









2001

REPORTE FOTOGRAFICO	
 <p>29 nov. 2022 11:04:48 Pichincha, Quito</p>	 <p>29 nov. 2022 11:04:05 Pichincha, Quito</p>
Colocación de mampostería en ejes A - G (1 - 2 - 3) en bloque 19 aulas nuevas.	Encofrado de vigas en eje K - L - M (4 - 5 - 6) en bloque 19 aulas nuevas.
 <p>29 nov. 2022 15:16:29 Pichincha, Quito</p>	 <p>29 nov. 2022 15:01:45 p. M</p>
Enlucido vertical interior en paredes bloque 19 aulas nuevas.	Prueba de asentamiento para fundición de vigas en eje K - L - M (4 - 5 - 6) en bloque 19 aulas nuevas.
 <p>29 nov. 2022 15:04:04 Pichincha, Quito</p>	 <p>29 nov. 2022 15:27:53 Pichincha, Quito</p>
Fundición de vigas en eje K - L - M (4 - 5 - 6) en bloque 19 aulas nuevas.	Empaste interior en bloque 2.
 <p>29 nov. 2022 15:40:56 Pichincha, Quito</p>	 <p>29 nov. 2022 17:52:42 Pichincha, Quito</p>
Instalaciones eléctricas en bloque 3.	Pintura exterior en bloque 20 - 29, color azul.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC

29/11/2022

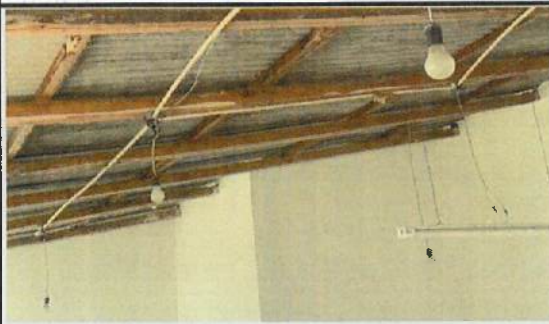
REPORTE FOTOGRAFICO



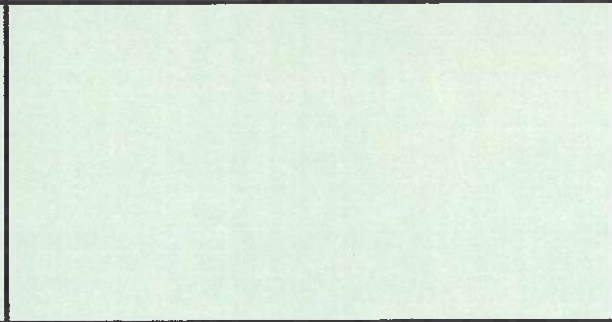
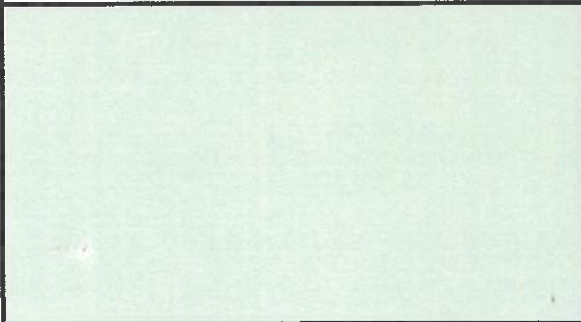
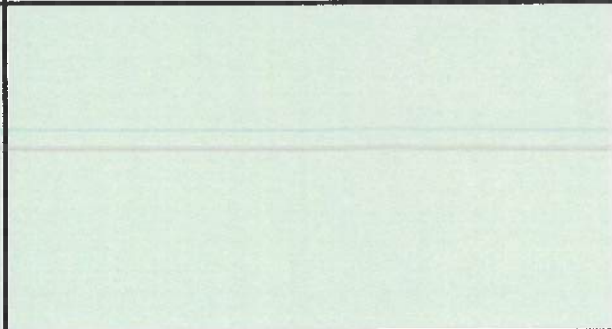
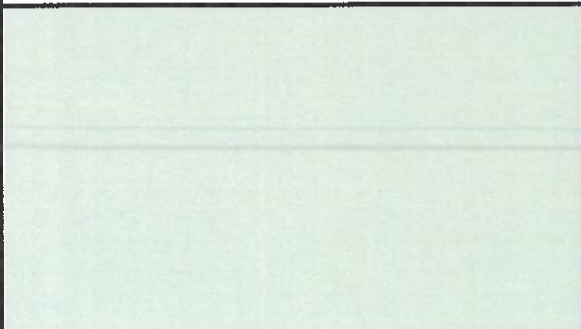
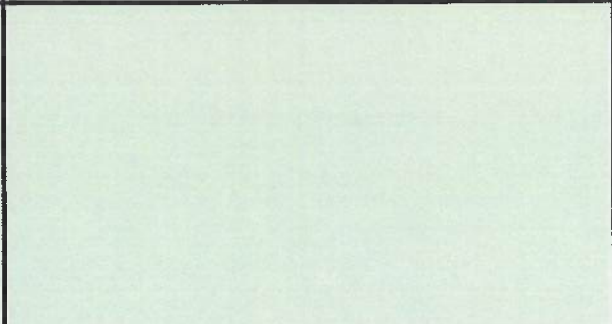
Empaste interior en bloque 3.



Empaste exterior en bloque 3.



Desarmado de cubierta en bloques 2-6.



74
CONTRATISTA

FISCALIZADOR

2003

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	ABG. JORGE AMANISA
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	28-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	16:30				
ING. SSO	1	7:30	16:30				
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	16:30				
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	22	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	20	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE		X				
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	✓		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	ARRIDERO Y PATIOS CONTAMINADOS
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros u escombrera autorizada.		✓	ESCOMBROS A DISPOSICIÓN
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- DESARMADO DE CUBIERTAS EN BLOQUES 11-15.
- CHARLA ING. SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE MANEJO DE CARGA EN DISTANCIAS LARGAS.
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE K-L-M (4-5-6) BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
- COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 29.
- INSTALACIÓN DE CASALONES EN BLOQUE 33-26.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 6.
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 34-35.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 3.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 10-2-6.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 9.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 7.
- ENLUCIDO DE PAREDES INTERIORES EN BLOQUE 7.
- COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 7.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: SE SOLICITA ENTREGA DE CABLES Y MEMBRANAS, EFECTUAR PRUEBAS ESTANQUEIDAD, PRIORIZACIÓN DE BLOQUE 1 EMPASTE INTERIOR Y EXTERIOR BLOQUE 13 y BLOQUE 12 EMPASTE y PINTURA. SE DEFINE BLOQUE 11 y 15 CUMPLIMIENTO DE TRABAJOS CONTRATADOS y CAMBIO DE ESTRUCTURA DE MADERA POR ESTRUCTURA METÁLICA. REUNIÓN CON RESIDENTE DE OBRA DEL CONTRATISTA DE AVANCES DE PLANILLOS Y DE BLOQUES: 29, 29, 30, 31, 34, 35 y 27. LEVANTAMIENTO DE MAMPOSTERÍA NO AUTORIZADO. SIN EMBAJOS SE SOLICITA (PARA) DINDIO HASTA 1,60 DE ALTURA Y MORTERO 1:6 CON ESPESOR DE 10 A 15 cm. SE SOLICITA COLOCAR CACOTES CADA 60 cm.

DEL ADMINISTRADOR: SE SOLICITA INICIAR INSTALACIÓN CANALES ETAPA 3 YA. SE SOLICITA FICHAS DE BLOQUES CON FACHADAS PARA LIBERAR COLORES DE PINTURA. SE SOLICITA INICIAR TRABAJOS DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE.

[Handwritten Signature]
 CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
 FISCALIZADOR

2004

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mirad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ABG. JORGE AMALUISA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL				FECHA:	MARTES 29-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--	--	--	--------	--------------------

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE K-L-M (4-5-6) BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
- COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA EN BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 9.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 2-7-9
- COLOCACIÓN TUBERÍA INSTALACIONES ELÉCTRICAS BLOQUE 3.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

28/11/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



Charla Ing. Seguridad y ambiental sobre manejo de carga en distancias largas.



Encofrado de vigas en eje K - L - M (4 - 5 - 6) en bloque 19 aulas nuevas.



Colocación de mampostería en bloque 19 aulas nuevas.



Pintura exterior en bloque 29.



Instalación de canalones en bloque 33.



Instalación de canalones en bloque 26.



Empaste exterior en bloque 6.



Limpieza interior y exterior en bloque 35.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

2006

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

28/11/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



28 nov. 2022 08:35:20
Pichincha, Quito

Limpieza interior y exterior en bloque 34.



28 nov. 2022 15:00:51
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 3.



28 nov. 2022 12:46:38
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 7.



28 nov. 2022 15:15:41
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 10.



28 nov. 2022 15:01:05
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 2.



28 nov. 2022 16:02:19
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 6.



28 nov. 2022 16:04:00
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 9.



28 nov. 2022 16:05:34
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 7.

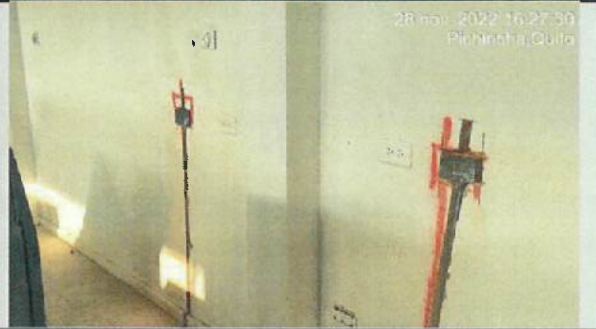
[Handwritten Signature]
CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



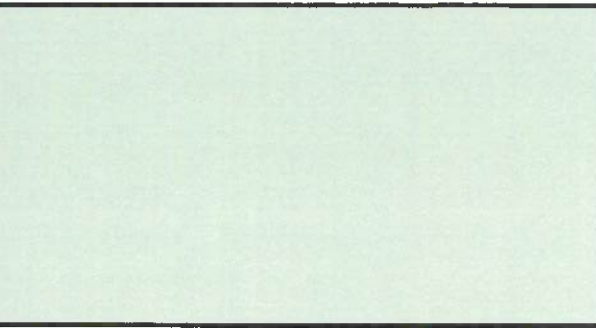
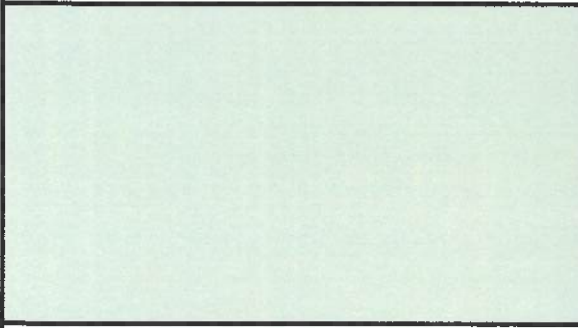
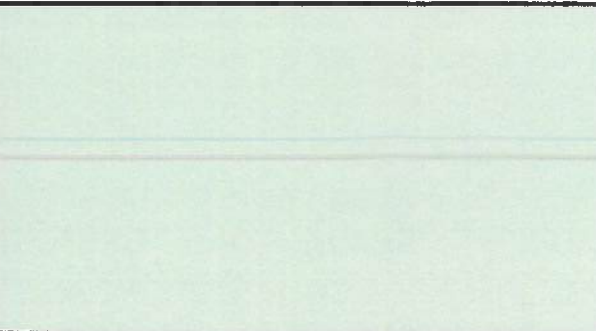
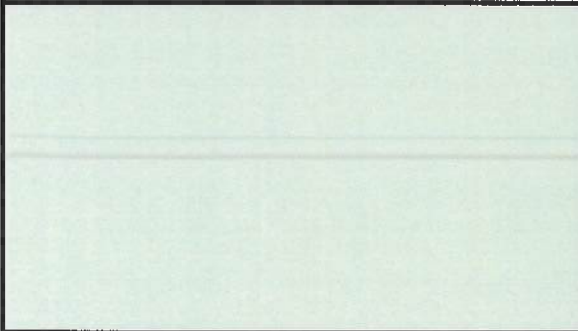
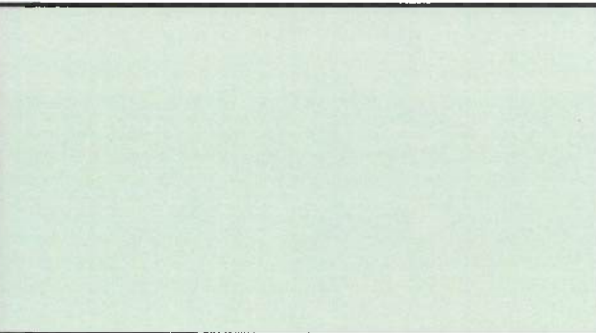
Enlucido de paredes en bloque 7.



Colocación de tubería para instalaciones eléctricas en bloque 7.



Desarmado de cubiertas en bloque 11-15



[Handwritten signature]
CONTRATISTA

[Handwritten signature]
FISCALIZADOR

HOJA No.: **67**

PROYECTO (CONTRATO): **MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA**

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AME	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	ARO. JORGE AMAJUSA
FECHA:	27-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	8:30	12:30
EQUIPO TÉCNICO			
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	15:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	10	7:30	15:30
PEÓN			
FIERRERO	1	7:30	15:30
PINTORES	2	7:30	13:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA		X				
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
CONDICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/	/	CAJILLAS SIN SEÑALIZACIÓN
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/	/	SUMIDEROS Y PANTOS SUCIOS
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	/	/	ESCOMBROS ACUMULADOS
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS - BLOQUES 18-17.

- COLOCACION DE MAMPOSTERIA EN EJES A-G (1-2-3) EN BLOQUE AULAS NUEVAS (19).

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE K-L-M (4-5-6) EN BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.

- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 29.

- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 3.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	ACTIVIDAD MAMPOSTERIA BLOQUE NO FUE LIBERADA, CONTRATISTA NO ENTREGA ENSAYOS Y PRUEBAS DE BLOQUE. ENCOFRADO DE VIGAS BAJO RESPONSABILIDAD CONTRATISTA. CONTRATISTA NO ENTREGA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANAL. SE SOLICITA CUMPLIR CON REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:






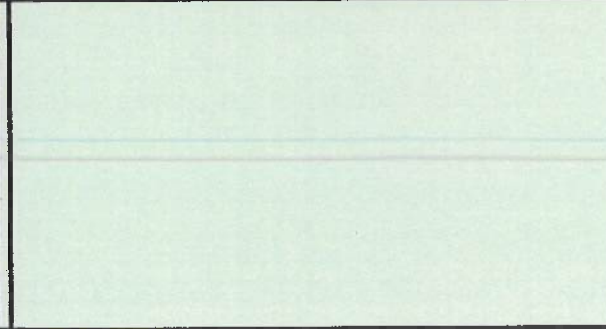
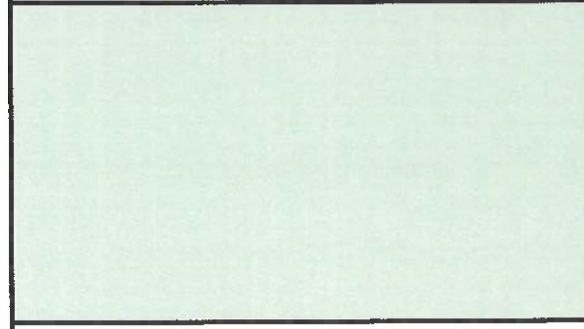
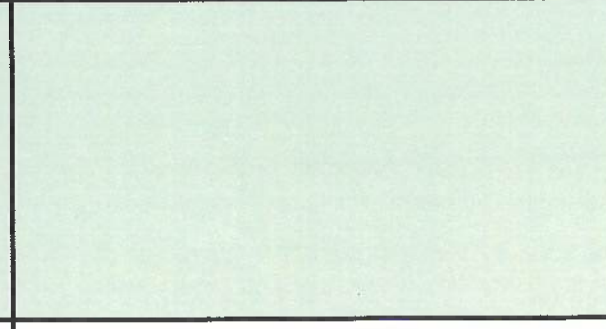
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	ABQ. JORGE AMALUISA.
UBICACIÓN:	CODIGO AMIE	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA:	LUNES 28 - 11 - 2022.
--------	-------------------------------------	---------	--	--------	-----------------------

- COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA EJE A-6 (1-2-3) BLOQUE 19.
- ENCOFRADO DE VIGAS EJE K-L-M (4-5-6) BLOQUE 19.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 20-29.
- INSTALACIÓN CANALES EN BLOQUE 26-33.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 9-7.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 2-7-9-6.

REPORTE FOTOGRAFICO	
 <p>27 nov. 2022 10:47:54 a. m. 21 de Marzo San Antonio Distrito Metropolitano de Quito Pichincha</p>	 <p>27 nov. 2022 10:16:32 a. m. 21 de Marzo San Antonio Distrito Metropolitano de Quito Pichincha</p>
Colocación de mampostería en ejes A - G (1 - 2 - 3) en bloque aulas nuevas.	Encofrado de vigas en eje K - L - M (4 - 5 - 6) en bloque 19 aulas nuevas.
	
Pintura exterior en bloque 29.	Pintura exterior en bloque 3.
	
Instalaciones eléctricas en bloque 17-18.	
	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

66

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	ABO. JORGE AMALUISA
FECHA:	26-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	14	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	1	7:30	16:30
PINTORES	15	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS


TITULO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjales, sumideros descubiertos, etc.	✓	✓	2 TRABAJOS SIN SEÑALIZACIÓN
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRÉ, control de polvo.	✓		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	PRIMO EMPASTE
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	✓	✓	ESCOMBROS ACUMULADOS
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.	✓		


ACTIVIDADES REALIZADAS

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 18-17.
 - COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA EN EJES A-G (1-2-3) EN BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
 - ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE K-L-M (4-5-6) EN BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
 - RELLENO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO EN PICADO DE CONTRAPIÑO EN BLOQUE 19 PAJADERÍA.
 - EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 10.
 - PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 3.
 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 2, 10.
 - ENLUCIDO DE PAREDES EN BLOQUE 7. [CORRECCIÓN DE FALLAS]
 - EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	COLOCACION MAMPOSTERIA BAJO RESPONSABILIDAD CONTRATISTA, NO ENTREGA FICHAS NI CUMPLIMIENTO TRABAJOS SOLICITADOS BAJO ESPECIFICACION TECNICA, NO SE LOGRO ACTUACION DE MAMPOSTERIA TRABAJOS EN BLOQUE 2 SE RECOMIENDA SUBIR EQUIPOS Y MAQUINARIAS
DEL ADMINISTRADOR:	SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REALIZAR EL MANEJO DE LOS TRABAJOS DE VARIAS ESTRATEGIAS


 CONTRATISTA


 FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ABO. JORGE AMALUISA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	DOMINGO 27-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	---------------------

- ENCOFRADO DE VIGAS EJE K-L-M (4-5-6) BLOQUE 19.
- COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA EJES A-G (1-2-3) BLOQUE 19.
- PINTORA EXTERIOR BLOQUE 29-3.



REPORTE FOTOGRAFICO



Colocación de mampostería en ejes A - G (1 - 2 - 3) en bloque 19 aulas nuevas.



Encofrado de vigas en eje K - M (4 - 5 - 6) en bloque 19 aulas nuevas.



Relleno con material de mejoramiento en picado de contrapiso en bloque 19 panadería.



Empaste interior en bloque 10.



Pintura exterior en bloque 3.



Instalaciones eléctricas en bloque 2.



Enjuicio de paredes en bloque 7.



Empaste exterior en bloque 7.

CONTRATISTA

EISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.: 65

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
PROVINCIA:	Pichincha		
CANTÓN:	Quito		
PARROQUIA:	San Antonio		
CODIGO AMIE:	17H2050		

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	ABD. JOSE AMALUISA
FECHA:	25-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	14:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	17:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	17:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	17:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	20	7:30	17:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	17:30
PINTORES	20	7:30	17:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
MIXER	1	16:00	
VIBRADOR	1	16:30	

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

TÍTULO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjias, esquineros descubiertos, etc.	/	/	ZANJAS SIN SEÑALIZACIÓN.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/	/	SEÑALIZACIÓN PÉDICO CON EMPASTE
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/	/	ESCOMBROS RECOLECTADOS.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	/		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 18-19.
- CHARLA ING. DE SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE USO OBLIGATORIO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE G'-M (1-2-3) EN BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
- PRUEBA DE ASENTAMIENTO PARA FUNDICION DE VIGAS EN EJE G'-M (1-2-3).
- FUNDICION DE VIGAS EN EJE G'-M (1-2-3) EN BLOQUE 19 AULAS NUEVAS.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 3
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 2, 10
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 9.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7, 10, 17
- ENCUICADO DE PAREDES INTERIORES EN BLOQUE 7.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 20-29, COLOR AZUL.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33, BANOS
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 35.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 9.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 6.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE DEFINE COLUMNAS INTERMEDIAS PARA SERVICIO A TERCEROS A TERCEROS A36 100X100X5 CANTIDAD 5 UNIDADES, CON PLACAS DE ACILAC AL PISO. SE SOLICITA CERTIFICADOS DE CAPACIDAD DE ESTRUCTURA METALICA ASIM ASQ, TUBERIA DE VAGUES PVC, TUBERIA ROSCADA, TUBERIA ELECTRA GALVANIZADA EMT, PARA USO EN BLOQUE 19 PENDIENTE. SE SOLICITA PERMISO CAMBIO DE COLUMNAS DESPLAZADA M1 EN BLOQUE AULAS NUEVAS
DEL ADMINISTRADOR:	SE SOLICITA INFORME FICHA DE REUBRIMIENTO ESTRUCTURAL EN COLUMNAS CON SELLOS Y FIRMAS DE RESPONSABILIDAD. SE SOLICITA ENTREGA DE REGISTRO DE PERSONAL, CORDONAMIENTO INSTALACION SUBCOSTA RESULTADO ENSAYO PLANTAS, COLUMNAS. SE SOLICITA ENTREGA DE CONCRETOS Y PARA PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD, LOSAS MEMBRANA Y CANALES. SE SOLICITA PROGRAMACION DE OBRA Y MANEJO. SE REQUIERE DE PERSONAL DEL CONTRATISTA PARA LIBERACION CUERPO FACHASAS. NO SE LIBERA ARMADO DE VIGAS. NI FUNDICION YA QUE EXISTE COLUMNA DESPLAZADA. SE SOLICITA EFECTUAR CORDONAMIENTO DE ENTREGA DE BLOQUES.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ARO. JORGE AMAWISA
	CÓDIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR					
DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL			FECHA: SÁBADO 26-11-2022

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE K-L-M (4-5-6) BLOQUE 19 AULAS IDEVAS.
- COLOCACIÓN DE MAMPOSTERÍA EJES A-G (1-2-3) BLOQUE 19.
- RELLENO MATERIAL MEJORAMIENTO EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- INSTALACIONES ELECTRICAS BLOQUE 2.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 10.
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 7, 16, 17
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 3.



REPORTE FOTOGRAFICO



Charla Ing. Seguridad y ambiental sobre uso obligatorio de equipos de protección personal.



Encofrado de vigas en eje G' - M (1 - 2 - 3) en bloque 19 aulas nuevas.



Prueba de asentamiento para fundición de vigas en eje G' - M (1 - 2 - 3).



Fundición de vigas en eje G' - M (1 - 2 - 3) en bloque 19 aulas nuevas.



Empaste interior en bloque 3.



Instalaciones eléctricas en bloque 2.



Pintura exterior en bloque 9.



Empaste exterior en bloque 7.

Handwritten signature of the contractor over the word CONTRATISTA.

Handwritten signature of the fiscalizer over the word FISCALIZADOR.

REPORTE FOTOGRAFICO



Enlucido de paredes interiores en bloque 7.



Pintura exterior en bloque 20 - 29, color azul.



Pintura interior en bloque 33, baños



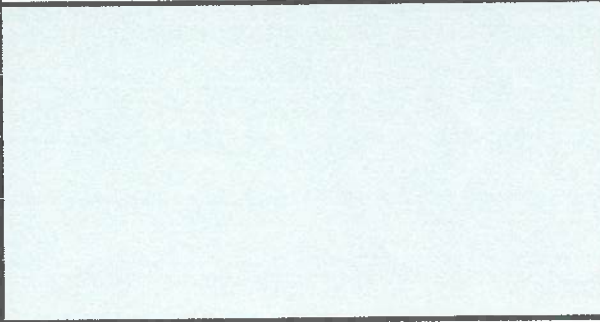
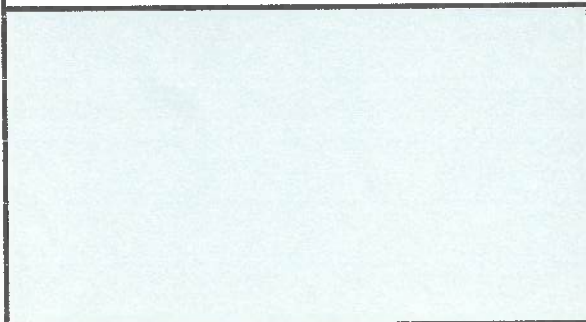
Limpieza interior y exterior en bloque 35.



Pintura interior en bloque 9



Empaste exterior en bloque 6.



[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo		
PROVINCIA:	Pichincha		
CANTÓN:	Quito		
PARROQUIA:	San Antonio		
CODIGO AMIE	17H2050		

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	JORGE AMAJUSA
FECHA:	24-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	
ING. SSO	1	7:30	
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	20	7:30	
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	
PINTORES	25	7:30	

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
CONCRETEIRA	1		
VIBRADOR	1		

CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ACCIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		
SEGURIDAD LABORAL: se usó casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	✓	✓	SEÑALIZACIÓN BALIZAS
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo	✓	✓	PASTOS CON EMPASTES RESIDUALES
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	✓	✓	ESCOMBRAS DIVULGADOS
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	✓		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 18-17.
- CHARLA ING DE SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS.
- FUNDICIÓN DE COLUMNAS EN EJE K (4-6).
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE G'-M (1-2-3).
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 16.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 7, 17.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 7.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 10.-9.
- DEPOCADO DE MAMPOSTERÍA EN BLOQUE 19 PANADERÍA.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 2.-3.
- COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BLOQUE 2.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 6.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 9.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7, 16.
- RESANE INTERIOR EN BLOQUE 10.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 16.
- INSTALACIÓN TUBERÍA ELÉCTRICA BLOQUE 19 MAMPOSTERÍA.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 20-29 (COLOR AZUL).
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 35.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33.
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 33.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: SE REDUZÓ LIBERACIÓN ELÉCTRICA BLOQUE 7 LIBERACIÓN DE EMPASTES Y PINTURA. MEMORANDA BLOQUE 7: SE REALIZA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE SOL BLOQUES ETAPA 2, SE SOLICITA RETIRO DE ESCOMBROS, FUNDICIÓN DE COLUMNA NO MBERADA, EL DESENCOFRADO DE COLUMNAS (1 KM. 11') PRESENTÓN FORJADAS EN BASE COLUMNA Y SUPERFICIES; MEDIDAS DEPARTAMENTO SE SOLICITA REVISAR LAS FUNDICIONES SIN UBETOS, SE SOLICITA FICHA Y CERTIFICACIONES DE TUBERÍAS PVC. A INSTALAR EN BLOQUE 19 PANADERÍA. SE SOLICITA INFORME DE NECESIDAD E INSTRUMENTO. EJECUCIÓN, REGISTRO DE PERSONAL, CROQUIS DE INSTALACIÓN TUBERÍA Y SE SOLICITA RESULTADOS DE ENSAYOS DE CILINDROS DE PLANTILLOS PUNTOS Y COLUMNAS YA CUMPLERON 28 DÍAS. SE SOLICITA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES. BLOQUE 19 PANADERÍA INCORPORAR PARTES, CENTRALES ESTRUCTURA METÁLICAS 100x100x5m. SE SOLICITA PROTECCIÓN EQUIPO EN BLOQUES 2 y 7.

DEL ADMINISTRADOR:

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	GUEVA Y GUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ARQ. JORGE AMALUISA.
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	VIERNES 25-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	---------------------

- FUNDICIÓN DE VIGAS EN EJE G'-M (1-2-3).
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE K-L-M (4-5-6).
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 33-9-7.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 7-3-10-8.
- LIMPIEZA INTERIOR / EXTERIOR ETAPA 2.
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 2-7-10
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 33.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

24/11/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



24 nov. 2022 8:06:21

Charla ing. Seguridad sobre medidas preventivas.



24 nov. 2022 16:50:34
Pichincha, Quito

Fundición de columnas en eje K (4 - 6).



24 nov. 2022 16:51:38
Pichincha, Quito

Encofrado de vigas en eje G' - M (1 - 2 - 3).



24 nov. 2022 16:47:33
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 16.



24 nov. 2022 16:38:24
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 7.



24 nov. 2022 16:35:41
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 7.



24 nov. 2022 16:37:10
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 9.



24 nov. 2022 16:32:16
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 10.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Derrocado de mampostería en bloque 19 panadería.



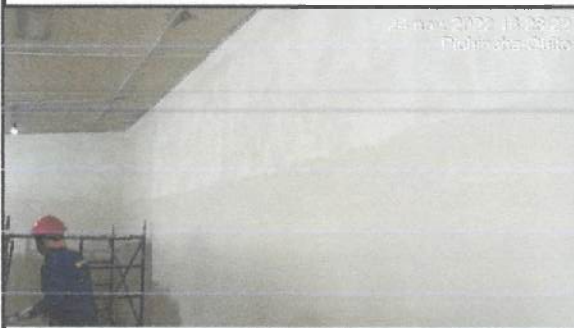
Empaste exterior en bloque 3.



Empaste exterior en bloque 2.



Colocación de tubería para instalaciones eléctricas en bloque 2.



Empaste interior en bloque 6.



Empaste interior en bloque 9.



Empaste exterior en bloque 7.



Resane interior en bloque 10.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

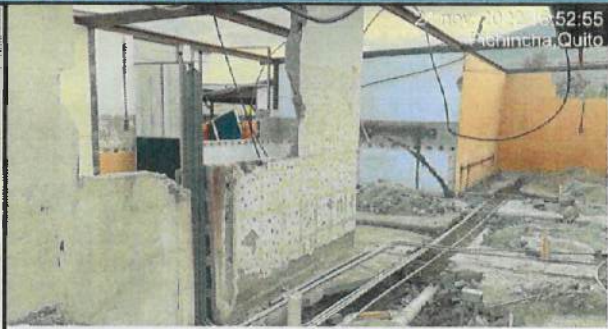

FISCALIZADOR


CONTRATISTA

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura interior en bloque 16.



Instalación tubería eléctrica en bloque 19 panadería.



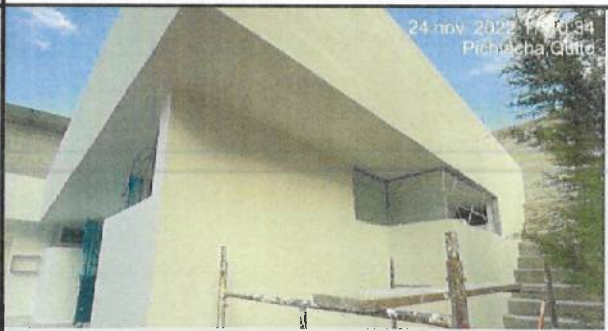
Pintura exterior en bloque 20 - 29.



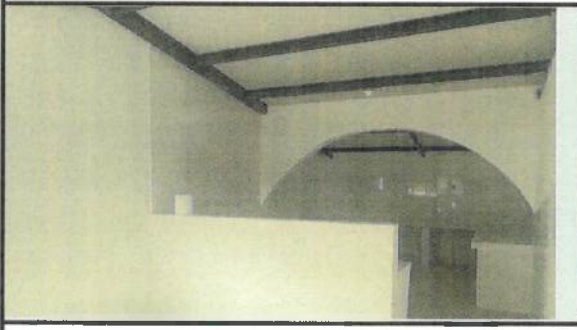
Limpieza interior en bloque 35.



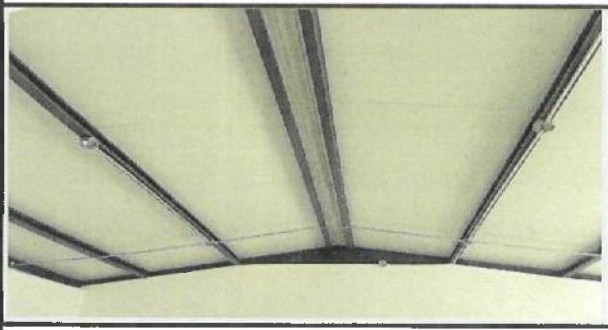
Pintura interior en bloque 33.



Empaste exterior en bloque 33.



Empaste interior en bloque 17



Instalaciones eléctricas en bloque 17-18

74
CONTRATISTA

FISCALIZADOR

2023

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC		LIBRO DE OBRA		HOJA No. 63			
PROYECTO (CONTRATO):		MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA					
UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A.		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA		
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA		
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	JORGE AMALUISA		
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	23-11-2022		
PERSONAL ASIGNADO				HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA			
	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30				
ING. SSO	1	7:30	12:30				
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	16:30				
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	20	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	25	7:30	16:30				
CONDICIONES CLIMÁTICAS:							
		SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
	MAÑANA	X					
	TARDE	X					
	NOCHE						
SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS							
CONDICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO				CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.				/			
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalescos reflectivos, mascarillas, etc.				/			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.				/			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.				/		ZANJAS SIN SEÑALIZACIÓN	
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.				/		CONTAMINACIÓN CON PINTOS	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.				/		CONTAMINACIÓN PANTOS	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.				/		ESCOMBRO PULMURADO	
ACTIVIDADES REALIZADAS							
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 18-19.							
- DESENCUERADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-2-3).							
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE G-M (1-3)							
+ EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 6, 13							
+ EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 9, 15							
+ PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 16							
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 33, BANCOS							
+ PINTURA INTERIOR BLOQUE 33, BANCOS							
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7, 16							
+ PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 7							
- RESANE Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 3							
- PINTURA EXTERIOR BLOQUES 20-29							
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 34							
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 33, 17							
- AMBADO DE VENTANAS Y PUERTAS EN BLOQUE 19 PANADERIA							
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 10							
+ EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 9							
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
DEL CONTRATISTA:							
DEL FISCALIZADOR:	LIBERACIÓN ACTIVIDADES EMPASTES, PINTURAS BLOQUES 23, 4. LIBERACIÓN ELÉCTRICA BLOQUES 23, 4, 5. LIBERACIÓN DE MEMBRANAS LIGADAS EN BLOQUES 14, 9, 18. SE SOLICITA ENTREGA DE PINTOS, PINTOS, BANCOS, REPLANTILLOS, PINTOS Y COLUMNAS. SE SOLICITA INFORME DE NECESIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA. CANTIDADES EXISTENTES INCREMENTOS. SE RECEBERÁ CASO CUMPLIDO DE ENTREGA DE INFORME DE REGISTRO DE PERSONAL Y SUS CONTRATISTAS. SE SOLICITA CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO SANDWICH SE SOLICITA LA SEÑALIZACIÓN CON UNIDAD DE ZANJAS DE RED BASS. CONTRATISTA NO REALIZA LA ENTREGA DE PLANILLA 2 (EXPEDIENTE COMPLETO).						
DEL ADMINISTRADOR:	SE SOLICITA AL CONTRATISTA RESPETAR LOS TIEMPOS DE FRECUENCIA DE LOS ELEMENTOS. CONTRATISTA HIZO CASO OÍDIO Y FUNDIO COLUMNAS NO IMPLEMENTAN CUBIERTA SEGUN NORMATIVO. SE SOLICITA PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES.						
CONTRATISTA			FISCALIZADOR				

2024



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Míad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	ARQ. JORGE AMALUSA
	CODIGO AME	17H2050		FECHA:	

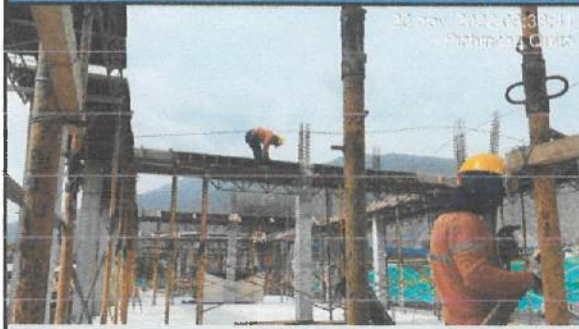
ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	JUEVES 24-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE G'-M (1-2-3).
- DERBOCADO DE MAMPOSTERIA EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 9-10-7-3.-33.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 9-7
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 9.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 33
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 35.

2025

REPORTE FOTOGRAFICO



Desencofrado de vigas en eje A - G (1 - 2 - 3).



Encofrado de vigas en eje G' - M (1 - 2 - 3).



Empaste interior en bloque 6.



Empaste interior en bloque 9.



Pintura interior en bloque 16.



Pintura exterior en bloque 33 , baños.



Pintura interior en bloque 33, baños.



Empaste exterior en bloque 7.

Handwritten signature of the contractor.

CONTRATISTA

Handwritten signature of the auditor.

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura interior en bloque 7.



Resane y empaste exterior en bloque 3.



Pintura exterior en bloque 20 - 29.



Limpieza interior y exterior en bloque 34.



Empaste exterior en bloque 33.



Timbrado de ventanas y puertas en bloque 19 panadería.



Empaste exterior en bloque 10.



Empaste exterior en bloque 9.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

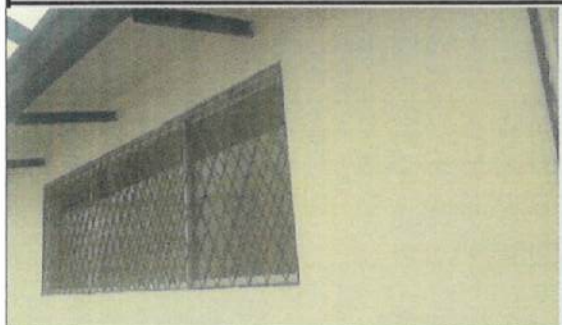
REPORTE FOTOGRAFICO



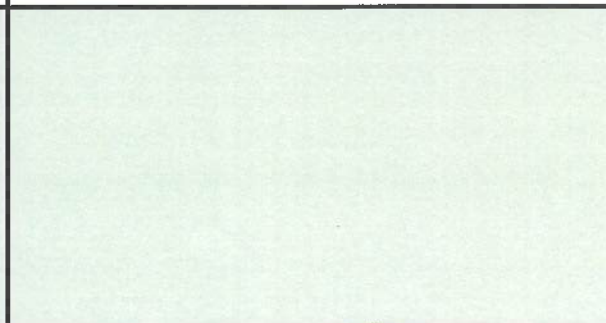
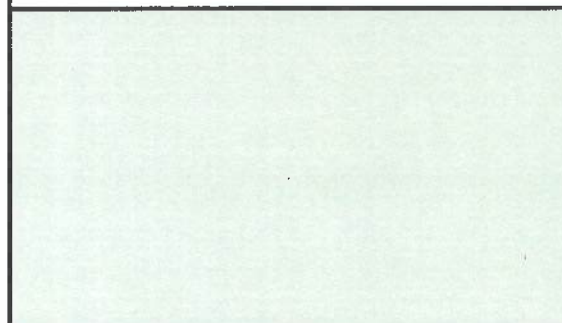
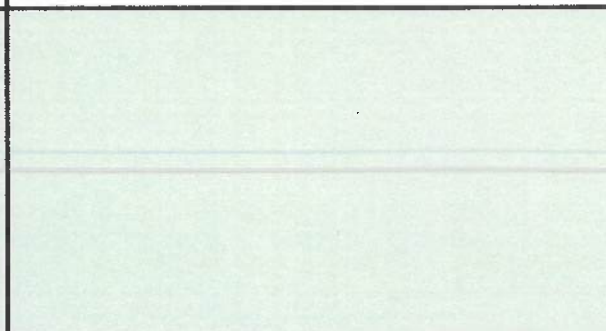
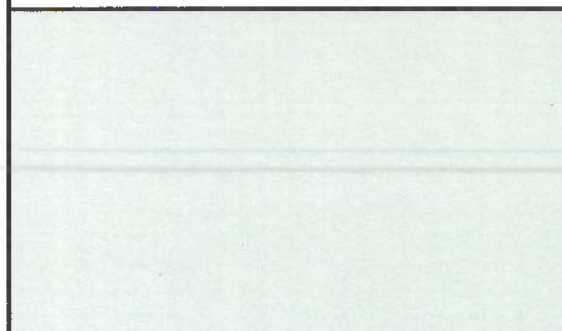
Empaste interior en bloque 15



Instalaciones eléctricas en bloque 18-17

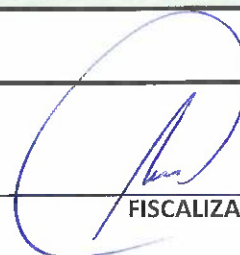


Empaste exterior en bloque 16



74

CONTRATISTA



FISCALIZADOR

2018

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.: 52

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mlad del Mundo		
PROVINCIA:	Pichincha		
CANTÓN:	Quito		
PARROQUIA:	San Antonio		
CODIGO AMIE	17H2050		

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	JORGE ANDRÉS SA.
FECHA:	22-11-2012

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	16:30
ING. SSO	1	7:30	16:30
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	20	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	25	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
CONCRETERA	1		
VIBRADOR	1		

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

ON DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ACTION VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	ZANJAS SIN SEÑALIZACIÓN
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre voliquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	✓		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	PANTOS Y SUMIDEROS TAPADOS.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada		✓	ESCOMBROS ACUMULADOS
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

-INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUE 18-17.
 -CHARLA ING. SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS.
 -INSTALACION DE TUBERIA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUE 19 PANADERIA.
 -FUNDICION DE COLUMNAS EN EJE T-K-M (1) - 6'(1-2-3).
 -ENCOFREDO DE VIGAS EN EJE G'-M.
 -EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7-9, 16, 17
 -PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 7, 10
 -EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 16, 4-13.
 -CORRECCION DE FALLAS DE PINTURA EN BLOQUE 34.
 -LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 34.
 -PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 20-29.
 -EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 33 - BANIA.
 -RESANE Y EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 9.
 -ENCUADO DE PAREDES INTERIORES EN BLOQUE 7.
 -PINTURA INTERIOR EN PAREDES DE BLOQUE 33.
 -ARREGLO DE TUBERIA EN BLOQUE 33.
 -PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 29-20

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	NO SE LIBERÓ NI AUTORIZO FUNDICION DE COLUMNAS SE SOLICITO PLANIFICACION DE FUNDICION, Y AGUJE HORARIO NO CUMPLE CON DOSIFICACION DE DISEÑO DE HORMIGON, SE SOLICITO VALORADO DE HORMIGON DE COLUMNAS Y LIMPIEZA DE TABLEROS. FUNDICION REALIZADA BAJO INDIACIONES DE MAESTRO SEGURIDORO. SE REALIZO VISITA DE ESPECIALISTAS DE INFRAESTRUCTURA ING. DANNY MARTINEZ Y ING. JORGE DIEZ PARA EVALUAR ESTADO ESTRUCTURAL DE BLOQUE 14; PROFESIONALES DE DNIF-MINEDUC.
DEL ADMINISTRADOR:	NO SE RECIBE PINTURA EN BLOQUE 34, PRESENCIA HUMEDADES Y MANCHAS, SE SOLICITA ENTREGA DE COMIDAS, PINTURA, BAJANTES, HERRAMIENTA Y PUESTAS TOL (MANTEENIMIENTO) DE LA ETAPA 2 REUNION COMITE DE OBRA, ROTACION DE CUBIERTOS PARA 29-NOV-2012, SE SOLICITA EJECUCION DE REVISOS ELECTRICOS, SE SOLICITA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES. SE SOLICITA PRESENCIA DE RESIDENTE DE OBRA EN FUNDICIONES PARA CONTROL DE DOSIFICACION FUNDICION BAJO RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, HORMIGON Y PLANIFICANTES.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ARQ. JORGE AMALLISA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	MIÉRCOLES 23-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	-----------------------

- DESENCOFRADO VIGAS A-G (1-2-3)
- ENCOFRADO VIGAS G'-M (1-2-3).
- EMPASTE INTERIOR 6-9
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUES 33-9-10.
- PINTURA INTERIOR BLOQUES 33.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 20-29-33
- TIMBRADO PUERTAS Y VENTANAS BLOQUE 19 PANADERIA.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

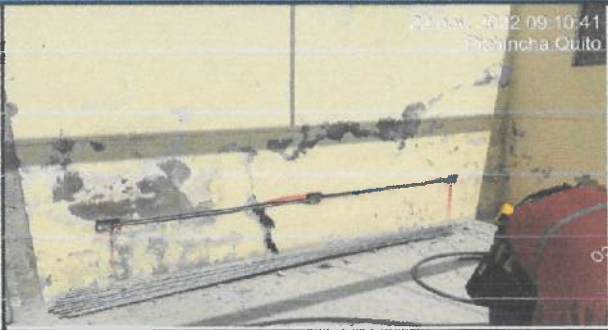
22/11/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



22 nov. 2022 08:11:45
Pichincha, Quito

Charla Ing, seguridad y ambiental sobre medidas preventivas.



22 nov. 2022 09:10:41
Pichincha, Quito

Instalación de tubería para instalaciones eléctricas en bloque 19 panadería.



22 nov. 2022 17:15:02
Pichincha, Quito

Fundición de columnas en eje G' - M (1).



22 nov. 2022 15:23:26
Pichincha, Quito

Encofrado de vigas en eje G' - M.



22 nov. 2022 13:21:30
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 7.



22 nov. 2022 14:36:58
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 9.



22 nov. 2022 14:30:02
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 7.



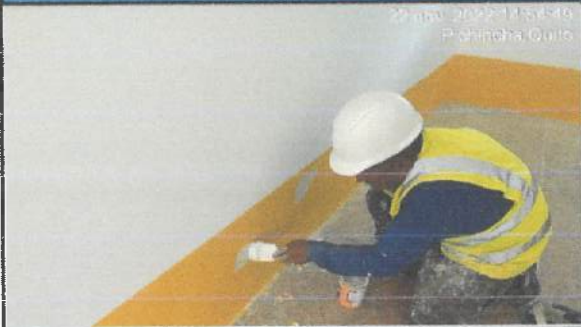
22 nov. 2022 14:41:46
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 16.


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Corrección de fallas de pintura en bloque 34.



Limpieza interior y exterior en bloque 34.



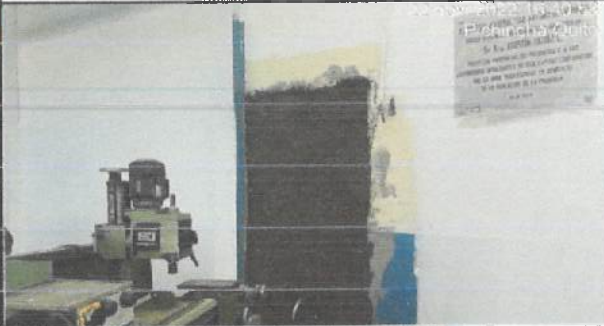
Pintura exterior en bloque 20 - 29.



Empaste exterior en bloque 33, baños.



Resane y empaste interior en bloque 9.



Enlucido de paredes interiores en bloque 7.



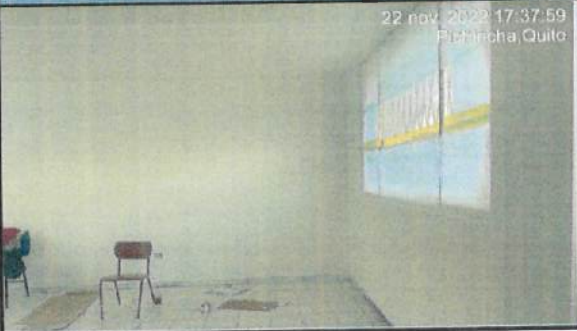
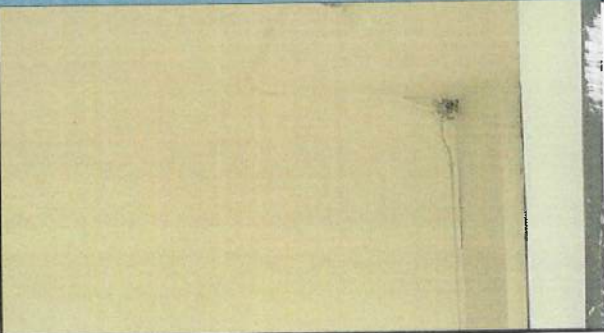
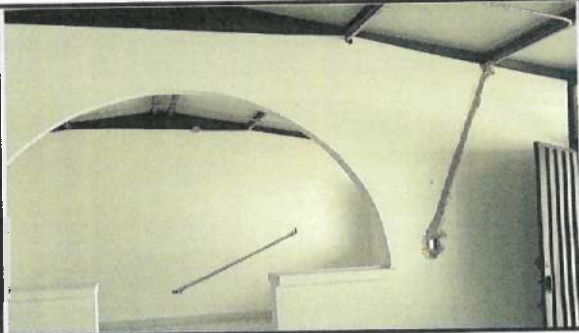
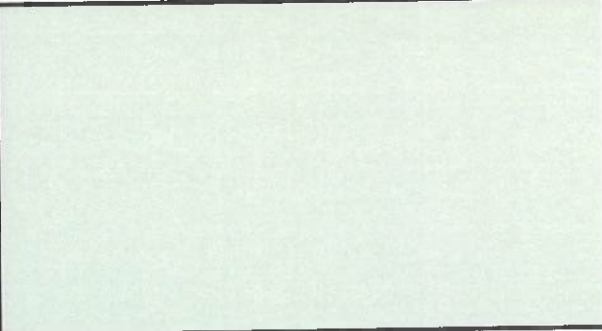
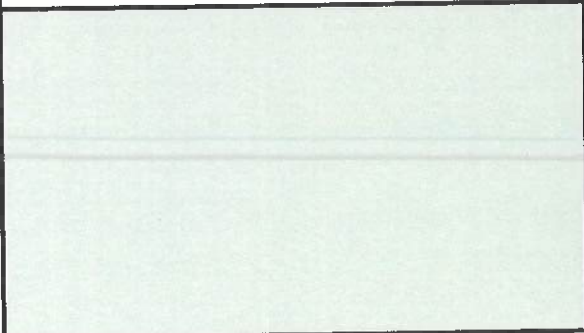
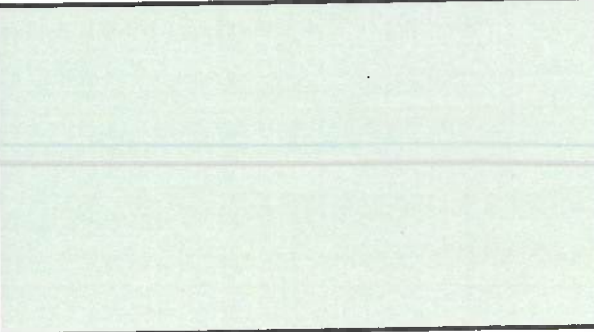
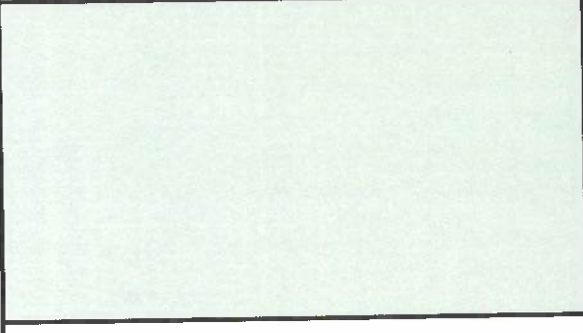
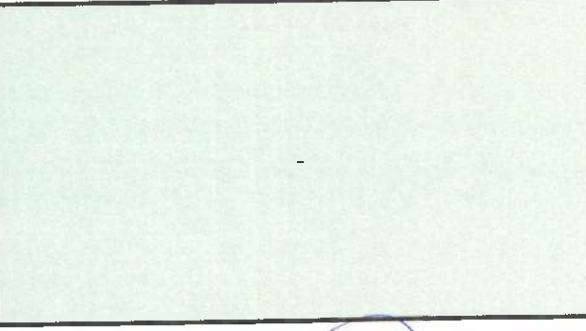
Pintura interior en baños de bloque 33.




Arraigo de tubería en bloque 33.

[Handwritten Signature]
CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO	
 <p>22 nov 2022 17:37:59 Pichincha, Quito</p>	
Pintura interior en bloque 29 - 20.	Empaste interior en bloque 4.
	
Instalaciones eléctricas en bloque 17-18	
	
	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

2033

HOJA No.: 61

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Muñido		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	JORGE AMALUSO
FECHA:	29-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	1	7:30	11:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	18:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	17:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	18:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	20	7:30	18:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	18:30
PINTORES	22	7:30	17:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
MIXER	1		
VIBRADOR	1		

	CONDICIONES CLIMÁTICAS:					
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA		X				
TARDE	X					
NÓCHE						

SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEGURO LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		PERSONAL SIN EPP
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjias, empujadores descubiertos, etc.	✓		ZANJAS SIN SEÑALIZACIÓN
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubro volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	✓		PATIOS SIN LIMPIEZA EMPASTE)
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	✓		ESCOMBROS: ACUMULADO.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros u escombrera autorizada.	✓		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUES 26-32.
- ENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE G (1-2-3) + 1 (I-E-M).
- FUNDICION DE VIGAS EN EJE A-0 (1-2-3).
- CHARLA ING. SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE BRIGADAS DE SEGURIDAD.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 23, COLOR AZUL
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33. (BARRAS)
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 20-29.
- RESADE Y LITADO EN BLOQUE 9 (EXTERIOR).
- RESADE INTERIOR EN BLOQUE 9.
- RESADE Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 7.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 6, 13.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 16, 14.
- INSTALACION DE TUBERIA HIDROSANITARIA EN BLOQUE 19 PALADERIA.
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 34.
- PRUEBA DE ASENTAMIENTO PARA FUNDICION DE VIGAS.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23, 4, 12, 19.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 20

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: NO SE LIBERÓ FUNDICION DE VIGAS, PERSONAL SIN EPP. APLICACION DE TERAPIA DE EMPASTE Y PINTURA BLOQUES 1, 2, 3 y 4 ETAPA 4. BLOQUE 34 PRESENTA MANCHAS NO SE REPARA.

DEL ADMINISTRADOR: CONTRATISTA FUNDE SIN EQUIPOS DE ILUMINACION. NO CUMPLIO CON EXIGENCIAS. SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REALIZAR HASTIADOS DE PISO BLOQUE 7 Y PALADERIA.

[Signature]
 CONTRATISTA

[Signature]
 FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mlad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ABO. JOSE AMALUISA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA

X

SEMANAL

FECHA:

MARTES 22-11-2022.

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE G-M.
- PINTORA EXTERIOR BLOQUE 33-20-29
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 7-10-9-6
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 9-6-7-16
- LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR EN BLOQUE 34-35
- RELLENO DE ZANJA DE TOBERIA EN BLOQUE 19 PALMADERA
- PINTORA INTERIOR EN BLOQUE 33-20-29.



INSPECCIÓN DE MIXER

Equipo: <u>Mixer</u>	Marca: <u>Hack</u>	Empresa: <u>AD</u>	Fecha Inspección: <u>22 Nov 2021</u>
Placa: <u>QAB-213</u>	Código: <u>N/A</u>	Área: <u>Bloque 19</u>	Sector: <u>U.E. Mitad del Mundo</u>
Operador: <u>Jorge Cadena</u>	C.I. <u>1722572433</u>	Encargado: <u>Frank Avalos</u>	C.I. <u>1721782199</u>

Recusa la Inspección? Recusa la inspección?

OBS: Algunos ítems son de Competencia Técnica del Sector de Equipos, caso no sea posible el acompañamiento en conjunto de este sector, favor tomar como base el relato del conductor. Enviar una copia de la inspección a los sectores responsables para las debidas providencias (si fuera el caso).

ÍTEMS DE INSPECCIÓN:	NORMAL [N]			DEFICIENTE [D]			NO APLICABLE [NA]		
	ÍTEM	N	D	NA	ÍTEM	N	D	NA	
A - SISTEMA ELÉCTRICO					C - SISTEMA MECÁNICO				
1 LUZCES DELANTERAS / TRASERAS (altas y bajas)	✓				25 DIRECCIÓN	✓			
2 INTERMITENTES	✓				26 FRENOS (pie y mano)	✓			
3 LUCES DE FRENO	✓				27 EMBRAGUE	✓			
4 LUCES DE RETRO	✓				28 SUSPENSIÓN TRANSMISIÓN	✓			
5 ALARME DE RETRO	✓				29 EJES DELANTEROS	✓			
6 PITO / ALARMA SONORA	✓				30 EJES DELANTEROS	✓			
7 LUZ DEL PANEL	✓				31 EJES POSTERIORES	✓			
8 INDICADORES (velocidad, aceite, combustible, temperatura)	✓				32 LLANTAS DELANTERAS	✓			
9 LIMPIA PARABRISAS	✓				33 LLANTAS POSTERIORES / LLANTA DE EMERGENCIA	✓			
10 DESEMPAÑADOR	✓				34 AROS CON PERNOS	✓			
11 CALEFACCIÓN	✓				35 CAJA DE CAMBIOS (marchas)	✓			
12 BINA	✓				36 PROTECCIÓN DE PARTES MÓVILES	✓			
13 PARABRISAS	✓				37 MANGUERAS	✓			
14 VIDRIO TRASERO / VIDRIO VENTANAS	✓				38 HUMO DEL ESCAPE (escala de Ringelmann)	✓			
15 PALETAS / LIMPIA PARABRISAS	✓				F- LATERÍA				
16 ASPERSORES DE AGUA LIMPIA PARABRISAS	✓				39 CARROCERÍA (grietas, deformaciones, corrosión)	✓			
17 ESPEJOS RETROVISORES	✓				40 ESTRIBOS	✓			
18 ASIENTOS	✓				41 PARA-CHOQUE (delantero y posterior)	✓			
19 MANUBRIOS / SEGUROS / MANIVELA VIDRIOS	✓				42 PUERTAS	✓			
20 CINTURONES DE SEGURIDAD	✓				43 TUBO DE ESCAPE	✓			
21 EXTINTOR	✓				C - DOCUMENTACIÓN				
22 APOYA MANOS	✓				44 LICENCIA DE CONDUCCIÓN	✓			
23 APOYA CABEZA	✓				45 CARNET AUTORIZACIÓN	✓		✓	
24 LIMPIEZA INTERIOR	✓				46 OTROS	✓			
					47 OTROS	✓			

RESULTADOS INSPECCIÓN

Total ítems evaluados: <u>44</u>	Número de NC: <u>0</u>	Indicador NC: <u>0%</u>	Estatus: <u>IV..</u>	Tiempo inspección: <u> </u>
ESTATUS: <input type="checkbox"/> 0 % Excelente <input type="checkbox"/> 1 - 10 % Bueno <input type="checkbox"/> 10,1 - 20,0 % Regular <input type="checkbox"/> 20,1 - 30,0 % Insuficiente <input type="checkbox"/> > 30,1 % Sufrible				

LIBERACIÓN PARA LOS TRABAJOS	SÍ	NO	CON CONDICIÓN CONFORME ÍTEM	FIRMAS
SEGURIDAD DEL TRABAJO: <u>Angela Vargas</u>	✓			<u>Angela Vargas</u>
OPERADOR: <u>Jorge Cadena</u>	✓			<u>Jorge Cadena</u>
ENCARGADO / Resp. ACTIVIDAD: <u>Frank Avalos</u>	✓			<u>Frank Avalos</u>

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	PLAZO	RESPONSABLE	ESTATUS

INSPECTION DE BARRIS

1. Nom de l'inspecteur : _____
 2. Adresse : _____
 3. Date de l'inspection : _____
 4. Nom du client : _____
 5. Adresse du client : _____
 6. Adresse de la propriété inspectée : _____

Système Mécanique		Système Électrique	
N°	Description	N°	Description
1	État des conduites de gaz	1	État des prises de courant
2	État des conduites d'eau	2	État des prises de terre
3	État des conduites de chauffage	3	État des interrupteurs
4	État des conduites de ventilation	4	État des éclairages
5	État des conduites de plomberie	5	État des câbles électriques
6	État des conduites de drainage	6	État des tableaux électriques
7	État des conduites de ventilation mécanique	7	État des équipements de protection
8	État des conduites de chauffage central	8	État des équipements de sécurité
9	État des conduites de refroidissement	9	État des équipements de contrôle
10	État des conduites de distribution	10	État des équipements de mesure

REPORTE FOTOGRAFICO



Encofrado de columnas en eje G' (1 - 2 - 3) y 1 (I - K - M).



Fundición de vigas en eje A - G (1 - 2 - 3).



Charla Ing. Seguridad y ambiental sobre brigadas de seguridad.



Pintura exterior en bloque 23, color azul.



Pintura interior en bloque 33.



Pintura exterior en bloque 20 - 29.



Resane y lijado exterior en bloque 9.



Resane interior en bloque 9.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



21 nov. 2022 10:32:31 Pichincha, Quito



21 nov. 2022 10:38:04 Pichincha, Quito

Resane y empaste exterior en bloque 7.

Empaste interior en bloque 6.



21 nov. 2022 14:28:49 Pichincha, Quito



21 nov. 2022 14:48:52 Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 27.

Empaste interior en bloque 6.



21 nov. 2022 14:51:05 Pichincha, Quito



21 nov. 2022 16:38:11 Pichincha, Quito

Empaste interior en bloque 16.

Instalación de tubería hidrosanitaria en bloque 19 panadería.



21 nov. 2022 16:55:48 Pichincha, Quito



21 nov. 2022 16:57:24 Pichincha, Quito

Limpieza interior y exterior en bloque 34.

Prueba de asentamiento para fundición de vigas en eje A - G.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior en bloque 33.



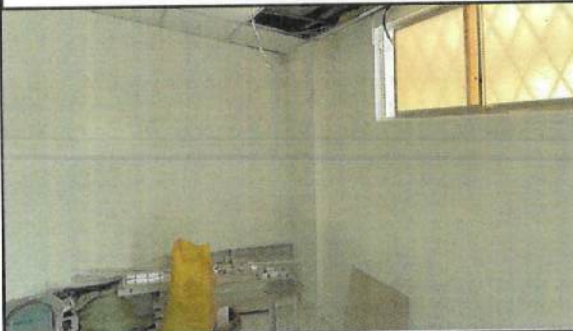
Pintura interior en bloque 20.



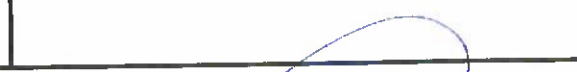
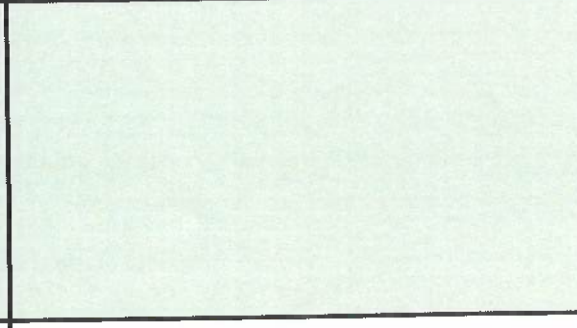
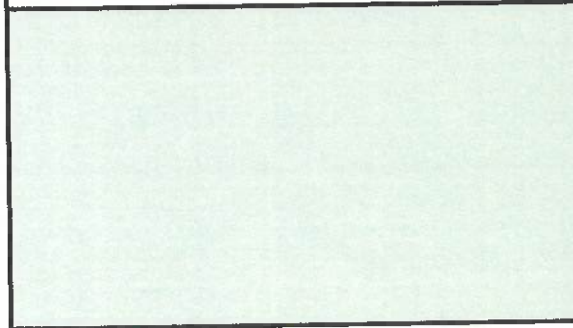
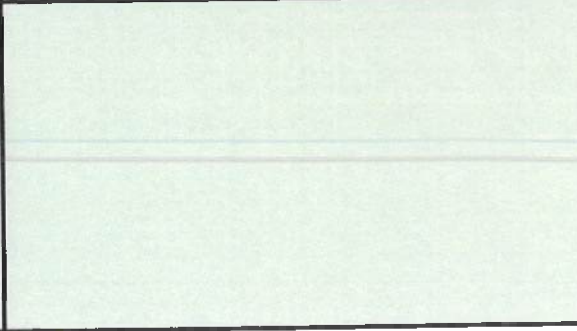
Instalaciones eléctricas bloque 26-32



Empaste exterior en bloque 17



Empaste interior en bloque 13.



74
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

Ministerio de Educación
 HOJA No.: 60

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	20-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL							
ING. SSO							
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	8:30	13:30				
EQUIPO TÉCNICO	1	8:30	13:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:20	13:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	10	7:30	13:30				
PEÓN							
FIERRERO	1	7:30	13:30				
PINTORES	10	7:30	14:30				

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE						
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrín o baños, etc.	/		SUMIDEROS CUBIERTOS
MANEJO DE ESCOMBROS: desahoga los escombros a escombrera autorizada.	/		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-2-3).
 - RESANE Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 18.
 - PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 18, SEGUNDA MANO.
 - EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 9.
 - PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 18, SEGUNDA MANO.
 - RESANE Y ENLUCIDO EN BLOQUE 10.
 - RESANE Y LIJADO EN BLOQUE 9.
 - TRABAJOS ELÉCTRICOS EN BLOQUE 20-29.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE SOLICITA QUE RESANES DE PARED SE EFECTUE PREVIO A PASADO DE SUPERFICIES
DEL ADMINISTRADOR:	

[Handwritten signatures and marks]

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA



Ministerio de Educación

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AME	17H2060			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA:	LUNES 21-11-2022
--------	-------------------------------------	---------	--	--------	------------------

- FUNDICION DE VIGAS EN EJE A-G (1-2-3).
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE (6'-M)
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 23 (COLOR NUBL).
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 7.
- RESAJE - EMPASTE BLOQUE 7 (INTERIOR).
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 9.-10.
- LIMPIEZA EN BLOQUE 34-35-33.

REPORTE FOTOGRAFICO



20 nov. 2022 09:46:17
Pichincha, Quito

Encofrado de vigas en eje A - G (1 - 2 - 3).



20 nov. 2022 10:18:58
Pichincha, Quito

Resane y empaste exterior en bloque 18.



20 nov. 2022 10:48:11
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 18, segunda mano.



20 nov. 2022 10:41:11
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 7



20 nov. 2022 15:45:00
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 18, segunda mano.

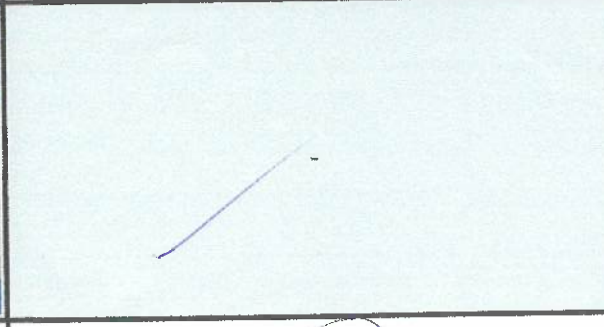


20 nov. 2022 10:08:53
Pichincha, Quito

Resane y enlucido en bloque 10.



Resane y lijado en bloque 9.



[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

2042

HOJA No.: 59

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	19-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO	1	8:30	14:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	16	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	10	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE		X				
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS				
DE/SE	DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL:	letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		
SEGURIDAD LABORAL:	se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES:	señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE:	cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA:	protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/		SE MANTENDRAN CONTAMINADOS
MANEJO DE ESCOMBROS:	desaleja los escombros a escombrera autorizada	/		
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN:	realizo charla, comunicado de prensa	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- DESENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE A-G (13).
 - AMARRADO DE VIGAS EN EJES A-G (1-2-3).
 - INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 26.
 - PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 20.
 - ARREGLO DE TUBERIA EN BLOQUE 35.
 - PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27, COLOR AZUL.
 - PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 18, SEGUNDA MANO.
 - PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 18, SEGUNDA MANO.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE SOLICITA RESPETAR TIEMPO DE ENCUENTROS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES. NO SE UBERA NINGUNA ACTIVIDAD DE FUNDICION YA QUE NO SE HA NOTIFICADO A EDUCACION NI HAN ENTREGADO LA PROGRAMACION SEMANAL. SE SOLICITA VERIFICAR PUNOS DE ENCUENTRO P.O.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Signature]
 CONTRATISTA

[Signature]
 FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y GUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CÓDIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	DOMINGO 20-11-2022
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE 1-8 (1-2-3).
- RESANE Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 18.
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 7.
- RESANE EN BLOQUE 10-9.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 18.
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 18.

REPORTE FOTOGRAFICO



19 nov. 2022 13:09:46
Pichincha, Quito

Desenfofrado de columnas en eje A - G (3).



19 nov. 2022 18:31:27
Pichincha, Quito

Amarrado de vigas en ejes A - G (1 - 2 - 3).



19 nov. 2022 12:25:14
Pichincha, Quito

Instalación de canalones en bloque 26.



19 nov. 2022 11:34:43
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 20.



19 nov. 2022 15:12:05
Pichincha, Quito

Arreglo de tubería en bloque 35.



Pintura exterior en bloque 27, color azul.



19 nov. 2022 15:59:39
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 18, segunda mano.



19 nov. 2022 16:04:09
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 18, segunda mano.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mizad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	18-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	17:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	18:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	18:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	18	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	20	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
ROTOMARTILLO	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						


SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
CONDICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: se usan cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.			
MANEJO DE RESIDUOS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ARMADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-2-3)
- AMARRADO DE HIERRO EN VIGAS EN EJES A-G (1-3)
- DERROBADO DE PISO Y MAMPUESTA EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 23 (COLOR AZUL). - BLOQUE 26.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 16.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 16.
- TRABAJOS ELÉCTRICOS EN BLOQUE 20-29.
- ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR EN BLOQUE 16.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27.
- LITADO Y EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 18.
- PESAJE EN INTERIORES DE BLOQUE 8.
- PINTURA ARTE (EXTERIOR) EN BLOQUE 22.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 18.
- PINTURA EXTERIOR ARTE EN BLOQUE 32.

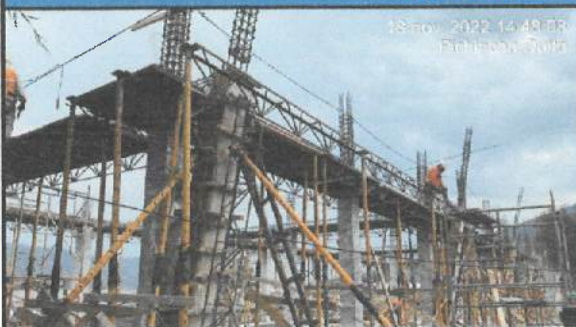
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita al contratista que el personal de empaste y pintura que se encuentra trabajando en bloque 14, se reubique en bloque 18 debido a presencia de fallas estructurales. Se liberan bloques 6, 7, 9, 10 de etapas 3-4 para trabajos de empaste. Se solicita culminar los trabajos eléctricos en bloques 27-28-29. Se realiza inspección visual y fotográfica para evaluación estructural del bloque 14.
DEL ADMINISTRADOR:	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Armado de vigas en eje A - G (1 - 2 - 3).



Amarrado de hierro en vigas en ejes A - G (1 - 3).



Derrocado de piso y mampostería en bloque 19 panadería.



Pinturta exterior en bloque 23, color azul.



Pintura exterior en bloque 32.



Empaste exterior en bloque 16.



Empaste interior en bloque 16.



Enlucido en la parte interna de bloque 16.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura exterior en bloque 27, color azul.



Lijado y empaste interior en bloque 18.



Resane interior en bloque 6.



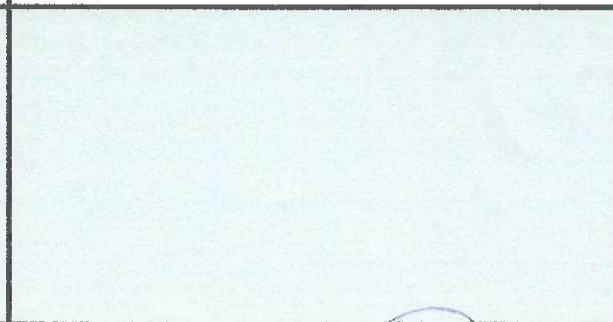
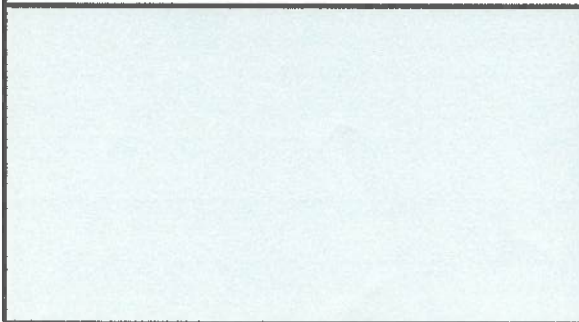
Pintura arte exterior en bloque 22.



Pintura interior en bloque 18.



Pintura arte exterior en bloque 32.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA



Ministerio de Educación

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	GUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
UBICACIÓN:	CODIGO AME	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

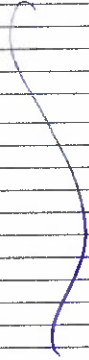
DIARIA

SEMANAL

FECHA:

SABADO 19-11-2022.

- AMARRADO DE VIGAS EN EJES A-G (1-2-3).
- DESENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE A-G (3).
- INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 25.
- PINTORA EXTERIOR EN BLOQUE 20-18
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 18
- ARREGIO DE TUBERIA EN BLOQUE 35



MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

57.

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mirad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A		
	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA	
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA	
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:		
UBICACIÓN:	CODIGO AME	17H2050		FECHA:	17-11-2022		

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	14:30				
ING. SSO	1	7:30	14:30				
ING. ELÉCTRICOS							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	17:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	17:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	18	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	25	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

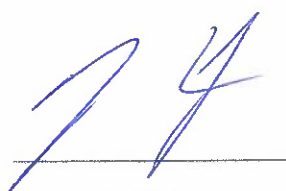
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: uso cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, canchales, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrina o baño, etc.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa			

ACTIVIDADES REALIZADAS

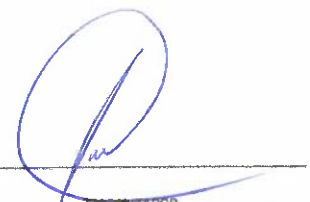
- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-3).
- CHARLA ING. SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE USO EPP EN ÁREAS DE TRABAJO.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 35 (COLOR AMARILLO).
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 32 (COLOR AZUL-ROJO).
- RESANJE Y EMPASTE EN BLOQUE 14.
- LIJADO EXTERIOR EN BLOQUE 20-29.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 23 (COLOR AZUL).
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 16.
- DESMOCOPADO DE COLUMNAS EN EJE K-L-M (4-5-6).
- RESANJE Y EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 16.
- TRABAJOS ELÉCTRICOS EN BLOQUE 20-29 (FOCOS - TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se solicito fotos para liberar etapa 3 y 4. Para todas las recomendaciones con fiscalización liberaciones de actividades la presencia del Residente de Obra. Se solicita al contratista entregar informe de necesidades de existir además de incremento y decremento de contratistas.
DEL ADMINISTRADOR:	Hay ingreso personal eléctrico para ejecutar etapa 2, Liberación colores bloques 23 y 22.



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

CUEVA CUEVA
INGENIEROS S.A.

IDENTIFICACIÓN
BLOQUE No. 23

LÁMINA
1

PROYECTO
Reemplazo de ingreso de 2 unidades educativas. Ubicación en el terreno de la Unidad Educativa Mitad del Mundo, parroquia de Píñara, cantón Cacha, provincia de Píñara.

INSTITUCIÓN
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

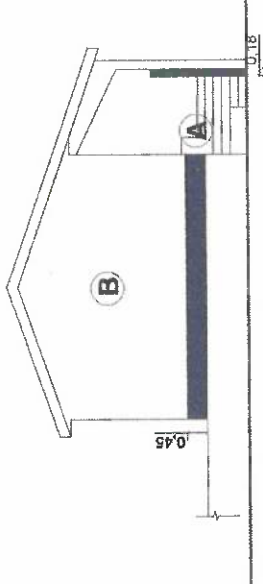
UBICACIÓN
ETAPA 1

RUBROS

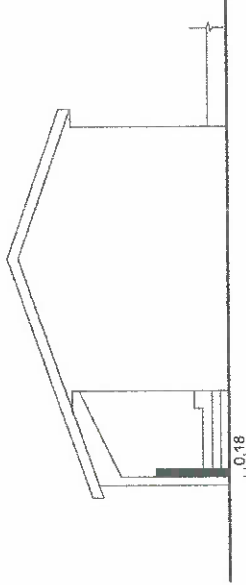
- Empaste exterior
- Empaste interior
- Pintura de caucho exterior, latex vinilo acrílico**
- Pintura de caucho interior, latex vinilo acrílico
- Canal de aguas lluvias de tol galvanizado.
- Bajante PVC de aguas lluvias 110mm unión codo.

Jorge Arcaute
17/11/2022

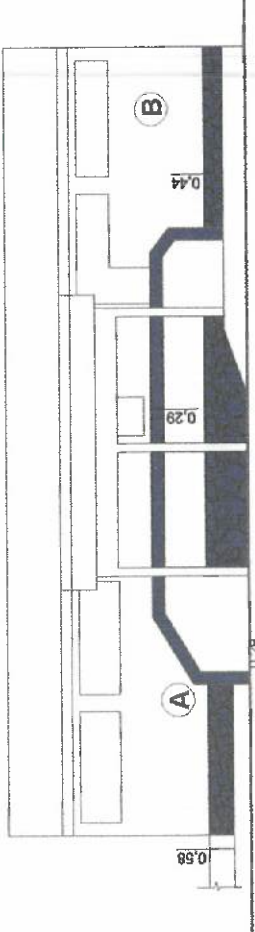
Juan C. Rocha
17/11/2022



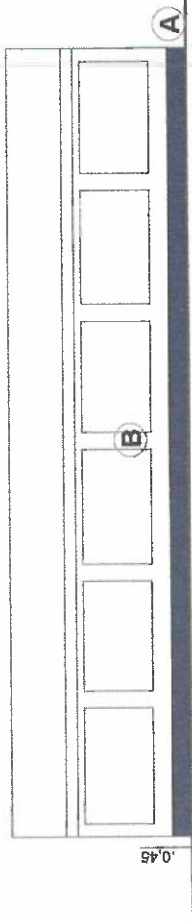
FACHADA LATERAL IZQUIERDA



FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR

ESPECIFICACIONES		M2
<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura color AZUL según manual	A 24,27
<input type="checkbox"/>	Pintura color BLANCO según manual	B 81,36

IDENTIFICACIÓN

BLOQUE No. 27

LÁMINA

1

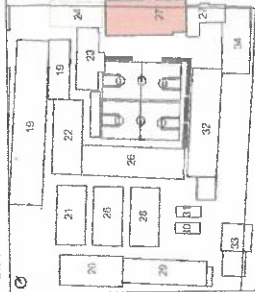
PROYECTO
Mejoramiento integral de 2 unidades educativas ubicadas en la parroquia San Antonio de Padua, cantón Otavalo en la provincia de Pichincha.

INSTITUCIÓN

UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

UBICACIÓN

ETAPA 1



RUBROS

Empaste exterior

Empaste interior

Pintura de caucho exterior, latex vinilo acrílico.

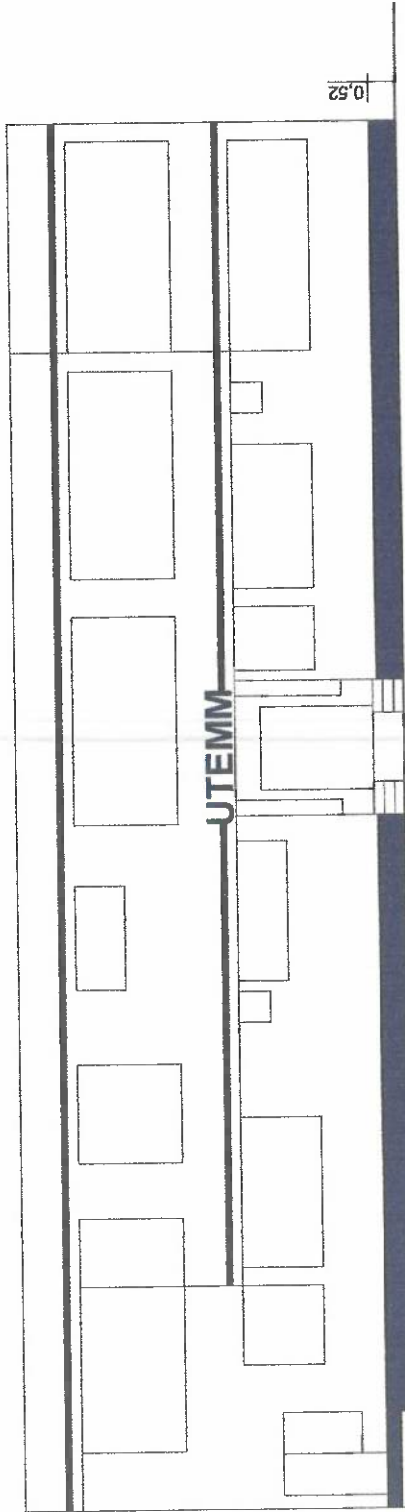
Pintura de caucho interior, latex vinilo acrílico.

Membrana líquida impermeable elastomérica (4 manos) + refuerzo.

Mantenimiento de puerta bati.

A Jorge Anzuiza.
17/11/2022

Juan C. Rocha
17/11/2022



FACHADA FRONTAL

ESPECIFICACIONES		M2
<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura color AZUL según manual A	15,88
<input type="checkbox"/>	Pintura color BLANCO según manual B	

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
UBICACIÓN:	PARROQUIA:	San Antonio	FECHA:	
	CODIGO AMIE	17H2050		

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA:	VIERNES 18-11-2022
--------	-------------------------------------	---------	--	--------	--------------------

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJES A-G (1-3).
- DERROCADO DE PISO Y MAMPOSTERIA EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- INSTALACION DE CANALONES
- PINTURA EXTERIOR BLOQUES 23-26
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUES 20-29.
- PESANE Y EMPASTE INTERIOR BLOQUE 16-14.
- PINTURA ARTE BLOQUE 34-32-22.



REPORTE FOTOGRAFICO



Encofrado de columnas en ejes A - G (1 - 3).



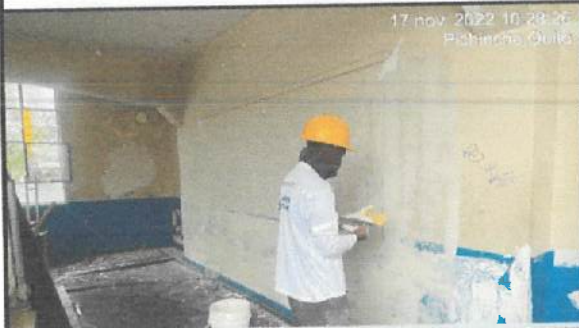
Charla ing. Seguridad y ambiental sobre un EPP en áreas de trabajo.



Pintura exterior en bloque 35, color amarillo.



Pinturqa exterior en bloque 32, color rojo y azul.



Resane y empaste interior en bloque 14.



Lijado exterior en bloque 20 - 29.



Pintura exterior en bloque 23, color azul.



Empaste exterior en bloque 16.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

FISCALIZADOR

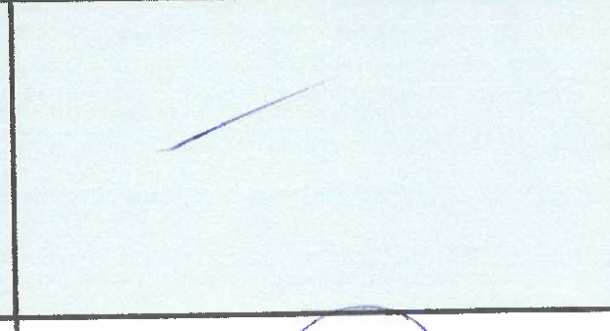
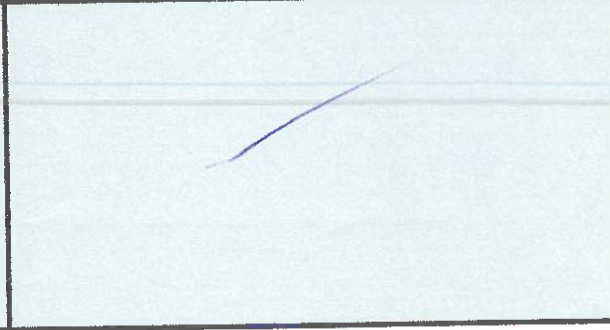
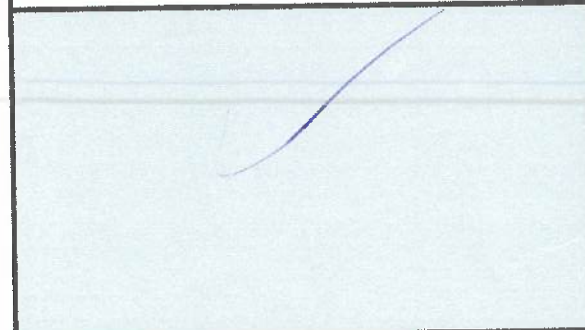
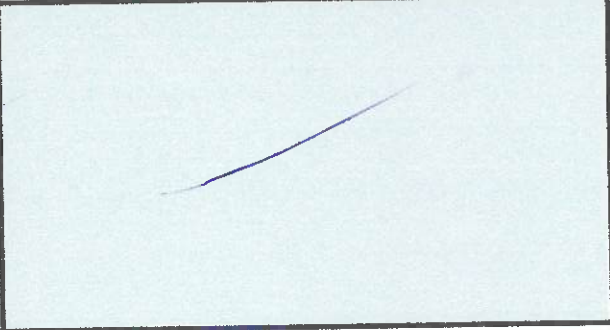
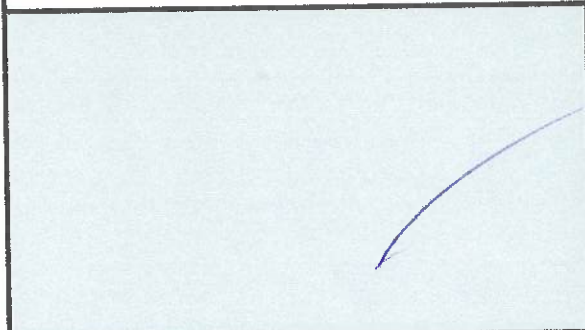
CONTRATISTA

REPORTE FOTOGRAFICO



Desenfofrado de columnas en ejes K - L - M (4 - 5 - 6).

Resane y empaste interior en bloque 16.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

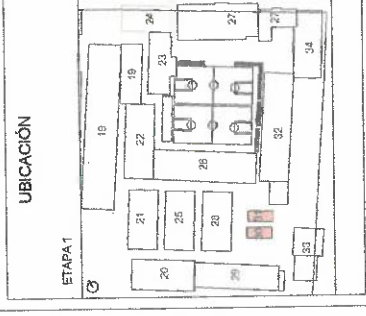
IDENTIFICACIÓN
BLOQUE No. 30 - 31

LÁMINA
1

PROYECTO
Mejoramiento integral de 2 unidades educacionales en la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Caba en la provincia de Pichincha.

INSTRUCCIÓN

UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

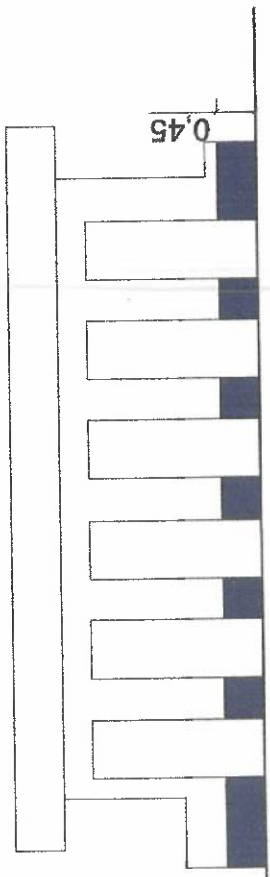


RUBROS

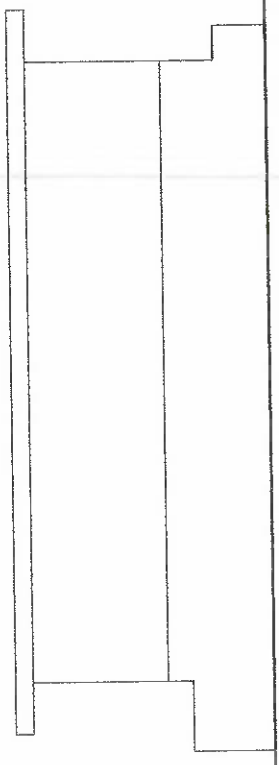
Empaste exterior.
Empaste interior.
Pintura de caucho exterior, latex vinilo acrílico.
Pintura de caucho interior, latex vinilo acrílico.
Canal de aguas lluvias de tol galvanizado.
Balanite PVC de aguas lluvias 110mm unión codo.

J. Jorge Amaluso
15/11/2022

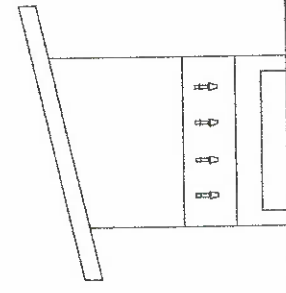
Juan C. Pacho
15/11/2022



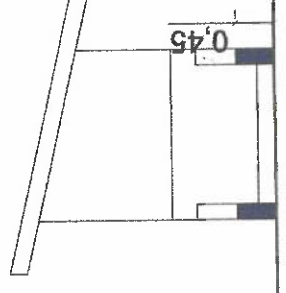
FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR



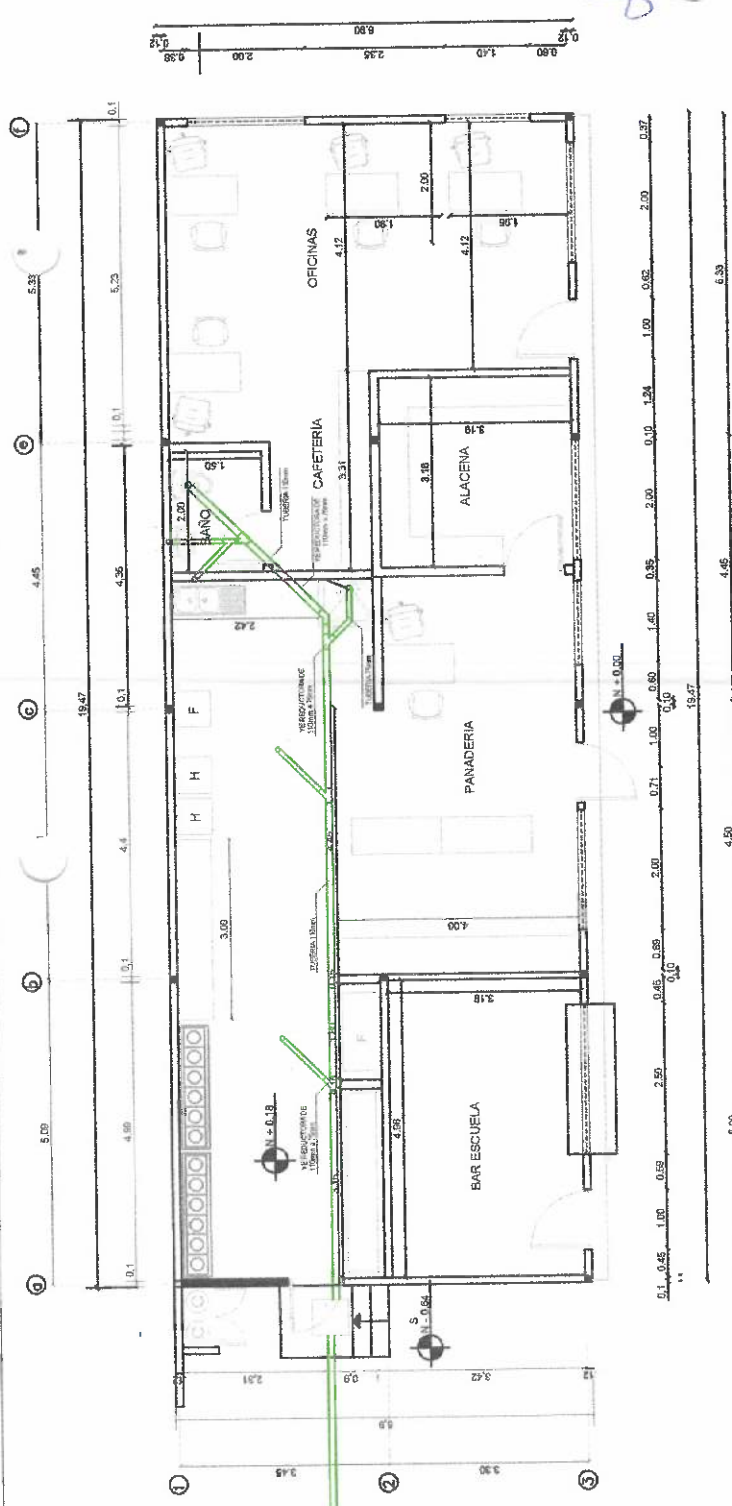
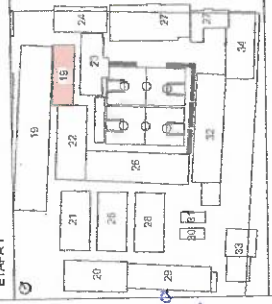
FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

ESPECIFICACIONES		M2
<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura color AZUL según manual	2,14
<input type="checkbox"/>	Pintura color BLANCO según manual	23,66

CUEVA CUEVA <small>INGENIEROS S.A.</small>	
IDENTIFICACIÓN	BLOQUE No. 19 PANADERIA
LAMINA	1
CONTENIDO	Instalaciones Hidrosanitarias
INSTITUCIÓN	UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO
UBICACIÓN	ETAPA 1



Ja Jorge Arvelino
 15-11-2022
Don C. Doro
 15-11-2022

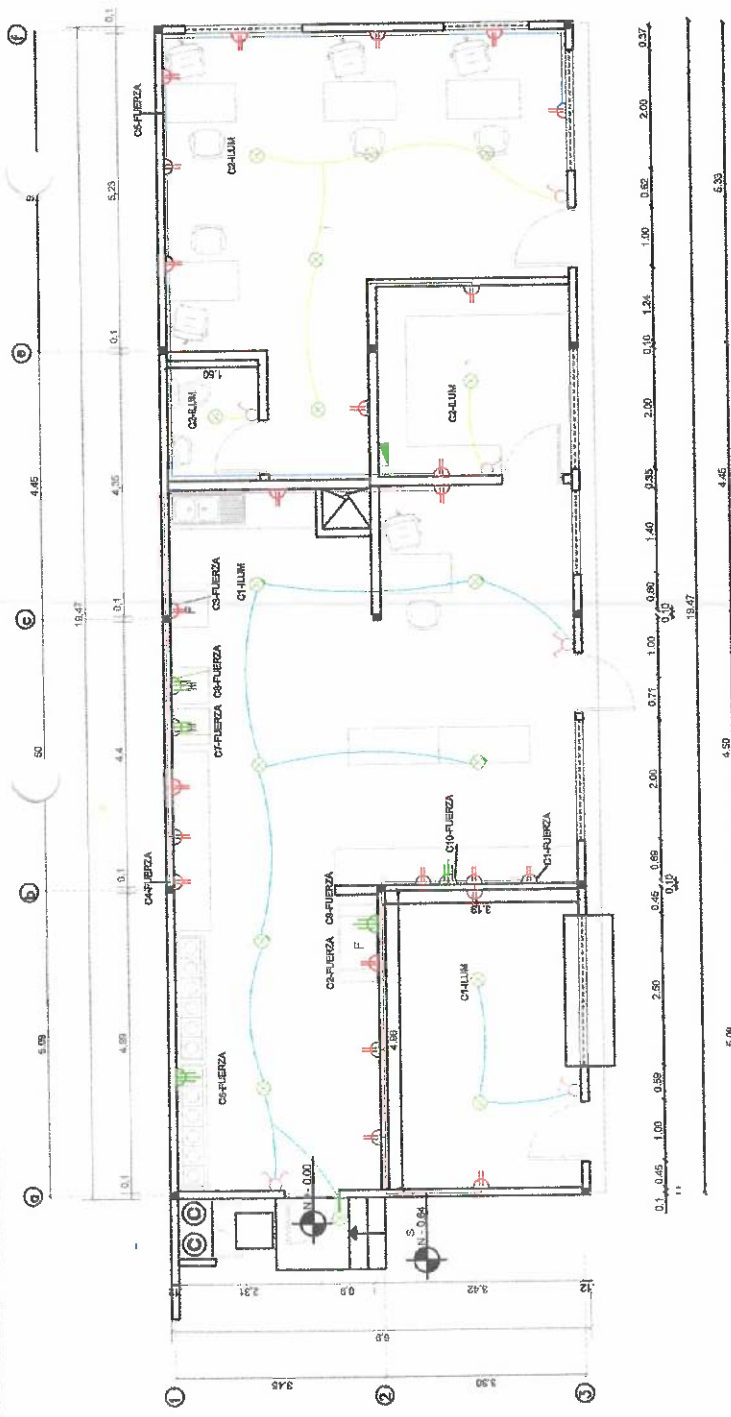
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**
- LLAVE PARA LAVAMANOS INC LLAVE ANGULARY
 - MANGUERA FLEXIBLE
 - VENTANA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO
 - FLOTANDO 6MM
 - DESALOJO DE MATERIAL CON VOLQUETA (TRANSPORTE 1.0KM) CARGA MANUAL INCLuye CERRADURA
 - "LIMPIEZA Y DESALOJO" DE ESCOMBROS INCLuye ESTRUCTURAS DE HORMISÓN Y PAREDES"
 - PUNTO DE ILUMINACIÓN 2X12 AWG
 - LUMINARIA LED 3X18W EMPOTRABLE
 - FOCO LED 40W E27 CON FLAJOÓN
 - PUNTO INTERRUPTOR SIMPLE
 - PUNTO CONVULSADOR DOBLE
 - PUNTO TOMACORRIENTE 120V DOBLE POLARIZADO
 - PUNTO DE TOMACORRIENTE 220V
 - 1-FRÍO-1-FRÍO-1-FRÍO (INCLuye PIEZA)
 - BREAKER ENCHUFABLE 1 POLO / 16A
 - BREAKER ENCHUFABLE 1 POLO / 20A
 - BREAKER ENCHUFABLE 2P-16A-63A
 - CENTRO DE CARGA 2 FASES/200SER / 1.25A.
 - CABLE TTU DE ALUMINIO 3x6 AWG
 - RETIRO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAO VOLTAJE PICADO Y RESANE EN PARED DE BLOQUE PARA INSTALACIONES

- RUBROS**
- CERAMICA ALTO TRAFICO (40X60)CM2 PARA PISO ALI-S-NUEVO; INCLuye MORTEROS ADHESIVOS
 - PUERTA DE TOOL
 - EMPASTE INTERIOR
 - REPOSICION DE VIDRIO DE 6MM
 - LAVAFRATOS DE DOBLE FONDO
 - PINTURA DE CAUCHO EXTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO
 - CERRADURA DE SEGURIDAD DE 70MM CON PLACA
 - TAPA DE TOOL CON MARCO; INCLuye PINTURA PINTURA ANTICORROSIVA
 - PINTURA DE CAUCHO INTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO
 - CERAMICA EN PARED
 - REJAS EN VENTANA VARILLA CUADRA DE 1/2"
 - BARRERERA DE CERAMICA H-10CM
 - MALLA GALVANIZADA HEXAGONAL-TIPO GALLINERO 5/8"
 - BALDOSA DE GRANITO
 - LAVAMANOS CON PEDESTAL INC INC. GRIFERIA acero inox
 - CAMPANA DE EXTRACCION OLORES (copia)
 - LLAVE DE MANGUERA 1/2" PROVISION E INSTALACION
 - LLAVE DE FREGADERO TIPO CUBIE

- DERROCAMIENTO DE ESTRUCTURA EXISTENTE HORMIGON ARMADO (MESONES)
- DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERIA DE BLOQUE
- MESON DE H.S. F C=1180 KG/CM2, E= 8CM
- MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM/CADA 10CM (MALLA R-196)
- HORMIGON PREMEZCLADO F C=1180KG/CM (INC. BOMBA Y ADITIVO)
- ENCORRADO CON TABLA DE MONTE ESTRUCTURA METALICA ASTM A 36 (PROVISION Y MONTAJE)
- MAMPOSTERIA DE BLOQUE PRENSADO ALIVANADO 40X20X10CM MORTERO 1:6
- PUNTO DE DESAGUE DE PVC 110MM, INC ACCESORIOS
- PUNTO DE DESAGUE DE PVC 75MM, INC ACCESORIOS
- PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2" ROSCABLE INC. ACCESORIOS
- CUBIERTA INCLUIDA DE PANELES SANDWICH AISLANTES, DE ACERO
- INDODORO BLANCO LINEA ECONOMICA ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR, PALETADO FINO

CUEVA CUEVA INGENIEROS S.A.	
IDENTIFICACION	BLOQUE No. 19 PANADERIA
LAMINA	1
CONTENIDO	INSTALACIONES ELECTRICAS
INSTITUCION	UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO
UBICACION	

Jorge Ameluzco
15/11/2022
Juan C. Rocha
15-11-2022



<p>RUBROS</p> <p>DERROCAMIENTO DE ESTRUCTURA EXISTENTE HORMIGON ARMADO (MIESONES)</p> <p>DERROCAMIENTO DE MAMPONERIA DE BLOQUE</p> <p>MESON DE H.S. F'c=180 KG/CM2 E=8CM</p> <p>MALLA ELECTROSOLDADA DE 5MM CADA 10CM (MALLA R-196)</p> <p>HORMIGON PREMEZCLADO F'c=180KG/CM (INC.BOMBA Y ADITIVO)</p> <p>ENCORADO CON TABLA DE MONTE</p> <p>ESTRUCTURA METALICA ASTM A 36 (PROVISION Y MORTAJE)</p> <p>MAMPONERIA DE BLOQUE PRENSADO ALIADO 40X20X10CM MORTERO 1:6</p> <p>PUNTO DE DESAGUE DE PVC 110MM, INC ACCESORIOS</p> <p>PUNTO DE DESAGUE DE PVC 75MM, INC ACCESORIOS</p> <p>PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2" ROSCABLE INC. ACCESORIOS</p> <p>CUBIERTA INCLINADA DE PANELES SANDWICH AISLANTES DE ACERO</p> <p>INODORO BLANCO LINEA ECONOMICA</p> <p>ENCUADRO VERTICAL INTERIOR, PALETADO FINO</p>	<p>LLAVE PARA LAVAMANOS INC LLAVE ANGULAR Y MANGUERA FLEXIBLE</p> <p>VENTANA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLUTUANDO 6MM</p> <p>DESALGO DE MATERIAL CON VOLQUETA (TRANSPORTE 1.0KV) CARGA MANUAL INCLuye CERRADURA</p> <p>"LIMPIEZA Y DESALGO DE ESCOMBROS INCLuye ESTRUCTURAS DE HORMIGON Y PAREDES"</p> <p>PUNTO DE ILUMINACION 2X12 AWG</p> <p>LUMINARIA LED 3X18W EMPOTRABLE</p> <p>FOCO LED 40W E27 CON PLAFON</p> <p>PUNTO INTERRUPTOR SIMPLE</p> <p>PUNTO COMUTADOR DOBLE</p> <p>PUNTO TOMACORRIENTE 120V DOBLE POLARIZADO</p> <p>PUNTO DE TOMACORRIENTE 220V, 1 FX10-1 FX10H-1 FX13 (INCLuye PIEZA)</p> <p>BREAKER ENCHUFABLE 1 POLO / 16A</p> <p>BREAKER ENCHUFABLE 2P-16A-63A</p> <p>CENTRO DE CARGA 2 FASES/20ESP/125A</p> <p>CABLE TTY DE ALUMINIO 3X6 AWG</p> <p>RETIRO DE REDES ELECTRICAS DE BAO VOLTAJE PICADO Y RESANE EN PARED DE BLOQUE PARA INSTALACIONES</p>
<p>CERAMICA ALTO TRAFICO (40X40)CM2 PARA PISO ALI-NUOVO, INCLuye MORTEROS ADHESIVOS</p> <p>PUERTA DE TOOL</p> <p>EMPASTE INTERIOR</p> <p>REPOSICION DE VIDRIO DE 6MM</p> <p>LAVAPLATOS DE DOBLE POZO</p> <p>PINTURA DE CAUCHO EXTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO</p> <p>CERRADURA DE SEGURIDAD DE 70MM CON PLACA</p> <p>TAPA DE TOOL CON MARCO; INCLuye PINTURA</p> <p>PINTURA ANTICORROSIVA</p> <p>PINTURA DE CAUCHO INTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO</p> <p>CERAMICA EN PARED</p> <p>REJAS EN VENTANA VARILLA CUADRA DE 1/2"</p> <p>BARREDERA DE CERAMICA H=10CM</p> <p>MALLA GALVANIZADA HEXAGONAL-TIPO GALLINERO 3/8"</p> <p>BALDOSA DE GRANITO</p> <p>LAVAMANOS CON PEDESTAL NO INC. GRIFERIA</p> <p>CAMPANA DE EXTRACCION COLORES (cooha acero inox)</p> <p>LLAVE DE MANGUERA 1/2" (PROVISION E INSTALACION)</p> <p>LLAVE DE FREGADERO TIPO CIENE</p>	<p>LLAVE PARA LAVAMANOS INC LLAVE ANGULAR Y MANGUERA FLEXIBLE</p> <p>VENTANA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLUTUANDO 6MM</p> <p>DESALGO DE MATERIAL CON VOLQUETA (TRANSPORTE 1.0KV) CARGA MANUAL INCLuye CERRADURA</p> <p>"LIMPIEZA Y DESALGO DE ESCOMBROS INCLuye ESTRUCTURAS DE HORMIGON Y PAREDES"</p> <p>PUNTO DE ILUMINACION 2X12 AWG</p> <p>LUMINARIA LED 3X18W EMPOTRABLE</p> <p>FOCO LED 40W E27 CON PLAFON</p> <p>PUNTO INTERRUPTOR SIMPLE</p> <p>PUNTO COMUTADOR DOBLE</p> <p>PUNTO TOMACORRIENTE 120V DOBLE POLARIZADO</p> <p>PUNTO DE TOMACORRIENTE 220V, 1 FX10-1 FX10H-1 FX13 (INCLuye PIEZA)</p> <p>BREAKER ENCHUFABLE 1 POLO / 16A</p> <p>BREAKER ENCHUFABLE 2P-16A-63A</p> <p>CENTRO DE CARGA 2 FASES/20ESP/125A</p> <p>CABLE TTY DE ALUMINIO 3X6 AWG</p> <p>RETIRO DE REDES ELECTRICAS DE BAO VOLTAJE PICADO Y RESANE EN PARED DE BLOQUE PARA INSTALACIONES</p>

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

	FOCO LED 40W CON PLAFÓN	160
	INTERRUPTOR SIMPLE	20
	COMUTADOR SIMPLE	20
	TDF- 20 PTS	24
	PUNTO TOMACORRIENTE 120 V	5
	PUNTO TOMACORRIENTE 220V	5
	CIRCUITO 1 ILUMINACION	
	CIRCUITO 4 FUERZA	
	CIRCUITO 5 FUERZA	
	CIRCUITO 2 ILUMINACION	

CUEVA CUEVA
INGENIEROS S.A.

IDENTIFICACION
BLOQUE No. 19 PANADERIA

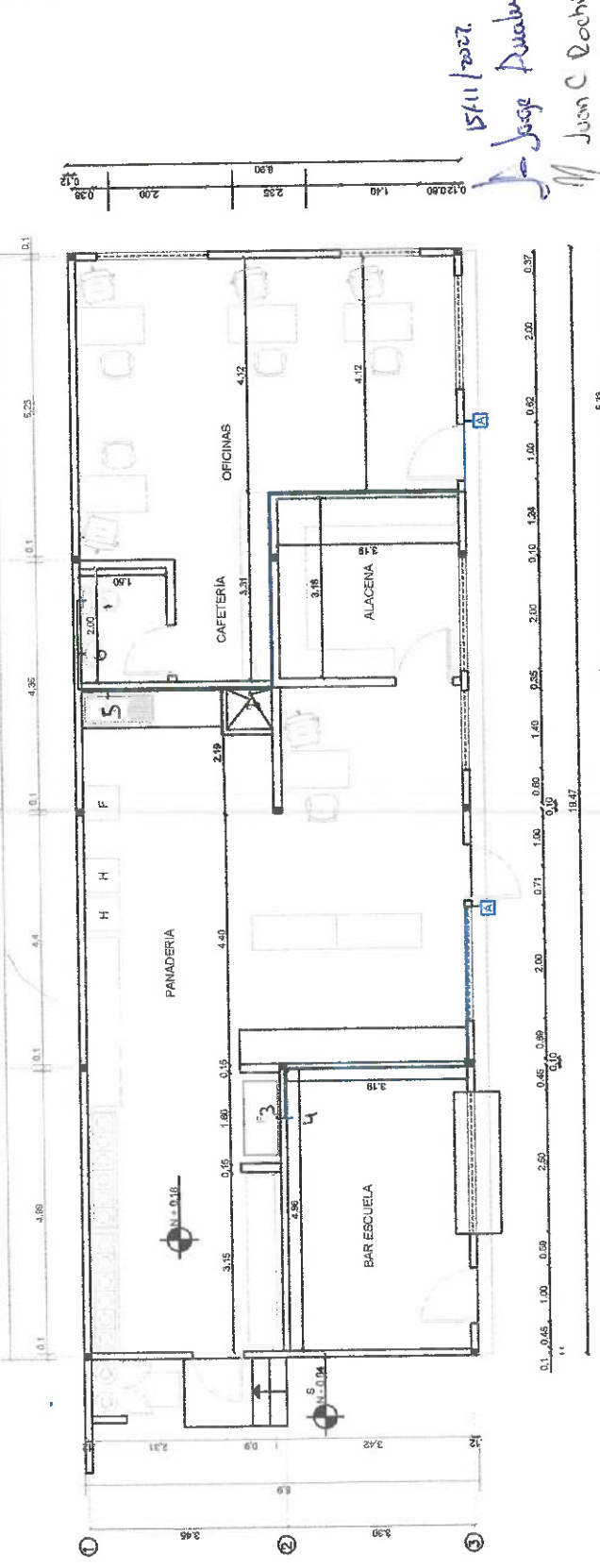
LAMINA
1

CONTENIDO
Instalaciones de Agua Potable.

INSTITUCION
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

UBICACION
ETAPA 1

6 Pls agua 1/2"



- RUBROS**
- CERAMICA ALTO TRAFICO 40X40X12CM PARA PISO ALISQUEADO; INCLUYE MORTEROS ADHESIVOS
 - PUERTA DE TOOL
 - EMPASTE INTERIOR
 - REPOSICION DE VIDRIO DE 6MM
 - LAVAPLATOS DE DOBLE POZO
 - PINTURA DE CAUCHO EXTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO
 - CERRADURA DE SEGURIDAD DE 70MM CON PLACA
 - TAPA DE TOOL CON MARCO; INCLUYE PINTURA PINTURA ANTICORROSIVA
 - PINTURA DE CAUCHO INTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO
 - CERAMICA EN PARED
 - REJAS EN VENTANA VARILLA CUADRA DE 1/2"
 - BARREDERA DE CERAMICA H-10CM
 - MALLA GALVANIZADA HEXAGONAL-TIPO GALLINERO 5/8"
 - BALDOSA DE GRANITO
 - LAVAMANOS CON PEDISTAL NO INC. GRIFERIA
 - CAMPANA DE EXTRACCION OLORES (cocina abrio 1no)
 - LLAVE DE MANGUERA 1/2" (PROVISION E INSTALACION)
 - LLAVE DE FREGADERO TIPO CISE

- LLAVE PARA LAVAMANOS INC LLAVE ANGULAR Y MANGUERA FLEXIBLE
- VENTANA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTANDO 6MM
- DESALGO DE MATERIAL CON VOLQUETA (TRANSPORTE 1.0KM) CARGA MANUAL
- PUERTA DE MADERA DE LAUREL A=1.00 H=2.00 M; INCLUYE CERRADURA
- "LIMPIEZA Y DESALGO DE ESCOMBROS INCLUYE ESTRUCTURAS DE HORMIGON Y PAREDES"
- PUNTO DE ILUMINACION 2X12 AWG
- LUMINARIA LED 3X18W EMPOTRABLE
- FOCO LED 40W E27 CON PLAFON
- PUNTO INTERRUPTOR SIMPLE
- PUNTO COMUTADOR DOBLE
- PUNTO TOMACORRIENTE 120V DOBLE POLARIZADO
- PUNTO DE TOMACORRIENTE 220V, 1FX10-1FX10H1X12 (INCLUYE PIEZA)
- BREAKER ENCHUFABLE 1 POLO / 16A
- BREAKER ENCHUFABLE 2P-16A-63A
- CENTRO DE CARGA 2 FASES/20KSP-1.25A.
- CABLETTO DE ALUMINIO 3W6 AWG
- RETIRO DE REDES ELECTRICAS DE BAO VOLTAJE PICADO Y RESANE EN PARED DE BLOQUE PARA INSTALACIONES

- DERROCAMIENTO DE ESTRUCTURA EXISTENTE HORMIGON ARMADO (MESONES)
- DERROCAMIENTO DE MAMPONERIA DE BLOQUE
- MESON DE H.S. F'c=180 KG/CM2 F'c=8CM (MALLA R-196)
- HORMIGON PREMEZCLADO F'c=180KG/CM (INC.BOMBIA Y ADITIVO)
- ENCOFRADO CON TABLA DE MONTE
- ESTRUCTURA METALICA ASTM A 36 (PROVISION Y MONTAJE)
- MAMPONERIA DE BLOQUE FRENADO ALIVANADO 40X20X15CM MORTERO 1:6
- PUNTO DE DESAGUE DE PVC 110MM, INC ACCESORIOS
- PUNTO DE DESAGUE DE PVC 75MM, INC ACCESORIOS
- PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2" ROSCABLE INC. ACCESORIOS
- CUBIERTA INCLINADA DE PANELES SANDWICH AISLANTES; DE ACERO
- INDODORO BLANCO LINEA ECONOMICA ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR-PALETADO FINO

INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA



Ministerio de Educación

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mizad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
UBICACIÓN:	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA

X

SEMANAL

FECHA: MIÉRCOLES 16-11-2022

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-3).
- FUNDICIÓN DE COLUMNAS EN EJE K-L-M (5-6).
- LIMPIEZA Y DESALDO DE ESCOMBROS EN BLOQUE 19 PANADERÍA.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 26 (COLOR AZUL).
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 32 (COLOR ROJO).
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33-27.
- RESANE Y EMPASTE INTERIOR BLOQUE 16-14.
- RESANE EXTERIOR BLOQUE 16.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

16/11/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



16 nov. 2022 08:27:05 Pichincha, Quito

Charla Ing. Industrial y ambiental.



16 nov. 2022 14:11:25 Pichincha, Quito

Encofrado de vigas y columnas en eje A - G (1 - 3)



16 nov. 2022 14:12:52 Pichincha, Quito

Fundición de columnas en eje K - L - M (5 - 6).



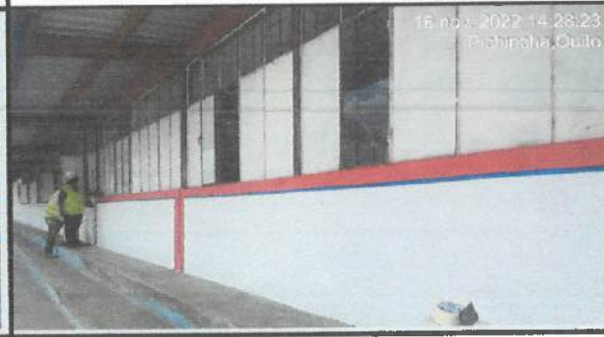
16 nov. 2022 14:14:23 Pichincha, Quito

Limpieza y desalojo de escombros en bloque 19 panadería.



16 nov. 2022 14:16:59 Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 26, color azul.



16 nov. 2022 14:28:23 Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 32, color rojo.



16 nov. 2022 14:31:59 Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 33, aulas.



16 nov. 2022 15:45:35 Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 27.

Handwritten signature of the contractor.

CONTRATISTA

Handwritten signature of the auditor.

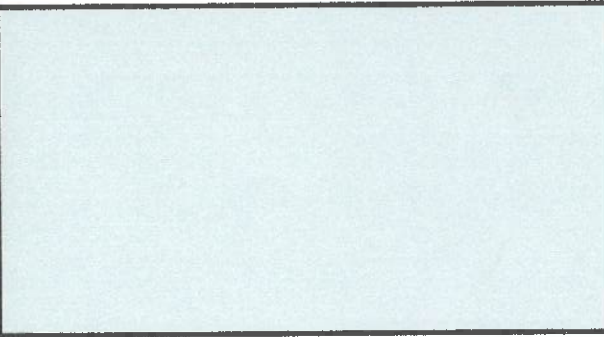
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO

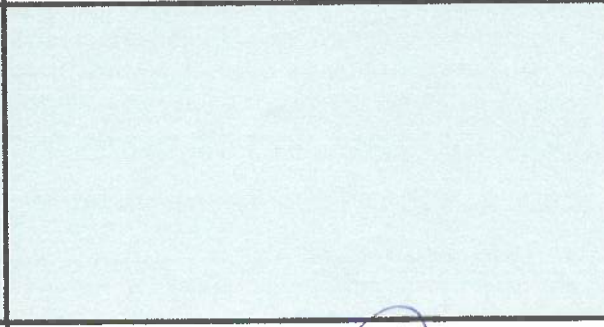
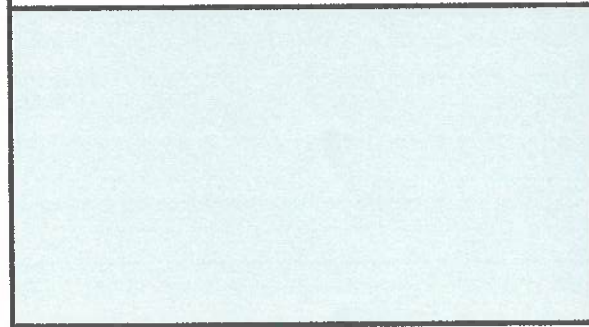
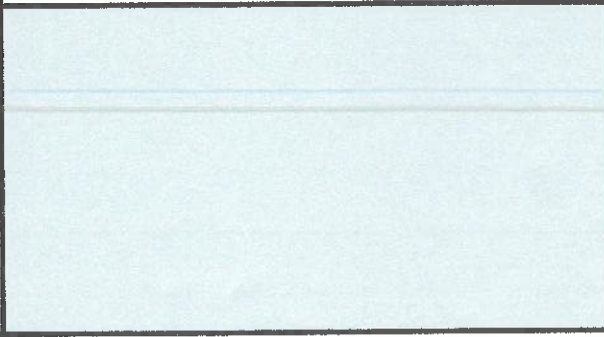
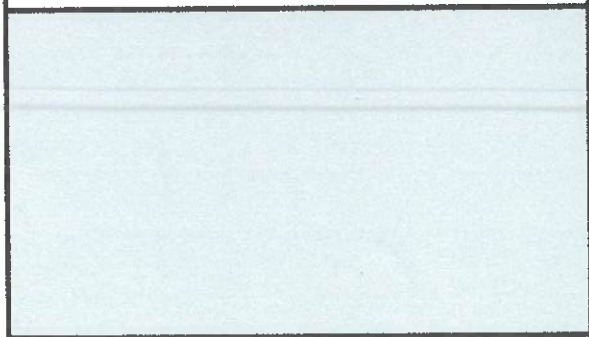


Resane exterior en bloque 16.

Resane y empaste exterior en bloque 16.

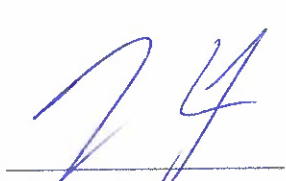
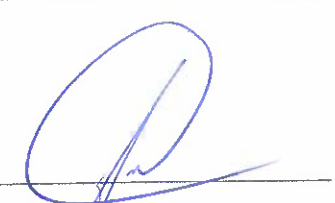


Resane y empaste exterior en bloque 14.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC									
Ministerio de Educación					LIBRO DE OBRA				
					HOJA No.:		55		
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA									
UNIDAD EDUCATIVA: Mitad del Mundo					CONTRATISTA: CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A				
UBICACIÓN:					ADMINISTRADOR DE CONTRATO: ING. DIEGO RIVADENEIRA				
PROVINCIA: Pichincha					SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN: ING. JUAN CARLOS ROCHA				
CANTÓN: Guibo					FISCALIZADOR:				
PARROQUIA: San Antonio					FECHA: 15-11-2022				
CODIGO AMIE: 17H2050									
PERSONAL ASIGNADO				No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA		
SUPERINTENDENTE									
ING. AMBIENTAL				1	7:30	14:30	CONCRETEBA		
ING. SSO				1	7:30	14:30	VIBRADOR		
ING. ELÉCTRICO				2	7:30	17:30			
RESIDENTE DE OBRA				1	7:30	16:30			
EQUIPO TÉCNICO				5	7:30	16:30			
BODEGUERO									
MAESTRO DE OBRA				2	7:30	16:30			
INSTALADOR GENERAL									
ALBAÑIL				18	7:30	16:30			
PEÓN									
FIERRERO				2	7:30	16:30			
PINTORES				22	7:30	16:30			
CONDICIONES CLIMATICAS:									
				SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL. INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL. CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA					X				
TARDE					X				
NOCHE									
SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS									
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO						CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.						/			
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.						/			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pezones, zanjas, sumideros descubiertos, etc.						/	X		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubra volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.						/			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrina o baños, etc.						/			
MANEJO DE ESCOMBROS: desahoga los escombros a escombrera autorizada.						/			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.						/			
ACTIVIDADES REALIZADAS									
<p>- CHARLA INS AMBIENTAL Y SEGURIDAD SOBRE BRIGADAS DE EMERGENCIA.</p> <p>- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-2-3).</p> <p>- ENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE K-L-M (4-5-6).</p> <p>- DESALOJO Y LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN BLOQUE 19 PANADERIA.</p> <p>- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 23-20-33.</p> <p>- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 21-25-28-30-31.</p> <p>- FUNDICIÓN DE COLUMNAS EN EJE K-L-M (4-5).</p> <p>- DESENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE A-E (3).</p> <p>- PRUEBA DE ASENTAMIENTO PARA FUNDICIÓN DE COLUMNAS EJE K-L-M (4-5).</p> <p>- TRABAJOS ELÉCTRICOS EN BLOQUE 27-20-29.</p>									
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									
DEL CONTRATISTA:									
DEL FISCALIZADOR:					Se trabaja con: de obra N°7. Libro de obra no está al día. No hay avance en los rubros eléctricos. Incumplimiento de normativa y salvaguardas, SSO y Plan de manejo ambiental. Se solicita entrega formal planilla N°1. Se solicita control de personal de obra. No hay personal encargado de planilla.				
DEL ADMINISTRADOR:									
 CONTRATISTA					 FISCALIZADOR				

REPORTE FOTOGRAFICO



Charla ing. Ambiental e industrial sobre brigadas de emergencia.



Encofrado de vigas en eje A - G (1 - 2 - 3).



Encofrado de columnas en eje K - L - M (4 - 5 - 6).



Desalojo y limpieza en bloque 19 panadería.



Pintura interior en bloque 23.



Pintura exterior en bloque 21 - 25. Color azul.



Pintura exterior en bloque 28. color azul.



Pintura interior en bloque 20.

Handwritten signature of the contractor.

CONTRATISTA

Handwritten signature of the fiscalizer.

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



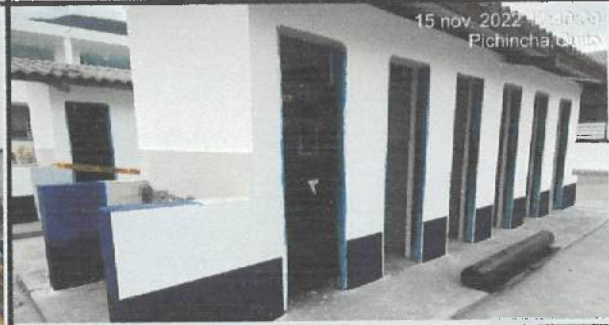
Pintura interior en bloque 33. Aulas.



Desencofrado de columnas en eje A - E (3).



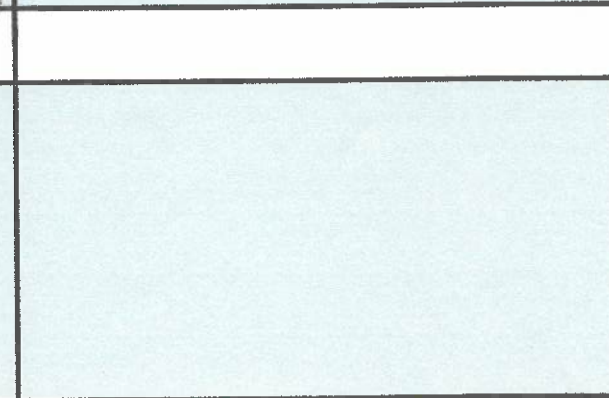
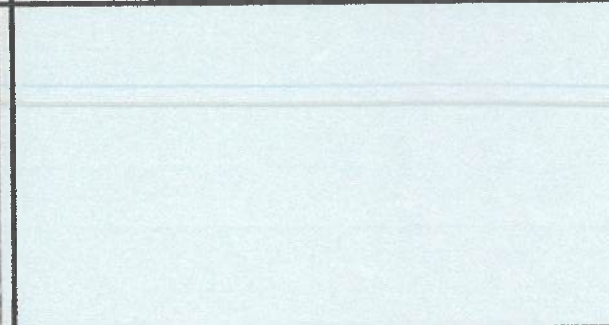
Fundición de columnas en eje K - L - M (4 -5)



Pintura exterior en bloque 30 - 31. Color azul.



Prueba de asentamiento para fundición de columnas.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR



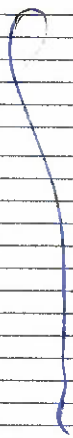
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
UBICACIÓN:	CODIGO AMIE	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA: MARTES 15-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	---------------------------

- ENCOFRADO DE VIGAS EN EJE A-G (1-2-3).
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 27.- 33 - 20-29
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 28 - 30 - 31 - 32
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 20-29.

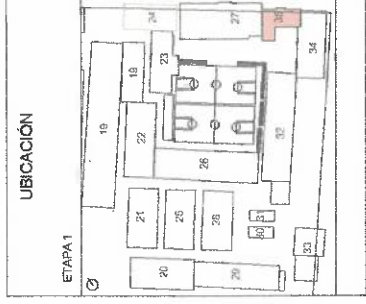


IDENTIFICACION
BLOQUE No. 35

LAMINA
1

PROYECTO
Mejoramiento integral de 2 unidades educativas/saludales en la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Cuito en la provincia de Pichincha.

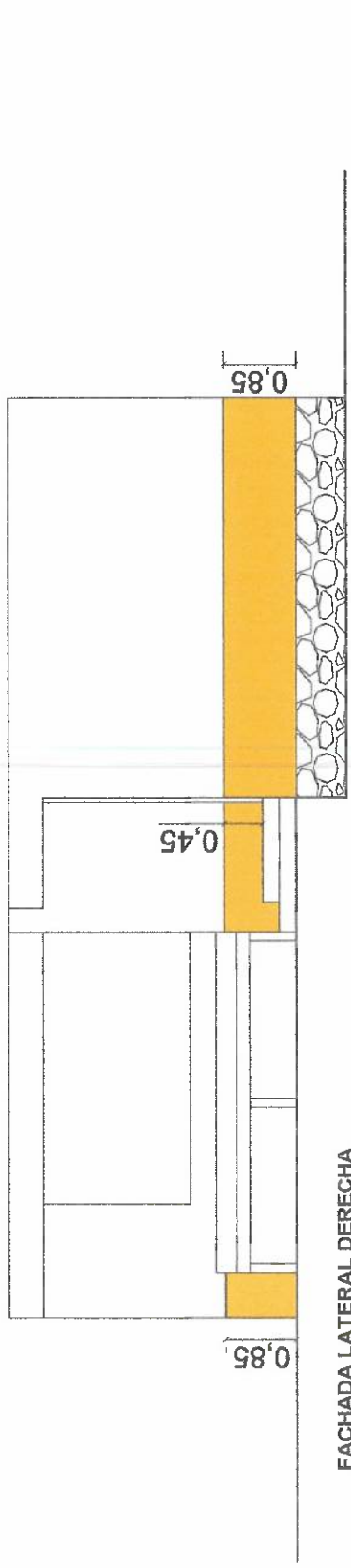
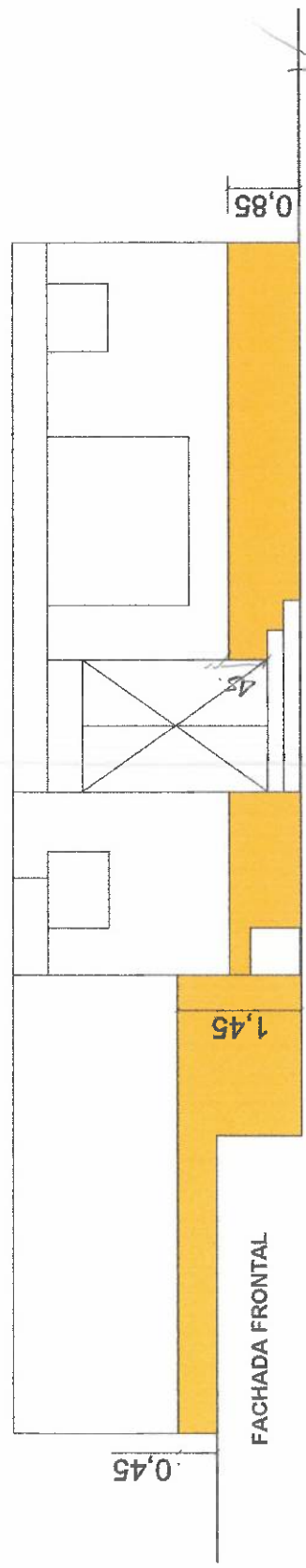
INSTITUCION
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO



- RUBROS
- Empaste exterior.
 - Empaste interior.
 - Pintura de caucho exterior, latex vinilo acrílico.
 - Pintura de caucho interior, latex vinilo acrílico.
 - Membrana líquida impermeable elastomérica (4 manos) + refuerzo
 - Mantenimiento de puerta tol.

Juan C Rocha
14-11-2022

Jorge Acuña
14-11-2022



Códigos	DISEÑOS ?
	? ?

Proyecto:	U. E. Mitad del Mundo			Empresa:	Cueva y Cueva
Equipo:	Concretetera	Marca:	N/A	Modelo:	N/A
Código:	CO-001	Area:	Bloque 19	Fecha:	14-NOVIEMBRE
Operador:	Edwin Díaz	C.I.:	9901392074	Encargado:	Frank Avalos
				Año de Fabricación:	-
				Frente de trabajo:	Bloque. 19.
				C.I.:	

ITEMS DE INSPECCIÓN: NORMAL N D FALTA F NO APLICABLE NA

ITEM	N	D	NA	ITEM	N	D	NA
1 FUGAS: DIESEL, ACEITE HIDRAULICO, ACEITE MOTOR, REFRIGERANTE	<input checked="" type="checkbox"/>			13 CUBA:			
2 MANGUERAS HIDRAULICAS: CHEQUEO VISUAL	<input checked="" type="checkbox"/>			14 LIMPIEZA INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>		
3 EXTINTOR DE INCENDIO	<input checked="" type="checkbox"/>			15 PROTECCIONES COLOCADAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
4 CAJA DE CAMBIOS Y CONTROLES EN NEUTRO			<input checked="" type="checkbox"/>	16 GRIETAS- RUPTURA O GOLPES	<input checked="" type="checkbox"/>		
5 UBICACIÓN SOBRE PISO FIRME Y EN POSICIÓN SEGURA PARA SU OPERACION	<input checked="" type="checkbox"/>			17 BASES DE ASENTAMIENTO VERTICAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
6 MOTOR:				18 PISO: LIMPIO Y DESPEJADO	<input checked="" type="checkbox"/>		
7 BATERIA: AGUA / ACIDO - CHEQUEO DE NIVEL Y CARGA	<input checked="" type="checkbox"/>			19 MANIJA GIRATORIA	<input checked="" type="checkbox"/>		
8 ACEITE HIDRAULICO: CHEQUEO DE NIVEL	<input checked="" type="checkbox"/>			20 RUEDAS COMPLETAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
9 ACEITE DE TRANSMISION: CHEQUEO DE NIVEL	<input checked="" type="checkbox"/>			21 LIMPIEZA EXTERNA	<input checked="" type="checkbox"/>		
10 ACEITE DE MOTOR: CHEQUEO DE NIVEL	<input checked="" type="checkbox"/>			22 OTROS: PEDAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
11 S. CHEQUEO VISUAL - FUNCIONANDO SUAVEMENTE	<input checked="" type="checkbox"/>			23 OTROS:			
12 FILTROS DE AIRE: CHEQUEO			<input checked="" type="checkbox"/>	24 OTROS:			

RESULTADOS INSPECCIÓN

PESO	CONDICIÓN DE CONFORMIDAD
0	Cuando el requisito evaluado está conforme
1	Cuando el requisito evaluado no estuviera conforme en la primera evaluación de la Inspección del período
2	Cuando exista recurrencia, o sea, el mismo requisito permanece No Conforme con pendencia en la segunda evaluación de la Inspección
2 o +	El Inspector podrá puntuar ítems con peso 2 o + de 2 dependiendo de la gravedad del peligro que representan

NOTA: Si el peligro de No Conformidad detectada fuera referente a Gran Potencial de Pérdida, mismo que esa sea la única No Conformidad detectada, el resultado de la Inspección del Frente evaluado, deberá ser encuadrada en el nivel Inaceptable

Total ítems evaluados 20 Número de NC 0 Indicador NC 0% Estatus Excelente Tiempo Inspección

ESTATUS: 0 % Excelente 1 - 10 % Bueno 10,1 - 20,0 % Regular 20,1 - 30,0 % Insuficiente > 30,1 % Inaceptable

LIBERACIÓN PARA LOS TRABAJOS

SI NO FIRMAS

MECANICO:	N/A		
ELECTRICO:	N/A		
S. DEL TRABAJO:	Angela Vargas	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Angela Vargas</i>
OPERADOR:	Edwin Díaz	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Edwin Díaz</i>
RDF:	Frank Avalos	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Frank Avalos</i>

ITEM DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD PLAZO RESPONSABLE ESTATUS

2072

REPORTE FOTOGRAFICO



Encofrado de columnas en eje A - E (3).



Desencofrado de columnas en eje J - M (1 - 2 - 3).



Amarrado de columnas en eje K - L - M (4 - 5 - 6).



Fundición de contrapiso en eje K - L - M (4 - 5 - 6).



Prueba de densidad.



Pintura exterior en bloque 23.



Pintura exterior en bloque 22.



Pintura interior en bloque 27.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura exterior en bloque 21 - 25 (color azul).



Pintura interior en bloque 20.



Derrocado de piso en bloque 19 panadería.



Pintura interior en bloque 28.



Pintura interior en bloque 33 aulas.



Prueba de asentamiento para fundición de contrapiso.



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.: 53

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	19-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSC			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	12:30
EQUIPO TÉCNICO			
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	1	7:30	12:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	5	7:30	12:30
PEÓN			
FIERRERO	1	7:30	12:30
PINTORES	3	8:30	12:00

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAGUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
VIBRADOR CONCRETERA	1		
	1		

	CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE	
MAÑANA	X						
TARDE							
NOCHE							

DE	CONTENIDO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
SE	SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	PROVISIONAL SIN EPP.
	SEGURIDAD LABORAL: se usó cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	ZANJAS TASS.
	SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanja, mandos desahuyados, etc.		✓	ESCOMBROS
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.		✓	PATIOS MANCHADOS.
	CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, latrina o baño, etc.		✓	MANEJO DE ESCOMBROS
	MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.		✓	
	EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- FUNDICIÓN DE 2 COLUMNAS EN EJE L-M (3).
 - DESENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE G'-M.
 - LIJADO Y PINTORA EN BLOQUE 32.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	POCO PERSONAL DE PINTURA EN OBRA, NO HAY AVANCE PARA ENTREGA ETAPA 2. CONTRATISTA. REPARA FUNDICION COLUMNAS BLOQUE A LAS NUEVAS 19 SIN PRESENCIA DE ESPECIALISTA SSC, SIN UBICACIONES DE EQUIPOS Y SIN EPP. SE RECORDA QUE ENCOFRADOS DEBEN CUMPLIR CON TIEMPO A PERIODO SEGUN NORMATIVA. TRABAJO ELECTRICO CERRADOS. HOY INICIA EL CONTRATISTA. LOGRAR REGISTRO FOTOGRAFICO EN NIVELES DE PLANILLA NO DETALLAN ACTIVIDADES PROGRAMADAS.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA

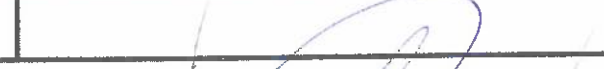
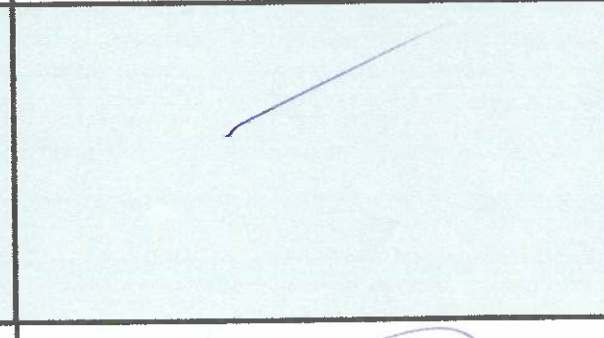
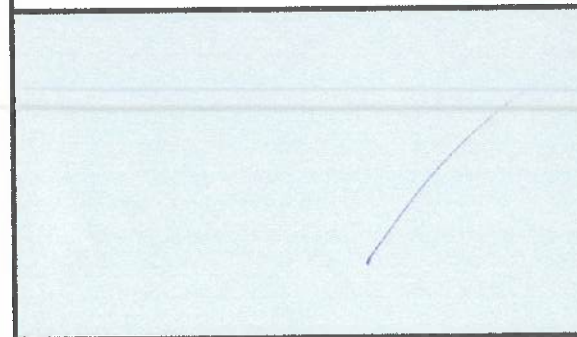
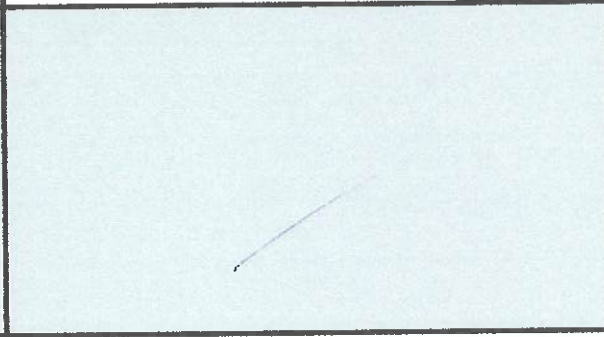
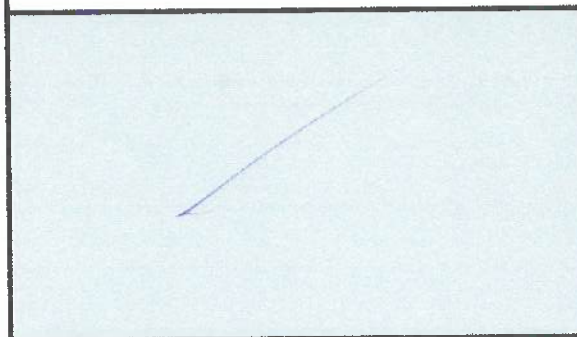
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO

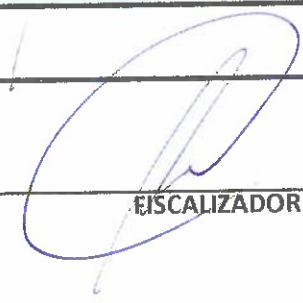


Desenfofrado de columnas en eje G' - M.

Lijado y pintura en bloque 32.




CONTRATISTA


EISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

52

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	12-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	13:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	13:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	13:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	16	7:30	13:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	13:30
PINTORES	8	7:30	17:00

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
ROTOPALILLO	1		
SOLDADORAS	1		
COMPRESOR	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	PROVISIONAL.
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	SIN EPP.
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	ZANJAS DASS.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.		✓	ESCOM BROS.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	SUMIDEROS TAPADOS.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a oscombrera autorizada.		✓	ACUMULACION ESCOMBRO.
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ENCOFREADO DE COLUMNAS EN EJE G'-M.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 23 (SEGUNDA MANO).
- INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 22.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27 (GRADAS-AULAS)
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33 (BAÑOS).
- DERROCADO DE PISO EN BLOQUE 19 (PANADERIA).
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 29.
- INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUE 27.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE SOLICITA TENER LIBRO DE OBRA AL DIA PARA REGISTRAR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES. SE REPIENTEN INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS DEL BLOQUE 19 PANADERIA SE SOLICITA COLOCACION DE PUMOS Y EJE EN COLUMNAS. POR FUNDIR 14 COLUMNAS FUNDIDAS PERSONAL DE OBRA SIN EPP EN BLOQUE AULAS NUEVAS. SE SOLICITA PROPUUESTA IMPLEMENTACION RED PERIMETRAL DASS CON PROFUNDIDAD CAJAS Y PORCENTAJES (FUENTE XBERIA) SE SOLICITA INICIAR TRABAJOS ELECTRICOS BLOQUES 20, 21. SE SOLICITA MUESTRAS MATERIALES PARA BLOQUE 19 PANADERIA. FOLIO PERSONAL DE PINTURA EN OBRA NO HAY AVANCE PARA ENTREGA ETAPA 2. TRABAJOS SIN PRESENCIA DE ESPECIALISTA EN S.S.O. NO REGISTRA ACTIVIDADES PROGRAMADAS PLAZO, DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE. NO SE REGISTRA LIBERACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA, INGRESO Y SALIDA.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Handwritten signature]
CONTRATISTA

[Handwritten signature]
FISCALIZADOR

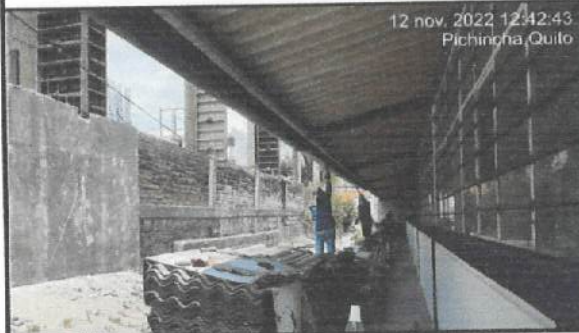
REPORTE FOTOGRAFICO



Encofrado de columnas en eje G' - M.



Pintura exterior en bloque 23.



Instalación de canalones en bloque 22.



Pintura interior en bloque 27.



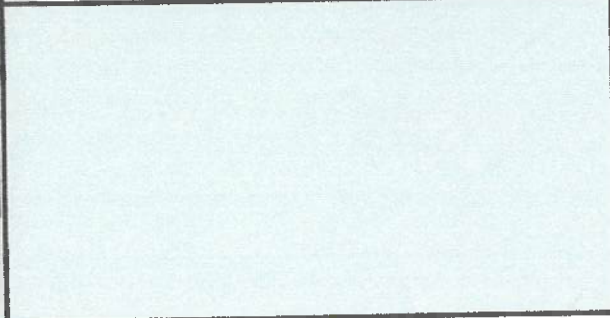
Pintura interior en bloque 33.



Derrocado de piso en bloque 19 (panadería).



Pintura exterior en bloque 27.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

2079

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC

Ministerio de Educación

LIBRO DE OBRA

Hoja No.:

51

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	11-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	14:30
ING. SSO	1	7:30	14:30
ING. ELÉCTRICO	4	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	17:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	17:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	22	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	20	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
CONCRETEPA	1		
BOTOMARTILLO	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

DE	SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SL	SEGURIDAD LABORAL: uso cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
	SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, mideros descubiertos, etc.			
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
	CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, inmensera, letrina o baños, etc.			
	MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros u escombrera autorizada.			
	EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

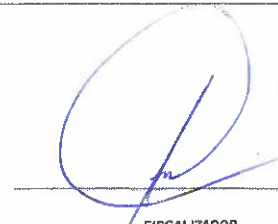
- FUNDICIÓN DE COLUMNAS H-I-J (1-2-3)
- ENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJES G-I-J-K-M (2)
- TIMBRADO DE INSTALACIONES DE TOBERÍA K-L-M (4-5-6)
- LITADO PAREDES EXTERIORES EN BLOQUE 29
- PINTORA EXTERIOR EN BLOQUE 22 (COLOR AZUL)
- PINTORA EXTERIOR EN BLOQUE 26-35-33 (COLOR ROJO)
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 33 (AULAS)
- PINTORA EXTERIOR EN BLOQUE 32 (1ra MANO)
- DEPRECOADO DE PISO EN BLOQUE 19 PAJADERÍA
- PINTORA INTERIOR EN BLOQUE 20-25
- TRABAJOS ELÉCTRICOS EN BLOQUE

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita presencia de personal de SSO en función de elementos estructurales se reunió el contratista con personal de pintura y fiscalización para indicaciones de trabajos. Se solicita limpieza de obra. Se solicita implementar cubetas y comederos y liberación eléctrica bloques 28 y 29. Definieren de trabajos hidrosonda rios bloque 19 Pajadería
DEL ADMINISTRADOR:	



CONTRATISTA



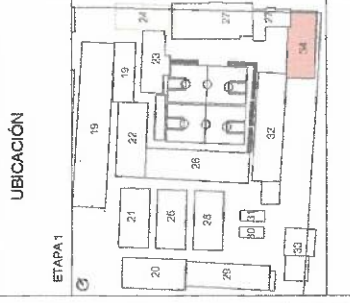
FISCALIZADOR

IDENTIFICACIÓN
BLOQUE No. 34

LÁMINA
1

PROYECTO
Mejoramiento integral de 2 unidades educativas situadas en la parroquia San Antonio de Padua, cantón Cuito en la provincia de Pastaza.

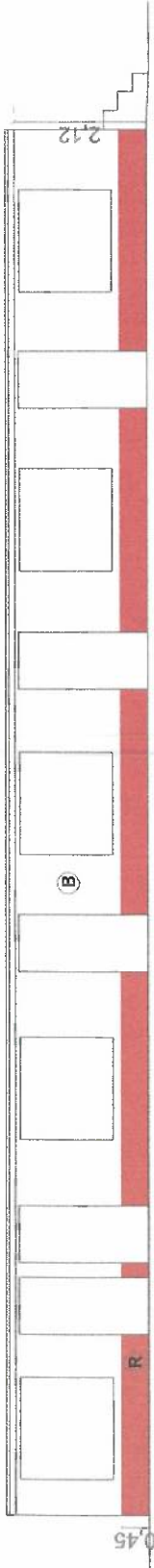
INSTITUCIÓN
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO



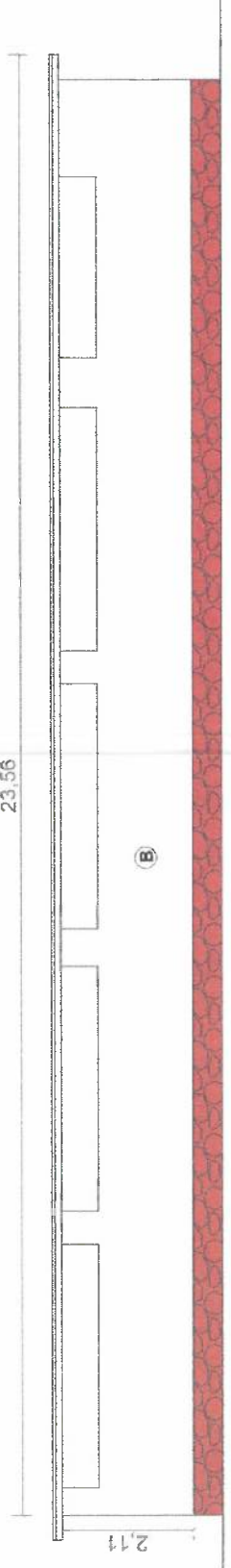
RUBROS

Empaste exterior.
Empaste interior.
Pintura de caucho exterior, latex vinilo garfles.
Pintura de caucho interior, latex vinilo acrílico.

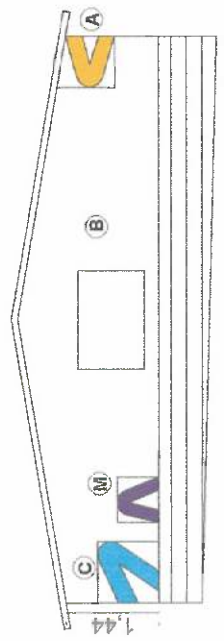
Juan Carlos Rocha
Jorge Arzuaga
2021/11/11



FACHADA FRONTAL BLOQUE 34

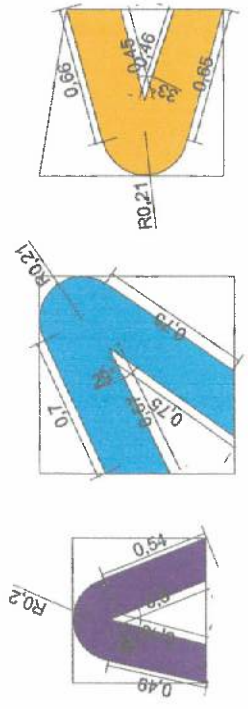


FACHADA FRONTAL BLOQUE 34



FACHADA LAT. DERECHA BLOQUE 34

ESPECIFICACIONES		M2
■	Pintura color ROJO según manual (R)	18,70
■	Pintura color BLANCO según manual (B)	69,12
■	Pintura color AMARILLO según manual (A)	0,36
■	Pintura color CELESTE según manual (C)	0,48
■	Pintura color MORADO según manual (M)	0,24

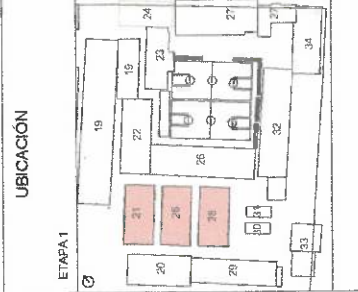


IDENTIFICACIÓN
BLOQUE No. 21 - 25 - 28

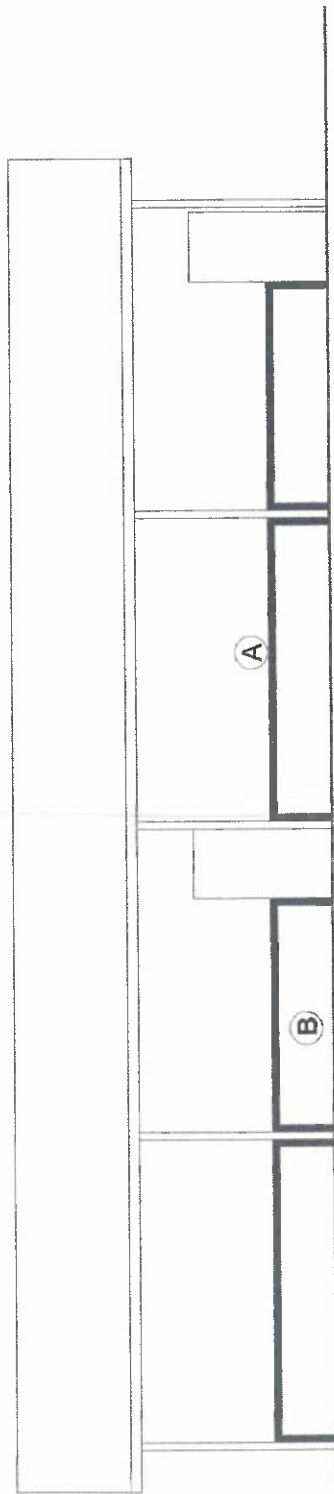
LÁMINA
1

PROYECTO
Reordenamiento de 5 unidades educativas ubicadas en el sector de Pachitaca, cantón Quito en la provincia de Pichincha.

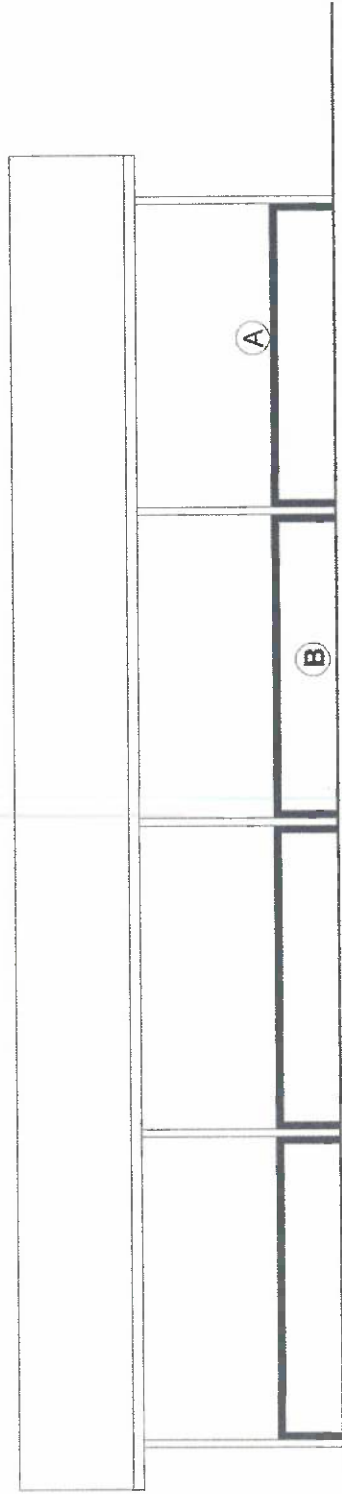
INSTITUCIÓN
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO



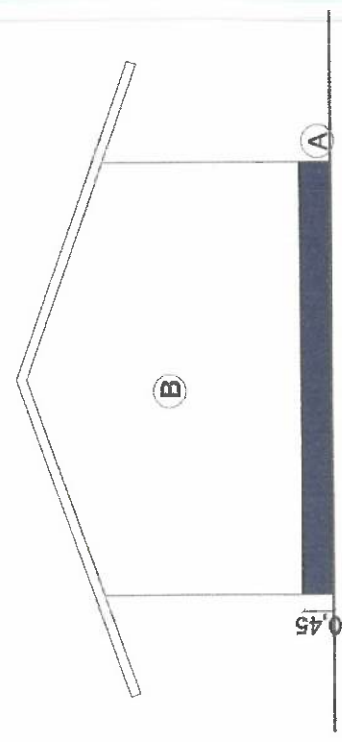
- RUBROS
- Empaste exterior.
 - Empaste interior.
 - Pintura de caucho exterior, latex vinilo acrílico.
 - Pintura de caucho interior, latex vinilo acrílico.
 - Canal de aguas lluvias de tol galvanizado.
 - Bajante PVC de aguas lluvias 110mm unión oco.
- Don Carlos Pachay*
- Jorge Anselmo*
- 10/11/2022*



FACHADA FRONTAL



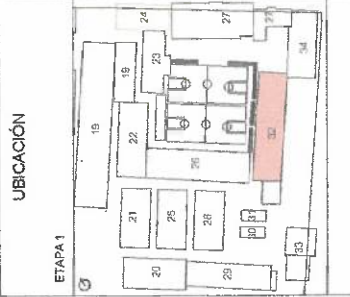
FACHADA POSTERIOR



FACHADAS LATERALES

ESPECIFICACIONES		M2
<input checked="" type="checkbox"/>	Pintura color ROJO según manual (A)	7,39
<input type="checkbox"/>	Pintura color BLANCO según manual (B)	67,18

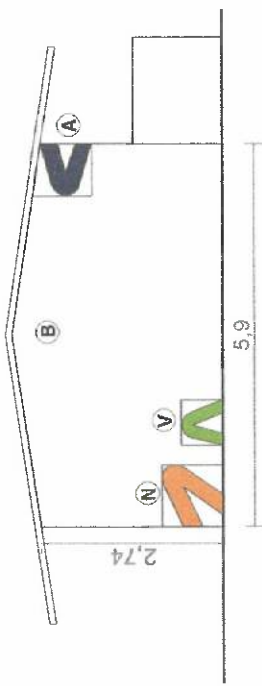
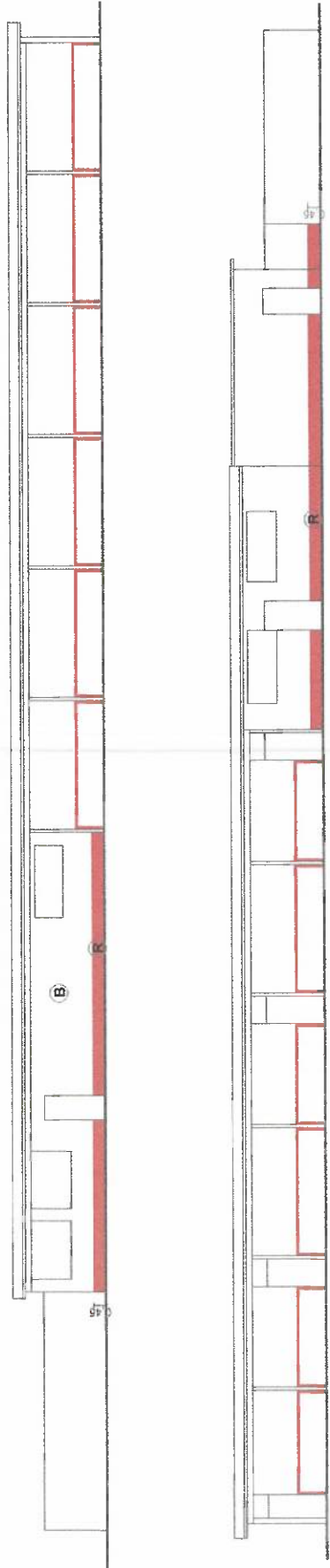
IDENTIFICACIÓN
BLOQUE No. 32
LÁMINA
1
PROYECTO
Mejoramiento integral de 3 unidades educacionales en la parroquia parroquia de Píñuela, cantón Cacha en la provincia de Píñuela.
INSTITUCIÓN
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO



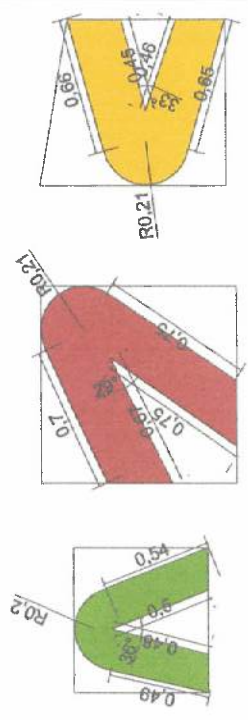
RUBROS

Empaste exterior.
Empaste interior.
Pintura de caucho exterior, latex vitilo acrílico.
Pintura de caucho interior, latex vitilo acrílico.
Canal de aguas lluvias de tol galvanizado.
Bejante PVC de aguas lluvias 110mm un/lin codo.

don C. Rocha
José Pineda
10/11/22.



ESPECIFICACIONES		M2
	Pintura color ROJO según manual	(R) 20,75
	Pintura color BLANCO según manual	(B) 206,72
	Pintura color AZUL según manual	(A) 0,36
	Pintura color NARANJA según manual	(N) 0,48
	Pintura color VERDE según manual	(V) 0,24



REPORTE FOTOGRAFICO



Fundición de columnas H - I - J (1 - 2 - 3).



Encofrado de columnas en ejes G' - I - K - M (2).



Confinar para instalación de tubería K - L - M (4 - 5 - 6).



Lijado en paredes exteriores en bloque 29. ✓



Pintura exterior en bloque 22. (color azul). ✓



Pintura exterior en bloque 26. ✓



Pintura exterior en bloque 35.



Pintura exterior en bloque 33. (color rojo).

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



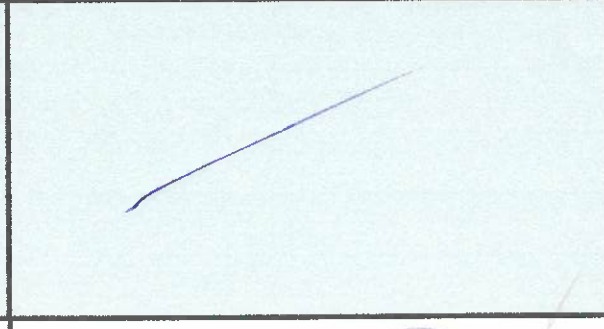
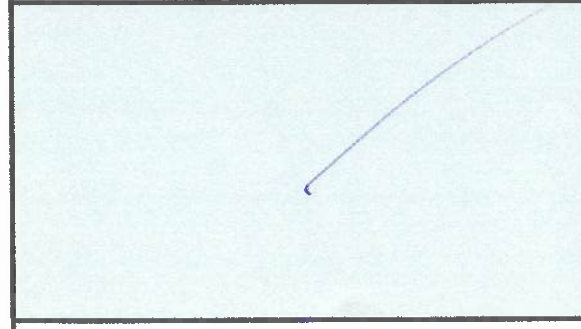
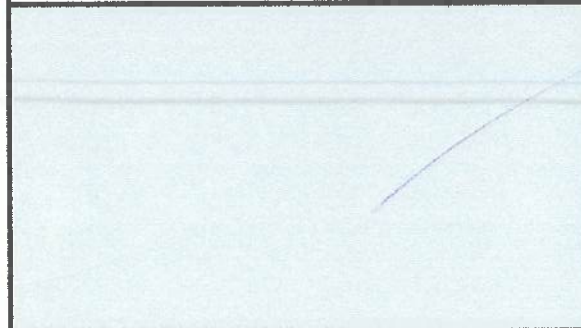
Pintura interior en bloque 33 (aulas).



Derrocado de piso en bloque 19 (panadería).



Pintura interior en bloque 29.



CONTRATISTA

[Handwritten signature]

FISCALIZADOR

[Handwritten signature]



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichinche	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	GUEVA Y GUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	10-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	14:30
ING. SSO	1	7:30	14:30
ING. ELÉCTRICO	4	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	18:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	18:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	18:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	22	7:30	18:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	18:30
PINTORES	20	7:30	18:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
POTOMARTILLO	1		

	CONDICIONES CLIMÁTICAS:					
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL. INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL. CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA		X				
TARDE		X				
NOCHE						

SECCION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjales, simuladores descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetos, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteje sumideros, basureros, letrina o baños, etc.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desalojo los escombros a secadora autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE A-G (1-2-3)
- ENCOFRADO DE CADENA EN EJE K-L-M (4-5-6)
- CHARLA ING. AMBIENTAL Y SEGURIDAD DE CONFORMACIÓN DE BRIGADAS.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 27.
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 34 (COLDRES)
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 27 (2do piso)
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 22.
- CORRECCIÓN DE RECORRIDO DEL ALIMENTADOR A BLOQUE 33.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 32-28.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 32-20-28-29.
- RETIRO DE TUBERIA EXISTENTE EN BLOQUE 19 PASADERÍA.
- PICADO PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 25-27.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se necesita la presencia de planilladores para revisar planillos. Se solicita liberación de equipo y herramientas. Faltan cumplir con cubetas y cerramiento de yute. Se solicita cumplir con salvaguardas y SSO. Presentar cronograma de ejecución obra 3y4. Liberación pintura bloque 22, 21, 25, 28. Se verifica niveles y Plomas.
DEL ADMINISTRADOR:	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Encofrado de columnas en eje A - G (1 - 2 - 3). ✓



Encofrado de cadena en eje K - L - M (4 - 5 - 6). ✓



Pintura exterior en bloque 27. ✓



Pintura exterior en bloque 34. ✓



Pintura interior en bloque 27. ✓



Pintura exterior en bloque 22. ✓



Retiro de tubería existente en bloque 19 (panadería). ✓



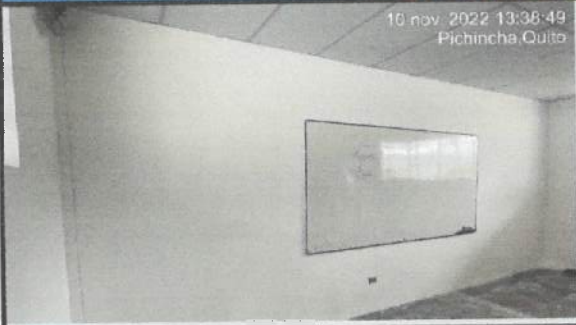
Pintura exterior en bloque 32. ✓

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

JA

REPORTE FOTOGRAFICO



10 nov. 2022 13:36:49
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 32. ✓



10 nov. 2022 13:39:17
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 26. ✓



10 nov. 2022 13:41:05
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 29. ✓

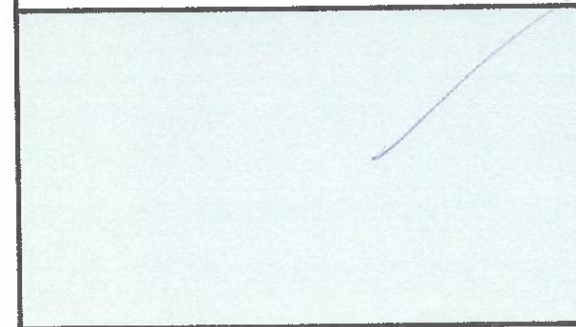
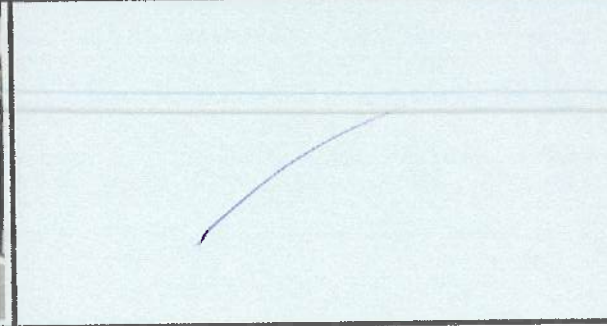


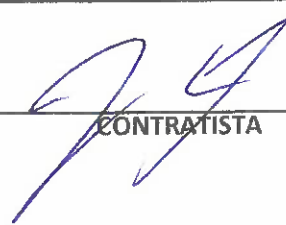
10 nov. 2022 13:41:31
Pichincha, Quito

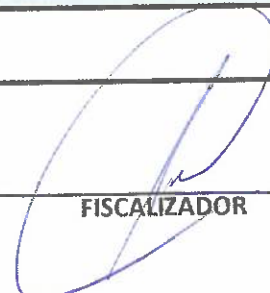

Pintura interior en bloque 28. ✓



Pintura interior en bloque 20. ✓




CONTRATISTA


FISCALIZADOR 



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HGIA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mifad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
UBICACIÓN:	CODIGO AMIE	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA: VIERNES 11-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--	----------------------------

- FUNDICION DE COLUMNAS H-I-J (1-2-3).
- ENCOFRADO DE COLUMNAS EJES G-I-K-M (2).
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUES 22-26-35-33-32.
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 33 (AULAS).
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUES 33-20-29.

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE:	17H2050			FECHA:	09-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30	VIBRADOR	1		
ING. SSO	1	7:30	13:30	HELICOPTERO	1		
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30	CONCRETAS	1		
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	17	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	24	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE		X				
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		X	REDUCCIONAL SIN OBSERVACIONES.
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		X	ZONAS RED. P. NO EXISTE.
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		X	ESCOMBROS P. NO EXISTE.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.		X	P. CON PINTURA Y PASTE.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, barreros, letrina o baños, etc.		X	ESCOMBROS P. NO EXISTE.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.		X	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS


- CHARLA ING SEGURIDAD Y AMBIENTAL SOBRE USO ADECUADO DE BATERÍAS SANITARIAS ✓
- FUNDICIÓN DE CONTRAPISO EN EJE G'-M. ✓
- TIMBRADO DE PUERTAS Y VENTANAS EN FACHADAS PARA DERRCAMIENTO. falta foto.
- DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS EN BLOQUE 19 PANADERIA. ✓
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27 ✓
- AUSENTO DE CONTRAPISO EN EJE G'-M CON ENDURECEDOR DE CUARZO. ✓
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 34-27. ✓
- PRUEBA DE ASENTAMIENTO PARA FUNDICIÓN DE CONTRAPISO EJE G'-M. ✓
- INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT EN TRAMO EJE G'-M. ✓
- HORMIGON CICLOPEO EN EJE M (1-2-3)(4-5-6). ✓
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 32. ✓
- ENCOFRADO DE COLUMNAS EN EJE A'-6. ✓

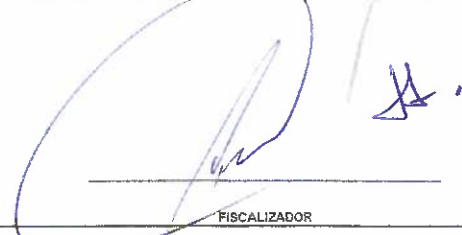
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: NO SE PUEDE PENSAR PLONIA (MEXICO) YA QUE EL PERSONAL NO SE ENCUENTRA EN OBRA PERSONAL DE OBRAS SIN EPP. SOLICITA PEDIDO ESCOMBROS. SE SOLICITA QUE SU ING. SSO REALICE LIBERACION DE MAQUINARIA, SE REALICE SOCIALIZACION DE VIRTUDUAD POR PARTE SEDIA Y RECORDIO POR PARTE COMITE PADRES DE FAMILIA GUIADOS POR ING AMBIENTAL. SE RECUERDA REGISTRAR EL INGRESO A SALIDA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA. SE RECUERDA QUE PARA LA CONDUCCION DE ENDURECEDOR RECUERDA DEBE CUMPLIR CON EL TIEMPO MINIMO FUNDICION CONTRAPISO.

DEL ADMINISTRADOR:

CONTRATISTA: 

FISCALIZADOR: 

REPORTE FOTOGRAFICO



Charla Ing. De seguridad y ambiental sobre uso adecuado de baterias sanitarias. ✓



Fundición de contrapiso en eje G' - M. ✓



Desmontaje de puertas y ventanas en bloque 19 panadería. ✓



Alisado de contrapiso en eje G' - M. ✓



Prueba de asentamiento para fundición de contrapiso. ✓



Instalación de tubería conduit en tramo de eje G' - M. ✓



Hormigón ciclópeo en eje M (1 - 2 - 3) (4 - 5 - 6) ✓



Encofrado de columnas en eje A - G. ✓

Handwritten signature of the contractor (CONTRATISTA)

Handwritten signature of the supervisor (FISCALIZADOR)

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura exterior en bloque 27. ✓



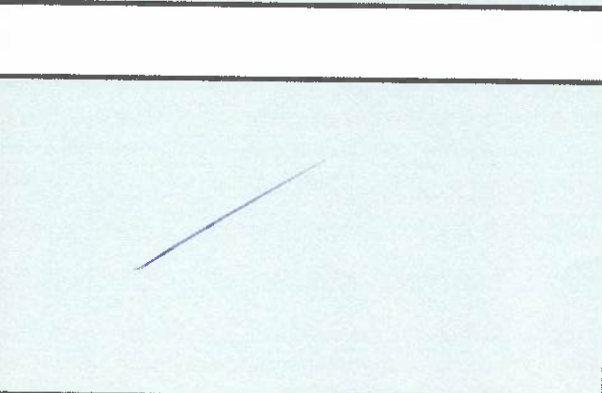
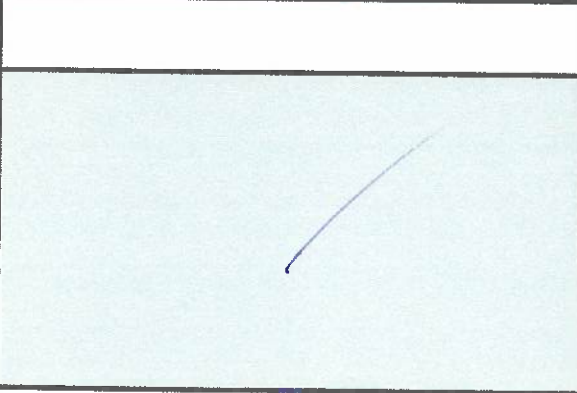
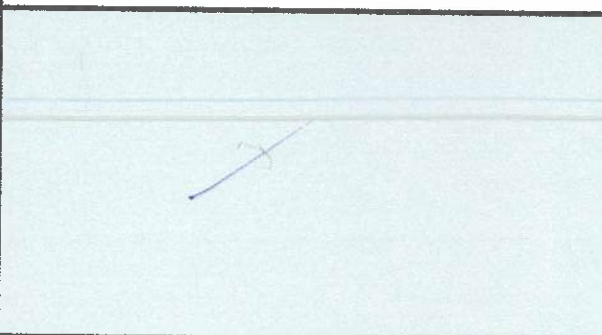
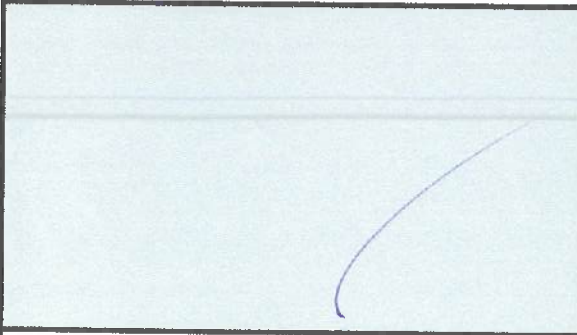
Pintura interior en bloque 34. ✓



Pintura interior en bloque 27. ✓



Pintura interior en bloque 32. ✓



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.: 48

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2060			FECHA:	08-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	16:30				
ING. SSO	1	7:30	16:30				
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30				
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	22	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	20	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE		X				
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

CIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Señalización Pav.
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Escobros al exterior
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, bazareros, letrinas o baños, etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Sumideros sin limpieza
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Desechos acumulados
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

ACTIVIDADES REALIZADAS

- CHARLA INS AMBIENTAL Y SEGURIDAD SOBRE BRIGADAS DE EMERGENCIA.
- DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERÍA, DESALOJO Y LIMPIEZA DE ESCOMBROS, BLOQUE 19 PAUADERIA.
- COLOCACIÓN DE PLÁSTICO EN EJE G'-M (1-2-3)
- COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONTRAPISO EN EJE G'-M (1-2-3)
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 22.
- LIJADO Y CORRECCIÓN DE FALLAS EXTERIORES EN BLOQUE 26.
- EMPASTE BLOQUE 32 (EXTERIOR).
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 34-27.
- CAMBIO DE PIEZAS DE INTERRUPTOR Y TOMACORRIENTES EN BLOQUES 21-25-28.
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BLOQUE 27.-21-25

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita colocación de niveles para comprobación de pisos terminados. Se verifica ligadura de estribos y distancia entre ejes de ciertos ejes G y M y 1-3. Se realiza priorización pintura elopa 3. Visito Arq. Alegria Muñoz Diseñadora de Artes Plásticas, presento recomendaciones arquitectónicas. Se identifico deterioro de estructura de cubiertas bloques 11 y 15. Se solicita cumplimiento de salvaguardas, 30
DEL ADMINISTRADOR:	Con fecha 8 de noviembre se elaboraron sugerencias.


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Charla Ing. Ambiental e Ing. Seguridad sobre brigadas de emergencia.



Derrocado de mampostería, desalojo y limpieza de escombros, bloque 19 panadería.



Colocación de plástico en eje G' - M (1 - 2 - 3).



Colocación de malla electrosoldada para contrapiso en eje G' - M (1 - 2 - 3).



Pintura interior en bloque 27.



Pintura exterior en bloque 22.



Pintura interior en bloque 34.



Cambio de piezas de interruptores y tomacorrientes en bloque 21 - 25 - 28.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR



HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2060		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA: MIERCOLES 09-11-2022
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	-----------------------------

- CHARLA ING AMBIENTAL E INDUSTRIAL USO ADECUADO DE BATERIAS SANITARIAS.
- FUNDICION DE CONTRAPIED EJE G'-M.
- HORMIGON CICLOPEO EN EJE M (1-2-3) (4-5-6).
- DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS BLOQUE 19 PANADERIA.
- ALISADO DE CONTRAPIED EJE G'-M.
- PINTURA INTERIOR BLOQUE 32-34-27-20
- PINTURA EXTERIOR BLOQUE 27.



PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2059	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	07-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	18:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	22	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	18	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
MARTILLO NEUMÁTICO	1		
GRADATORIA CONCRETO	1		
ANILADORA	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE		X				
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/	/	PROVISIONAL SIN EPP
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/	/	PROVISIONAL SIN EPP
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/	/	SUMIDEROS TAPADOS, DESECHO ACUMULADO.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/	/	
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/	/	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	/	/	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.	/	/	

ACTIVIDADES REALIZADAS

- AMARRADO DE HIERRO EN EJE G-K (1-2-3).
- EXCAVACIÓN DE CADENAS EN EJE K-L-M (4-5-6).
- DERROCADO DE MESON EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- DERROCADO DE PAREDES INTERIORES EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27.
- LIJADO Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 22.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 29.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 20.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 29. (SEGUNDA CAPA).
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32. (FALLAS).
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27.
- JUNTAS DE DILATACION EN EJES A-G
- INSTALACION DE PLAFONES EN BLOQUE 33- SECCION BASICA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE SOLICITA CUMPLIMIENTO MEDIDAS SALVAGUARDAS, SSO y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PERSONAL DE OBRA SIN EPP. SE SOLICITA QUE ANTES DE PINTAR BLOQUE 22 SE PREPARE LA SUPERFICIE (FALLAS, FUGAS, RASADO Y LIJADO), SE SOLICITA COLOCAR SEMALETICA EN ANONIMO NO CERTIFICADO Y REMOVIAR MOVEDORES QUE SE ENCUENTRAN ARRIADOS.
DEL ADMINISTRADOR:	SE SOLICITA USAR EL EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA ANTE DE USAR. NO ENTREGA CONTRATISTA BLOQUE 34 POR FALTA DE OFICIO C.C.S.P. 2022-018 DE 25 DE ABRIL DE 2022. SE SOLICITA AL ING. ELECTRICO DE CONTRATISTA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRESUPUESTO. SE SOLICITA LIMPIEZA DIARIA DE OBRA, RETIRO DE ESCOMBROS Y DESECHOS. BLOQUE 34 PRESENTA FALLAS DE PINTURA O SE SOLICITA PROGRAMACION Y AVANCE SEMANAL CADA VEZ BLOQUE 34 CON FALLAS.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

2099

REPORTE FOTOGRAFICO



Amarrado de hierro en ejes G' - K (1 - 2 - 3).



Excavación de cadenas en eje K - L - M (4 - 5 - 6).



Juntas de dilatación en ejes A - G.



Pintura interior en bloque 27.



Lijado y empaste exterior en bloque 22.



Pintura interior en bloque 29. (segunda mano).



Pintura interior en bloque 20.



Empaste exterior en bloque 29 (segunda capa).

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior en bloque 32, segunda capa.



Pintura exterior en bloque 27, segunda mano



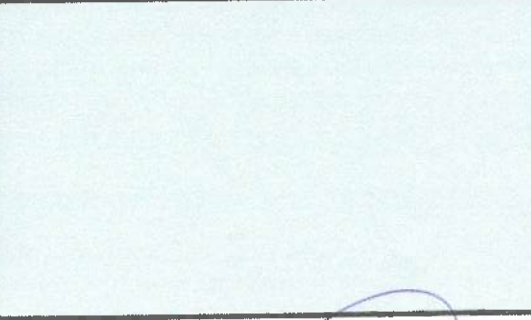
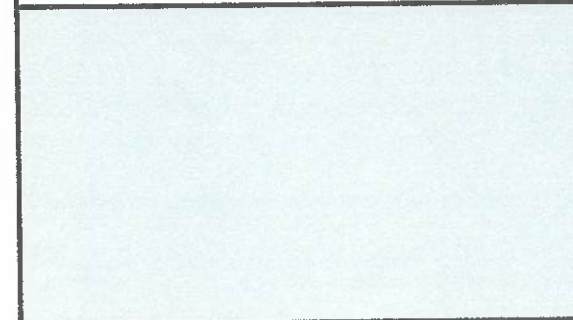
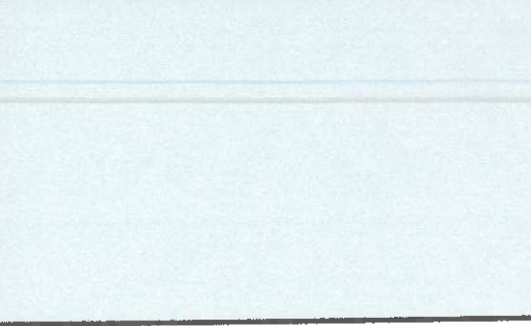
Derrocado de mesones en bloque 19, panadería



Derrocado de paredes en bloque 19, panadería



Juntas de dilatación en ejes A - G



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	06-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL							
ING. SSO							
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:00				
EQUIPO TÉCNICO	1	7:30	16:00				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:00				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	7	7:30	16:00				
PEÓN							
FIERRERO	1	7:30	16:00				
PINTORES	10	7:30	16:00				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS				
DE	CONTENIDO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SE	SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓	✓	PERSONAL
	SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
	SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	✓		
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	✓		
	CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	✓	✓	SIMILARES TRABAJOS REFEJADOS ALUMINADO
	MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	✓		
	EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- MEJORAMIENTO DE SUELO EN EJES K-L-M (4-5-6).

- PREPARADO DE PISO PARA CADENAS: - RELENDO

- PINTORA EXTERIOR EN BLOQUE 18

- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 20.

- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27-20-29.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	CONTRATISTA CONTINUA UTILIZANDO ANALYTICOS NO CERTIFICADOS EN BLOQUE 18. SE SOLICITA SUSPENDER ACTIVIDAD HASTA CONTAR CON EL EQUIPO CERTIFICADO. Y SE SOLICITA LIMPIEZA TOTAL DEL BLOQUE 18. SE SOLICITA RETIRO DE EMPASTE REVENTADO POR MANEJO INADECUADO BLOQUE 20. COLOCAR REGISTRO FOTOGRAFICO SIGUN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA

FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:		Mitad del Murdo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA:	LUNES 07-11-2022
--------	-------------------------------------	---------	--	--------	------------------

- EXCAVACION DE CADENAS EN EJE K-L-M (4-5-6).
- DERROCADO DE PAREDES Y MESONES EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 22.-29-32.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 20-27-29
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27

REPORTE FOTOGRAFICO



6 nov. 2022 11:18:44
21 de Marzo
San Antonio
Distrito Metropolitano de Quito
Pirhina



6 nov. 2022 11:18:39
21 de Marzo
San Antonio
Distrito Metropolitano de Quito
Pirhina

Mejoramiento de suelo en ejes K - L - M (4 - 5 - 6).

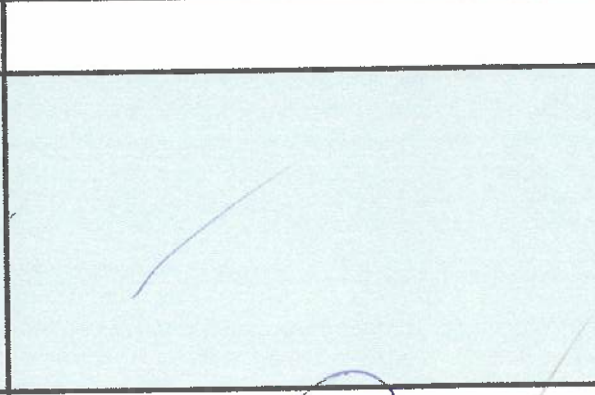
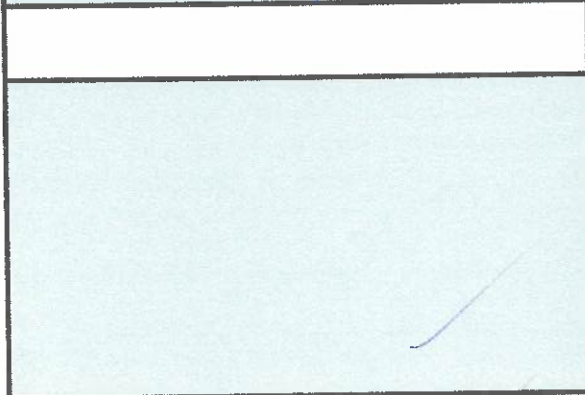
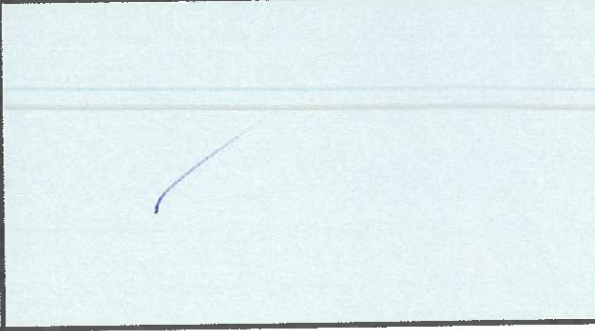
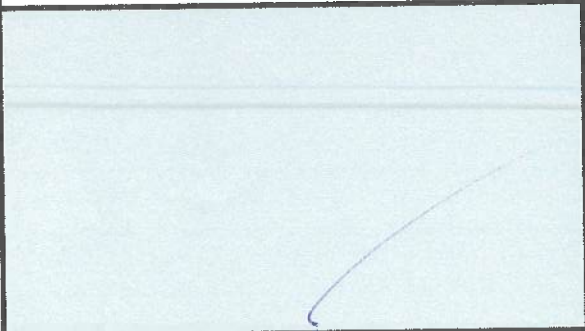
Preparado de piso para cadenas.



Pintura exterior en bloque 18.



Empaste exterior en bloque 20.



[Handwritten Signature]
CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HORA No.:

45

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	05-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	16:30
ING. SSO	1	7:30	16:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	2	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	10	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	15	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
HELICOPTERO	1		
MIXER - BOMBA	1		
TRACADOR	1		
COMPRESOR	1		
WHEELS	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

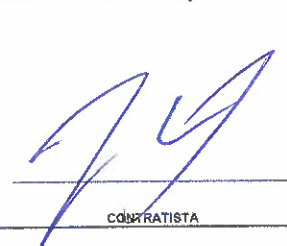
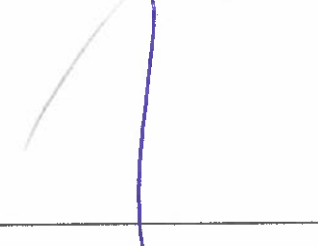
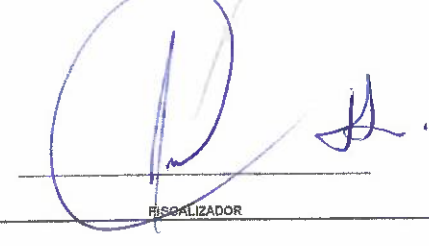
DE	CON DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SE	SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: Jeringas, conos, vallas, etc.		X	PROVISIONAL PERSONAL SIN EPP
	SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		X	
	SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.			
	CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protego sumideros, basureros, letrina o baños, etc.			
	MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
	EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- FUNDICIÓN DE CONTRAPISO EN EJE A-G'
- PRUEBA DE ASENTAMIENTO PARA CONTRAPISO.
- ALISADO DE CONTRAPISO EN EJE A-G' CON ENDURECEDOR DE CUARZO.
- EMPASTE EXTERIOR (FALLAS) BLOQUE 32.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 29 (PRIMERA MANO).
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 20 (PRIMERA MANO).
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 26. (SEGUNDA MANO).
- INSTALACION DE CAJALONES EN BLOQUE 32.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 18 - BLOQUE 23.
- MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE TOOL, BLOQUE 33.
- INSTALACION DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES EN BLOQUE 22, PLAFONES.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	ANDAMIOS BLOQUE 18 NO ES CERTIFICADO, SE SOLICITA QUE PARA EL DIA LUNES 07 DE NOVIEMBRE EL BLOQUE 18 ESTE HABITADO, LIMPIO Y SIN RESIDUOS PARA REINGRESO ESTUDIANTES. SE REQUERIDA QUE EL DISEÑO DE HORMIGON PARA VIGAS Y CONTRAPISO DEBEN CUMPLIR CON EL ASENTAMIENTO QUE ES EN FORMA NORMA INEN O LO QUE DETIENE LA ESPECIFICACION CONTRACTUAL. SE REQUERIDA QUE PARA MANEJO DE COMBUSTIBLES REQUIEREN USO DE CASQUETOS, SE SOLICITA LIBERACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. SE DEBE RESPETAR EL TIEMPO MINIMO DE FRAGUADO DE HORMIGON CONTRAPISO NOTES: LA CALIDAD DEL ENDURECEDOR CUARZO. LOS TOMA CORRIENTES EN BOLSAS NUEVAS DEBEN ESTAR A UN ESTADO PARA USO DEL MAESTRO. A UNA DISTANCIA DE BARRER DE 6CM.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
UBICACIÓN:	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA:	DOMINGO 06-11-2022
--------	-------------------------------------	---------	--	--------	--------------------

- MEJORAMIENTO DE SUELO EN EJES K-L-M (4-5-6).
- PREPARADO DE PISO PARA CADENAS.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 20.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27-28-29.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 18.

Empty space for additional notes or observations.

REPORTE FOTOGRAFICO



Fundición de contrapiso en eje A - G'



Prueba de asentamiento.



Alisado de contrapiso en eje A - G'



Empaste exterior (fallas) en bloque 32.



Pintura interior en bloque 29 (primera mano).



Pintura interior en bloque 20 (primera mano).






Pintura interior en bloque 26. (segunda mano).



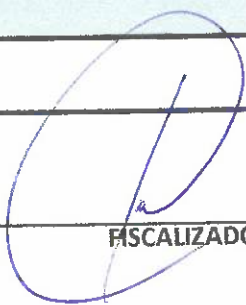
Instalación de canalones en bloque 32.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO	
	
Pintura exterior en bloque 18.	Mantenimiento de puertas de tool, bloque 33.
	
Pintura exterior en bloque 23.	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	04-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30
ING. SBO	1	7:30	12:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	2	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	15	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	20	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1		
MARTILLO	1		
COMPRESOR	1		
AMOLADORA	1		
TRACTOR GALLILETA	1		

	CONDICIONES CLIMATICAS:					
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA						
TARDE						
NOCHE						

DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreos, cintas, conos, vallas, etc.	/	/	PROVISIONAL
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/	/	
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/	/	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.	/	/	
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/	/	SUMIDEROS CONTAMINADOS
MANEJO DE ESCOMBROS: desahoga los escombros a escombrera autorizada.	/	/	RESIDUOS Y ESCOMBROS ACUMULADOS
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realizar charlas, comunicado de prensa.	/	/	

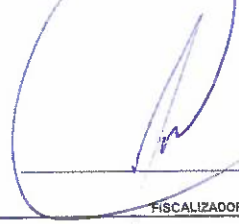
ACTIVIDADES REALIZADAS

- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27 - SEGUNDO PISO, BLOQUE 26.
- INSTALACIÓN DE CANALES EN BLOQUE 21 - 25 - 28.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 29 - SEGUNDA CAPA - BLOQUE 20.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 28 - PRIMERA MANO.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 26 (SEGUNDA CAPA) BLOQUE 35.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 33 (SEGUNDA MANO).
- MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE TOOL, BLOQUE 33.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27, SEGUNDA MANO.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 18 - PRIMERA MANO.
- COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONTRADISO EN EJE (G-11-2-3).
- DERROCADOR DE MEJONES EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- TRABAJOS ELÉCTRICOS EN BLOQUE 19.
- COMPACTACIÓN EN EJE J-M (1-5).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE REQUIERE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (TOMACORRIENTES) EN DIFERES BLOQUE 19 CUMPLIR CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁ ESTAR SUJETA (ANDARRES) Y CON PUNDORES; ESTA INSTALACION NO DEBE AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES. SE REQUIERE EFECTUAR TRASPASES ENTRE MALLAS Y LA COLOCACION DE SEPARADORES. SE SOLICITA QUE PREVIO A PINTAR EN SUPERFICIES SE DEBEAN COCER ZANJAS, RASPAR, LIJAR Y LIMPIAR. A LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBE PRESENCIARSE POR PERSONAL TÉCNICO ELÉCTRICO Y NO MAESTRO ALBAÑIL. SE REQUIERE PRESENCIA DE PERSONAL DE SEGURIDAD PARA USUARIOS DE EQUIPO MECANICO, DOTAR DE EPP A PINTORES EN QUE TENDRAN FAVOR REGISTRAR EQUIPO, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS EN LIBRO DE OBRA; CUBRIR ZANJAS DE CANALOS - BLOQUE 32, 34, 27.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA: 

FISCALIZADOR: 

PROYECTO (CONTRATO):





MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

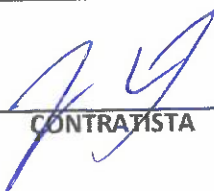
UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
UBICACIÓN:	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

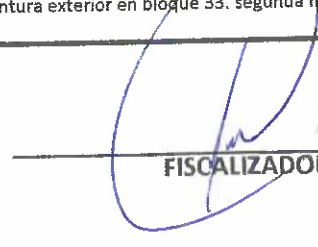
DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL		FECHA:	SABADO 05-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--	--------	--------------------

- FUNDICION DE CONTRAPISO EN EJE A - G'.
- ALISADO DE CONTRAPISO EN EJE A - G'.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32.
- INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 32.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 20 - 26 - 29.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 18 - 23.
- MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE TOOL, BLOQUE 33.

<p style="text-align: center;">REPORTE FOTOGRAFICO</p>	
 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:17:40 Pichincha, Quito</p>	 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:33:04 Pichincha, Quito</p>
<p>Empaste interior en bloque 27 - segundo piso.</p>	<p>Instalación de canalones en bloque 21 - 25 - 28.</p>
 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:34:26 Pichincha, Quito</p>	 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:36:01 Pichincha, Quito</p>
<p>Empaste interior en bloque 29 - segunda capa.</p>	<p>Pintura interior en bloque 28 - primera mano.</p>
 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:43:59 Pichincha, Quito</p>	 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:48:24 Pichincha, Quito</p>
<p>Empaste exterior en bloque 26 - segunda capa.</p>	<p>Empaste interior en bloque 26.</p>
 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:48:59 Pichincha, Quito</p>	 <p style="text-align: right; font-size: small;">4 nov. 2022 09:54:11 Pichincha, Quito</p>
<p>Empaste exterior en bloque 35.</p>	<p>Pintura exterior en bloque 33. segunda mano.</p>



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Mantenimiento de puertas de tool, en bloque 33.



Pintura exterior en bloque 27, segunda mano.



Pintura interior en bloque 18 - primera mano.



Colocación de malla electrosoldada para contrapiso en eje C-G (1 - 2 - 3).



Derrocado de mesones en bloque 19 panadería.



Empaste interior en bloque 20 (lijado).



Instalación de tubería conduit en eje A - G.



Compactación y relleno en eje J - M (1 - 2 - 3) (4 - 5 - 6).

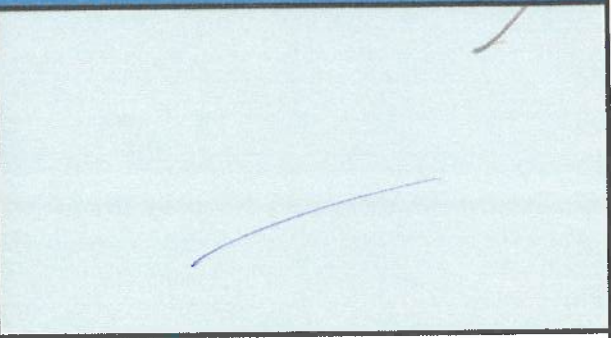
CONTRATISTA

FISCALIZADOR

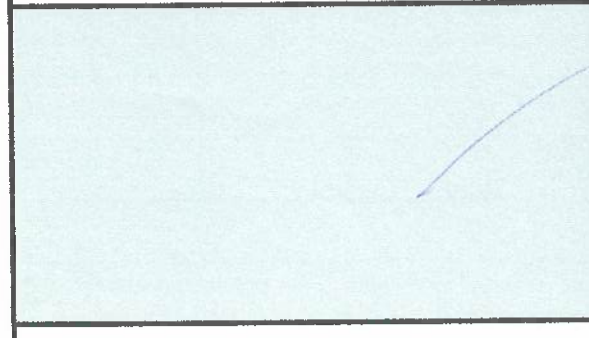
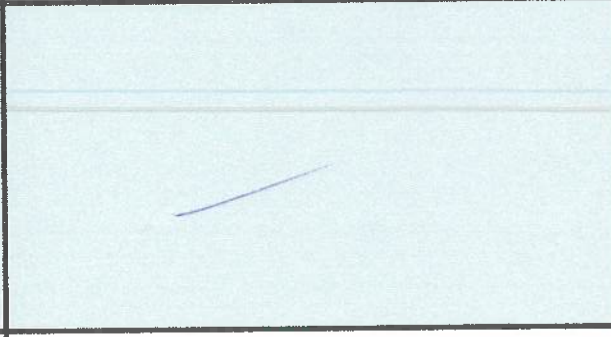
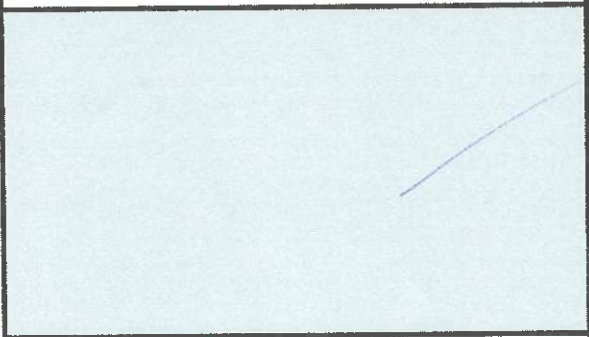
MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

4/11/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



Excavación de cadenas en ejes G' - M



Handwritten signature of the contractor.

CONTRATISTA

Handwritten signature of the auditor.

FISCALIZADOR

Handwritten initials.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

43

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	03/11/2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	3	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	15	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	25	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
ROTOMARTILLO	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

ACION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ACION VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/	/	PROHIBICION
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/		
CONTAMINACION DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo	/		
CONTAMINACION DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, barreros, letrina o baños, etc.	/	/	SOMEROS TAPADOS ACUMULACION ESCOMBROS
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a ecocombustera autorizada	/		
EDUCACION Y CONCIENTIZACION: realizo charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 26 (SEGUNDA CAPA).
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 26 (SEGUNDA CAPA).
- INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 32.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27, PRIMERA MANO.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 29 - SEGUNDA CAPA.
- PRUEBA DE DENSIDAD (COMPACTACION DE SUELO) EN EJE A-M (1-2-3)(4-5-6).
- COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONTRAPISO EN EJE A-G (1-2-3).
- DERROCAMIENTO DE MEJONES EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33 - AULAS.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 33 - BANOS.
- PICADO E INSTALACION DE TORERIA PARA TOMACORRIENTES EN BLOQUE 22.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE INDICÓ LIMPIEZA DE CAUDANOS, TUBOS Y SUMIDORES O SE EVIDENCIA EL DESPRENDIMIENTO DE EMPASTE Y PINTURA EN BLOQUES 27, 29, 30 y 26; REPARACION CORRIENTES BAJO CUIDADO CONTRATISTA SE SOLICITA ASEGURAR CANALONES CON VALLAS Y TOPES, NO UTILIZAR INCLASO A CANALON O SE PERDIE QUE CORONA DE BARRERAS DEBEN CONECTAR TRANSVERSALMENTE DESDE EJE 1 HASTA EJE 3? SE SOLICITA ENTREGA DE MATERIALES PARA LIBERACION POR FUNDACION SE SOLICITA QUEJEN EN DE ING SECOMI PARA LIBERACION MEDIO TRABAJO EN CUENTA N DE ANONIMOS
DEL ADMINISTRADOR:	

[Handwritten signature]
CONTRATISTA

[Handwritten signature]
FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
UBICACIÓN:	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVDADES A REALIZAR

DIARIA SEMANAL

FECHA: VIERNES 04-11-2022.

- COMPACTACION Y RELLENO EN EJE J-M. (1-2-3-4-5-6).
- EXCAVACION DE CADENAS, EN EJE G-M. NO (SOLO CONFORMACION)
- INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT EN EJE A-G.
- DERROCADO DE MESONES EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA CONTRAPISO EN EJE C-G (1-2-3).
- INSTALACION DE CASALONES EN BLOQUE 21-25-28.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUES 23-26-29-20
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUES 26-35.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 28-18.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 27-33.

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste interior en bloque 26, segunda capa.



Empaste exterior en bloque 26, segunda capa.



Instalación de canalones en bloque 32.



Pintura exterior en bloque 27, primera mano.



Empaste exterior en bloque 29, segunda capa.



Prueba de densidad (compactación de suelo).



Colocación de malla electrosoldada para contrapiso en eje A -G (1 - 2 - 3).



Derrocado de mesones en bloque 19 panadería.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



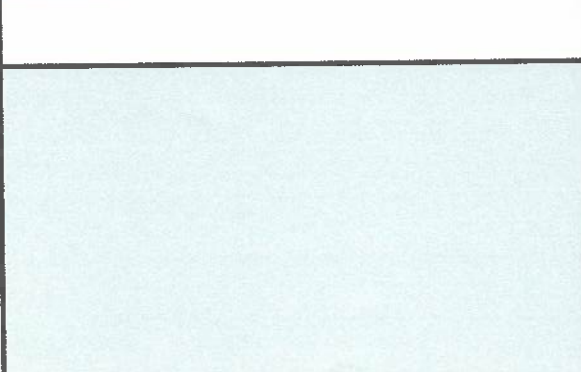
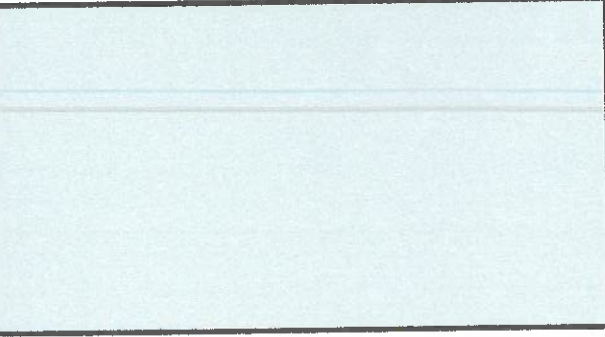
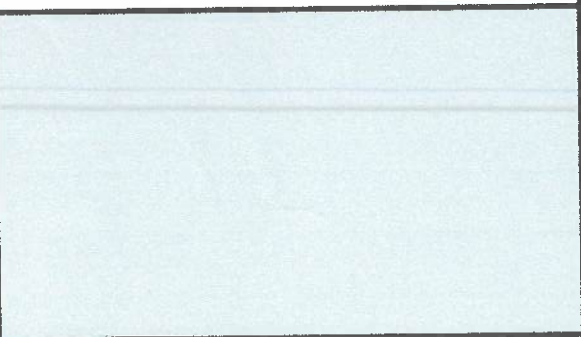
Impermeabilización de cubierta en bloque 29.

Impermeabilización de cubierta en bloque 33.



Pintura interior en bloque 33 - aulas (tercera mano).

Empaste interior en bloque 33 - baños. (segunda capa).



CONTRATISTA

FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MIREDOC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2060	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	JUEVES 03-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------

- INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 32.
- PRUEBA DE DENSIDAD EN EJE A-M (1-2-3)(4-5-6).
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 26-29
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 26-33
- DERROCADO DE MEJONES EN BLOQUE 19 PANADERIA.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 29
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 33.



REPORTE FOTOGRAFICO



(CONFORMACION)
Excavación de cadenas en eje A - G (1 - 2 - 3)



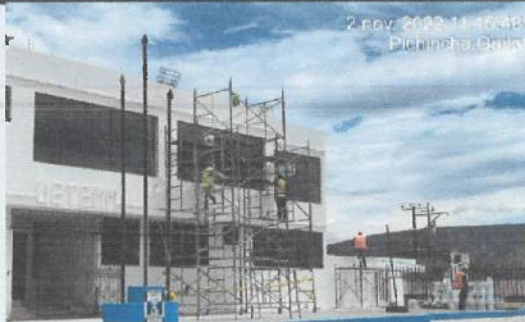
Armado de hierro de cadenas



Colocación de cama de arena de 3cm.



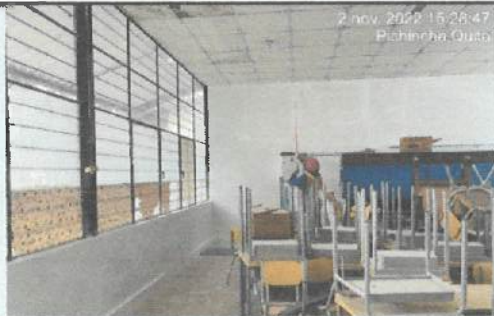
Preparación de canales para su instalación en bloque 21 - 25 - 28.



Empaste exterior, segunda mano en bloque 27.



Charla a personal obrero de uso correcto de baños y limpieza.



Pintura interior primera mano 21 - 25 - 28.



Pintura interior en bloque 27.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura interior en bloque 34 (corrección de fallas).



Instalación de canalones en bloque 32.



Empaste interior en bloque 26, segunda capa.



Pintura exterior en bloque 30 - 31.



Pintura exterior en bloque 21 - 25 - 28.



Pintura interior en bloque 29. (primera mano).



Impermeabilización de cubierta en bloque 33.



Impermeabilización de cubierta en bloque 35.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	GUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	01-11-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	14:30
ING. SSO	1	7:30	14:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	19:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	19:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	16	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	20	7:30	19:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1		

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

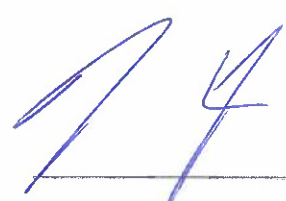
TÍTULO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		X	
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		X	Señalización Personal Pintores sin EPP
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, barrereros, letreros o baños, etc.		X	Sumideros tapados
MANEJO DE ESCOMBROS: demoliciones o escombros autorizada.		X	Basta acumulada
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

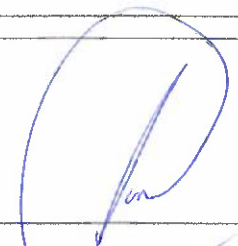
-COMPACTACIÓN CON CAMA DE LASTRE CADA 15CM (TOTAL 30CM) EN EJE A-G(1-2-3)
 -ENCOFRADO PARA MURO CICLOPEO EN EJE A
 -EXCAVACION PARA ALCANTARILLADO DE TUBERIA EN EJE M-K(4-5-6).
 -ARMADO DE ENCOFRADO PARA CATA DE REVISION.
 -EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23-21-25-28
 -PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 34 (FALLAS)- BLOQUE 32.
 -PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 21-25.
 -PREPARACION DE CANALONES PARA SU INSTALACION EN BLOQUE 21-25-28.
 -IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTA DE BLOQUE 35-33
 -INSTALACION DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES EN BLOQUE 26.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita entrega prebros de compactación en plantas. Se informa que los pendientes del canal reductor debe estar < 130m ² al 0.5%, < 190m ² al 1% y < 210m ² al 1.3%. Se recuerda que el revestimiento de Ute debe estar siempre completo. Se evidencian deterioros en membrana ligada, fallas y fisuras, contratista debe realizar las reparaciones inmediatamente. Personal de obra sin EPP, Acumulaciones de desechos. Se solicita limpieza de sumideros.
DEL ADMINISTRADOR:	



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

Ministerio de Educación

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO ANIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL			FECHA: MIÉRCOLES 02-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--	--	-------------------------------------

- EXCAVACIÓN DE CANENAS EN EJES A-G (1-2-3).40
- CAMA DE ARENA DE 3CM.
- PREPARACION DE CANALONES PARA SU INSTALACION EN BLOQUE 21-25-28.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 29.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 26.
- INSTALACION DE CANALONES EN BLOQUE 32.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUES 21-25-27-28-29-34.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 21-25-28.
- IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA EN BLOQUES 33-35.

IDENTIFICACIÓN

Proyecto: U.F. Mitad del Mundo. Cliente: Ministerio de Educación
Área / Frente: Bloques - Etapa 2. Empresa: Cueva y Cueva.
Encargado: Frank Avalos C.I. Fecha: 01 - NOV - 2022.

CARACTERIZACIÓN

Proceso / Actividad: Instalación de canchales N° Integrantes: 4.
Tipo de Inspección: Rutinaria Programada Eventuales

VERIFICACIÓN

Table with columns: ÍTEM DE INSPECCIÓN, CONFORME (C), NO CONFORME (NC), NO APLICABLE (NA). Rows include sections A (Planificación), B (Proceso Operacional), C (Equipos y Accesorios - Máquina de Suelda), D (Equipos y Accesorios - Mangueras), E (Equipos y Accesorios - Válvulas), and H (Equipo de Protección Individual).

RESULTADOS INSPECCIÓN

Table with columns: PESO, CONDICIÓN DE CONFORMIDAD. Rows 0, 1, 2, 2 o +.

NOTA: Si el peligro de No Conformidad detectada fuera referente a Gran Potencial de Pérdida, mismo que esa sea la única No Conformidad detectada, el resultado de la Inspección del Frente evaluado, deberá ser encuadrada en el nivel Inaceptable

Total ítems evaluados 9 Número de NC 0 Indicador NC 0 Estatus Excelente Tiempo Inspección 10 min
ESTATUS: 0 % Excelente 1 - 10 % Bueno 10,1 - 20,0 % Regular 20,1 - 30,0 % Insuficiente > 30,1 % Inaceptable

Table with columns: LIBERACIÓN PARA LOS TRABAJOS (SÍ/NO), CON CONDICIÓN CONFORME ÍTEM, FIRMAS. Includes signature of Angèle Vargas.

Table with columns: ÍTEM, DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD, PLAZO, RESPONSABLE, ESTATUS. Includes handwritten note: 'se solicita aumentar una extensión adicional para mayor facilidad de trabajo y poder tomar de 1 solo toma como nro'.

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior, tercera capa en bloque 23.



Empaste exterior en bloque 27 (primera y segunda capa).



Pintura interior en bloque 34 (fallas).



Pintura interior en bloque 32 (primera mano).



Empaste exterior en bloque 28. (segunda capa).



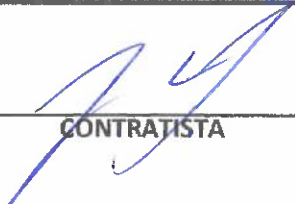
Preparación de canalones para su instalación en bloque 21 - 25 - 28




Pintura interior en bloque 21 - 25.



Compactación con cama de lastre cada 15 cm (total 30cm)


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Excavación para alcantarillado de tubería en eje M - K (4 - 5 - 6).



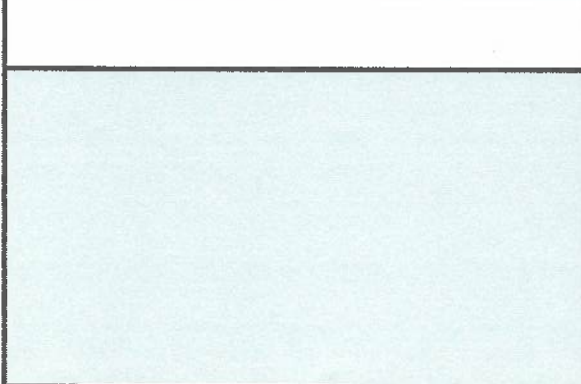
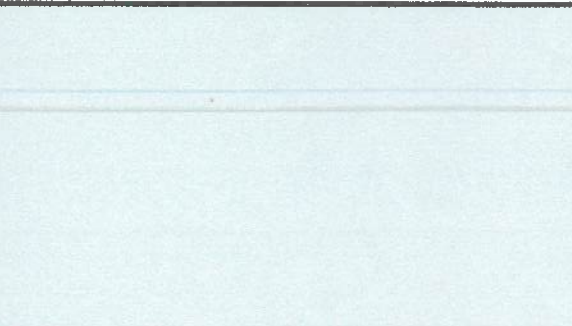
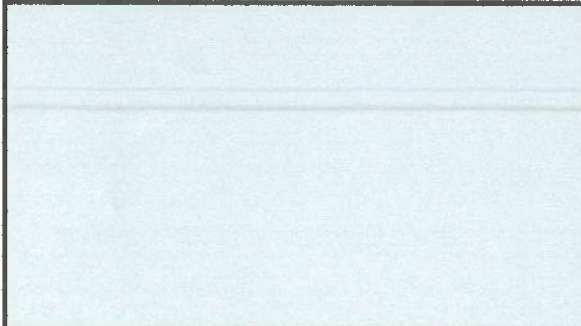
Encofrado y fundición de ciclópeo en eje A.



Impermeabilización de cubierta en bloque 35.



Impermeabilización de cubierta en bloque 33.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	MARTES 01-11-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------

- COMPACTACION DE CAMA DE LASTRE CADA 15 CM (TOTAL 30 CM).
- ENCOFRADO PARA MURO CICLOPEO EN EJE A.
- EXCAVACION PARA ALCANTARILLADO DE TUBERIA EN EJE M AL EJE K EN (4-5-6).
- ARMADO DE ENCOFRADO PARA CAVA DE REVISION.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23. - 23
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 24 - FALLAS. BLOQUE 32.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 21-25-28.
- PREPARACION DE CANALONES PARA SU INSTALACION EN BLOQUE 21-25-28.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 21-25.

JA

REPORTE FOTOGRAFICO



31 oct. 2022 15:07:19
Pichincha, Quito

Pintura interior en bloque 27.



31 oct. 2022 15:12:47
Pichincha, Quito

Empaste exterior (1ra y 2da mano) bloque 27.



31 oct. 2022 15:13:29
Pichincha, Quito

Lijado y pintura en bloque 32.



31 oct. 2022 15:17:08
Pichincha, Quito



31 oct. 2022 15:18:11
Pichincha, Quito

Pintura exterior en bloque 34 (2da mano).



31 oct. 2022 15:19:17
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloque 30 - 31 - 28




31 oct. 2022 15:24:26
Pichincha, Quito

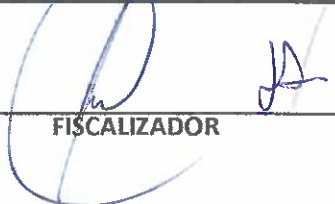
Limpieza de la obra en bloque 19.



31 oct. 2022 15:33:19
Pichincha, Quito

Relleño hidrocompactado con material de mejoramiento.


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



impermeabilizacion de loza
31 oct. 2022 09:22:14

Impermeabilización de cubierta en bloque 29.



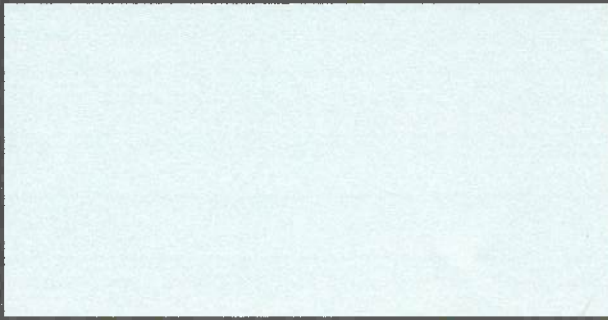
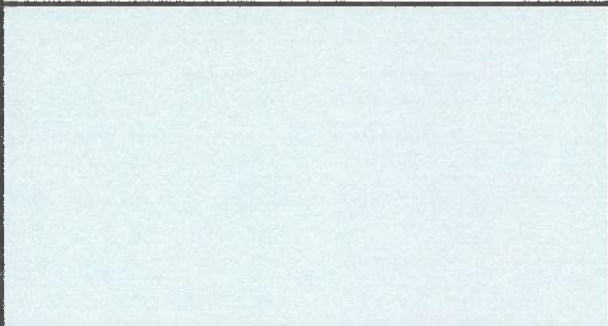
impermeabilizacion
de loza
31 oct. 2022 10:35:21

Impermeabilización de cubierta en bloque 33.



impermeabilizacion
de loza
31 oct. 2022 15:47:41

Impermeabilización de cubierta en bloque 35.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.: 39

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	30-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO	3	7:30	16:30
ING. ELÉCTRICO	2	7:30	13:00
RESIDENTE DE OBRA			
EQUIPO TÉCNICO			
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	8	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO			
PINTORES			

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1		

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

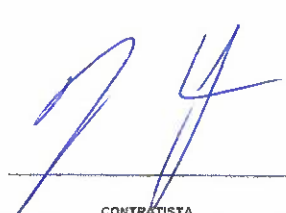
TITULO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/	X	Falta de Señalización
SEGURIDAD LABORAL: se usan cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/	X	Falta control de polvo
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/	X	Sumideros tapados
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo	/	X	Material de sitio acumulado
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteje sumideros, basureros, letrín o baños, etc.	/	X	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	/	X	
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realice charlas, comunicado de prensa.	/	X	

ACTIVIDADES REALIZADAS

- MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE BAJO SECCIÓN BÁSICA (BLOQUE 33)
- RELLENO Y COMPACTACION EN EJE B-H.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 34-33.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 33.
- INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO EN BLOQUE 32.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Qued pendiente entrega de fichas tecnicas electricas (cableado), Se solicita realizar correcciones en pintura bloque 33. Cerramiento de hule en malas condiciones. Material de desalojo (escombros acumulado)
DEL ADMINISTRADOR:	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



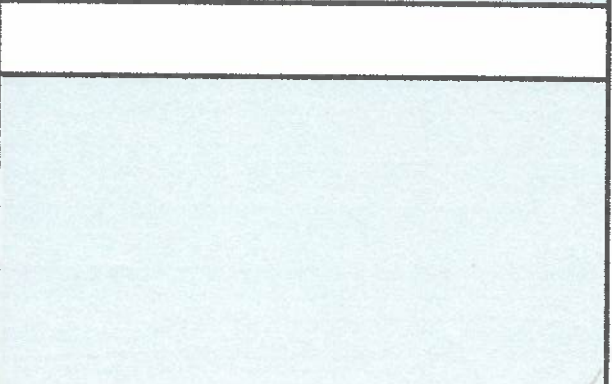
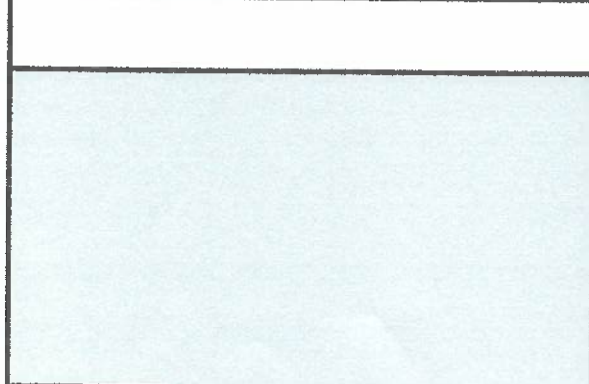
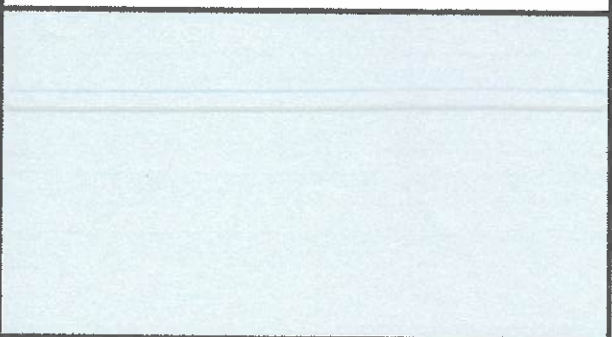
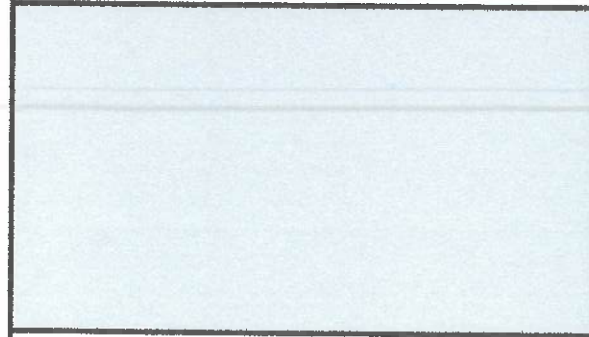
Relleno y compactación en los bloque B- H



Mantenimiento de puertas de baños sección básica (Bloque 33).



Pintura interior en bloque 34



CONTRATISTA

FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HDA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	LUNES 31-10-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	-------------------

- PINTURA INTERIOR EN BLOQUES 27 - BLOQUE 34 (CORRECCION DE FALLAS).
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27 - 28 - 30 - 31.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 34
- LIMPIEZA GENERAL DE OBRA - BLOQUE 19.
- RELLENO HIDROCOMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO.
- IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN BLOQUE 29 - 33 - 35.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA



Ministerio de Educación

HOJA No.1

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
	CODIGO AME	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA

X

SEMANAL

FECHA: DOMINGO 30-10-2022.

- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 34 Y BLOQUE 33.
- PINTURA EXTERIOR (SEGUNDA MANO) BLOQUE 33.
- MANTENIMIENTO EN PUERTAS DE BAÑO SECCION BASICA (BLOQUE 33).
- RELLENO Y COMPACTACION EN EJES B-H.
- INSTALACION DE TUBERIA Y CABLEADO EN BLOQUE 33 A COMETIDA.

JA.

2137

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura interior en bloque 33, parte superior aulas.



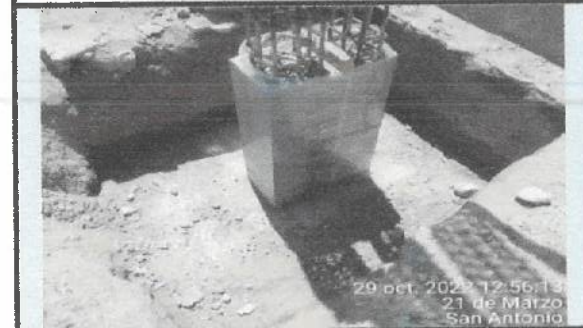
Pintura exterior en bloque 32 (segunda mano)



Empaste exterior en tumbado de bloque 35



Pintura interior en bloque 33 baño sección inicial.



Desencofrado de cuello de columnas en eje G - M



Compactación en ejes A - B



Impermeabilización en cubierta de bloque 33.



Impermeabilización en cubierta de bloque 29.


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMÉ	17H2085	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	28-10-2022.

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	4	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	13:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	18:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	18:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	12	7:30	18:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	18:30
PINTORES	7	7:30	18:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
MIXER	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

INDICACION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: se usan cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: entre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, bañeros, tefrina o baños, etc.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ARMADO DE PARRILLAS EN EJE K-L-M (4-5-6).
- ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS EN EJES (H-I-J-K).
- FIBRADO DE HIERRO.
- FUNDICION DE CUELLO DE COLUMNAS EN EJE G-M.
- FUNDICION DE PUNTOS EN EJES K-L-M (4-5-6).
- PINTURA INTERIOR (3ra MANO) EN BLOQUE 34-35
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27.
- LIJADO EXTERIOR EN BLOQUE 33.
- IMPERMEABILIZACIÓN EN CUBIERTA DE BLOQUE 27-29.
- PRUEBA DE ASENTAMIENTO PARA FUNDICION DE PUNTOS.
- SE LIBERA MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE TOC EN BLOQUE 20-29-33.
- SE LIBERA CUBIERTA INCLINADA DE PANELES SANDWICH AISLANTES, DE ACERO EN BLOQUES 2-6-7-8-10-16-17-19-32.
- INSTALACION DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES EN BLOQUE 32.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	<p>Se cumple con fecha de entrega de los bloques 27, 35 y 34 según compromiso contratista según oficio de 31/07/2022-018. Se libera mantenimiento puercas de tal B. 20, 29, 33. Se libera cubiertas bloques 34. Se solicita tomar medidas de seguridad y ambiental para ingreso de Mixer para la punta principal. Se solicita al contratista entregue diagramas de fundiciones. Se recuerda al contratista que los probetas obtenidas deben ensayarse a los 7 y 28 días.</p>
DEL ADMINISTRADOR:	

[Handwritten signature]

CONTRATISTA

[Handwritten signature]

FISCALIZADOR



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA

X

SEMANAL

FECHA:

SÁBADO 29-10-2022.

- PINTORA INTERIOR EN BLOQUE 34
- PINTORA INTERIOR EN BLOQUE 33.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27-1.
- LIMPIEZA DE OBRA.
- ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS EN EJE (K-L-M)(4-5-6).
- INS. ELÉCTRICO - CORCHADO DE TUBERÍA
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27-2.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27-1 - 27-2.

2140

REPORTE FOTOGRAFICO



Armado de parrillas en ejes K - L - M (4 - 5 - 6)



Charla de limpieza de materiales de seguridad al personal de obra y pintores.



Revisión de empaste y de pintura interior y exterior en bloques 32 y 33



Liberación de pintura para puertas de Tool en bloque 33 (sección básica)



Revisión de cajas térmicas en bloque 32.



Lijado y pintura exterior en bloque 33.

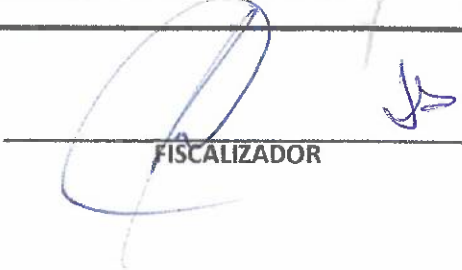


Empaste exterior en bloque 27



Encofrado de cuello de columnas en ejes H - I - J - K


CONTRATISTA


FISCALIZADOR


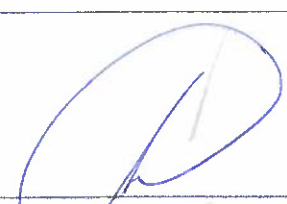
REPORTE FOTOGRAFICO

<p>Prueba de asentamiento para plintos.</p>	<p>Fundición de plintos en ejes K - L - M (4 - 5 - 6)</p>
<p>Impermeabilización en cubierta del bloque 29</p>	<p>Impermeabilización en cubierta de bloque 27</p>


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

2142

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC						
Ministerio de Educación		LIBRO DE OBRA			HOJA No.:	36
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA						
UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo				CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE:	17H2950			FECHA:	27/10/2022
PERSONAL ASIGNADO				HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA		
	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE						
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30			
ING. SSO	1	7:30	13:30			
ING. ELÉCTRICO	4	7:30	16:30			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	18:30			
EQUIPO TÉCNICO.	5	7:30	18:30			
BODEGUERO						
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30			
INSTALADOR GENERAL						
ALBAÑIL	17	7:30	16:30			
PEÓN						
FIERRERO	2	7:30	16:30			
PINTORES	11	7:30	16:30			
CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA:	X					
TARDE:		X				
NOCHE:						
SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS						
DE	IN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES		
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL:	letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/				
SEGURIDAD LABORAL:	se usa cascos de protección, chulecos reflectivos, mascarillas, etc.		X	Señalización Provisional		
SEGURIDAD PEATONES:	señalización de pozos, zanjas, hundidos descubiertos, etc.		X	Pintores sin aros		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE:	cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.	/				
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA:	protege sumideros, basureros, fregona o baños, etc.		X	Contaminación sin empaste		
MANEJO DE ESCOMBROS:	desaloja los escombros a asfaltería autorizada.	/				
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN:	realizo charla, comunicado de prensa.	/				
ACTIVIDADES REALIZADAS						
<p>-PINTURA INTERIORE (SEGUNDA MANO) BLOQUE 34-35.</p> <p>-PINTURA EXTERIORE EN BLOQUE 34-33-35.</p> <p>-EMPASTE EXTERIORE EN BLOQUE 35.</p> <p>-COLOCACIÓN DE CATAS TÉRMICAS DE ESPACIOS EN BLOQUE 32.</p> <p>-DESENCOFRADO DE CUELLOS DE COLUMNAS (A-G) (1-2-3)</p> <p>-ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS (H-I-J-K) (1-2-3)</p> <p>-APLOMADO DE COLUMNAS (L-M) (4-5-6)</p> <p>-FIGURADO DE HIERRO</p> <p>-IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON MEMBRANA LÍQUIDA EN BLOQUE 27-29.</p> <p>-COLOCACIÓN DE PARRILLAS.</p> <p>-CABLEADO Y PASE DE TUBERÍA EN BLOQUE 32.</p> <p>-LIMPIEZA EN BLOQUE 35.</p>						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
DEL CONTRATISTA:						
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita intervenir en bloque 19. Corregir fuga de agua bloque 38 -> Reparación 1 punto agua 1/2. Se efectuó reparación para evitar empastes, se solicito correcciones mencionadas durante revisión. Se libera pintura de purlas bloque 28 y 29 color negro cantidad 10 u. Se solicita nuevamente realizar obra de AAS para no afectar plinto. Existe poca presencia de empaste. Se libera cables bloque 39 a una altura 45 cm del piso. Se libera corchero y resane de inst. eléctricas. Se libera cables de facturas área mural. Contratista no utiliza extensiones eléctricas arrojadas, se libera escuadras y rebarbientes para fundición de plintos. No entrega planilla el contratista					
DEL ADMINISTRADOR:						
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  CONTRATISTA </div> <div style="text-align: center;">  FISCALIZADOR </div> </div>						



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2090	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA

SEMANAL

FECHA:

VIERNES 28-10-2022.

- FUNDICION DE REPLANTILLO EN EJE K6.
- FUNDICION DE CUELLO DE COLUMNAS EN EJES (G'-M).
- IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS.
- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 32 - 33 - 34 (LIBERAR PINTURA).
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 34 - 33 (FRANJA COLOR).
- REVISION CON FISCALIZACION DE MUESTRAS DE PINTURA.
- FUNDICION DE PLINTOS EN EJE (K-L-M) (4-5-6).
- FUNDICION DE (U)

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura exterior primera mano en bloque 32.



Pintura exterior primera mano en bloque 33.



Empaste exterior segunda mano en bloque 27-2.



Pintura interior primera mano en bloque 27-2.



Colocación de caja térmica de 8 espacios en bloque 32.



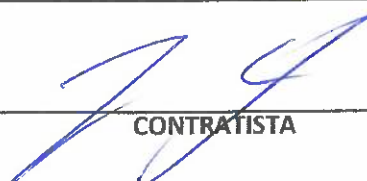
Desencofrado de cuello de columnas en ejes (A - G)

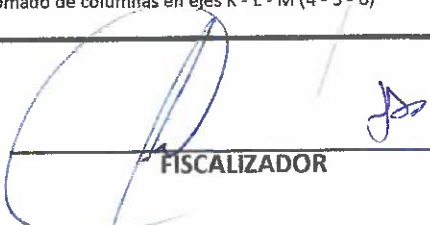


Encofrado de cuello de columnas en ejes (G' - M)



Aplomado de columnas en ejes K - L - M (4 - 5 - 6)


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

2145

REPORTE FOTOGRAFICO



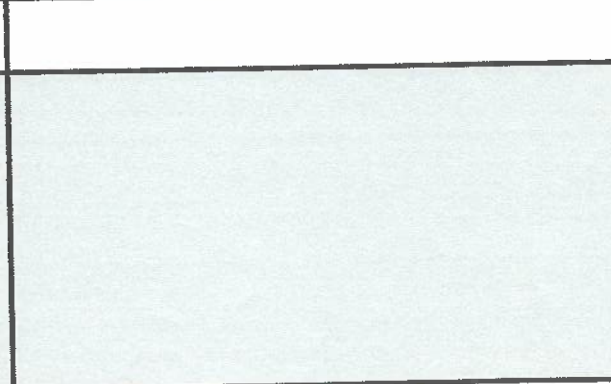
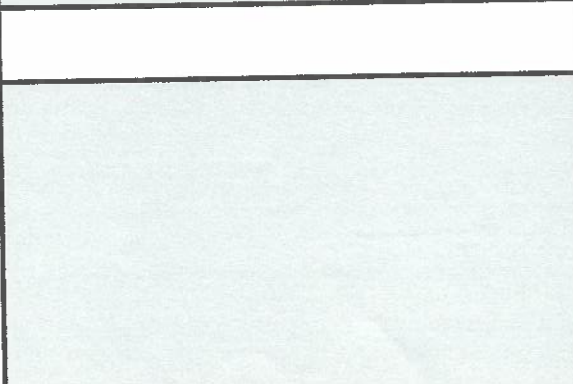
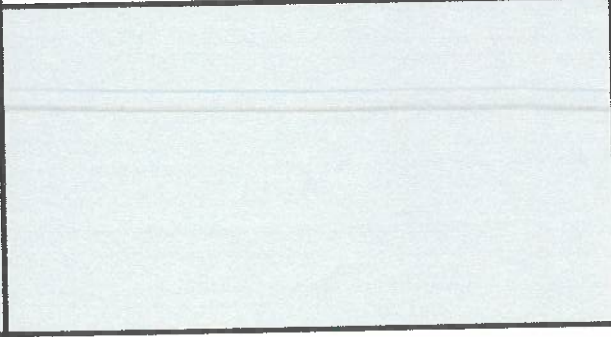
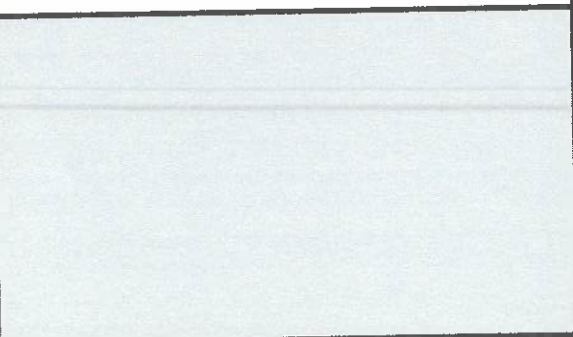
Figurado de hierro.



Impermeabilización de cubierta con membrana líquida en bloque en bloque 27.



Impermeabilización de cubierta con membrana líquida en bloque en bloque 29



[Handwritten Signature]

 CONTRATISTA

[Handwritten Signature]

 FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO):

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	JUEVES 27-10-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------

- DESENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS.
- ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS EJE (G'-M).
- REPLANTEO DE COLUMNAS EN EJE (K-L-M) (4-5-6).
- COLOCACION DE PARRILLAS
- APLOMADO DE COLUMNAS
- IMPERMEABILIZACION DE COBIERTA CON MEMBRANA LIQUIDA

2148

REPORTE FOTOGRAFICO



Pintura interior (primera - segunda mano) en bloque 27-2.



Empaste interior (segunda mano) bloque 27-2.



Lijado de empaste exterior en bloque 33.



Pintura exterior primera mano en bloque 32.



Empaste interior en bloque 33 (aulas).



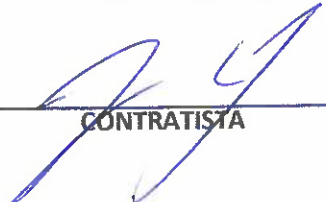
Encofrado de columnas en eje (G).

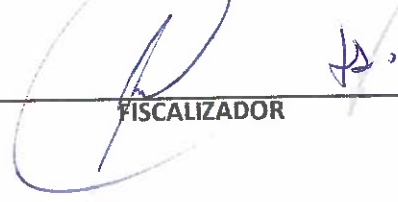


Armado y amarrado de columnas.



Empaste exterior segunda mano en bloque 27-1.


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

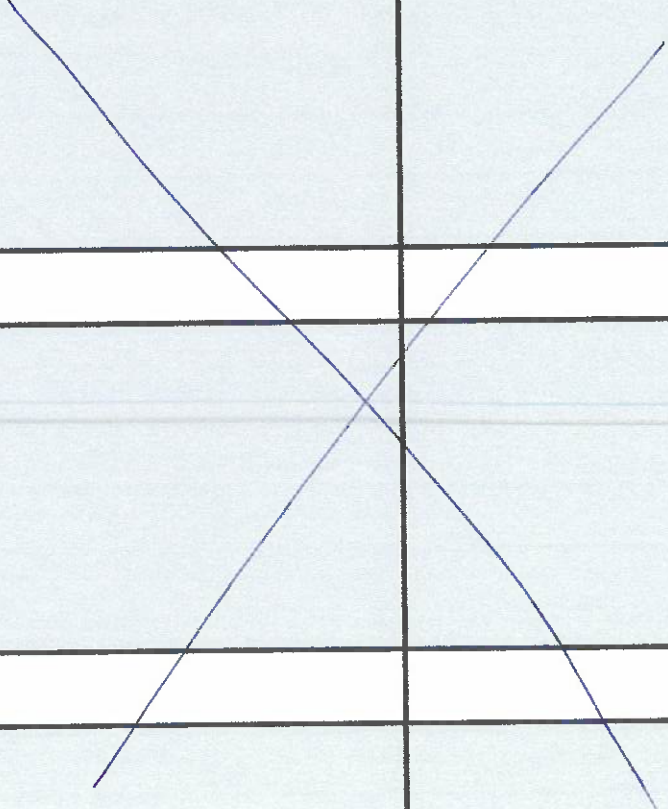
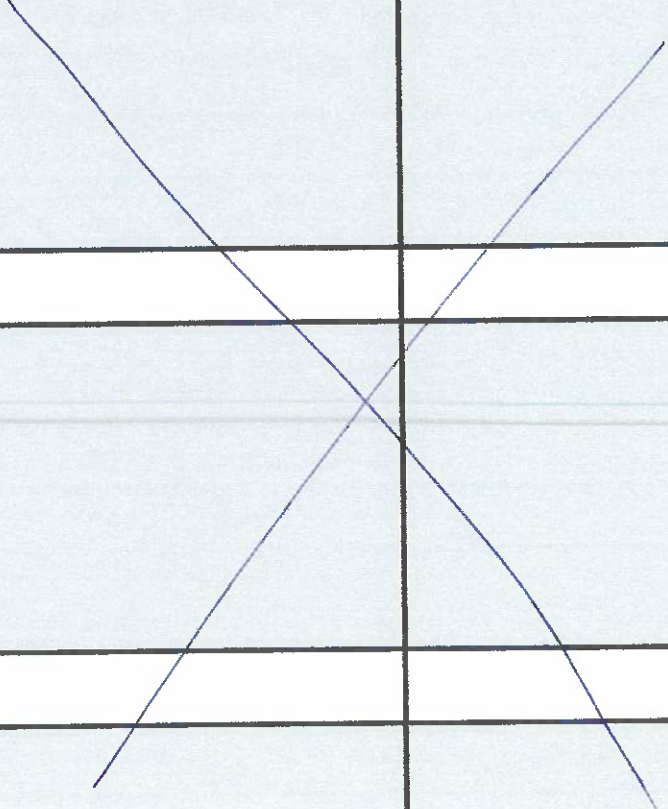
REPORTE FOTOGRAFICO



Prueba de asentamiento para fundición de cuello de columnas.



Fundición de cuello de columnas en ejes (A - G).

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA N°: 34

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
UBICACIÓN:	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	25-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO	3	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	17	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	15	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
CONCRETE TERA COMPACTADOR.	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA			X			
TARDE			X			
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		ADICIONAL.
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros desahucados, etc.	✓		
CONTAMINACIÓN DEL AJRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.		X	REQUERIR DOCUMENTOS.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protego sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	✓		SEGUERIZACIÓN.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	✓		
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- IMPERMEABILIZACIÓN CON MEMBRANA LÍQUIDA EN COBIERTA DE BLOQUE 27-1
- ARMADO DE COLUMNAS.
- COMPACTACIÓN DE SUELO EN PLINTOS DE EJE (K-L-M) (4-5-6)
- VERIFICACIÓN DE ALTURAS DE PLINTOS CON FISCALIZACIÓN.
- ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS EN EJES (A-G).
- PRUEBA DE ASENTAMIENTO.
- SE REALIZAN PRUEBAS DE DENSIDAD.
- SE REALIZA FUNDICIÓN DE REPLANTILLO EJE K-L-M (4-5-6).
- SE INICIAN LOS TRABAJOS DE PINTURA EN BLOQUE 27-2.
- SE REALIZA CAMBIO DE Cajas Térmicas, RETIRO DE TOMACORRIENTES EN BLOQUE 27 Y BLOQUE 33.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-1 (PLANTA ALTA).
- PRUEBAS DE CAMPO DE DENSIDAD.

}

NOTA: FUNDICIÓN CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	SE REQUIER COMITE DE OBRA. PESPE (10:35-11:45). SE SOLICITA AVANCE Y PLANIFICACION SEMANAL. UBICACION DIVER PERANTILLO, REPLANTILLO CON VERIFICACION 1:2:2.5 SEGUN CONTRATISTA. SE SOLICITA REALIZAR REP. ABS PERIMETRO. (LEVAR CONTROL DE BASURA A PERECHOS. CONTRATISTA OBTENE ENTREGA DE EDUCACION INICIAL BLOQUE 33, 35 Y 34 ALTA EL DIA 28/10/2022. CORDONADO (MORTERO+MALLA + EMPASTE) POCO PERSONAL. RE EMPASTE EN OBRA. SE SOLICITA SACAR CUADROS. 3 FOR PESPE. MIXER. Y 3 EN PLANTA.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA

FISCALIZADOR



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA		SEMANAL		FECHA:	Miércoles 26-10-2022
--------	--	---------	--	--------	----------------------

- PINTURA EXTERIOR EN BLOQUE 32 (PARTE POSTERIOR).
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27-2.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 32
- ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS.
- ARMADO DE COLUMNAS.



2152

REPORTE FOTOGRAFICO



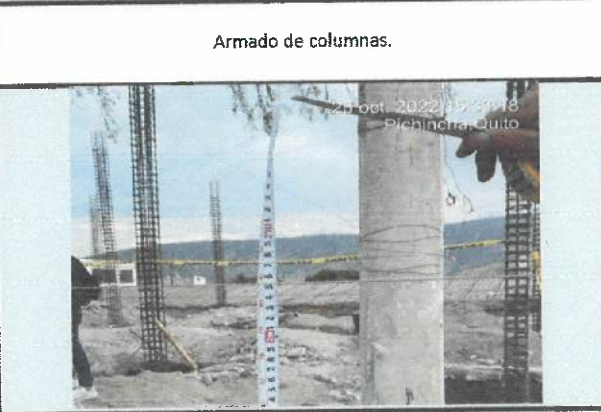
Empaste interior en etapa 1, bloque 27-1.



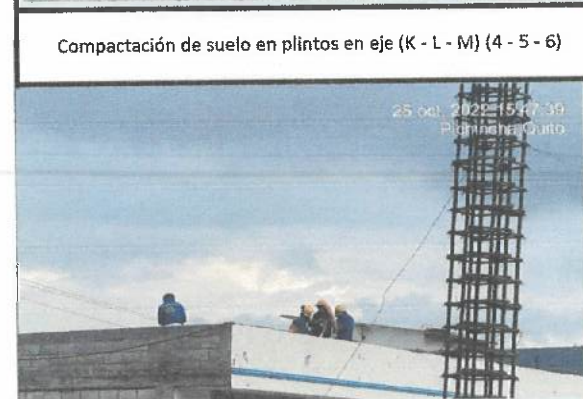
Armado de columnas.



Compactación de suelo en plintos en eje (K - L - M) (4 - 5 - 6)



Verificación de alturas de plintos con fiscalización.



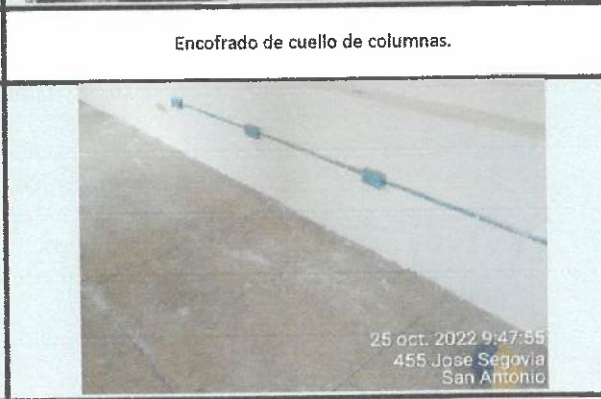
Impermeabilización de cubierta con membrana líquida en bloque 27-1



Encofrado de cuello de columnas.



Pintura interior en bloque 27-2



Cambio de cajas térmicas, retiro de tomacorrientes en bloque 27 y 33

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

2154

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	24-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30	COMPACTADOR	1	12:00	16:00
ING. SSO	1	7:30	12:30				
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	13:30				
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	17:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	18	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	20	7:30	19:30				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
CONDICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		señalética personal.
SEGURIDAD LABORAL: se usó cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjaz, sumideros descubiertos, etc.	/		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.	/		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protego sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/		limpieza contaminada.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a ecocombustera autorizada.	/		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32 (TERCERA MANO) Y BLOQUE 33 (SEGUNDA MANO).
 - EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-1, BLOQUE 27-2.
 - RESANE Y EMPASTE EN BLOQUE 32 (FACHADA FRONTAL).
 - IMPLEMENTACION DE CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE, PASAR TUBERIA Y CONDUCTORES EN BLOQUE 32 Y BLOQUE 33.
 - EXCAVACION DE PUNTO EN EJE (K-L-M) (A-S-G).
 - ARMADO DE COLUMNAS.
 - IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MEMBRANA LIQUIDA EN BLOQUE 27-1 Y BLOQUE 29.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: SOLICITA AMBIENTAL PERSONAL REMANENTE. SE RETIRO SECTORES TRABAJOS DE RED. PAS. PARA CONTINUAR CON TRABAJOS EXCAVACION. PUNTO K6. SE SOLICITA SOLICITACION SEGUN NOMINATIVA. INICIA CONJUNTAMENTE EXCAVACION XIM-2. SE PROGRAMO PARA 25/10/2022. RELEVO Y COMPACTACION. SE REALIZA PUNTO DE EJECUCIONES Y ALICIAS PARA CUMPLIMIENTO AL ING. SSO. SE SOLICITA LIBERACION MEDICA PARA TRABAJOS EN ALTURA Y EXIGIR. USO DE EPO Y REGISTRO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO. SE SOLICITA ENTREGA DE PLANOS.

DEL ADMINISTRADOR: NO IDENTIFICAR ACTIVIDADES DIARIAS PROGRAMADAS DIARIAS. PUNTO 29 CON PRESENCIA DE AGUA, TERCERA MANO LEVANTADA Y TRABAJOS MUNDOS CON HONGOS. REPARACION A CARGO DE CONTRATISTA. POCO PERSONAL PARA EMPASTES.

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Migad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	MARTES 25-10-2022
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	-------------------

- ARMADO DE COLUMNAS.
- FUNDICION DE REPLANTILLO EN EJE K-L-M (4-5-6).
- ENCOFRADO DE CUELLO DE COLUMNAS, (A-G).
- IMPERMEABILIZACION CON MEMBRANA LIQUIDA EN COBIERTA DE BLOQUE 27-1.
- PINTURA INTERIOR EN BLOQUE 27-2.
- CAMBIO DE CAJAS TERMICAS EN BLOQUE 33.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-1.

2156

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior de etapa 1. Bloque 32



Empaste exterior de etapa 1. Bloque 33



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-2



Implementación de circuitos de tomacorriente, tubería en bloque 32



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-1



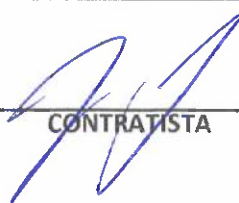
Armado de columnas



Excavación de plintos en eje K - L - M (4 - 5 - 6)



Impermeabilización de cubierta con membrana líquida en bloque 27-1 y bloque 29


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

2159

Ministerio de Educación

HOJA No.: 32

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo		
PROVINCIA:	Pichincha		
CANTÓN:	Quito		
PARROQUIA:	San Antonio		
CODIGO AMIE	17H2050		

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	23-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SBO			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	15:00
EQUIPO TÉCNICO			
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA			
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL			
PEÓN			
FIERRERO			
PINTORES	8	7:30	15:00

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

	CONDICIONES CLIMATICAS:					
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
CONDICION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.	/		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baño, etc.	/		
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	/		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

-EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27-2 Y BLOQUE 33.

-EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-2

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	POCO PERSONAS EN OBRAS. NO HAY CONTROL DE INGRESO A OBRAS DE PERSONAL. TRABAJO DE EMPASTE CON BAJO RENDIMIENTO. DEBE PERMANECER DURANTE TRABAJO EL RESIDENTE DE OBRAS.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

9158

REPORTE FOTOGRAFICO



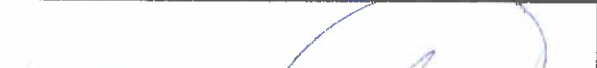
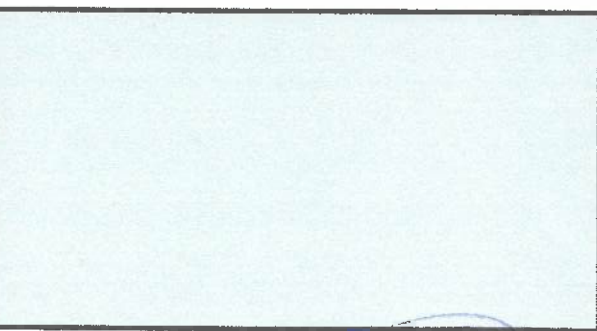
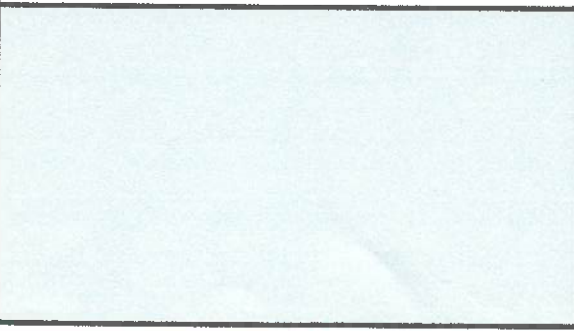
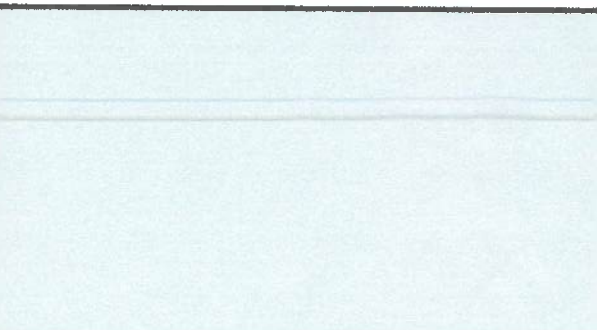
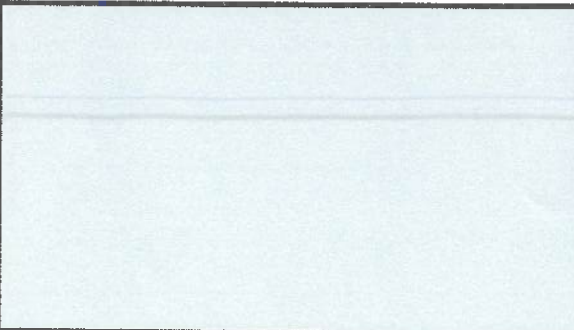
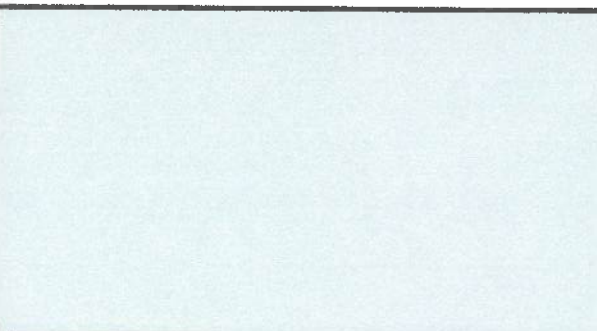
Empaste exterior de etapa 1. Bloque 33

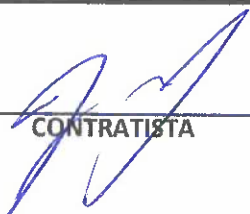


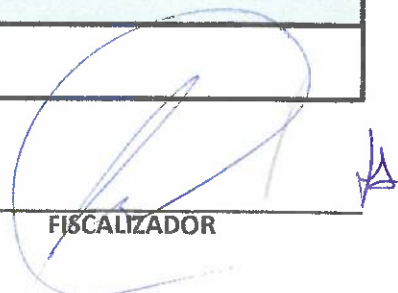
Empaste exterior de etapa 1. Bloque 27-2



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-2




CONTRATISTA


FISCALIZADOR



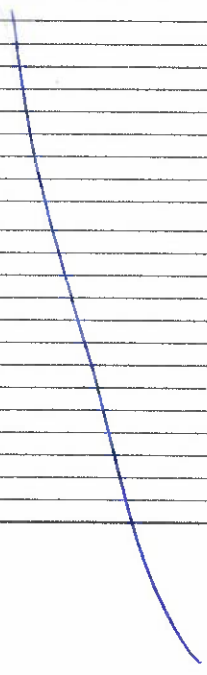
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio	FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050	FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL	<input type="checkbox"/>	FECHA:	DOMINGO 23-10-2022.
--------	-------------------------------------	---------	--------------------------	--------	---------------------

- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-2 (SEGUNDA MANO) Y BLOQUE 33. (FALLAS).
 - EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 33



2161

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-2



Empaste exterior de etapa 1. Bloque 27-2



Empaste exterior de etapa 1. Bloque 29



Empaste exterior de etapa 1. Bloque 34



Armado de columnas



Impermeabilización de cubierta con membrana líquida en bloque 27-1 y bloque 29



Prueba de asentamiento



Fundición de plintos en eje G - M

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL				FECHA:	SÁBADO 22-10-2022
---------------	-------------------------------------	----------------	--	--	--	---------------	-------------------

- FUNDICIÓN DE PUNTOS EN EJES (G-M)
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27-2, BLOQUE 28, BLOQUE 34.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-2 Y BLOQUE 26
- IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON MEMBRANA LÍQUIDA EN BLOQUE 27 Y BLOQUE 29.

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste interior de etapa 1. Bloque 20



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-1



Impermeabilización de cubierta con membrana líquida en bloque 29



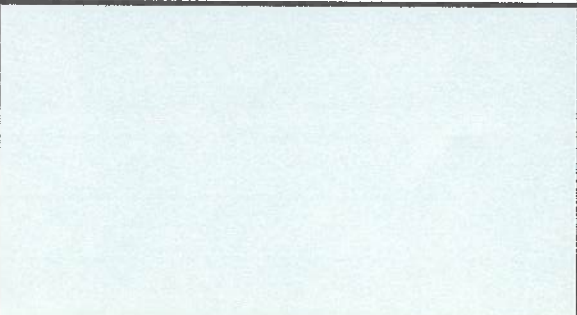
Armado de columnas



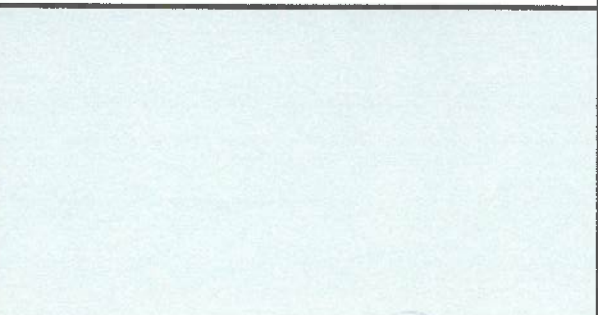
Aplomado de columnas en ejes (G - H - I - J - K - L)



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-2



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Módulo del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CÓDIGO AME	17H2050		FECHA:	20-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30				
ING. SSO	1	7:30	12:30				
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	17:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	10	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	2	7:30	16:30				
PINTORES	18	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA			X			
TARDE		X				
NÓCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/		SEÑALÉTICA TEMPORAL
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc	/		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/		
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombros autorizada.	/		
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	/		

ACTIVIDADES REALIZADAS

-AMARRE DE COLUMNAS DE HIERRO (7 COLUMNAS).
 -REPLANTILLO DE PLINTOS EN EJES (H-I-J-K-L) (1-2-3).
 -EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32 (TERCERA CAPA).
 -EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23 (TERCERA CAPA) Y BLOQUE 29.
 -EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-1 (SEGUNDA CAPA), BLOQUE 29 Y BLOQUE 23.
 -INICIAN LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN BLOQUE 27-1.
 -REVISIÓN DE ANEXOS DE PLANILLA (TUBO EMPASTE INTERIOR Y EMPASTE EXTERIOR) CON FISCALIZACIÓN. (EXISTEN OBSERVACIONES).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	NO SE RECIBE EMPASTE SEGÚN COMITÉ DE OBRA DE FECHA 16/10/2022, SE SOLICITA ENTREGA DE ENSAYOS Y PRUEBAS DE CAMPO - SE SOLICITA LIMPIEZA DE PUNTOS TRAZADO Y TIMBRADO DE EJES PARA PLANILLAS - SE LIBERA NIVELES DE REPLANTILLO - SE RECUERDA QUE EL ING. SSO DEBE TENER ACOMPAÑAMIENTO A PARTICIPACIÓN EN FUNDICIÓN ELEMENTOS ESTRUCTURALES - MEMBRANA LÍQUIDA NO INICIAN TRABAJOS - CONTRATISTA NO CUMPLE CON INGRESO DE PERSONAL PARA EMPASTE, ANEXOS PARA PLANILLA DEBEN SER CORREGIDOS SE REQUIEREN CUBIERTOS - SE SOLICITA TRABAJOS FOCALIZADOS A BLOQUES PARA LIBERAR ANEXOS DE PLANILLA
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA: 

FISCALIZADOR:  



Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

LIBRO DE OBRA

HOJA No.:

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMHE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA

SEMANAL

FECHA:

VIERNES 21-10-2022

- AMARRE DE COLUMNAS DE HIERRO.
- APLOMADO DE COLUMNAS EN EJES (H-I-J-K-L).
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32 (PARTE EXTERNA POSTERIOR), BLOQUE 29
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-1, BLOQUE 29 Y BLOQUE 23 (TERCERA CAPA).

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

20/10/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



Amarre de columnas de hierro (7 columnas)



Replantillo de plintos en ejes (H - I - J - K - L) (1 - 2 - 3)



Revisión de planillas de empaste con fiscalización.



Inician los trabajos de impermeabilización de cubierta en bloque 27-1.



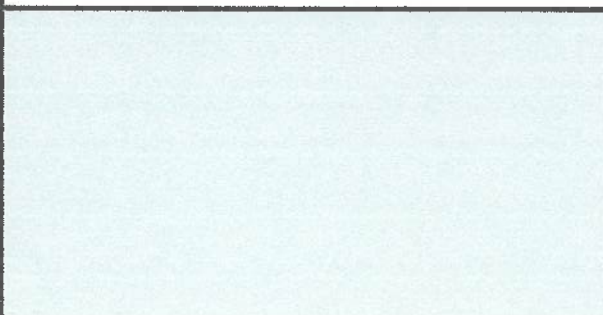
Empaste exterior de etapa 1. Bloque 32



Empaste exterior de etapa 1. Bloque 32



Empaste interior de etapa 1. Bloque 27-1




CONTRATISTA


FISCALIZADOR



2168

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	19-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	13:30
ING. SSO	1	7:30	13:30
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	17:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	10	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	16	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1		
MIXER	1		

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA		X				
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- COMPACTACIÓN DE SOLO EN PUNTO EN EJES (J-M) (1-2-3)
 - AMARRE DE COLUMNAS DE HIERRO EN 5 COLUMNAS.
 - EXCAVACIÓN DE PUNTOS EN EJE (J-M) (1-2-3).
 - CORTE Y FIGURADO DE ESTRIBOS.
 - FUNDICIÓN DE PUNTOS (A1-A2-B1) (ZAPATA DE PLINTOS)
 - EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32.
 - EMPASTE INTERIOR EN BLOQUES 35-32-34-26

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se libera niveles de compactación ejes G-M-3-1, se libera rellenos y compactación. Queda pendiente ensayos subbase clase III. Se solicita que para fundiciones se notifique a fiscalización con 4 días de anticipación. Queda pendiente entrega de diseño de hormigón. Se libera niveles para fundición de repantilla G-M, 1-3. Se reitera el ingreso de más personal para trabajos de empaste. No se ejecutan trabajos de membrana líquida.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR					
DIARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	SEMANAL			FECHA: JUEVES 20-10-2022

- RE PLANTILLO DE PUNTOS EN EJES (H-I-J-K-L-M) (1-2-3)
- AMARRE DE COLUMNAS DE HIERRO.
- INICIO DE LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CUBIERTAS.
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32 - 23 - 29.
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 23-1 - 33

REPORTE FOTOGRAFICO



19 oct. 2022 09:36:45
Pichincha, Quito

Empaste exterior en bloques de etapa 1 (Bloque 32 parte posterior)



19 oct. 2022 09:38:31
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloques de etapa 1 (Bloque 32)



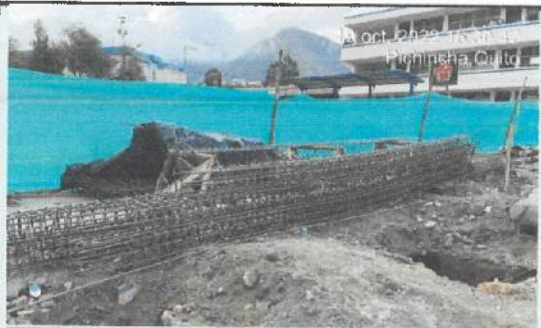
19 oct. 2022 09:47:24
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloques de etapa 1 (Bloque 34)



19 oct. 2022 16:22:02
Pichincha, Quito

Empaste interior en bloques de etapa 1 (Bloque 27-1 primera y segunda capa)



19 oct. 2022 16:00:00
Pichincha, Quito

Amarre de columnas de hierro en columnas.



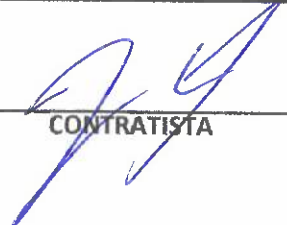
19 oct. 2022 16:38:11
Pichincha, Quito

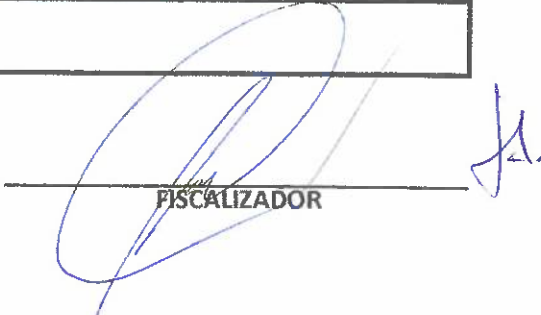
Excavación de plintos (J - K - L - M)



19 oct. 2022 16:27:09
Pichincha, Quito

Fundición de plintos (A1 - A2 - B1)


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

IDENTIFICACIÓN

DETALLE DE CANALÓN

LÁMINA

1

PROYECTO

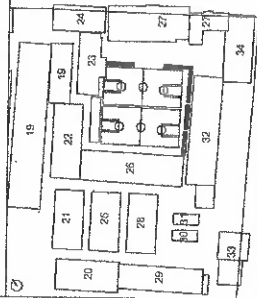
Mejoramiento integral de 2 unidades educativas subsustituidas en la parroquia San Antonio de Ichihua, cantón Cule en la provincia de Pichincha.

INSTITUCIÓN

UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

UBICACIÓN

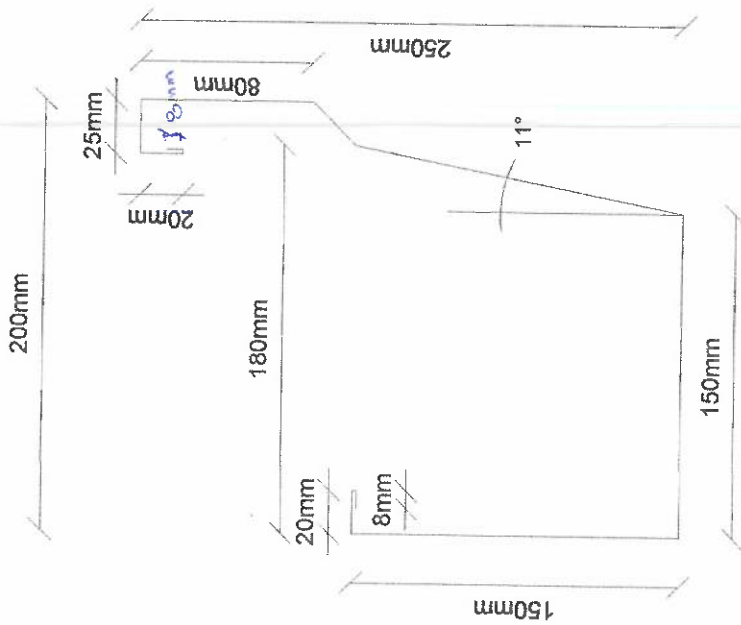
ETAPA 1



CUADRO DE ÁREAS

M
Juan Carlos Pacha
19-10-2022

J. JOSE ANAWITA
19-10-2022.



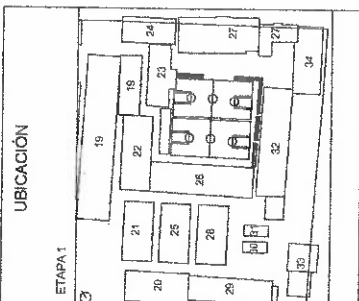
DETALLE PARA ARMADO DE CANALÓN

IDENTIFICACIÓN
BLOQUE No. 27

LÁMINA
1

PROYECTO
Mejoramiento integral de 2 unidades educativas ubicadas en la parroquia San Andrés de Peñabazca en la provincia de Pichincha.

INSTITUCIÓN
UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

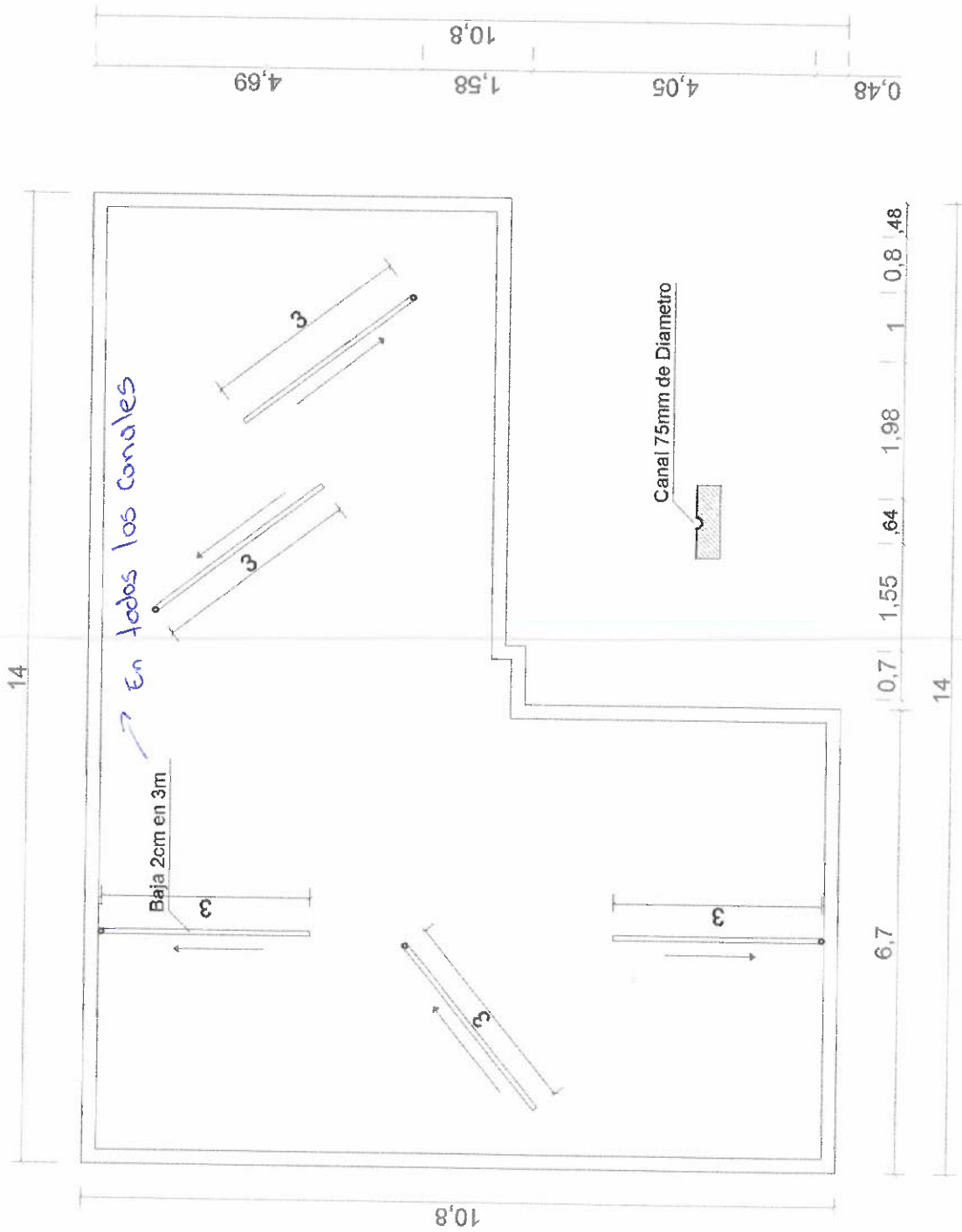


CUADRO DE ÁREAS

Juan Carlos Roca
19-10-2022

J. J. J. J.
19-10-2022

2172



PLANTA DE CUBIERTA



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
UBICACIÓN:	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIARIA SEMANAL

FECHA: MIÉRCOLES 19-10-2022.

- CORTE Y FIGURADO DE ESTRIBOS.
- ARMADO DE COLUMNAS
- COMPACTACIÓN DE SUELO EN EJE (J-K-L) EN DOS CAPAS
- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 32
- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 27-1-26 + 32-34.

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior en bloques etapa 1. (Bloque 21 - 25 - 28)



Empaste interior en bloques etapa 1. (Bloque 33)



Empaste interior en bloques etapa 1. (Bloque 27-1)



Empaste exterior en bloques etapa 1. (Bloque 23)



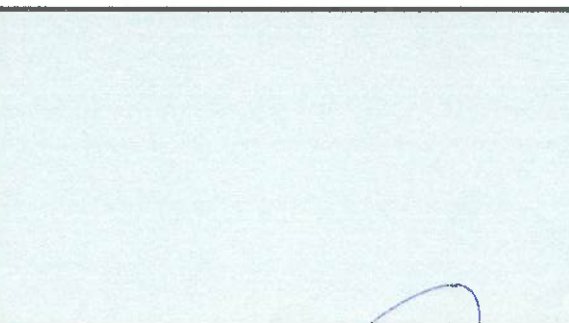
Armado de columnas en ejes (F - G) (1 - 2 - 3)

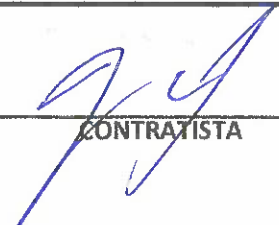


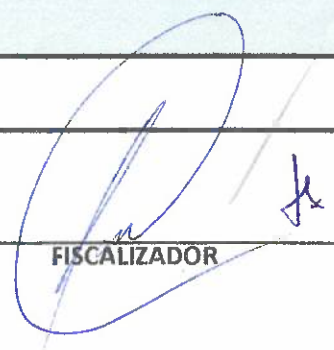
Aplomado de columnas (F - G) (1 - 2 - 3)



Fundición de zapata en eje (A - G) (1 - 2 - 3)




CONTRATISTA


FISCALIZADOR



PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	17-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30
ING. SSO	1	7:30	12:30
ING. ELÉCTRICO	1	7:30	16:30
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	17:30
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	17:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	9	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	2	7:30	16:30
PINTORES	6	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1		

CONDICIONES CLIMÁTICAS:							
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL. INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL. CONTINUA	LLUVIA FUERTE	
MAÑANA	X						
TARDE			X				
NOCHE							

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS				
DE	CON DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SI	SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc			
	SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc			
	SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
	CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.			
	MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
	EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- REPLANTILLO DE 5CM EN EJES (E-F-G)
 - EXCAVACIÓN DE PUNTOS EN EJE G1-J3-K(1-2-3), L-M(2-3).
 - MEJORAMIENTO DE SUELO, COMPACTACIÓN EN EJE H-I-J.
 - CORTE Y FIGURADO DE HIERRO
 - ARMADO DE COLUMNAS C3.
 - EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23 (2da CAPA), BLOQUE 29 (2da CAPA) Y BLOQUE 34 (3ra CAPA)
 - EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 22 - 23 - 35 - 34
 - SE REALIZA RECORRIDO CON EL ING. ELECTRICO POR BLOQUES DE ETAPA 1 PARA COORDINACIÓN DE TDP, TOMACORRIENTES.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se mantuvo reunión con contratista y administrador para tratar temas de emienda. Se solicita avance de obra y planificación semanal. Se libera trabajos eléctricos con técnicos eléctricos de contratista. Se solicita quejas planilla 1. Se libera niveles de relleno 1.65m, ejes E-F-G. Se solicita cenos con gute tres gradeno ranchos. Se solicita presentar diseño de hormigon replantillo, se tomo 3 cilindros.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste interior en bloques etapa 1. (Bloque 23 - 29 - 34).



Empaste interior en bloques etapa 1. (Bloque 27-1).



Empaste exterior en bloques etapa 1 (Bloque 23).



Recorrido con Ing. Eléctrico para colocación de cajas de TDP y tomacorrientes.



Empaste exterior en bloques etapa 1 (Bloque 20 - 29).



Empaste interior en bloques etapa 1. (Bloque 33).



Mejoramiento de suelo en eje H - I - J.



Corte y figurado y armado de columnas C3.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

2177

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

HORA No.: 25

UNIDAD EDUCATIVA:	Miraf del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	16/10/2022

PERSONAL ASIGNADO	Nº.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	15:30
EQUIPO TÉCNICO	1	7:30	15:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	14:00
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	6	7:30	14:00
PEÓN			
FIERRERO			
PINTORES			

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPELADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE		X				
NÓCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	/	/	no hay señalizaciones
SEGURIDAD LABORAL: uso casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	/	/	
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	/	/	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	/	/	no hay control de polvo
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	/	/	solo tachos metálicos
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	/	/	pend. documentos habilitados
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	/	/	

ACTIVIDADES REALIZADAS

- REPLANTO DE EJES DE COLUMNAS, EN EJES (A-B-C-D) (1-2-3)

- ASEGURADO DE PARRILLAS EN PUNTOS EN EJES (A-B-C-D)

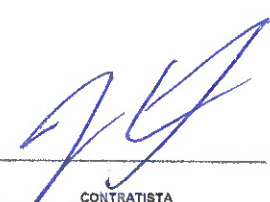
- APLOMADO DE COLUMNAS EN EJES (A-B-C-D).

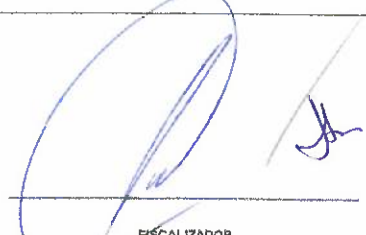
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: NO TRABAJAN PINTORES. SE RECUERDA QUE LA CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR Y ENTREGAR LA OBRA EN EL PLAZO DE 100 DIAS CALENDARIO SEGUN LA CLAUSULA STA PLAZO DE EJECUCION DE OBRA DE CONSTRUCCION DEL PRESENTE CONTRATO.

DEL ADMINISTRADOR: NO SE IDENTIFICA SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD NI INFORMATIVA (TACHOS NI PEDESTALES) ZONAS DE ACOPIO Y EVACUACIÓN. SE LIBERA ARMADO DE COLUMNAS C1


 CONTRATISTA


 FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



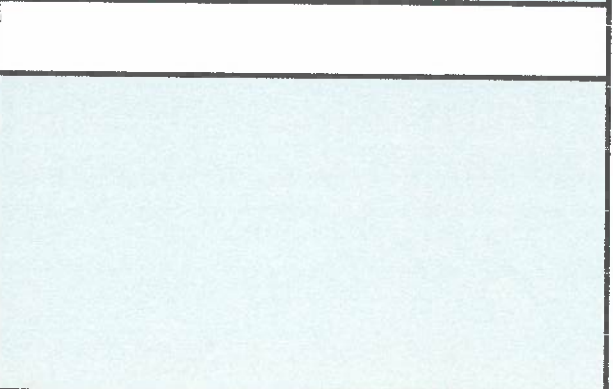
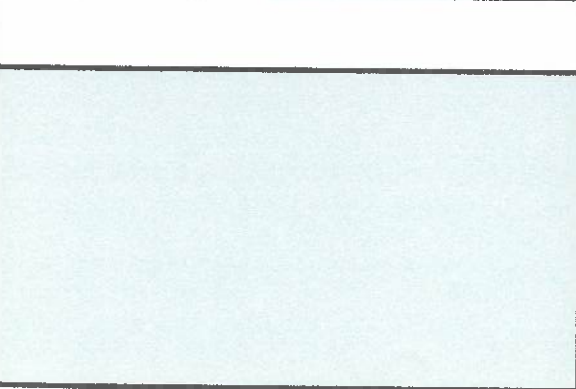
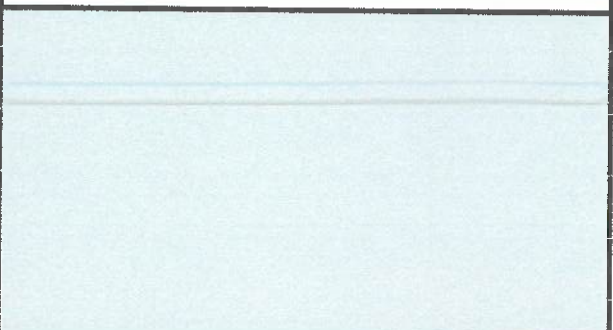
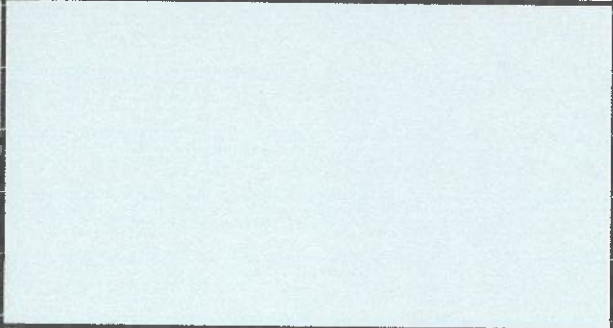
Replanteo de ejes de columnas en ejes A - D (1 - 2 - 3), bloque 19 aulas nuevas.

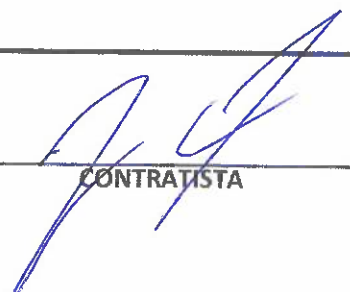



Asegurado de parrillas en plintos en ejes A - D (1 - 2 - 3), bloque 19 aulas nuevas.



Aplomado de columnas en ejes A - D (1 - 2 - 3), bloque 19 aulas nuevas.




CONTRATISTA


FISCALIZADOR



2180

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mlad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	15-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	9:30	13:30
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	17:30
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	17:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	9	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	1	7:30	16:30
PINTORES	10	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1		
CONCRETERA	1		

	CONDICIONES CLIMATICAS:					
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA			X			
TARDE			X			
NOCHE						

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIERTIZACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- RECORRIDO CON ING. ELÉCTRICO Y FISCALIZADOR PARA UBICACIÓN DE TDP EN CADA BLOQUE SISTEMA ELÉCTRICO.

- ING. AMBIENTAL REALIZA MODELOS DE REGISTROS PARA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

- CORTE Y FIGURADO DE HIERRO.

- ARMADO DE COLUMNAS EN EJE C3.

- EXCAVACION EN EJE J-K.

- PRUEBAS DE COMPACTACION DE SUELO (PROCTOR).

- COMPACTACION DE PUNTO EN EJE E PARA PRUEBAS DE DENSIDAD.

- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23-20-29.

- EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 23-27.

- REPLANTILLO DE 50M EN EJES (A-B-C-D).

- LIBERACION DE NIVELES DE COMPACTACION.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se liberó niveles de compactación. Se realiza pruebas de compactación para verificar densidad y humedad. Se fonde replantillo con concretera sin presentar diseño de hormigon. Se solicita toma 3 cilindros. No existe registro de personal ni control de salida. Levanta miento de necesidades eléctricas etapa 2. Se solicita retiro de papa en tarima de auditorio, para evitar daños en maderas. Sin personal de estorzo no hubo avance.
DEL ADMINISTRADOR:	

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior en bloques etapa 1 (23 segunda capa)



Corte y figurado y armado de columnas C3.



Compactación, mejoramiento de suelo en eje E.



Pruebas de compactación de suelo.



Empaste exterior en bloques etapa 1 (Bloque 20 y 29)



Empaste interior en bloques etapa 1. (Bloque 23 - 27)



Recorrido con Ing. Eléctrico para ubicación de cajas TDP.



Prueba de compactación de suelo (Prctor)

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Resane y empaste exterior en bloque etapa 1 (Bloques 27-1 y 23)



Empaste exterior en bloque etapa 1 (Bloque 33)



Empaste interior en bloques etapa 1 (29 - 22)



Empaste exterior en bloque etapa 1 (Bloque 20 y 29)



Corte y figurado y armado de columnas (C2 - C3)



Compactación, mejoramiento de suelo.



Empaste interior en bloques etapa 1 (29 - 22)

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

13/10/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



Corte y figurado de acero y armado de columnas (C1 - C2 - C3)



Excavación de plintos (G - H - I - J)



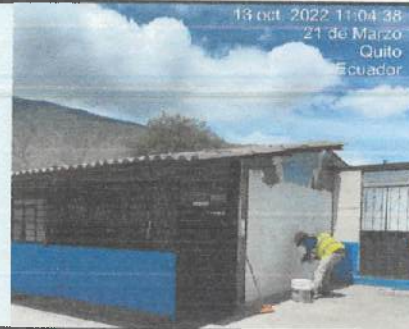
Empaste interior en los bloques 1ra etapa. (Bloque 26 - 28 - 29)



Empaste exterior en los bloques 1ra etapa. (Bloque 27-1 - 27-2 - 23 - 25 - 28 - 22)



Indicaciones sobre especificaciones técnicas por parte de fiscalización



Empaste exterior en los bloques 1ra etapa. (Bloque 27-1 - 27-2 - 23 - 25 - 28 - 22)

(actividades de cada foto)

(actividades de cada foto)

CONTRATISTA

RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN

2186

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

21

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
FISCALIZADOR:	
FECHA:	12-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30
ING. SSO	1	7:30	12:30
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	18:30
EQUIPO TÉCNICO	4	7:30	18:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	9	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	1	7:30	16:30
PINTORES	17	7:30	16:30

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
COMPACTADOR	1	8:00	16:00

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS


DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	-	Y	NO HAY SEÑALIZACION
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	-		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	-		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volpestas, sello CORPAIRE, control de polvo.	-		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	-		NO HAY BASUREROS
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a recontenedor autorizada.	-		
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	-		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- CORTE Y FIGURADO DE ACERO
- ARMADO DE COLUMNAS C2 Y C3 (BLOQUE AULAS NUEVAS)
- MEJORAMIENTO DE SUELO (SEGUNDA PARTE), CAPA 15cm PARA PLINTOS (A-F) SE EJECUTA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 20 Y BLOQUE 29 PARTE SUPERIOR, BLOQUE 26 TERCERA CAPA.
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 30 SEGUNDA CAPA Y BLOQUE 33 (PRIMERA CAPA).
- INGRESO DE ING. AMBIENTAL ANDREA PEREZ AL GRUPO DE TRABAJO, UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO Y 29 DE JUNIO.
- CORTE DE HIERRO SOBRE LOSA (BLOQUE 27-2).
- REUNIÓN DEL COMITÉ DE OBRA CON ADMINISTRADOR ING. DIEGO RIVADENEIRA, SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN JUAN CARLOS ROCHA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	En comité de obra se realiza entrega de pólizas, expediente de personal, anexo de planilla, esquemas, avales, manual planificación semanal y demás ensayos de material, dibujo de homogéneo, cronograma desglosado libro de obra al día, ejecución rubros ambientales. Se solicita raspar y limpiar paredes previo empaste, no hay finalización de seguridad.
DEL ADMINISTRADOR:	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO

<p>12 oct. 2022 09:22:33 21 de Marzo Quito Ecuador</p>	<p>12 oct. 2022 09:22:15 21 de Marzo Quito Ecuador</p>
<p>Corte y figurado de acero y armado de columnas (C1 y C2) - Bloque aulas nuevas <i>Corte</i></p>	<p>Mejoramiento de suelo, segunda parte con capa de 15cm.</p>
<p>12 oct. 2022 09:09:11 21 de Marzo Quito Ecuador</p>	<p>12 oct. 2022 09:12:53 21 de Marzo Quito Ecuador</p>
<p>Empaste interior en los bloques de 1ra etapa. (Bloque 30 - 33)</p>	<p>Empaste exterior en los bloques de 1ra etapa. (Bloque 20 - 29 - 26)</p>
<p>12 oct. 2022 10:45:34 21 de Marzo Quito Ecuador</p>	
<p>Corte de hierro sobre losa (Bloque 27-2)</p>	<p>(actividades de cada foto)</p>
<p>(actividades de cada foto)</p>	<p>(actividades de cada foto)</p>

[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN

REPORTE FOTOGRAFICO



11 oct. 2022 12:56:55

Empaste exterior en los bloques de 1ra etapa. (Bloque 27 - 29 - 30 - 31)



11 oct. 2022 12:37:13

Empaste interior en los bloques de 1ra etapa. (Bloque 34 - 32 - 27 - 30 - 31)



11 oct. 2022 13:02:02

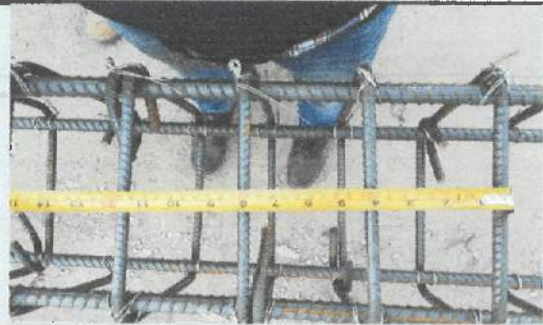
Revisión de empaste en bloques de etapa 1 con Fiscalización.



Mejoramiento de suelo (primera parte con capa de 15 cm) para plintos.



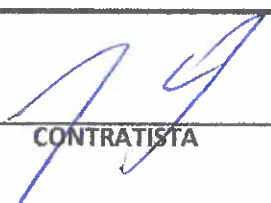
Empaste exterior en bloque 30 - 31.

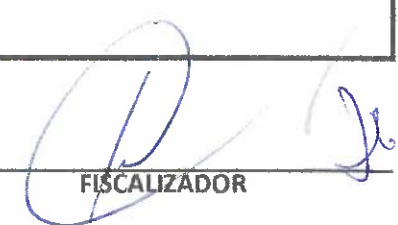


Liberación de figurado y armado de columnas C2 y C3.



Empaste exterior (primera mano) en bloque 35.


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE:	17H2050		FECHA:	10/10/2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL							
ING. SSO	1	9:30	12:30				
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	9:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO							
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA							
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL							
PEÓN							
FIERRERO							
PINTORES	10	9:30	16:30				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:							
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL. INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL. CONTINUA	LLUVIA FUERTE	
MAÑANA	X						
TARDE	X						
NOCHE							

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	NO HAY SEÑALIZACIÓN
SEGURIDAD LABORAL: se usan cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pasos, rampas, sumideros descubiertos, etc.	✓		
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.		✓	FALTA CONTROL POLVO
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrinas o baños, etc.		✓	SE O TAMBIEN METALICOS.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.		✓	FALTAN DOCUMENTOS.
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizar charlas, comunicado de prensa.	✓		

ACTIVIDADES REALIZADAS

- EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 21-25-28-29. (TERCERA MANO).
 - EMPASTE INTERIOR EN BLOQUE 20-29 (TERCERA MANO), BLOQUE 32 (TERCERA MANO).
 - RASPADO DE SUPERFICIES EXTERIORES E INTERIORES EN BLOQUE 30-31.
 - RASPADO Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 22.
 - EMPASTE EXTERIOR BLOQUE 26.
 - RASPADO Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 23.
 - RASPADO Y EMPASTE EXTERIOR EN BLOQUE 27.

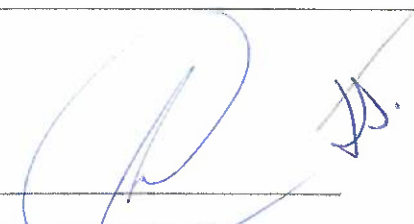
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:

DEL FISCALIZADOR: SE SOLICITA RASPADO Y REFINADO LAS SUPERFICIES DE PAREDES INTERIORES DE NIVELAR EL EMPASTE. SE REQUERIDA QUE EL RASPADO DE LAS MEMBRANAS REQUERIDA ESTE LIBERADO PARA SU PROPIA EJECUCION. SE SOLICITA ALCANCE LAS BOVUS DE ALCANCE Y DEFINIR ESTA EDUCACION. SE SOLICITA LA ENTREGA DEL CRONOGRAMA VALIDADO PARA RECONOCER DE COMITE 17/10/2022. EMPASTE EXTERIOR LIBERADO EN BLOQUE 22 UNA CADA Y 23 PERIMETRO AVIAS.

DEL ADMINISTRADOR:

CONTRATISTA: 

FISCALIZADOR: 

REPORTE FOTOGRAFICO



Resane y empaste exterior de bloque 27-1.



Empaste exterior de etapa 1 en bloque 22.



Empaste exterior de etapa 1 en bloque 26



Empaste exterior de etapa 1 en bloque 21 - 25 - 28.



Entrega de implementos de seguridad a trabajadores por parte de Ing. de Seguridad



Resane y empaste exterior de bloque 23.



Empaste exterior de etapa 1 en bloque 20 - 29

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

18

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	GUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ING. DIEGO RIVADENEIRA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. JUAN CARLOS ROCHA
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	09-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
ING. AMBIENTAL	-						
ING. SSO	-						
ING. ELÉCTRICO	-						
RESIDENTE DE OBRA	-						
EQUIPO TÉCNICO	-						
BODEGUERO	-						
MAESTRO DE OBRA	-						
INSTALADOR GENERAL	-						
ALBAÑIL	-						
PEÓN	-						
FIERRERO	-						
PINTORES	-						

CONDICIONES CLIMÁTICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X					
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

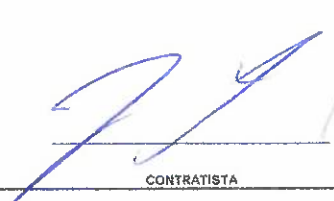
TIPO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	-	/	NO HAY SEÑALIZACIÓN
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	-	/	
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, amuderos desahierros, etc.	-	/	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	-	/	
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	-	/	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombros autorizada.	-	/	
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.	-	/	

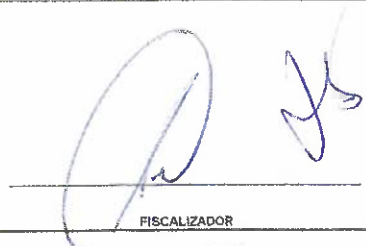
ACTIVIDADES REALIZADAS

- NO SE TRABAJÓ.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	NO TRABAJARON SE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE EN CLÁUSULA QUINTA, PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA, SE OBLIGA A EJECUTAR Y ENTREGAR LA OBRA EN EL PLAZO DE 100 DÍAS CALENDARIO. NO SE IDENTIFICAN SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD NI INFORMATIVA (ENTRACHO) NI PEDISTALES ZONAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN.
DEL ADMINISTRADOR:	


CONTRATISTA


FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior en bloque 20.



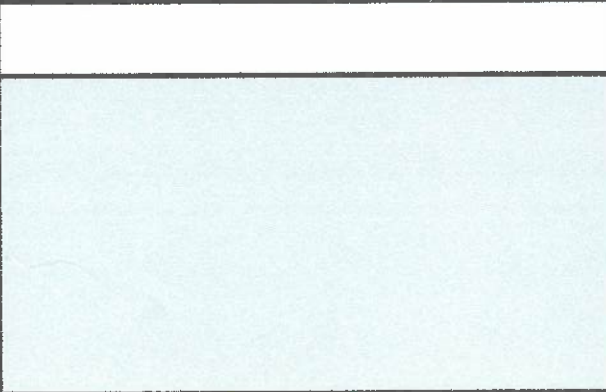
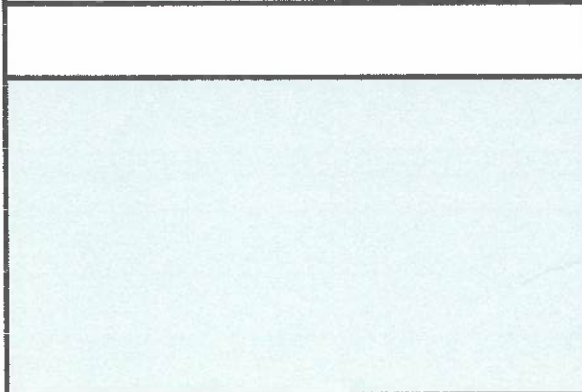
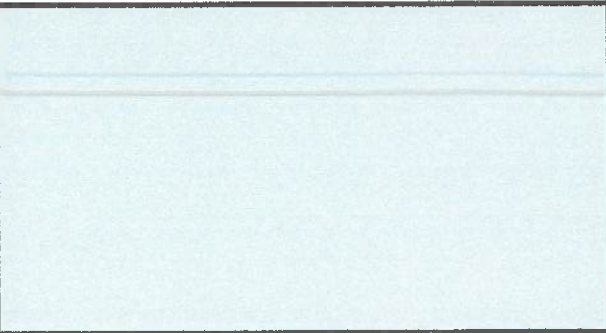
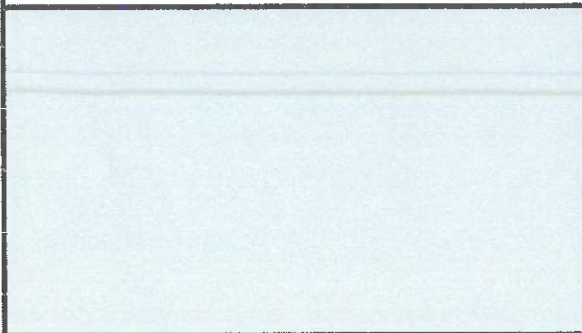
Empaste exterior en bloque 29.



Empaste exterior en bloque 21 - 25 - 28.



Resane y corrección de fallas en bloques 21 - 25 - 28.



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC LIBRO DE OBRA		HOJA No.: 16
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA		
UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha
	CANTÓN:	Quito
	PARROQUIA:	San Antonio
	CODIGO AMIE:	17H2050
CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA	
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ	
FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA	
FECHA:	04-10-2022	

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	8:00	12:30				
ING. SSO	1	8:00	12:30				
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	5	7:30	16:30				
PEÓN							
PIERRERO	1	7:30	16:30				
PINTORES							

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	✓					
TARDE		✓				
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓	No hay señalización, etc.
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓	No cumplen pintores
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	✓	No hay señalización en zanjas.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.	✓	No hay control de polvo. No hay letreros basureros.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	✓	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	✓	No hay ing SSO.
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: rutina clara, comunicado de prensa.	✓	

ACTIVIDADES REALIZADAS	
EMPASTE EXTERIOR EN EL BLOQUE 28, 25 Y 21 / EMPASTE INTERIOR Y EXTERIOR SEGUNDA MANO BLOQUE 29, 20 / REPLANTIO DE EJES BLOQUE 19 Y VERIFICACION PARA EL MEJORAMIENTO SUBBASE CLASE 5. EMPASTE INTERIOR SEGUNDA MANO DEL BLOQUE 32. LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DEL BLOQUE 23, 20, 30 Y 31. SE NOTIFICA CAMBIOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EQUIPO DE FISCALIZACIÓN: SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN JUAN CARLOS POCHA Y FISCALIZADOR ARQ. SCORPE AMALLISA, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ING. DIEGO RIVADENEIRA. ARMADO DE ESTRIBOS EN BLOQUE 19, SOLAS NUEVAS.	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se verifica que el personal del equipo de pintores no hace uso del de seguridad SSO, realizan trabajos en altura sin dunes o línea de vida. Se solicita los informes de laboratorio de control de calidad de materiales de la subbase clase III como a la colocación en obra. Se solicita se coloque la cubierta en el bloque 24 inmediatamente, se solicita se origine un profesional de construcción para la elaboración de la planilla. Se notifica a la Ing. Ibeth Garcia el cambio de fiscalización y el seso de actividades en UEMM.
DEL ADMINISTRADOR:	No se presentan anexos fotográficos

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

2197

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste exterior en bloque 20 - 29. ✓



Replanteo de ejes en bloque 19 y verificación para el mejoramiento Subbase cañe 3. ✓



Armado de estribos en bloque 19, aulas nuevas.



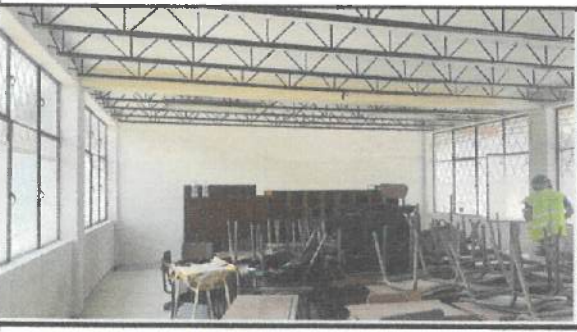
Empaste exterior en bloque 20 - 29.



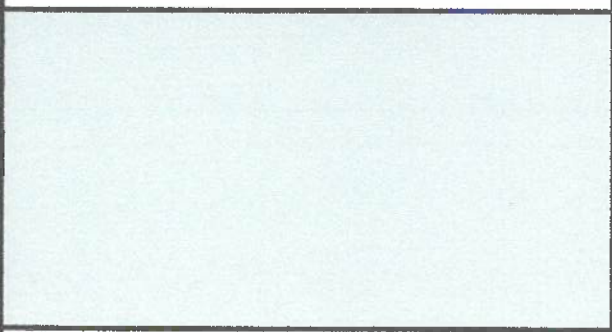
Empaste exterior en bloque 21 - 25 - 28 ✓



Empaste interior en bloque 32. ✓



Empaste interior en bloque 20 - 29. ✓



[Handwritten Signature]
CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mizad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCÍA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	06-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30				
ING. SSO	1	7:30	12:30				
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	5	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO	1	7:30	16:30				
PINTORES	10	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMÁTICAS:							
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE	
MAÑANA	X						
TARDE	X						X
NOCHE							

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
TIPO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	No hay señalización
SEGURIDAD LABORAL: se usó casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	Los pintores no usaron O2
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	No se instalaron zanjas
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.		✓	No hay control de polvo
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	No hay basureros, letrinas
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.		✓	No hay ing. SSO y ambiental

ACTIVIDADES REALIZADAS

- DESPLAZAMIENTO DE EJE 6 POR JUNTA CONSTRUCTIVA. ✓
- APROBACIÓN DE NIVELES PRIMER BLOQUE EJE A-G (BLOQUE 19). ✓
- CAMBIO DE ALAMBRE RECOCIDO A CALUMINIZADO #18. ✓
- MEJORAMIENTO DE SUELO CON SUBBASE CLASE 3 EN DOS CAPAS DE 15CM = 30CM Y 5CM DE REPLANTILLO en puntos. ✓
- REVISIÓN DE NIVELES DE EXCAVACIÓN DE PLINTOS 1,82M DESDE N+0,00. ✓
- REVISIÓN DE ARMADO DE FIGURADO DE PARRILLA 1,20 x 1,20 y 1,20 x 1,50 (PLINTOS). ✓
- EMPASTE EXTERIOR BLOQUES 20, 29, 26. ✓
- EMPASTE INTERIOR BLOQUE 26-32-34. ✓
- LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DEL BLOQUE 21-25-28-26-22. ✓
- FISCALIZACIÓN RECIBE VISITA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y EL INSPECTOR GENERAL ALEX VALDEZ.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita al contratista retirar el empaste del bloque 26 ya que se verificó que se estaba mezclando el empaste con cemento. Se solicita al contratista entregar los informes de laboratorio para control de calidad de los sub base clase 11.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Handwritten Signature]
 CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
 FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Empaste interior en bloque 32 ✓



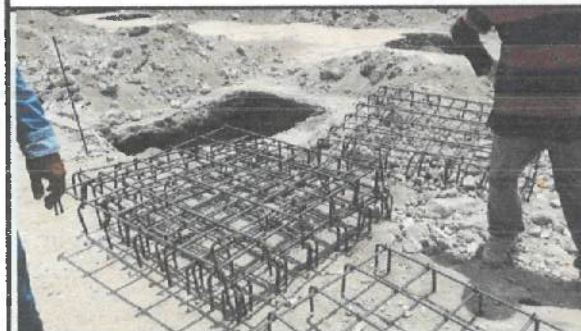
Empaste exterior en bloque 20 - 29. ✓



Empaste exterior en bloque 20 - 29. ✓



Empaste interior en bloque 26. ✓



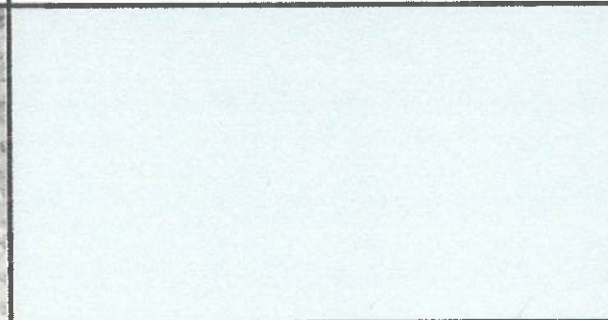
Revisión de armado de figurado de parrilla 1,20x1,20 y parrilla 1,50x1,50 en plintos. ✓



Empaste interior en bloque 34. ✓



Mejoramiento de suelo, capa de 15cm para plintos. ✓



[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

Ministerio de Educación

LIBRO DE OBRA

HOJA No.: 14

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha	
	CANTÓN:	Quito	
	PARROQUIA:	San Antonio	
	CODIGO AMIE:	17H2050	

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
FECHA:	05-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30
ING. SSO	1	7:30	12:30
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	5	7:30	16:30
PEÓN			
FIERRERO	1	7:30	16:30
PINTORES			

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	✓					
TARDE	✓					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
SEÑALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	No hay señalización
SEGURIDAD LABORAL: se usen cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	los trabajadores no usan SSO.
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	No hay control de peatones.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquistas, sello CORPAJUE, control de polvo.		✓	No tienen basureros delimitados.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: proteja sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	No hay Ing. SSO y Medio Ambiente.
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a ecocombreadera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- SUGERENCIA POR PARTE DE FISCALIZACIÓN ING. IBETH GARCÍA EN EL ARMADO Y FIGURADO DE ESTRIBOS DE COLUMNAS Y CABENAS INFERIORE EN BLOQUE 19 DEL CONTRAPISO CON ING. J. AMAZUBA.

- VERIFICAR LA DISTANCIA DE EJES Y NIVELES DEL BLOQUE 19 A CARGO DEL CONTRATISTA.

- REVISIÓN DE EMPASTE INTERIOR Y EXTERIOR EN LOS BLOQUES 34 Y 32.

- SE SOLICITA POR PARTE DE FISCALIZACIÓN EL DETALLE DE LA SECCION DEL CANAL DE AGUAS LUVIAS PARA APROBACION.

- RESANE EXTERIOR DEL BLOQUE 20 - 26 - 29.

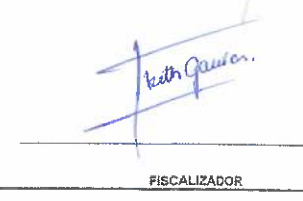
- ARMADO DE PARRILLA PARA PUNTOS, BLOQUE AULAS NUEVAS.

- MEJORAMIENTO DE SOELO EN DOS CAPAS DE 15CM DE SOBBASE CLASE 3.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	No hay equipos de trabajo suficientes para realizar los trabajos solicitados por fiscalización no hay equipo técnico ni volados. No entregan programaciones semanales, el trabajo es muy lento y no se está cumpliendo con los porcentajes de avance de obra programados. No hay área fotográfica.
DEL ADMINISTRADOR:	



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Revisión de empaste interior en bloque 34. ✓



Revisión de empaste interior en bloque 34. ✓



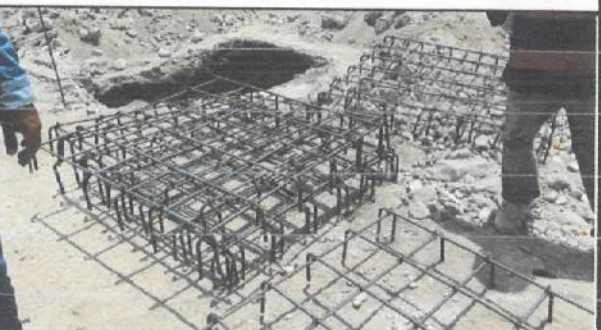
Revisión en armado y figurado de estribos de columnas y cadenas inferior en bloque 19, aulas nuevas. ✓



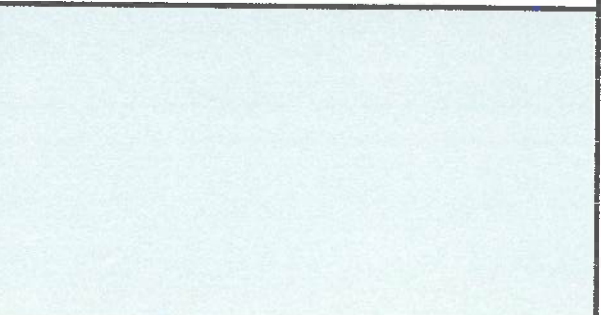
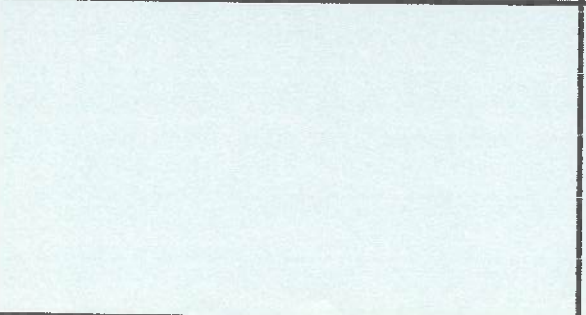
Resane interior y exterior en bloque 26 - 20 - 29 ✓



Mejoramiento de suelo en dos capas de 15cm de Subbase clase 3. ✓



Armado de parrilla para plintos, bloque 19 aulas nuevas. ✓



CONTRATISTA

FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

HOJA No.: 13

UNIDAD EDUCATIVA:	Milad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
	CODIGO AMIE	17H2050		FECHA:	04-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	8:00	12:30
ING. SSO	1	8:00	12:30
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
EQUIPO TÉCNICO	5	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:00	16:30
INSTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL			
PEÓN	5	7:30	16:30
FIERRERO	1	7:30	16:30
PINTORES			

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	RUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	✓					
TARDE	✓					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
TIPO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		
SEGURIDAD LABORAL: uso de cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		No hay cintos, conos, etc
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.	✓		Pintores no tienen equipo de SSO. No hay señalización de zanjas. No hay control de polvo. No hay letreros ni barreras.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.	✓		
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.	✓		
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.	✓		
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realice charla, comunicado de prensa.	✓		No hay ing. ambiental, ni Ing. SSO.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA BLOQUE 19 PARROQUIA.
- REPLANTEO DE PLINTOS BLOQUE 19, CON ESTACIÓN TOPOGRÁFICA, PARA NIVEL DE PLINTOS Y EJES.
- ESTUQUE DE PAREDES INTERIORES EN EL BLOQUE 34, 32, 26
- REJANE DE PAREDES EXTERIORES BLOQUE 26 Y 32.
- VISITA DE OBRA DE LA ADMINISTRADORA ARQ. CATALINA ALMEIDA, SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN DANNY MARTINEZ Y LA ING. IBETH GARCIA FISCALIZADORA.
- CORTE Y FIGURADO PARA PLINTOS DEL BLOQUE 19.
- Reunión semanal para revisión de avance de obra.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	1
DEL FISCALIZADOR:	Se solicita al contratista ingresar nuevos equipos de trabajo para realizar actividades ligadas únicamente. Se solicita al contratista cumplir el equipo de profesionales técnicos para trabajar en obra, propuestos en la oferta. Se solicita al contratista designar un profesional de la construcción para la elaboración de planillas. Se solicita instalar la cubierta en el bloque 24 inmediatamente.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Handwritten Signature]
CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



(Mantenimiento de la estructura metalica de la cubierta BLOQUE 19 panadería)



(Replanteo de plintos bloque 19, con estación de Topografo para nivel de plintos y ejes)



(nivel de Plintos y ejes.)



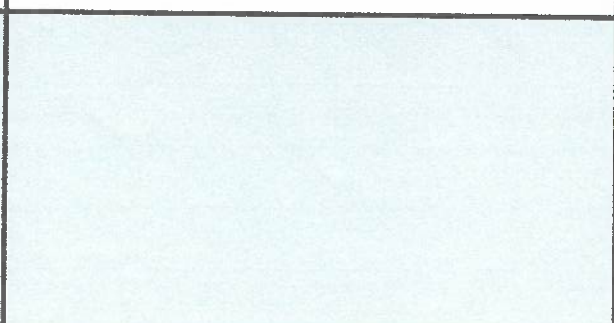
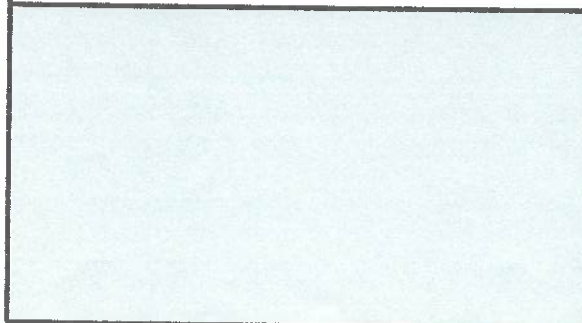
(Resane y empaste exterior Bloque 26)



(Resane y empaste exterior Bloque 32)



(Empaste interior Bloque 34, 32, 26)



CONTRATISTA

FISCALIZADOR



MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

HOJA No.: 12

UNIDAD EDUCATIVA: UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Mitad del Mundo
	CANTÓN:	Pichincha
	PARROQUIA:	Quito
	CODIGO AMIE	San Antonio 17H2050

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
FECHA:	03/10/2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL	1	7:30	12:30
ING. SSO	1	7:30	12:30
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	5	7:30	16:30
PEÓN			

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	✓					
TARDE	✓					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
OPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	Se cumplieron con la valla
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	El equipo de pintores no tiene EPP
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	Fanjos de plantas descubiertas sin señal
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.		✓	No hay control de polvo
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	No hay basureros ni letrinas, pitiquin
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.		✓	
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.		✓	No se hacen charlas

ACTIVIDADES REALIZADAS

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DEL BLOQUE 24 Y TALLER DE PANADERIA.
 RESANE Y EMPASTE DEL BLOQUE 34.
 RASPADO DE PAREDES BLOQUE 32.
 REPLANTEO Y NIVELACION DE EJES MEDIANTE ESTACION.
 MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA METALICA BLOQUE PANADERIA 19.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se autoriza la ubicación de una caja de recepción de aguas servidas en el bloque 19 y la construcción de dos cajas nuevas con la finalidad de evitar que las instalaciones pasen por debajo de los aulos nuevos. Se encuentra una tubería rota a causa de los trabajos de excavación en el bloque 19. Se solicita se instale de inmediato la cubierta en el bloque 24, caso contrario el contratista se hará cargo de realizar las reparaciones pertinentes.
DEL ADMINISTRADOR:	Se difunden los códigos de pintura de los aulos del bloque 34, 12-EB, Paola Sherrin-Williams, 162-C4, 182-C4, 131-C4, 103-C4, 120-C4. Presentan anexos fotográficos incompletos. Se solicita el ingreso de personal técnico propuesto en la oferta.
	 CONTRATISTA
	 FISCALIZADOR

2205

REPORTE FOTOGRAFICO



(Mantenimiento de la estructura metalica de la cubierta BLOQUE 19 panaderia) ✓



(Mantenimiento de la estructura metalica de la cubierta BLOQUE 19 panaderia) ✓



(Resane y empaste interior BLOQUE 34) ✓



(Resane y empaste interior BLOQUE 34) ✓



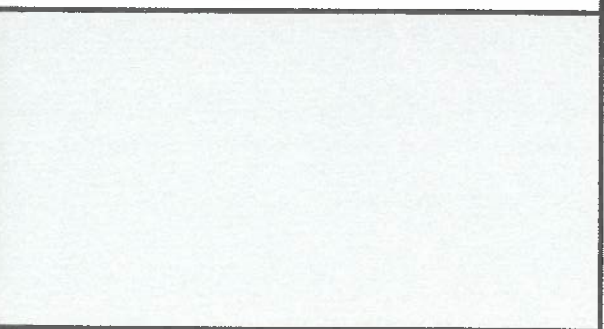
(Levantamiento planimetrico bloque 24 y 19. ✓



Replanteo y nivelación de ejes mediante estación. ✓



Raspado de paredes en bloque 32. ✓



[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No.:

10

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	01-10-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL							
ING. SSO							
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO							
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:00				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	5	7:30	15:00				
PEÓN							
FIERRERO							
PINTORES							

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA			X			
TARDE			X			
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

ACION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: listeros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	No hay listeros, cintas, conos, etc.
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	No hay personal
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjias, sumideros descubiertos, etc.		✓	No hay señalización de zanjias
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo		✓	No hay control de polvo. No hay listeros ni basureros.
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

-DESALOJO DE ESCOMBROS HACIA LA ESCOMBRERA LULUMBAMBA (8 VIAJES).
 -SE COLOCA CERRAMIENTO CON LONA PARA LAS DOS AULAS DEL BLOQUE 19 JUNIO A LA CANCHA DE FÚTBOL.
 -COLOCACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PLÁSTICO NEGRO, BLOQUE 24 (PARA PROTEGER MESAS Y SILLAS).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	No hay personal para trabajar en obra, se solicita al contratista que solo tiene 100 días calendario para terminar la obra. No presentan contrato entre Cueva y Cueva y C.B. Sruicacos estudiantiles para justificar desalojo de materiales en escombrera LULUMBAMBA ya que las facturas presentadas están a nombre de C.B. Sruicacos estudiantiles, usaron por lo que se solicita se presenten facturas a nombre de CUEVA Y CUEVA caso contrario no se reconocen estos costos. Se solicita completar el equipo de trabajo técnico propuesto en la oferta.
DEL ADMINISTRADOR:	


 CONTRATISTA


 FISCALIZADOR

2208

REPÚBLICA DEL ECUADOR
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO

3546585

PLACA ACTUAL PC05421	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2019	
NÚMERO VIN (CHASIS) JAI FVR34KF2000171	NÚMERO MOTOR 5HR 1668545	RAMV / CPN E01548155	
MARCA CHEVROLET	MODELO FVR 34K CAMIÓN AC 7.6 2P 4X2 TM	CILINDRAJE 7790	AÑO MODELO 2015
CLASE DE VEHÍCULO CAMIÓN	TIPO DE VEHÍCULO VOLQUETA	PASAJEROS 2	TONELADAS (3.05)
PAÍS DE ORIGEN JAPÓN	COMBUSTIBLE DIE	CARROCERÍA MET	TIPO DE PESO PESADO (> 3.5 T)
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	ORTOPÉDICO N	REMARKADO NO
OBSERVACIONES			

ORIGINAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO
CUEVA ALVAREZ DIEGO FERNANDO

0386665

C / PASAPORTE / RUC 1704448768	PROVINCIA RICHINCHA	CANTÓN QUITO
DOMICILIO NORUEGA 210 Y SUIZA		TELÉFONO 022277180
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVLUD 19758	VALOR MATRÍCULA 36.00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE 	DIGITADOR RSAENZ	FECHA EMISIÓN 13 FEB 2019
LUGAR EMISIÓN GAD QUITO - CARAPUNGO		FECHA CADUCA 29 FEB 2024

001/001/2019/02

CONTRATO SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETES PARA REALIZAR TRABAJOS DE DESALOJO DE ESCOMBROS

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte CUEVA & CUEVA INGENIEROS S.A representada por el Ing. Wilson Cueva, en calidad de Presidente, a quien en adelante se le denominará ARRENDADOR; y, por otra la empresa CB SERVICIOS ESTRUCTURALES S.A, representada por el Ing. Diego Cueva, a quien en adelante se le denominará ARRENDATARIO. Las partes se obligan en virtud del presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primero: por el presente contrato el ARRENDADOR otorga en calidad de arrendamiento a favor del ARRENDATARIO, las siguientes maquinarias.

Volquete blanca Marca Chevrolet, placa PAB6711, capacidad 8m³

Volquete blanca Marca Chevrolet, placa PCO5421, capacidad 9m³

Equipos que se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, con sus accesorios completos.

Segundo: Por el presente queda establecido el contrato. Donde el ARRENDADOR da en arrendamiento las maquinarias descritas en la cláusula primera que antecede a favor del ARRENDATARIO, para realizar el desalojo de escombros que la empresa CUEVA & CUEVA INGENIEROS S.A, genere de su actividad económica.

Tercero: El plazo de duración del presente contrato es de 2 años, contados a partir del 01 de junio de 2021 hasta el 01 de junio de 2023, el mismo que puede ser renovado.

Cuarto: Las partes acuerdan que el monto de alquiler que pagará el ARRENDATARIO en calidad de contraprestación por el uso de los bienes es de \$25,00 (Veinte cinco con 00/100 dólares) por cada desalojo más el impuesto al valor agregado.

Quito: El arrendatario no podrá vender, enajenar o hipotecar ni dar en prenda los bienes objeto de alquiler. Así mismo ni podrá sin previa autorización del arrendador, ceder temporalmente, subarrendar, el bien arrendado.

Sexto: El Arrendatario garantiza que los desalojos serán desechados en un botadero autorizado por la secretaria de Ambiente, para el respectivo tratamiento, el arrendatario entrega la documentación que garantiza el mismo.

Séptimo: Domicilio

Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito.

Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

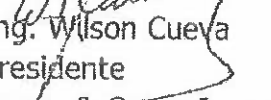
Arrendador: Av. 6 de diciembre y Juan Bossingault, edificio Torre 6 piso 9 oficina 901, teléfono 02 2277180, correo electrónico alexandra.pullas@cuevaycueva.com

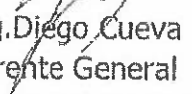
Arrendatario: Av. 6 de diciembre y Juan Bossingault edificio Torre 6 piso 9 oficina 901, teléfono 02 2277181, correo anahi.arias@cuevaycueva.com.

Octava: Aceptación de las partes.

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las Leyes de la materia, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se someten por así convenir a sus intereses.

Para constancia de lo actuado, firman el presente contrato por duplicado, en la ciudad de Quito D.M a los 31 días del mes de mayo 2021.


Ing. Wilson Cueva
Presidente
Cueva & Cueva Ingenieros S.A


Ing. Diego Cueva
Gerente General
CB Servicios Estructurales S.A



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792412668001
RAZÓN SOCIAL: EQUABIOTECH CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: EQUABIOTECH
REPRESENTANTE LEGAL: VALENZUELA MUÑOZ CARLOS ALFONSO
CONTADOR: PARRA VENTURA CESAR MARCELO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/01/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/09/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: MITAD DEL MUNDO Calle: EL CALVARIO Numero: N1-187 Interseccion: EQUINOCCIAL
Oficina: PB Referencia ubicacion: DIAGONAL FERRETERIA MITAD DEL MUNDO Email: cvalenzuela85@gmail.com Telefono Domicilio: 022394914 Celular: 0999206122

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interna están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

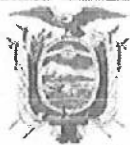
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019003236389

Fecha: 26/12/2019 12:16:45 PM

2212



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792412668001
RAZÓN SOCIAL: EQUABIOTECH CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 11/12/2012
NOMBRE COMERCIAL: EQUABIOTECH	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO AMBIENTAL,
ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, SUELOS CONTAMINADOS Y DESECHOS SOLIDOS,
COMERCIALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, SUELOS CONTAMINADOS Y DESECHOS SOLIDOS,
ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES.
CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE MICROORGANISMOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Barrio: MITAD DEL MUNDO Calle: EL CALVARIO Numero: Ni-187 Interseccion: EQUINOCCIAL
Referencia: DIAGONAL FERRETERIA MITAD DEL MUNDO Oficina: PB Email: cvalenzuela85@gmail.com Telefono Domicilio: 022394914 Celular: 0999206122 Email
principal: cvalenzuela85@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 12/09/2019
NOMBRE COMERCIAL: ESCOMBRERA LULUMBAMBA	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE ACTIVIDADES PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, RECOLECCIÓN Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS;
DESECHOS PRODUCIDOS POR FÁBRICAS TEXTILES, INCLUYE LA GESTIÓN DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE DESECHOS NO PELIGROSOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: CALERA Numero: SiN Interseccion: SiN Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA IGLESIA
DE TANLAHUA Email: cvalenzuela85@gmail.com Celular: 0999206122 Email principal: cvalenzuela85@gmail.com



Código: RIMRUC2019003236389

Fecha: 26/12/2019 12:16:45 PM

RESOLUCIÓN Nro. MDQ-2019-57961
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL QUITO
CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados;
- Que, el numeral 27 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza;
- Que, en el numeral 4 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que tendrá como uno de los objetivos del régimen de desarrollo, el recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural;
- Que, el artículo 136 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, señala que de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución, el ejercicio de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza a través de la gestión concurrente y subsidiaria de las competencias de este sector, con sujeción a las políticas, regulaciones técnicas y control de la autoridad ambiental nacional, de conformidad con lo dispuesto en la ley. Para otorgar licencias ambientales, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán calificarse como autoridades ambientales de aplicación responsable en su cantón.
- Que, el artículo 19 de la Ley de Gestión Ambiental, establece que las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme al Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio;
- Que, el artículo 20 de la Ley de Gestión Ambiental, señala que para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del Ambiente;
- Que, el artículo 12 del Acuerdo Ministerial No. 061 de 07 de abril de 2015, mediante el cual se reforma el Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, señala que el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), es la herramienta informática de uso obligatorio para las entidades que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental; será administrado por la Autoridad Ambiental Nacional y será el único medio en línea empleado para realizar todo el proceso de regularización ambiental, de acuerdo a los principios de celeridad, simplificación de trámites y transparencia;
- Que, el artículo 14 del Acuerdo Ministerial No. 061 de 07 de abril de 2015, mediante el cual se reforma el Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, establece que los proyectos, obras o actividades, constantes en el catálogo expedido por la Autoridad Ambiental Nacional deberán regularizarse a través del SUIA, el que determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental pudiendo ser: Registro Ambiental o Licencia Ambiental;
- Que, el artículo 24 del Acuerdo Ministerial No. 061 de 07 de abril de 2015, mediante el cual se reforma el Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, determina que el Registro Ambiental es el permiso ambiental otorgado por la Autoridad Ambiental Competente mediante el SUIA, obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de bajo impacto y riesgo ambiental. Para obtener el registro ambiental, el promotor deberá llenar en línea el formulario de registro asignado por parte del Ministerio del Ambiente;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 136 del COOTAD;

Art. 1. Otorgar el Registro Ambiental PARA EL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD Escombrera Lulumbamba, UBICADO/A EN EL CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MDQ-2019-57961

REGISTRO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD Escombrera Lulumbamba, UBICADO/A EN EL CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en su calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación responsable en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley de Gestión Ambiental, de precautelar el interés público en lo referente a la Preservación del Ambiente, la Prevención de la Contaminación Ambiental y la Garantía del Desarrollo Sustentable, confiere el presente Registro Ambiental a EQUABIOTECH CIA. LTDA., en la persona de su Representante Legal PORTILLA GIL ANDRES ALEJANDRO, ubicada en el cantón QUITO provincia de PICHINCHA, para que en sujeción al Registro Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, ejecute el proyecto en los períodos establecidos.

OTORGA A:

EQUABIOTECH CIA. LTDA.

El Registro Ambiental emitido con el No. MAE-SUIA-RA-MDQ-2019-208014, faculta la ejecución del proyecto/ actividad, cumpliendo la normativa ambiental aplicable, y sujeta a supervisión de la autoridad ambiental competente. El registro tendrá validez únicamente para las actividades detalladas en el catálogo de proyectos obras y actividades.

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Actividad: ESCOMBRERAS CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MENOR O IGUAL A 20.000 M3 Y CON UNA SUPERFICIE MENOR O IGUAL A 2 HECTÁREAS (ÚNICAMENTE LAS QUE ESTÉN FUERA DEL LÍMITE DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO).
Sector: Otros Sectores
Ubicación Geográfica: SAN ANTONIO, QUITO, PICHINCHA
Coordenadas geográficas: Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: PORTILLA GIL ANDRES ALEJANDRO
Dirección: El Calvario N1-187 Y Equinoccial.
Teléfono: 022394914
Email: cvalenzuela@ltsalvage.com, acgrandaj85@gmail.com .
Código del Proyecto: MAE-RA-2019-428183

En virtud de lo expuesto, EQUABIOTECH CIA. LTDA., se obliga a lo siguiente:

1. Cumplir estrictamente con lo señalado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental registrado.
2. En caso de que la actividad productiva genere desechos peligrosos y/o especiales debe iniciar el proceso de obtención del respectivo Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, en un término no mayor a 60 días hábiles, conforme la normativa ambiental aplicable.
3. Mantener un programa continuo de monitoreo y seguimiento a las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, cuyos resultados deberán ser entregados al GAD Municipal para su respectiva evaluación o correctivos tempranos de conformidad con lo establecido en el cronograma aprobado y normativa ambiental vigente.
4. Realizar los monitoreos de las descarga y/o emisiones conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental y Normativa ambiental aplicable, o cuando la Autoridad Ambiental Competente lo determine pertinente.
5. Presentar al GAD Municipal los Informes Ambientales de Cumplimiento una vez cumplido el año de otorgado el registro ambiental, y en lo posterior cada dos (2) años contados a partir de la presentación del primer informe ambiental de cumplimiento.
6. Proporcionar a la Autoridad Ambiental competente información veraz de todo lo declarado en el Registro y Plan de Manejo Ambiental, cuando se lo requiera.
7. Presentar la modificación al Plan de Manejo Ambiental si mediante cualquier medio de monitoreo, control y seguimiento la Autoridad Ambiental a través de un informe técnico sustentado así lo requiera.
8. Proporcionar las facilidades al personal técnico de la Autoridad Ambiental Competente para llevar a cabo monitoreos, y actividades de control y seguimiento y de cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental aprobado y normativa ambiental aplicable.
9. Cumplir con la normativa ambiental vigente a nivel Nacional y Local.

El plazo de vigencia del presente Registro y Plan de manejo Ambiental, es desde la fecha de su emisión hasta el término de la ejecución del proyecto.

Notifíquese y cúmplase.-

Dado en QUITO, a 24 de julio de 2019

BECERRA CARRION JOSE GERARDO
MUNICIPIO DE QUITO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Yo, PORTILLA GIL ANDRES ALEJANDRO con cédula de identidad 1719313841, declaro bajo juramento que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: *"Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años."*

Atentamente,
PORTILLA GIL ANDRES ALEJANDRO
1719313841

ANEXO
COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL REGISTRO AMBIENTAL
Escombrera Lulumbamba

Coordenadas geográficas UTM WGS84

COORDENADA X	COORDENADA Y	DESCRIPCIÓN	FORMA
784559.0	1.0004754E7	Punto de cierre	Polígono
784742.0	1.0004937E7		Polígono
784595.0	1.0005082E7		Polígono
784412.0	1.0004899E7		Polígono
784559.0	1.0004754E7	Inicio del levantamiento	Polígono

REGISTRO AMBIENTAL

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1.1 PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Escombrera Lulumbamba

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA

ESCOMBRERAS CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MENOR O IGUAL A 20.000 M3 Y CON UNA SUPERFICIE MENOR O IGUAL A 2 HECTÁREAS (ÚNICAMENTE LAS QUE ESTÉN FUERA DEL LÍMITE DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO).

1.3 RESUMEN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

La empresa Equabiotech Cia. Ltda. con el objetivo de solventar el problema del manejo inadecuado de los escombros así como su disposición final, está desarrollando un proyecto enfocado a la obtención de un Registro Ambiental para la habilitación de la escombrera Lufumbamba. Es muy común ver que los escombros son depositados de forma inadecuada en diferentes quebradas de la parroquia de San Antonio de Pichincha, provocando problemas sanitarios a la población que vive en las cercanías, además de problemas ambientales.

2. DATOS GENERALES

Sistema de coordenadas

Este (X)	Norte (Y)	Altitud
784559.0	1.0004754E7	2512
784742.0	1.0004937E7	2512
784595.0	1.0005082E7	2512
784412.0	1.0004899E7	2512
784559.0	1.0004754E7	2512

Estado del proyecto, obra o actividad (FASE):	- Construcción
Dirección del proyecto, obra o actividad:	Parroquia San Antonio de Pichincha - Barrio Tanlahua - Vía Culebrillas

Dirección

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SAN ANTONIO
Tipo zona: Rural		

Datos del promotor

Nombre:	PORTILLA GIL ANDRÉS ALEJANDRO	
Domicilio del promotor:	El Calvario N1-187 Y Equinoccial	
Correo electrónico del promotor:	acgrandaj85@gmail.com	Teléfono: 022394914

Características de la zona

Área del proyecto (m2): 32000.0	Infraestructura (residencial, industrial, agropecuaria u otros): Otros
Área Total del proyecto (m2): 32000.0	Área de implantación: 8000.00 m2
Agua potable: No	Consumo de agua por mes (m3): 0
Energía eléctrica: No	Consumo de energía eléctrica por mes (Kv): 0

Acceso vehicular: SI	Tipo de vía de acceso: Vías secundarias
Alcantarillado: No	
SITUACIÓN DEL PREDIO	
Situación del predio:	Alquiler

3. MARCO LEGAL REFERENCIAL

(Ver Anexo 1)

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Actividades del proceso

Fase	Actividad	Fecha desde	Fecha hasta	Descripción
------	-----------	-------------	-------------	-------------

5. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE IMPLANTACIÓN

Clima:	Templado (más de 2300msnm)
Tipo de suelo:	Arenoso Rocosos
Pendiente del suelo:	Montañoso (Terreno quebrado)
Demografía (Población más cercana):	Entre 1.001 y 10.000 habitantes
Abastecimiento de agua población:	Agua potable
Evacuación de aguas servidas población:	Alcantarillado
Electrificación:	Red pública
Vialidad y acceso a la población:	Vías principales Vías secundarias
Organización social:	Primer grado (comunal, barrial, urbanización)

Componente Fauna:

Piso Zoogeográfico donde se encuentra el proyecto:	Templado (1800 - 3000 mnsn)
Grupos faunísticos que se encontraron en el área del Proyecto:	Aves Insectos Mamíferos Reptiles

6. PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES

7. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

2218

Plan de cierre, abandono y entrega del área						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Notificación a la Autoridad de Control el cierre del proyecto o actividad, entrega del Plan de cierre.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Documento elaborado, registro fotográfico	1Anual
Se desmantelará todas las instalaciones temporales, una vez hayan cumplido con sus funciones y objetivos.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$300.00	Registro fotográfico	1Anual
Se deberá levantar un acta de conformidad al momento de entregar las áreas limpias y remediadas.	Responsable del proyecto	2019-08-31	2020-07-31	\$0.00	Documento elaborado, archivo fotográfico	1Anual
Aplicar todas las medidas de seguridad para evitar la ocurrencia de accidentes y afectaciones al ambiente.	Supervisor de seguridad de la escombrera	2019-08-01	2020-07-20	\$0.00	Registro fotográfico	1Anual
Plan de comunicación y capacitación						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
El personal que labore en las instalaciones recibirá capacitaciones en los siguientes temas: política ambiental, de salud, seguridad	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	registro de capacitación, registro fotográfico	1Anual
El personal que realice actividades en el área del proyecto recibirá una inducción en temas de seguridad y	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro de inducciones, registro fotográfico	1Anual

ambiente.						
Todos los visitantes y personal de contratistas que estén en las instalaciones deberán recibir inducción en temas de seguridad y ambiente	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro de asistencia a charlas, registro fotográfico	1Anual
Plan de contingencias						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Se mantendrán extintores en el área del proyecto, el equipo utilizado para control y extinción de incendios, deberá estar correctamente identificado	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$500.00	Registro fotográfico	1Anual
Se inspeccionará el óptimo funcionamiento de los equipos contra incendios	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro de inspecciones, registro fotográfico	1Anual
Mantener los accesos a las locaciones libres de obstáculos y en buenas condiciones para el tránsito normal de vehículos.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro fotográfico	1Anual
Se mantendrá en el área del proyecto, materiales e insumos para contención de derrames	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$500.00	Registro fotográfico	1Anual
Las áreas de trabajo deberán estar señalizadas respecto al uso de EPP, vías de evacuación, prohibiciones, equipo contra	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$200.00	Registro fotográfico	1Anual

2220

Incendios, etc.						
Plan de manejo de desechos						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Se deberá realizar el mantenimiento de los recipientes para clasificación de los desechos de manera semestral.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro fotográfico	1 Semestral
Se mantendrá señalización en el área de Almacenamiento Temporal de Desechos.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$200.00	Registro fotográfico	1 Anual
Se instalarán recipientes donde se realizará una correcta clasificación de los desechos, el área estará cubierta e impermeabilizada.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$500.00	Registro fotográfico	1 Anual
Se mantendrá un registro de los desechos que ingresan a la instalación	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro, bitácora	1 Diario
Plan de monitoreo y seguimiento						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Realizar monitoreos de ruido a través de un laboratorio acreditado por la SAE.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$500.00	Reporte de laboratorio, registro fotográfico	1 Anual
Plan de prevención y mitigación de impactos						
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Durante las actividades de mantenimiento de los equipos, que puedan contaminar el suelo se instalará un cubeto provisional con geomembrana.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$100.00	Registro de mantenimiento, registro fotográfico	1 Trimestral
Los vehículos	Responsable	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro	1 Semanal

2221

utilizados para el transporte de materiales requeridos mantendrán colocadas las lonas (cubierta).	del proyecto					fotográfico	
El sitio de parqueo de maquinaria y equipo pesado utilizado en construcción se ubicará en zonas estables.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00		Registro fotográfico	1Anual
Para el almacenamiento del agua se instalará un tanque de agua, en caso de ser necesario.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$700.00		Registro fotográfico	1Anual
Realizar la limpieza o mantenimiento de los pozos sépticos, de acuerdo a su requerimiento, en caso que se instalen.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$200.00		Registro de limpieza de pozo séptico, registro fotográfico	1Anual
Se respetarán los límites de velocidad de circulación de vehículos y equipos pesados para minimizar la emisión de polvo en las vías de acceso.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00		Registros de control, registro fotográfico	1Semestral
Se colocaran rótulos de advertencia y prevención en las áreas donde se realizan actividades constructivas	Responsable del Proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00		Registro fotográfico	1Mensual
Plan de rehabilitación							
Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia	
Se procederá al relleno y tapado de letrinas, en caso de que haya sido	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$100.00	Registro fotográfico	1Anual	

2222

requerido su construcción.						
Se procederá a la recolección y limpieza total de desechos sólidos y líquidos (manchas de aceites, combustibles, etc.).	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$200.00	Registro fotográfico	1Anual

Plan de relaciones comunitarias

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Ningún trabajador intervendrá directamente con la comunidad, sin autorización previa.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro de inducción	1Anual
Establecer lazos de comunicación con los habitantes del área de influencia que permita potenciar aspectos positivos a través de reuniones.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro de reuniones	1Semestral
Según la necesidad, se contratará mano de obra local.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro del personal, contratos	1Anual
Realizar una charla informativa para la comunidad sobre las actividades operativas a desarrollar.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$0.00	Registro de charlas, registro fotográfico	1Anual

Plan de seguridad y salud ocupacional

Actividad	Responsable	Fecha desde	Fecha hasta	Presupuesto	Justificativo	Frecuencia
Dotar de equipos de protección personal a los trabajadores, de acuerdo a las necesidades y trabajos	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$300.00	Registro de entrega de EPP	1Anual

2223

realizados.						
Colocar un botiquín de primeros auxilios con los insumos básico (algodón, gasa, alcohol antiséptico, agua oxigenada, ante inflamatorios, vendas, etc.)	Responsable del proyecto	2019-09-01	2020-07-31	\$100.00	Registro fotográfico	1Anual
Colocación de señalización que identifiquen todas las áreas según lo establece la norma INEN 439 (colores, señales y símbolos de seguridad)	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$200.00	Registro fotográfico	1Anual
Antes del ingreso de un nuevo trabajador, este será sometido a una evaluación médica.	Responsable del proyecto	2019-08-01	2020-07-31	\$200.00	Registro de exámenes pre ocupacionales	1Anual

Total: \$4,800.00

Anexo 1

Marco Legal

Acuerdo Ministerial 134

Mediante Acuerdo Ministerial 134 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 812 de 18 de octubre de 2012, se reforma el Acuerdo Ministerial No. 076, publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento No. 766 de 14 de agosto de 2012, se expidió la Reforma al artículo 96 del Libro III y artículo 17 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 3516 de Registro Oficial Edición Especial No. 2 de 31 de marzo de 2003; Acuerdo Ministerial No. 041, publicado en el Registro Oficial No. 401 de 18 de agosto de 2004; Acuerdo Ministerial No. 139, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 164 de 5 de abril de 2010, con el cual se agrega el Inventario de Recursos Forestales como un capítulo del Estudio de Impacto Ambiental.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario

Art. ...- Los centros agrícolas, cámaras de agricultura y organizaciones campesinas sujetas de crédito del Banco Nacional de Fomento y las empresas importadoras de maquinaria, equipos, herramientas e implementos de uso agropecuario, nuevos de fábrica, podrán también importar dichos bienes reconstruidos o repotenciados, que no se fabriquen en el país, dotados de los elementos necesarios para prevenir la contaminación del medio ambiente, previa autorización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la obligación de mantener una adecuada provisión y existencia de repuestos para estos equipos, así como del suministro de servicios técnicos de mantenimiento y reparación durante todo el período de vida útil de estos bienes, reconociéndose como máximo para el efecto, el período de diez años desde la fecha de la importación. El Ministerio de Agricultura y Ganadería sancionará a las empresas importadoras de equipos reconstruidos o repotenciados, que no suministren inmediatamente los repuestos o servicios, con una multa de mil a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y, dichas empresas quedarán obligadas a indemnizar al comprador tanto por daño emergente como por lucro cesante, por todo el tiempo que la maquinaria o equipos estuvieren paralizados por falta de repuestos o servicios de reparación.

Ley de Gestión Ambiental

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Reglamento de Seguridad para la Construcción y Obras Públicas

Art. 150.- Los constructores y contratistas respetarán las ordenanzas municipales y la legislación ambiental del país, adoptarán como principio la minimización de residuos en la ejecución de la obra. Entran dentro del alcance de este apartado todos los residuos (en estado líquido, sólido o gaseoso) que genere la propia actividad de la obra y que en algún momento de su existencia pueden representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores o del medio ambiente.

Art. 151.- Los constructores y contratistas son los responsables de la disposición e implantación de un plan de gestión de los residuos generados en la obra o centro de trabajo que garantice el cumplimiento legislativo y normativo vigente.

Reglamento para Funcionamiento de Aeropuertos en Ecuador

Art. 4.- Protección del ambiente: El Administrador de Aeropuerto, los organismos y dependencias estatales que cumplen funciones en el ámbito del mismo, los explotadores de aeronaves, prestadores de servicios, pasajeros y usuarios, deberán asegurar la viabilidad ambiental de sus acciones y/o de las actividades sustentadas por la compatibilidad de las mismas con el ambiente, en un todo de acuerdo con las normas nacionales e internacionales vigentes. El Administrador del Aeropuerto deberán adoptar todas las medidas preventivas necesarias, para controlar aquellas áreas que sean polos de atracción de las aves o que incrementen su presencia en el ámbito del aeropuerto y sus alrededores, a los efectos de evitar o minimizar las posibilidades de que el peligro aviario atente contra el normal desarrollo y seguridad de las operaciones aéreas.

Art. 53.- La protección del ambiente en la actividad aeroportuaria: El Administrador del Aeropuerto de la DGAC u Operador del Aeropuerto será el responsable del cumplir y hacer cumplir las normas ambientales nacionales e internacionales en las actividades aeroportuarias dando cumplimiento de las mismas y evidenciando a través de medios de verificación; coordinará con el área ambiental para cumplir con las exigencias y los diferentes monitoreos ambientales que ordena la Legislación Ambiental en sus diferentes anexos del sector aeronáutico. Verificará y coordinará con el área ambiental para cumplir con las exigencias y los diferentes monitoreos ambientales que ordena la Legislación Ambiental en sus diferentes anexos del sector aeronáutico.

Art. 6.- Medidas a ser adoptadas: Corresponde al Administrador u Operador del Aeropuerto, adoptar todas las medidas legales para asegurar que el funcionamiento del mismo sea compatible con el normal desarrollo de la vida en comunidad, la protección del ambiente, facilitación y el nivel de amenaza existente que será determinado por la Autoridad Aeronáutica.

Art. 72.- Responsabilidad por la protección del ambiente: El Explotador de Aeronaves debe cuidar y vigilar, en virtud de las responsabilidades asignadas por la normativa vigente, que los proveedores de servicios de abastecimiento, mantenimiento de rutina y del servicio de rampa de las aeronaves a su servicio, actúen de conformidad con las disposiciones vigentes, vinculadas a la protección del ambiente, o que sean impartidas por la autoridad competente, autoridad aeronáutica y por el Operador de Aeropuerto.

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2020-1133-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2020

Asunto: EQUABIOTECH- SOLICITA REGISTRO Y CALIFICACION DE GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Ingeniero

Carlos Alfonso Valenzuela Muñoz

El Calvario N1-187 y Equinoccial

EQUABIOTECH

Dirección: El Calvario N1-187 y Equinoccial Teléfono:022394914

cvalenzuela@ttsalvage.com; acgrandaj85@gmail.com

De mi consideración:

En relación al oficio No. GADDMQ-SA-CAF-2020-1984-E de fecha 31 de agosto de 2020, mediante el cual se solicita el registro del permiso ambiental en el listado de gestores autorizados que publica la Secretaría de Ambiente, para ello el administrado presenta la copia de la Resolución No. MDQ-2019-57961 de 24 de julio de 2019, otorgada por la Autoridad Ambiental Distrital, con la aprobación del Registro Ambiental del proyecto **EQUABIOTECH CIA. LTDA.** con código de proyecto No. MAE-RA-2019-428183, para la actividad "*Escombreras con Capacidad de Almacenamiento Menor o Igual a 20000 m³ y con una superficie menor o igual a 2 Hectáreas*", ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, San Antonio de Pichincha en las coordenadas señaladas en el Registro Ambiental No. MAE-SUIA-A-MDQ-2019-208014.

Al respecto, se comunica que conforme el Instructivo General de Aplicación del Código Municipal, Título V, Anexo A, numeral 2.6, El Registro Ambiental le autoriza a gestionar residuos en el Distrito Metropolitano de Quito, como gestor de mediana escala, en el marco del alcance, residuos, jurisdicción territorial y vigencia autorizada.

Se indica además, que se registró los datos del proyecto **EQUABIOTECH CIA. LTDA.** en el listado de *Permisos Ambientales emitidos por otras Autoridades Ambientales*, información publicada en la página web de la Secretaría de Ambiente, www.quitoambiente.gob.ec, link Servicios – Gestores de Residuos.

Adicionalmente, en atención a lo dispuesto en la Capítulo III, del Código Municipal De Gestión Integral de Residuos Sólidos, se solicita presentar el Informe Anual de Residuos recolectados y gestionados en el DMQ, hasta el 15 de enero de cada año en el formato establecido por la Secretaría de Ambiente, documento disponible en el link antes citado; y, además notificar sobre la suspensión, ampliación o modificación de sus actividades.

2227

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2020-1133-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2020

Se recuerda que es responsabilidad de los regulados el verificar que las actividades que realizan sean compatibles con el uso de suelo definido en el DMQ y contar con la Licencia Única de Actividades Económicas correspondiente.

Finalmente, la Secretaría de Ambiente con la finalidad de precautelar el bienestar de los gestores ambientales, ante la pandemia COVID- 19 pone a consideración el documento adjunto "lineamientos generales para la reincorporación de recicladores de base a sus actividades de gestión de residuos", para que sea de total cumplimiento y de esta manera evitar futuros contagios, todo esto enmarcado dentro de la reactivación económica del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edison Ivan Bastidas Altamirano
DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Referencias:

- GADDMQ-SA-CAF-2020-1984-E

Anexos:

- solicitud de gestor.pdf
- FLYER RECICLADORES - FINAL.pdf, pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Malena del Rocio Martinez Jimbo
Técnico Ambiental

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Malena del Rocio Martinez Jimbo	mrmj	SA-DGCA-CON	2020-09-10	
Revisado por: Guillermo Enrique Gavilanes Espin	gege	SA-DGCA-CON	2020-09-14	
Aprobado por: Edison Ivan Bastidas Altamirano	ieba	SA-DGCA	2020-09-21	

228

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2020-1133-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2020

Quito, 11 de octubre del 2022.

CERTIFICADO
CORRECTA DISPOSICION DE ESCOMBROS

A petición verbal del interesado, CB SERVICIOS ESTRUCTURALES con Ruc No: 1792795109001.

CERTIFICO

A quien corresponda, que el mencionado cliente, con fecha 30 de septiembre y 1 de octubre del 2022, realizó su correcta disposición de escombros mediante la Empresa Equabiotech Cia. Ltda. Con RUC.: 1792412668001, los cuales fueron depositados en la Escombrera Lulumbamba con Resolución No: MDQ-2019-57961, con el siguiente detalle de facturación:

FACTURA	FECHA	CLIENTE	CANTIDAD (m3)
002-001-51698	30/09/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51708	30/09/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51718	30/09/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51791	01/10/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51799	01/10/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51814	01/10/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51817	01/10/2022	CB Servicios Estructurales	8
002-001-51824	01/10/2022	CB Servicios Estructurales	8
TOTAL			64

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

ATENTAMENTE



Ing. Sebastián Valladares
Gerente de Proyectos
EQUABIOTECH CIA. LTDA.



EQUABIOTECH ca. ltda.
R.U.C.: 1792412668001

2230



EQUABIOTECH cia. lta.

ESCOMBRERA LULUMBAMBA

Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito

Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador

Teléfonos: 0999206122 / 0998354872

"Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001

FACTURA S 002-001-

000051791

AUT. S.R.J.: 1130455544

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 1/10/2022


Placa: PCO-5471

Cliente: CB Servicios Estructurales

Hora:

Dirección: Noruega 2104 Surta

Telf.: RUC./C.I. 1792395109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Escumador		4,46
 01 OCT 2022 CANCELADO			

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

SUB-TOTAL 12 %

SUB-TOTAL 0 %

DESCUENTO

SUB-TOTAL

I.V.A. 12 %

VALOR TOTAL \$

4,46

0,54

5,00

Soria Guerrero Guillermo Alberto, Imprenta San Antonio R.U.C. 1712734506001 Telf.: 2394-548 Autor. 4490

Desde 050101 al 052100 • Fecha de Caducidad: 08 / SEPTIEMBRE / 2023


ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR



Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito
 Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador
 Teléfonos: 0999206122 / 0998354872
 "Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001
FACTURA S 002-001-
000051817
AUT. S.R.I.: 1130455544
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 01/10/2022 Placa: PCO 5421
 Cliente: CB Servicios Estructurales Hora:
 Dirección: Norvega 210 y Suiza
 Telf.: RUC./C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Escombro		9,46
 01 OCT 2022 CANCELADO			

FORMA DE PAGO		
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

SUB-TOTAL 12 %	
SUB-TOTAL 0 %	
DESCUENTO	
SUB-TOTAL	9,46
I.V.A. 12 %	0,59
VALOR TOTAL \$	5,00

2232



EQUABIOTECH cia. ltda.

ESCOMBRERA LULUMBAMBA

Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito

Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador

Teléfonos: 0999206122 / 0998354872

"Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001

FACTURA S 002-001-

000051824

AUT. S.R.I.: 1130455544


FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 01/10/2022 Placa: PLC 5421

Cliente: CB Servicios Estructurales Hora: _____

Dirección: Nonaga 210 y Siza

Telf.: _____ RUC/C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Escombros		9,46
 EQUABIOTECH <small>cia. ltda.</small>			
01 OCT 2022			
CANCELADO			

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	SUB-TOTAL 12 %	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	SUB-TOTAL 0 %	
TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DÉBITO	<input type="checkbox"/>	SUB-TOTAL	9,46
OTROS	<input type="checkbox"/>	I.V.A. 12 %	0,54
		VALOR TOTAL \$	5,00

 FIRMA AUTORIZADA

 FIRMA CLIENTE

2233



Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito
 Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador
 Teléfonos: 0999206122 / 0998354872
 "Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001
FACTURA S 002-001-
000051814
AUT. S.R.I.: 1130455544
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 11/10/2021 Placa: PCO-5421
 Cliente: CB Servicios Estructurales Hora:
 Dirección: Nueva 210 y 217a.
 Telf.: RUC./C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Ejemplar.		4,46

FORMA DE PAGO		 FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE	SUB-TOTAL 12 %	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>		SUB-TOTAL 0 %	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>		DESCUENTO	
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>		SUB-TOTAL	4,46
OTROS	<input type="checkbox"/>		I.V.A. 12 %	0,54
			VALOR TOTAL \$	5,00

Soria Guerrero Guillermo Alberto, Imprenta San Antonio R.U.C. 1712734506001 Telf.: 2394-548 Autor. 4490
 Desde 050101 al 052100 • Fecha de Caducidad: 08 / SEPTIEMBRE / 2023
 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

2234



EQUABIOTECH cia. ltda.

ESCOMBRERA LULUMBAMBA

Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito

Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador

Teléfonos: 0999206122 / 0998354872

"Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001


FACTURA S 002-001-


000051799

AUT. S.R.I.: 1130455544

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 11/10/2022 Placa: PCO-5421
 Cliente: CB Servicios Estructurales Hora: _____
 Dirección: Noruega 210 y 2174
 Telf.: _____ RUC./C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Escombros		4,46
 01 OCT 2022 CANCELADO			

FORMA DE PAGO		 FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE	SUB-TOTAL 12 %	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>		SUB-TOTAL 0 %	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>		DESCUENTO	
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>		SUB-TOTAL	4,46
OTROS	<input type="checkbox"/>		I.V.A. 12 %	0,54
			VALOR TOTAL \$	5,00

Soria Guerrero Guillermo Alberto, Imprenta San Antonio R.U.C. 1712734506001 Telf.: 2394-548 Autor. 4490
 Desde 050101 al 052100 • Fecha de Caducidad: 08 / SEPTIEMBRE / 2023
 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

2235



EQUABIOTECH cia. ltda.

ESCOMBRERA LULUMBAMBA

Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito

Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador

Teléfonos: 0999206122 / 0998354872

"Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001


FACTURA S 002-001-

000051718

AUT. S.R.I.: 1130455544

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 30/9/2022 Placa: PCU-5421
 Cliente: CB Sembreros Estructurales Hora: _____
 Dirección: Nonameya 210 y Suiza
 Telf.: _____ RUC./C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ESUMOS		4,46.
 30 SEP 2022 CANCELADO			

FORMA DE PAGO		SUB-TOTAL 12 %	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	SUB-TOTAL 0 %	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>	SUB-TOTAL	4,46
OTROS	<input type="checkbox"/>	I.V.A. 12 %	0,54
FIRMA AUTORIZADA  _____ FIRMA CLIENTE		VALOR TOTAL \$	5,00

Soria Guerrero Guillermo Alberto, Imprenta San Antonio R.U.C. 1712734506001 Telf.: 2394-548 Autor. 4490 Desde 050101 al 052100 • Fecha de Caducidad: 08 / SEPTIEMBRE / 2023

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

2236

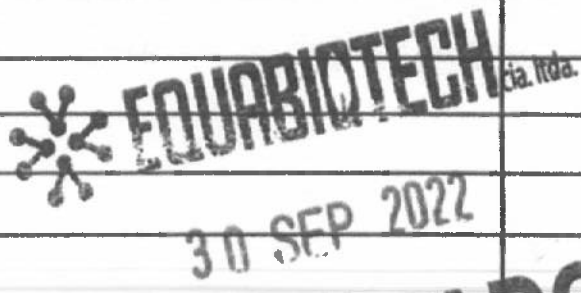


Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito
 Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador
 Teléfonos: 0999206122 / 0998354872
 "Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001
FACTURA S 002-001-
000051708
AUT. S.R.I.: 1130455544
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 30/12/2021 Placa: PCO-5471
 Cliente: CB Serrano Estructuras Hora: _____
 Dirección: Nuregu 210 y Suife
 Telf.: _____ RUC./C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Escumbres		4,46



CANCELADO

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	SUB-TOTAL 12 %	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	SUB-TOTAL 0 %	
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	
OTROS	<input type="checkbox"/>	SUB-TOTAL	4,46
		I.V.A. 12 %	0,54
		VALOR TOTAL \$	5,00

FIRMA AUTORIZADA 

FIRMA CLIENTE _____

Soria Guerrero Guillermo Alberto, Imprenta San Antonio R.U.C. 1712734506001 Telf.: 2394-548 Autor. 4490
 Desde 050101 al 052100 • Fecha de Caducidad: 08 / SEPTIEMBRE / 2023
 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

2237



Matriz: El Calvario N1-187 y Equinoccial - Quito
 Sucursal: Calera s/n. y s/n. - Quito - Ecuador
 Teléfonos: 0999206122 / 0998354872
 "Contribuyente Régimen RIMPE"

R.U.C.: 1792412668001
FACTURA S 002-001-
000051698
AUT. S.R.I.: 1130455544
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / SEPTIEMBRE / 2022

Fecha: 30/9/2022 Placa: PRO-5421
 Cliente: CB Servicios Estructurales Hora:
 Dirección: Noruega 210 y Suiza
 Telf.: RUC./C.I. 1792795109001

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Escudos		4,46

FORMA DE PAGO		 FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE	SUB-TOTAL 12 %	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>		SUB-TOTAL 0 %	
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>		DESCUENTO	
TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO	<input type="checkbox"/>		SUB-TOTAL	4,46
OTROS	<input type="checkbox"/>		I.V.A. 12 %	0,54
			VALOR TOTAL \$	5,00

REPORTE FOTOGRAFICO



(Extensión de la Lona divisoria para trabajos de replanteo de plintos hacia la cancha de futbol para el aula 6 y 7 BLOQUE 19) ✓



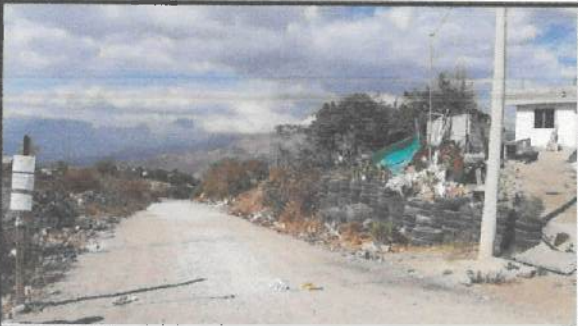
Limpieza y desalojo de escombros en bloque 19, aulas nuevas. ✓



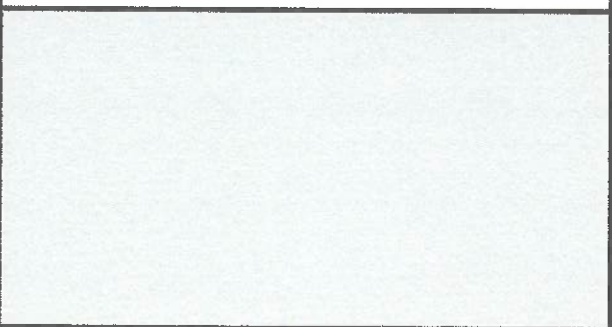
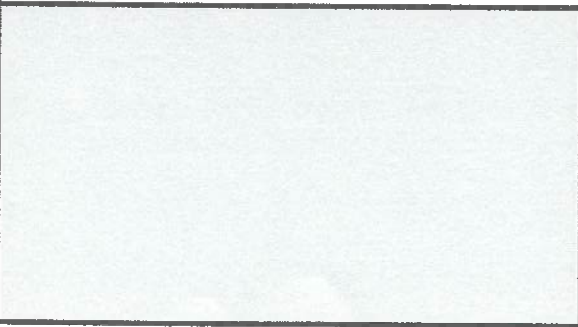
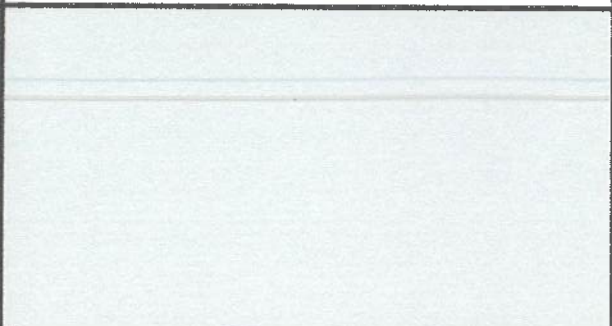
Limpieza y desalojo de escombros en bloque 19, aulas nuevas. ✓



Colocación de plástico negro en bloque 24. ✓



Escombrera Lulubamba. ✓



[Handwritten signature]
CONTRATISTA

[Handwritten signature]
FISCALIZADOR

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC
LIBRO DE OBRA

Ministerio de Educación

HOJA No. 1 9

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A	
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
	CODIGO AMIE	17H2050			FECHA:	30-09-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL							
ING. SSO							
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
EQUIPO TÉCNICO							
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	3	7:30	16:30				
PEÓN							
FIERRERO							
PINTORES							

CONDICIONES CLIMATICAS:

	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA			X			
TARDE	X					
NOCHE						

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS

TITULO DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.			
SEGURIDAD LABORAL: se use cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, banereros, letrina o baños, etc.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombreros autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.			

ACTIVIDADES REALIZADAS

- VISITA DE LA OBRA DE LA ARQ. CATALINA ALMEIDA, SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN ING. DANNY MARTINEZ, FISCALIZADORA ING. IBETH GARCIA Y EL ING. DIEGO RIVADENEIRA ING. ELÉCTRICO POR PARTE DE MINEDUC.

- SE ACUERDA IMPLANTAR EL AXLA 6 Y 7 JUNTO A LA CANCHA DE FÚTBOL, SE DEBE RECORRER EL DISEÑO DE LAS CANCHAS.

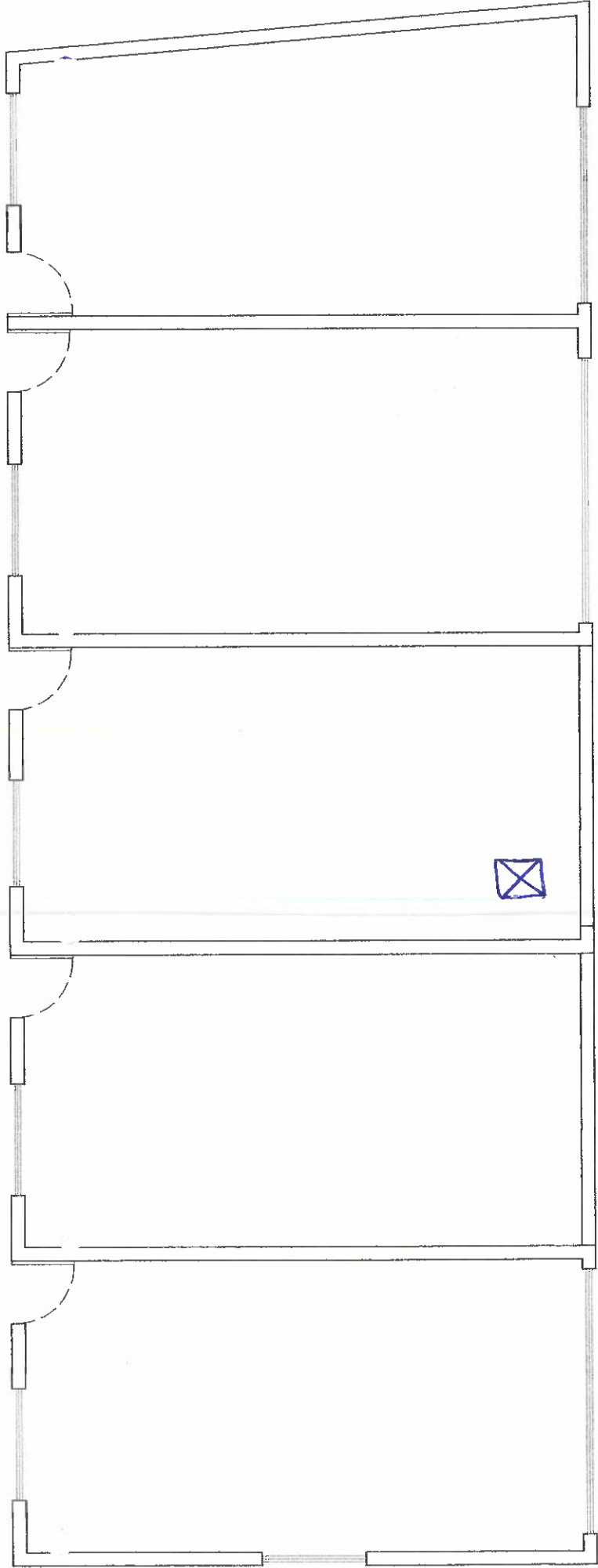
- SE REALIZA LEVANTAMIENTO ELÉCTRICO DEL BLOQUE 34 Y VERIFICACIÓN PARA EL CAMBIO DE ACOMETIDA DE LA ETAPA INICIALES POR PARTE DEL ING. DIEGO RIVADENEIRA, FUNCIONARIO DEL MINEDUC (LIBERACIÓN DE ACTIVIDADES ELÉCTRICAS).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se dan a conocer los trabajos dictados y cambio de acometida de la sección de iniciales, razón por la que se solicita al contratista iniciar estos trabajos. Además se solicita al contratista empazar los trabajos en todos los bloques de la etapa 2, dotando de materiales, equipos y personal para poder avanzar con la ejecución de trabajos. Se solicita la instalación inmediata de la cubierta del bloque 24 ya que existen daños en la infraestructura interna a causa de lluvia y así el contratista así el responsable de reparar estos daños a su costo.
DEL ADMINISTRADOR:	Se solicita al contratista incorporar el personal técnico propuesto en la oferta.

CONTRATISTA

FISCALIZADOR





 CAMBIO

 DE

 ACONDICIONADA

 TTU Acondicionado 3 X 6 AWEL



 PARED 60 X 60

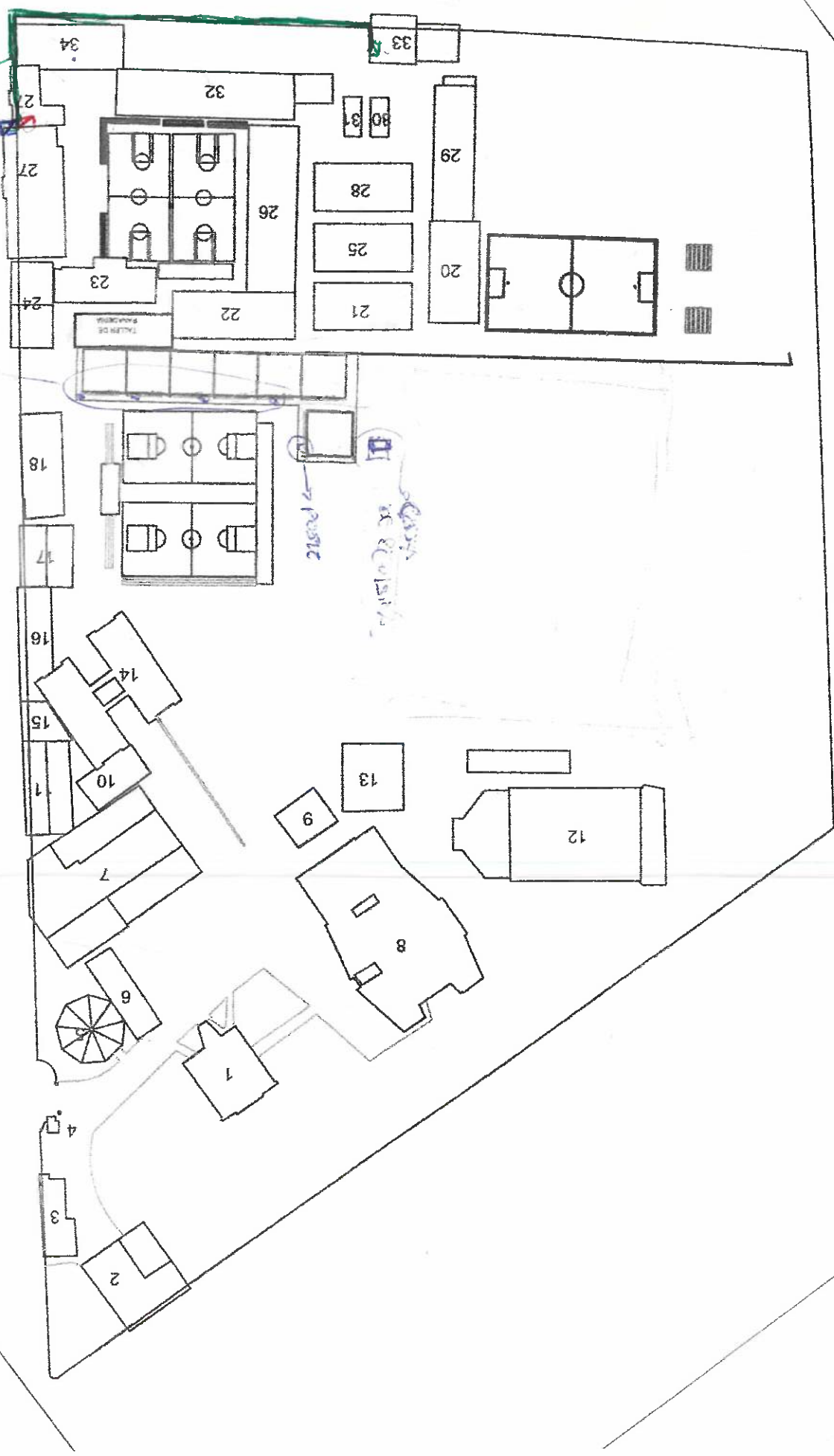


 STD



PLANTA BLOQUE 34

ADICIONAR POR
FUERA POR PUERTAS
CON ENTUBOS
ALCANTARILLAS



4 ejemplares. tipo regular.

TDP (GIFASIS & puntos)

Reparación STD

STD (GIFASIS & puntos)

PUENTE

CASA DE COLONIA



REPORTE FOTOGRAFICO



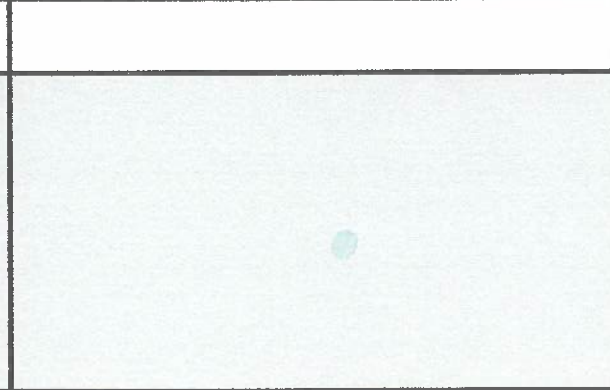
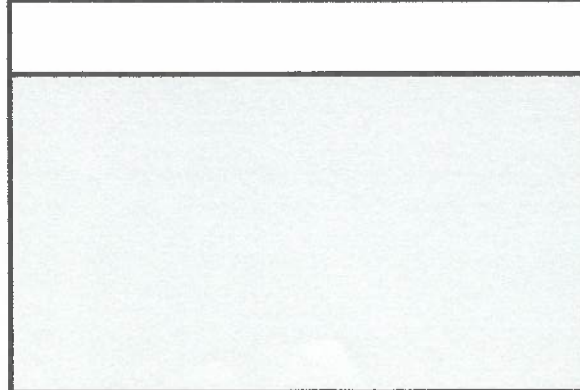
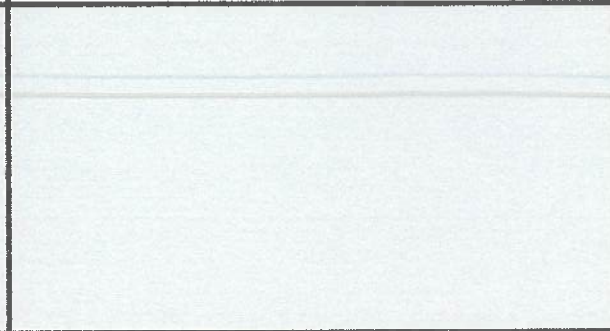
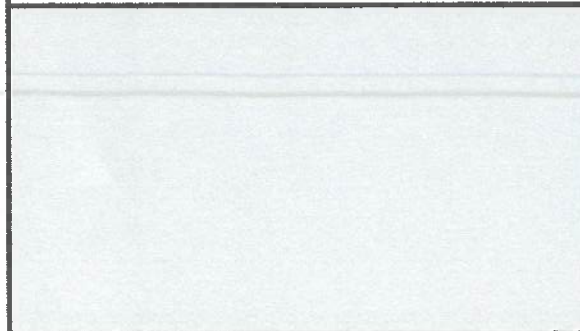
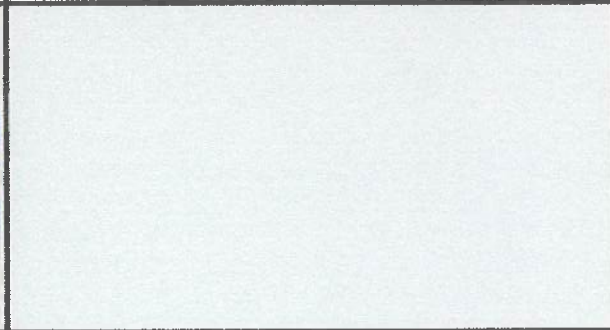
Visita de fiscalización para realizar recorrido en bloques a intervenir.



Levantamiento eléctrico en bloque y verificación para cambio de acometida eléctrica de la etapa 2 - educación inicial.



Levantamiento eléctrico en bloque y verificación para cambio de acometida eléctrica de la etapa 2 - educación inicial.



[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

Ministerio de Educación		MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC LIBRO DE OBRA		HORA No.:	8	
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA						
UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA: CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha			ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
	CANTÓN:	Quito			SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
	PARROQUIA:	San Antonio			FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
	CODIGO AME:	1712050			FECHA:	29-09-2022
PERSONAL ASIGNADO				HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA		
	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE						
ING. AMBIENTAL						
ING. SSO						
ING. ELÉCTRICO						
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30			
BODEGUERO	2	7:30	16:30			
MAESTRO DE OBRA	3	7:30	16:30			
INSTALADOR GENERAL						
ALBAÑIL						
PEÓN						
CONDICIONES CLIMÁTICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA			X			
TARDE				X		
NOCHE						
SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS						
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES			
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, valles, etc.		✓	Solo tienen valla.			
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	Los pintores no cumplen			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.		✓	No hay control de pozos			
POLUTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetes, sello CORPAIRE, control de polvo.		✓	no hay pozos ni selinas			
FAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	No se cubren charcos.			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.		✓				
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charlas, comunicado de prensa.		✓				
ACTIVIDADES REALIZADAS						
<p>INGRESO DE LA OBRERA DE PINTORES.</p> <p>RESALE DE PAREDES INTERNAS DEL BLOQUE 34</p> <p>RETIRO DE ESCOMBROS DEL BLOQUE 19 DERROCADO.</p> <p>REPLANTEO DE ESSES DE PUNTOS PARA EL BLOQUE 19 DE AULAS NUEVAS.</p> <p>APROXIMADO DE ESSES PARA AULAS DE BLOQUE 19.</p> <p>ESCAVACIÓN PARA PUNTOS DE PROFUNDIDAD 1,30m DESDE EL NIVEL DE CONTRAPISO.</p> <p>SE CUBRE CON PLASTICO EL MOBILIARIO DEL BLOQUE 24 PORQUE AGU NO SE INICIA LA CUBIERTA.</p> <p>SE REALIZA LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL BLOQUE 34.</p>						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
DEL CONTRATISTA:						
DEL FISCALIZADOR:	<p>Se solicita que se instale la cubierta del bloque 24 inmediatamente para evitar el daño del mobiliario.</p> <p>Se solicita se asigne personal para la revisión del cumplimiento de trabajos y para la elaboración de planillas.</p> <p>El grupo de pintores no poseen equipos de SSO. Se solicita se incluyan más equipos de trabajo para cumplir las obligaciones presentadas por el contratista.</p>					
DEL ADMINISTRADOR:						
<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> CONTRATISTA </div> <div style="text-align: center;"> FISCALIZADOR </div> </div>						

REPORTE FOTOGRAFICO



(Raspado de paredes interiores del bloque 34)



(Raspado de paredes externas bloque 27 bloque 34)



(Escavación para plintos del bloque 19 Aulas nuevas)



(Escavación para plintos del bloque 19 Aulas nuevas)



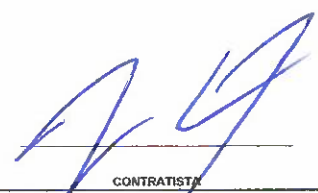

(Se cubre con plastico el mobiliario del bloque 24)



[Handwritten signature]
CONTRATISTA

[Handwritten signature]
FISCALIZADOR

2245

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC		LIBRO DE OBRA		FOIA No.:	7	
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA						
UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA: CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A		
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA	
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ	
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA	
	CODIGO AME:	17H2050		FECHA:	28-09-2022	
PERSONAL ASIGNADO			No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	
SUPERINTENDENTE						
ING. AMBIENTAL						
ING. SSO						
ING. ELÉCTRICO						
RESIDENTE DE OBRA			1	7:30	16:30	
BODEGUERO						
MAESTRO DE OBRA			2	7:30	16:30	
INTALADOR GENERAL						
ALBAÑIL			3	7:30	16:30	
PEÓN						
CONDICIONES CLIMATICAS:						
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE
MAÑANA	X		X			
TARDE						
NOCHE						
SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS						
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.				✓	Solo avisan con vallas.	
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.			✓			
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pasos, ranjas, sumideros descubiertos, etc.						
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volqueiras, sella CORPAIRE, control de polvo.						
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.				✓	No hay basurero, letrinas	
ANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.				✓	No se realizan los chafas	
DUCACIÓN Y CONCIERTIZACIÓN: realizar charla, comunicado de prensa.						
ACTIVIDADES REALIZADAS						
DESMONTAJE DE VENTANAS Y PUERTAS BLOQUE 19 A DERROCAR. DESMONTAJE DE CUBIERTA Y CIELO FALSO DEL BLOQUE 24 SANO DE USO MULTIPLE. DERROCAMIENTO DEL BLOQUE 19 (MAMPUESTERIA Y COLUMNAS) DEFINICIÓN DE FORMATOS DE PLANILLAS A-BXOS DE VOLUMENES DE OBRA Y REVISIÓN DEL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO BLOQUE 19 A						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
DEL CONTRATISTA:						
DEL FISCALIZADOR:	A causa del desmontaje de mamposteria del bloque 19, con retroexcavadora, se fijaron y se compen pedris del muro de mamposteria, por lo que se pide que se pida que se pida a realizar los reparaciones pertinentes. Se solicita se asigne a un planillador por parte del contratista para realizar el planillaje de actividades diarias. No se interrumpan los bloques liberados en días anteriores u cause de no exista personal completo para trabajos en las obras.					
DEL ADMINISTRADOR:						
 CONTRATISTA			 FISCALIZADOR			

REPORTE FOTOGRAFICO



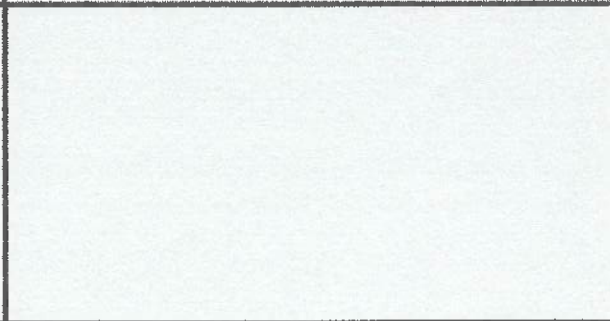
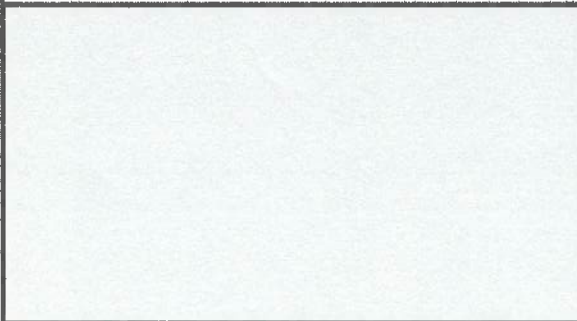
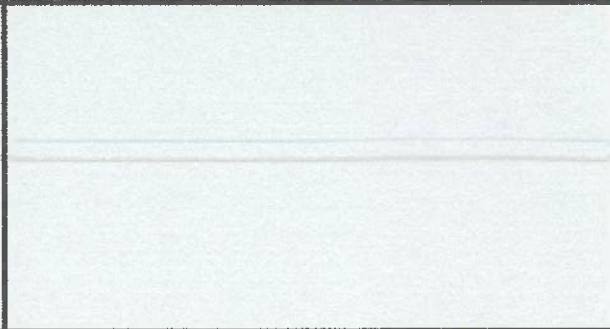
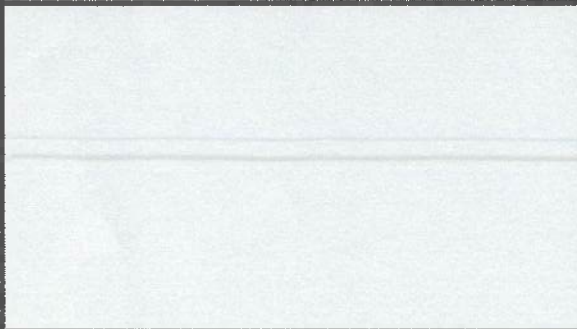
Desmontaje del Cielo Falso armstrong del bloque 24 para el desmontaje de la cubierta

Derrocado de bloque 19 aulas nuevas.



Desmontaje de puertas y ventanas en bloque 19.

Desmontaje de puertas y ventanas en bloque 19.



[Handwritten signature]
CONTRATISTA

[Handwritten signature]
FISCALIZADOR

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA: Mitad del Mundo	
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	San Antonio
CODIGO AME:	1712050

CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
FECHA:	27-09-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE			
ING. AMBIENTAL			
ING. SSO			
ING. ELÉCTRICO			
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30
BODEGUERO			
MAESTRO DE OBRA	2	7:30	16:30
INTALADOR GENERAL			
ALBAÑIL	2	7:30	16:30
PEÓN			

HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA

CONDICIONES CLIMATICAS:							
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DEBIL INTERMITENTE	LLUVIA DEBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE	
MAÑANA	X						
TARDE	X						
NOCHE							

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.	✓		No hay señalización
SEGURIDAD LABORAL: se usa casco de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.	✓		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjias, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.		✓	No existen basureros, letrinas
MANEJO DE ESCOMBROS: desalojo los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN: realizo charla, conyuntamiento de prensa.		✓	No realizan charlas con los trabajadores

ACTIVIDADES REALIZADAS

- DESMONTAJE DE LA ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA DEL BLOQUE 19 A DERROCAR Y BLOQUE 19 PANADERIA, RETIRO DE PUERTAS Y VENTANAS.
 - DESMONTAJE PARCIAL DE LA LONA DIVISORIA A PETICION DEL RECTOR DE LA INSTITUCION YA QUE SE REALIZO UN EVENTO POR EL DIA DEL TURISMO, DESDE 7:45 AM HASTA 11:00 AM.
 - COLOCACION DE LA LONA DIVISORIA QUE SE RETIRO POR EL EVENTO ANTERIOR MENCIONADO.
 - DESMONTAJE INICIAL DEL CIELO RASO ARMSTRONG PARA CONTINUAR CON EL DESMONTAJE DE LA CUBIERTA DEL BLOQUE 24 SALON DE USO MULTIPLE.
 - RECORRIDO TECNICO CON LA FISCALIZADORA ING. IBETH GARCIA PARA LA PRIORIZACION DE BLOQUES 33, 20, 29, 21, 25, 28, 30, 31, 22, 26, 32, 23, 24.
 - SE REALIZA LEVANTAMIENTO ELECTRICO DEL BLOQUE 32 POR PARTE DEL INGENIERO DIEGO RIVADENEIRA FUNCIONARIO DEL MINEDUC.

NOVEDADES:

VISITA DE LA ADMINISTRADORA ARQ. CATALINA ALMEIDA, SUPERINTENDENTE DE FISCALIZACION ING. DANNY MARTINEZ.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se liberan actividades de los bloques: 33, 20, 29, 21, 25, 28, 30, 31, 22, 26, 32, 23, 24. Se solicita que se instale la cubierta del bloque 24 inmediatamente para evitar daños en el mobiliario presente en el interior de la edificación, caso contrario el contratista deberá asumir los gastos de reparación. Se solicita el listado con los nombres de los trabajadores para realizar la charla a cargo del MINEDUC.
DEL ADMINISTRADOR:	No se iniciaron los bloques liberados el viernes 23 de septiembre, se solicita control presencial para cumplir con los trabajos programados. No se libera el sitio de obra del bloque 24 mientras no estén cumplidos los trabajos. No se anexa registro fotográfico.

[Handwritten Signature]
CONTRATISTA

[Handwritten Signature]
FISCALIZADOR

REPORTE FOTOGRAFICO



Desmontaje de cubierta en bloque 19, panadería. ✓



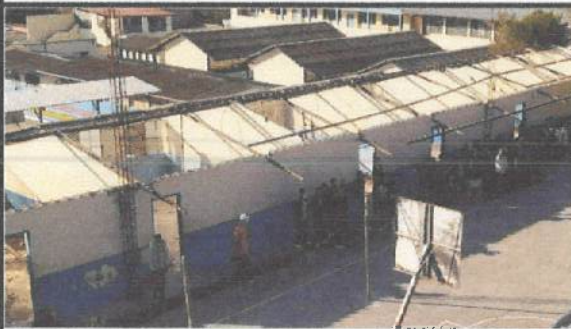
Desmontaje de cielo falso en bloque 24. ✓



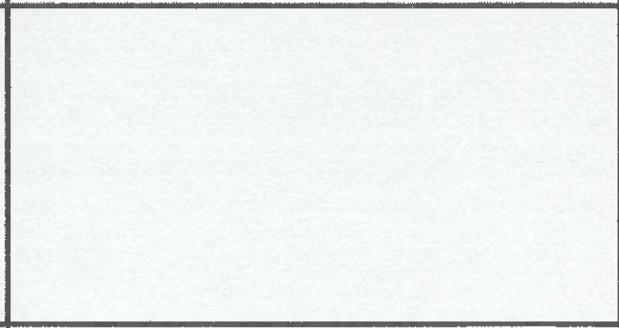
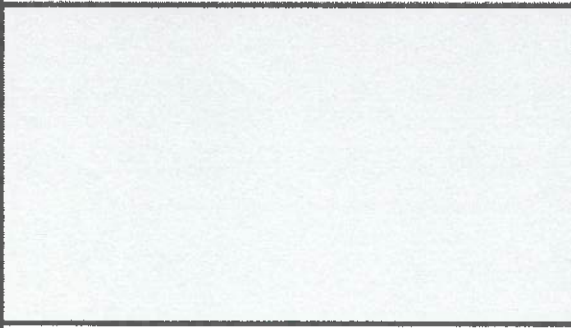
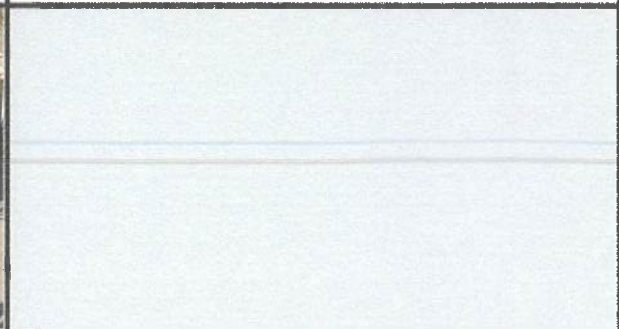
Desmontaje de cubierta en bloque 24. ✓



Desmontaje de cubierta en bloque 24. ✓



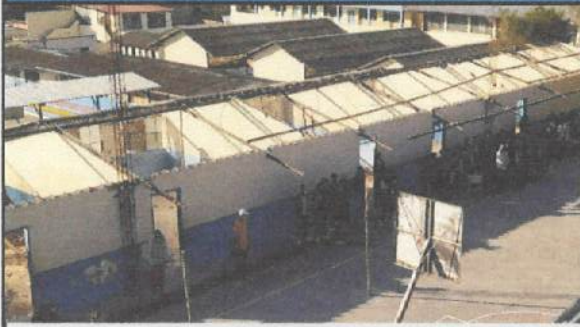
Desmontaje de cubierta en bloque 19 aulas nuevas. ✓



[Signature]
CONTRATISTA

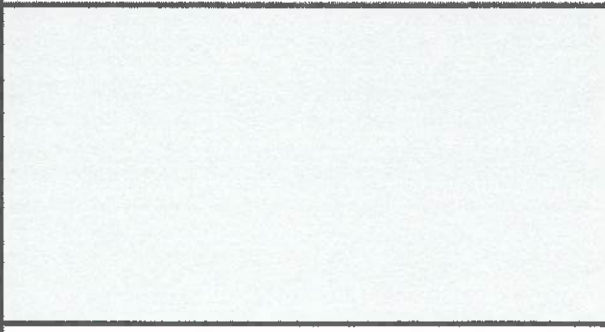
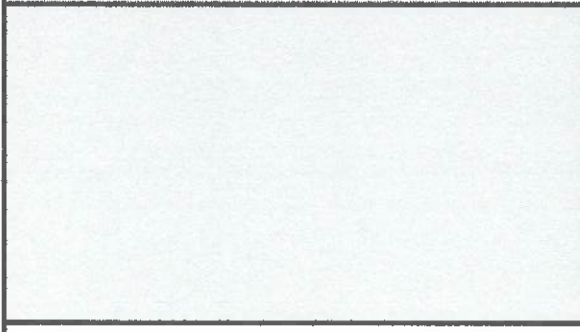
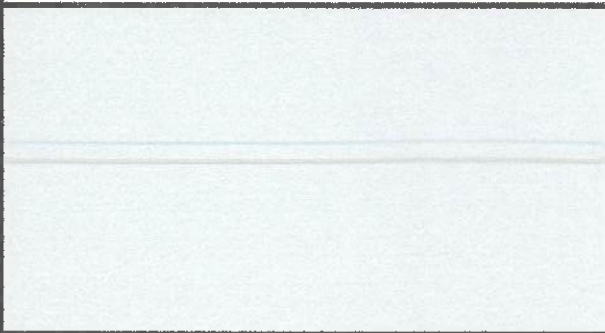
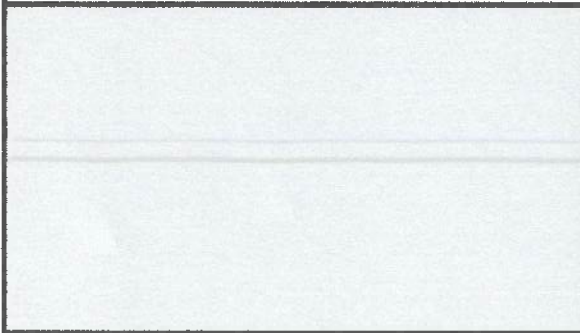
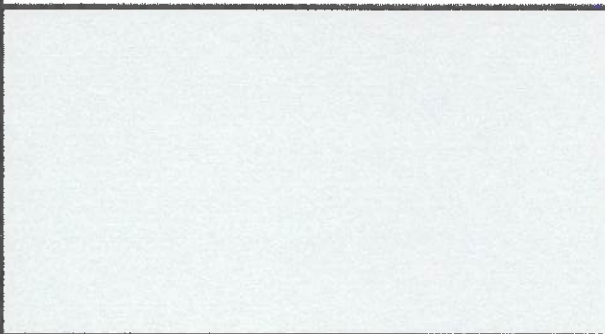
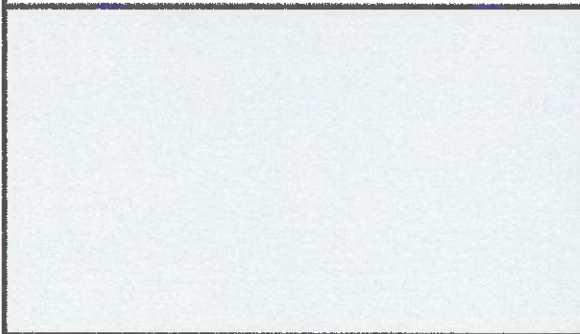
[Signature]
FISCALIZADOR


REPORTE FOTOGRAFICO



Desmontaje de cubierta en bloque 19. ✓

Colocación de yute en bloque 19 para continuar con trabajos en obra. ✓




CONTRATISTA


FISCALIZADOR

2253

HOJA No.: 2

PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD EDUCATIVA:	Mitad del Mundo			CONTRATISTA:	CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A
UBICACIÓN:	PROVINCIA:	Pichincha		ADMINISTRADOR DE CONTRATO:	ARQ. CATALINA ALMEIDA
	CANTÓN:	Quito		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN:	ING. DANNY MARTINEZ
	PARROQUIA:	San Antonio		FISCALIZADOR:	ING. IBETH GARCIA
	CODIGO AMIE:	17H2050		FECHA:	23-09-2022

PERSONAL ASIGNADO	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA	No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA
SUPERINTENDENTE							
ING. AMBIENTAL							
ING. SSO							
ING. ELÉCTRICO							
RESIDENTE DE OBRA	1	7:30	16:30				
BODEGUERO							
MAESTRO DE OBRA	1	7:30	16:30				
INSTALADOR GENERAL							
ALBAÑIL	2	7:30	16:30				
PEÓN	2	7:30	16:30				

CONDICIONES CLIMATICAS:							
	SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE	
MAÑANA	X						
TARDE	X						
NOCHE							

SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS			
OPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: letreros, cintas, conos, vallas, etc.		✓	No se delimita el área de la zona de intervención.
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.		✓	No hay personal de trabajo
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, fetrina o baños, etc.		✓	
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realiza charla, comunicado de prensa.			No se presenta el personal técnico

ACTIVIDADES REALIZADAS

PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA CON LA INGENIERA FISCALIZADORA Y SE LIBERAN ACTIVIDADES DEL BLOQUE 34.

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL BLOQUE 34 Y 27.

SE REALIZA LEVANTAMIENTO ELÉCTRICO DEL BLOQUE 34, BLOQUE 33, BLOQUE 27 POR PARTE DEL INGENIERO DIEGO RIVADENEIRA FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
DEL CONTRATISTA:	
DEL FISCALIZADOR:	Se liberan actividades del bloque 34, se solicita que se inicien los trabajos con la finalidad de cumplir el cronograma propuesto por el contratista. No se ejecuta ningún trabajo del presupuesto, No hay personal en la obra para trabajar. No hay archivos fotográficos. Se solicita al contratista presentar el equipo técnico propuesto en obra.
DEL ADMINISTRADOR:	

[Signature]
 CONTRATISTA

[Signature]
 FISCALIZADOR

2254

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC

23/9/2022

REPORTE FOTOGRAFICO



Recorrido con el equipo de fiscalización por las instalaciones que se van a intervenir. ✓



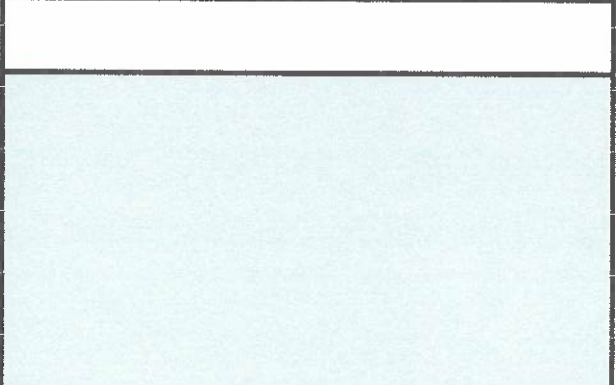
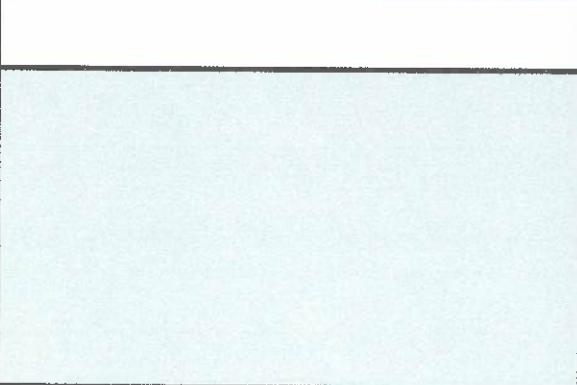
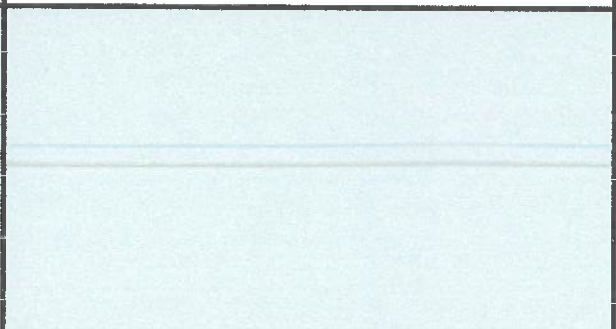
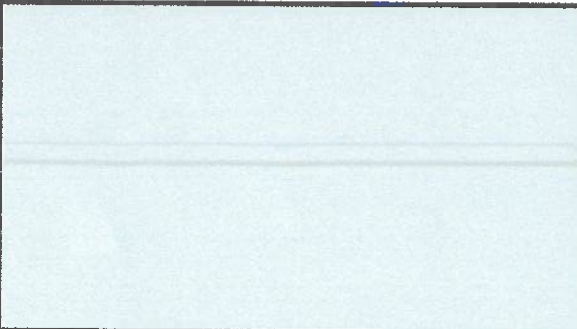
Recorrido con el equipo de fiscalización por las instalaciones que se van a intervenir. ✓



Recorrido con el equipo de fiscalización por las instalaciones que se van a intervenir. ✓



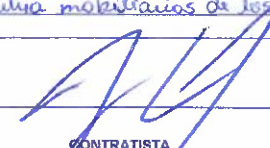
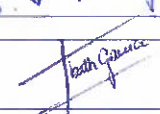
Recorrido con el equipo de fiscalización por las instalaciones que se van a intervenir.



[Signature]
CONTRATISTA

[Signature]
FISCALIZADOR

2255

MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDUC									
Ministerio de Educación		LIBRO DE OBRA						HOJA No.: 1	
PROYECTO (CONTRATO): MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA									
UNIDAD EDUCATIVA: Mitad del Mundo		CONTRATISTA: CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A				ADMINISTRADOR DE CONTRATO: ARQ. CATALINA ALMEIDA			
UBICACIÓN:		PROVINCIA: Pichincha		SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN: ING. DANNY MARTINEZ		FISCALIZADOR: ING. IBETH GARCIA		FECHA: 22-09-2022	
CANTÓN: Quito		PARROQUIA: San Antonio							
PARROQUIA: San Antonio		CODIGO AMIE: 17H2050							
PERSONAL ASIGNADO				No.	HORA INGRESO	HORA SALIDA	HERRAMIENTA / EQUIPO / MAQUINARIA		
SUPERINTENDENTE				1	7:30	16:30			
ING. AMBIENTAL									
ING. SSO									
ING. ELÉCTRICO									
RESIDENTE DE OBRA				1	7:30	16:30			
BODEGUERO									
MAESTRO DE OBRA									
INSTALADOR GENERAL									
ALBAÑIL									
PEÓN									
CONDICIONES CLIMÁTICAS:									
		SOLEADO	DESPEJADO	NUBLADO	LLUVIA DÉBIL INTERMITENTE	LLUVIA DÉBIL CONTINUA	LLUVIA FUERTE		
	MAÑANA	X							
	TARDE	X							
	NOCHE								
SEGURIDAD - SEÑALIZACIÓN - AMBIENTAL - SALVAGUARDAS									
VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO SEÑALIZACIÓN VIAL Y AMBIENTAL: loteros, cintas, conos, vallas, etc.					CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES		
SEGURIDAD LABORAL: se usa cascos de protección, chalecos reflectivos, mascarillas, etc.						✓	No esta delimitada la zona de trabajo. El personal de la obra aun no esta presente		
SEGURIDAD PEATONES: señalización de pozos, zanjas, sumideros descubiertos, etc.						✓			
CONTAMINACIÓN DEL AIRE: cubre volquetas, sello CORPAIRE, control de polvo.						✓			
CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA: protege sumideros, basureros, letrina o baños, etc.						✓			
MANEJO DE ESCOMBROS: desaloja los escombros a escombrera autorizada.						✓			
EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: realizo charla, comunicado de prensa.						✓			
ACTIVIDADES REALIZADAS									
<p>- SE REALIZA LA ENTREGA DE OBRA A LOS CONTRATISTAS CUEVA Y CUEVA INGENIEROS S.A, ARQ. HERNAN CUEVA, ING. DIEGO CUEVA Y A LA ARQ. JESSICA DIVAS, DE LA UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO</p> <p>NOVEDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- LAS INSTALACIONES SE ENCONTRABAN OCLPADAS POR LOS ESTUDIANTES YA QUE YA QUE SE ENCONTRABAN EN JORNADA ESCOLAR. 2.- SE COORDINA CON FISCALIZACIÓN PARA REALIZAR UN RECORRIDO POR TODAS LAS INSTALACIONES POR INTERVENIR. 3.- SE INDICA AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE LA U.E. T.E.M.M QUE SE REALIZARA REUNIONES PERIÓDICAS PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES Y PLANIFICACIÓN. 									
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									
DEL CONTRATISTA:									
DEL FISCALIZADOR:					Se reunió con el fiscalizador y el contratista que desde este día se programaran los trabajos para el ingreso inmediato del personal de obra. El fiscalizador asiste a las 14:00 para liberar actividades en la U.E. Mitad del Mundo pero el contratista no asiste. En reunión se reunió con las autoridades de la U.E. Mitad del Mundo el inicio de clases iniciales para los estudiantes de la sección primaria, con la finalidad de estar con las instalaciones al contratista para realizar los trabajos planificados en esta etapa. Se inicia mobiliarios de las aulas para iniciar los trabajos.				
DEL ADMINISTRADOR:									
									
CONTRATISTA					FISCALIZADOR				

2256

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE EDUCACION	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	200	28	03	23
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
60	00	007	002	750107	1701	998	0000	0000	Construcciones y Edificaciones	\$219,070.13
60	00	007	002	750107	1701	202	2003	2203	Construcciones y Edificaciones	\$876,280.55
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,095,350.68
TOTAL										

SON: UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 68/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 CP: LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PAREGF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2. RUBRO 2.1.25/2.1.26. CONTRATO BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2. SOLICITADO CON MINEDUC-SAE-2023-00748-M. CERT.PAI. 0059. AY

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2023	 ANGEL ALIRO YEPEZ GAVI LIZETH NATHALY MONTERO AVEROS Funcionario Responsable	 SUSANA MAGALY AMAYA MACAY Director Financiero

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2

LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO)

LOTE 2: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Proyecto: APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS (PARECF)

Préstamo: BIRF-8542-EC

Contratante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Contratista: CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.

Fecha: 21 de septiembre de 2022

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN
No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021 - 2

LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO)

LOTE 2: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

El presente Contrato de Construcción de **MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA** que corresponde al Lote No. 2 del proceso de contratación No. **BIRF-8542-LPN-OB-2022-021** de **LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO)**, se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

El **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (en adelante se denominará el “**CONTRATANTE**”), legalmente representado por el Subsecretario de Administración Escolar, abogado Juan Gabriel Casañas Jaramillo, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00051-A, de 22 de junio de 2017, y sus posteriores reformas, y el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00058-A de 12 de diciembre de 2020, por una parte; y, por la otra, la empresa **CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.**, con RUC No. 1791741870001, (en adelante se denominará el “**CONTRATISTA**” representado legalmente por Diego Fernando Cueva Álvarez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal; comparecen a la suscripción del Contrato.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES LEGALES DEL CONTRATO.-

El **CONTRATANTE**, a través de Llamado a Licitación invitó a licitantes elegibles a presentar Ofertas para el proceso Nro. **BIRF-8542-LPN-OB-2022-021** de **LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO)**, en aplicación a las *Normas de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos*.

del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de enero de 2011, de conformidad con el Contrato de Préstamo No. BIRF-8542-EC.

El CONTRATANTE, luego de la evaluación de las ofertas resolvió adjudicar la ejecución de las OBRAS del Lote No. 2, objeto del presente Contrato, a la empresa constructora CUEVA & CUEVA INGENIEROS S.A. por cumplir su oferta satisfactoriamente con todos los criterios de calificación y proponer el precio evaluado más bajo, en la LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - LOTE 2: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

La Dirección Nacional Financiera, mediante memorando Nro. MINEDUC-DNIF-2022-02562-M de 09 de septiembre de 2022, informó a la Subsecretaría de Administración Escolar que se emitió automáticamente la siguiente certificación presupuestaria para la LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - LOTE 2:

Certificación Presupuestaria Nro. 315

2022.140.9999.0000.60.00.007.002.750107.1701.202.2003.2203.131

denominada Construcciones y Edificaciones, por el valor de USD 1,142,704.57

El Subsecretario de Administración Escolar, mediante Oficio Nro. MINEDUC-SAE-2022-00334-M de 09 de septiembre de 2022, dirigido a CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A. señaló que: "(...) se hace referencia al numeral 1.9 Plazo de ejecución de la obra de los Documentos de Licitación del Proceso No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021, en el cual se determina que: "El plazo de ejecución de las obras de cada uno de los lotes es de 4 meses (120 días calendario). La presentación de la Oferta implica que el Licitante acepta ejecutar la obra en este plazo o uno menor"; y solicitó que: "(...) a fin de continuar con la siguiente etapa del proceso precontractual, considerando el alcance técnico de cada intervención dentro del Lote 3 conforme al análisis realizado por la Dirección Nacional de Infraestructura Física en el informe justificativo para esta contratación, y observando que el cierre del crédito con el cual se financian estas obras es el 31 de diciembre de 2022, se requiere su confirmación para establecer un plazo máximo de ejecución de obras de 100 días".

El Representante Legal de CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A., mediante Oficio Nro. CC.:2022.28 de 12 de septiembre de 2022, confirmó la solicitud para establecer un plazo máximo de ejecución de las obras de 100 días.

El Subsecretario de Administración Escolar, mediante Oficio Nro. MINEDUC-SAE-2022-00341-OF del 13 de septiembre de 2022, remitió a CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A. la Carta de Aceptación y Adjudicación del Contrato No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021 – Lote 2 por el monto corregido de USD \$1.142.704,31 (Un millón ciento cuarenta y dos mil setecientos cuatro con 31/100 dólares de los Estados

Unidos de América), que no incluye IVA y un plazo aceptado de 100 días calendario contados desde la fecha de entrega del sitio de las obras.

TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

El **CONTRATISTA** se compromete y obliga por el presente Contrato, a ejecutar todos los trabajos del proyecto de construcción para el:

- **MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA**, que comprende Mejoramientos Integrales (intervenciones en infraestructura existente y construcción de áreas nuevas) de las siguientes instituciones:
 - (i) Escuela de Educación Básica 29 de Junio, parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito.
 - (ii) Unidad Educativa Mitad del Mundo, parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito.

Que en adelante se denominarán las **OBRAS**, hasta su completo acabado, con absoluta sujeción a este Contrato y a los documentos que forman parte de él, cumpliendo las normas, precios, especificaciones técnicas, dimensiones, regulaciones, obligaciones, tiempo de ejecución, y otras condiciones establecidas en los documentos de Contrato y en las cláusulas contractuales del presente instrumento legal.

CUARTA.- DOCUMENTOS DE CONTRATO.-

Para el cumplimiento del presente contrato, forman parte integral del mismo, los siguientes documentos originales:

- Carta de Aceptación del 12 de septiembre de 2022.
- Carta de la Oferta de fecha 13 de junio de 2022, emitida por el **CONTRATISTA**.
- Poder del representante legal del **CONTRATISTA** (si aplica).
- Otros documentos del **CONTRATISTA**: RUC, documentos de constitución y registro y nombramiento de representante legal.
- Por parte del **CONTRATANTE**, Acuerdo Ministerial de delegación, acción de personal, cédula de identidad y papeleta de votación actualizada de la autoridad que suscribirá el contrato.
- Tablas de Cantidades y Precios.
- Certificación presupuestaria No. 315 de 09 de septiembre de 2022.

Las Especificaciones Técnicas, Esquemas Gráficos e Información Complementaria forman parte integral del contrato; sin embargo, no se requerirá su presentación para la protocolización del instrumento.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.-

El **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar y a entregar las OBRAS satisfactoriamente concluidas de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo de cien (100) días calendario.

El plazo será computado a partir de la fecha de toma de posesión de los sitios de las Obras, a través de la suscripción de las respectivas Actas de Inicio de Obras de cada una de las Unidades Educativas que conforman el Contrato, mediante las cuales el **CONTRATANTE** entrega los sitios de las Obras al **CONTRATISTA** y al **Fiscalizador** designado. La emisión del Acta de Inicio de Obras constará en los Libros de Obra de cada Unidad Educativa.

SEXTA.- MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.-

El precio aceptado del Contrato para la ejecución de las OBRAS objeto del contrato, es de USD \$ 1.142.704,31 (Un millón ciento cuarenta y dos mil setecientos cuatro con 31/100 dólares de Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA., conforme consta en la Carta de Aceptación del 12 de septiembre de 2022.

Este precio resulta de aplicar los precios unitarios de la oferta adjudicada a las cantidades de obra solicitadas; sin embargo, el monto o valor final de las OBRAS resultará de aplicar los precios unitarios de la oferta adjudicada a las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, que serán comprobadas a través de las mediciones respectivas, e incluyen los trabajos adicionales que el **CONTRATANTE** autorice realizar mediante el instrumento técnico-legal previsto en la Cláusula de Modificaciones del presente Contrato.

Los precios unitarios consignados en la oferta adjudicada incluyen la provisión de materiales de primera calidad, equipos, instalaciones auxiliares, herramientas, andamiajes, y todos los demás elementos necesarios para la realización y cumplimiento de la ejecución de las OBRAS. Este precio también comprende todos los costos referidos a salarios, incidencia de leyes sociales en ellos, impuestos, aranceles, daños a terceros, reparaciones por trabajos defectuosos, gastos de seguro de equipo, maquinaria y de accidentes personales, gastos de transporte y viáticos y todo otro costo directo o indirecto incluyendo utilidades y cualquier otro componente que tenga incidencia en el precio total de la OBRA, hasta su acabado satisfactorio y entrega definitiva.

Es de exclusiva responsabilidad del **CONTRATISTA**, efectuar los trabajos contratados dentro del monto establecido como monto de las OBRAS ya que no se reconocerán ni procederán pagos por trabajos que hiciesen exceder dicho monto, a excepción de aquellos autorizados expresamente por escrito mediante los instrumentos técnico-legales previstos en este Contrato.

El pago será de acuerdo con el progreso de las OBRAS para lo cual el **CONTRATISTA** deberá presentar, como mínimo, las siguientes planillas:

Planilla No.	Actividades /ítem ejecutados	Plazo de presentación a partir de la orden de inicio
I	Avance de Obras en el primer mes de ejecución	30 días calendario

2	Avance de Obras en el segundo mes de ejecución	60 días calendario
3	Avance de Obras en el tercer mes de ejecución	90 días calendario
4	Avance de Obras en el período final de ejecución	100 días calendario

El **CONTRATISTA** presentará al **Fiscalizador** designado una planilla de pago debidamente firmada por el representante autorizado del **CONTRATISTA**, que consignará todos los trabajos ejecutados, de acuerdo con la medición efectuada en forma conjunta por el **Fiscalizador** y el **CONTRATISTA**, y con los precios unitarios acordados.

En caso de que el **CONTRATISTA**, no presente al **Fiscalizador** la planilla de avance de obra hasta treinta (30) días posteriores al plazo previsto en la presente cláusula, el **Fiscalizador** elaborará la planilla en base a la medición que efectuará en forma conjunta con el **CONTRATISTA** y la enviará a éste para su firma con la respectiva llamada de atención por el incumplimiento contractual, advirtiéndole de las implicaciones posteriores de esta omisión.

El **Fiscalizador**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a recibir la planilla de avance de obras comunicará por escrito su aprobación o devolverá la planilla para que se enmienden los motivos de rechazo, en este último caso, el **CONTRATISTA** deberá realizar las correcciones necesarias y volver a presentar la planilla.

La planilla aprobada por el **Fiscalizador** será remitida al **Administrador del Contrato**, quien luego de tomar conocimiento de la misma, dentro del término de tres (3) días hábiles subsiguientes a su recepción lo devolverá al **Fiscalizador** si requiere aclaraciones, o lo enviará a la dependencia pertinente del **CONTRATANTE** para el pago, con la firma y fecha respectivas. En dicha dependencia se expedirá la orden de pago dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles computables desde su recepción.

En caso de que la planilla de pago fuese devuelta al **Fiscalizador**, para correcciones o aclaraciones, el **CONTRATISTA** dispondrá de hasta (5) días hábiles para efectuarlas y con la nueva fecha remitir los documentos nuevamente al **Fiscalizador** y este al **Administrador del Contrato**.

El **CONTRATISTA** recibirá el pago del monto certificado en la planilla de avance, restando las deducciones que correspondiesen.

El pago de cada planilla se realizará dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la planilla por parte del **Administrador del Contrato**. Si el pago de la planilla no se efectúa dentro de este plazo el **CONTRATISTA** tendrá derecho a reclamar la ampliación de plazo de ejecución por el equivalente al número de días transcurridos desde el día cuarenta y seis (46) hasta el día en que se haga efectivo el pago. Si en ese lapso, el pago que se realiza es parcial, sólo podrá reclamar la compensación en tiempo por similar porcentaje al que le falta recibir en pago.

El **CONTRATANTE** retendrá de cada pago que se adeude al **CONTRATISTA** la proporción del 5% (cinco por ciento) hasta que las Obras estén terminadas totalmente y/o se haya cumplido el Período de Responsabilidad por Defectos (Recepción definitiva).

Cuando las **OBRAS** estén totalmente terminadas y el **Fiscalizador** haya emitido el Certificado de Terminación de las Obras (Recepción Provisional), se le pagará al **CONTRATISTA** la mitad del total retenido y la otra mitad cuando haya transcurrido el Período de Responsabilidad por Defectos (Recepción Definitiva) y el **Fiscalizador** haya certificado que todos los defectos notificados al **CONTRATISTA** antes del vencimiento de este período han sido corregidos. El **CONTRATISTA** podrá sustituir la retención con una garantía bancaria "contra primera solicitud".

SÉPTIMA. - AJUSTE DE PRECIO

No aplica.

OCTAVA. - MOROSIDAD Y SUS PENALIDADES

El Cronograma de ejecución de obra será ajustado, dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la emisión del Acta de Inicio de Obra y será presentado al **Fiscalizador**. Una vez aprobado por el **Fiscalizador** y aceptada por el **Administrador del Contrato**, el cronograma constituirá parte del presente Contrato para el control del AVANCE DE LA OBRA.

Si los plazos establecidos en el Cronograma de ejecución o el plazo total fenecen y los trabajos parciales o totales no han concluido en su integridad y de forma satisfactoria, el **CONTRATISTA** se constituirá en mora sin necesidad de previo aviso obligándose a pagar una multa equivalente al uno por mil (0,1%) del monto contractual de la obra o de las obras atrasadas.

Si el **Fiscalizador** establece que, por la aplicación de multas se ha llegado al límite máximo del 5% del monto total del Contrato, comunicará al **CONTRATANTE** esta situación para que proceda a analizar si da lugar a la resolución (terminación) del Contrato, conforme a lo estipulado en la cláusula Décima Novena de este documento.

Las multas serán cobradas mediante descuento de las planillas que correspondan, sin perjuicio de que el **CONTRATANTE** ejecute o consolide la garantía de Cumplimiento de Contrato y proceda al resarcimiento de daños y perjuicios por medio de la acción legal que corresponda.

NOVENA. - FACTURACIÓN

El **CONTRATISTA** emitirá la factura correspondiente a favor del **CONTRATANTE** una vez que cada planilla de avance de obra haya sido aprobada por el **Administrador del Contrato**. En caso de que no sea emitida la factura respectiva, el **CONTRATANTE** no tramitará el pago correspondiente.

DÉCIMA.- ANTICIPO.-

Después de ser suscrito legalmente el **CONTRATO**, el **CONTRATANTE** podrá entregar al **CONTRATISTA**, a solicitud expresa de éste, un anticipo de hasta el 20%

(Veinte por ciento), del monto total de las OBRAS como máximo, monto que será descontado en las planillas de avance de obras, hasta cubrir el monto total del anticipo.

Previo al trámite de pago de anticipo, el **CONTRATISTA** entregará un garantía bancaria o póliza de seguro por el 100% del monto del anticipo como requisito para el correspondiente trámite de pago del anticipo. En caso necesario esta garantía deberá ser ampliada a solicitud del **CONTRATANTE**, quién también podrá solicitar la ejecución de la garantía si es que el anticipo otorgado no fuese utilizado para gastos de movilización y compra de material para las OBRAS o por otra causa plenamente justificada. Dicha Garantía será librada dentro del plazo de treinta (30) días posteriores de haber cubierto el monto total del anticipo descontados en las planillas de avance de obras.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-

El **CONTRATISTA** garantiza la correcta y cumplida ejecución del presente Contrato con la Garantía de Cumplimiento de Contrato, a través de Póliza de Seguro de Cumplimiento de Contrato Sector Público No. CC-0598335, emitida por SEGUROS CONFIANZA S. A., el 20 de septiembre de 2022, con vigencia hasta el 29 de diciembre de 2022 a las 23:59, a la orden del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, por una suma asegurada de USD \$114.270,43 (Ciento catorce mil doscientos setenta con 43/100 dólares de los Estados Unidos de América), equivalente al 10% (diez por ciento), del valor del Contrato.

En caso de incumplimiento contractual del **CONTRATISTA**, el importe de la garantía será pagado en favor del **CONTRATANTE**, a su solo requerimiento y sin necesidad de ningún trámite o acción judicial.

El **CONTRATISTA**, se obliga a mantener actualizada la garantía de cumplimiento de contrato, hasta la entrega definitiva de las OBRAS.

La garantía será devuelta al **CONTRATISTA** una vez realizada la recepción definitiva y satisfactoria de las OBRAS, cumpliendo las cláusulas de este contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA.-

SUPERVISIÓN: Los trabajos materia del presente **CONTRATO** estarán sujetos a la Supervisión permanente del **CONTRATANTE**, quien nombrará **Administrador del Contrato** a un profesional responsable del cumplimiento del Contrato de Obra, entre otras funciones, sin suplantar en el ejercicio de las funciones y responsabilidades específicas del **Fiscalizador**.

FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de las obras del Contrato será realizada por el Fiscalizador designado por el Subsecretario de Administración Escolar, delegado de la máxima autoridad del Ministerio de Educación, como parte del equipo de fiscalización interna del MINEDUC.

Se le denominará **Fiscalizador**, y tendrá las responsabilidades inherentes al desempeño de las funciones de **Fiscalización**, entre ellas a título indicativo y no limitativo las siguientes:

- Estudiar e interpretar los planos y especificaciones para su correcta aplicación por el **CONTRATISTA**.
- Controlar y exigir al **CONTRATISTA** la disponibilidad permanente del Libro de Órdenes de Servicio.
- En caso de ser necesario, proponer y sustentar modificaciones del diseño de la OBRA.
- Realizar mediciones conjuntas con el **CONTRATISTA**, de la obra ejecutada y aprobar las planillas de avance de obra.
- Controlar la vigencia y validez de las garantías, requerir oportunamente al **CONTRATISTA** su ampliación, eventualmente solicitar al **CONTRATANTE** a través del **Administrador del Contrato**, la ejecución de éstas.

DÉCIMA TERCERA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.-

EL **CONTRATISTA** designa como su representante en obra, al Superintendente de Obras, profesional con suficiente experiencia en la dirección de Obras similares, y calificado para llevar a cabo de forma satisfactoria la ejecución de las OBRAS, quien prestará servicios a tiempo completo y está facultados para:

- a) Dirigir la ejecución de la OBRAS.
- b) Mantener al **Fiscalizador** permanentemente informada sobre los aspectos relacionados con las OBRAS.
- c) Ser responsable del control de asistencia y la conducta del personal bajo su dependencia, con autoridad para asumir medidas correctivas en caso necesario.

En caso de ausencia temporal del Superintendente de Obras, el **CONTRATISTA** deberá indicar al personal que asumirá sus funciones y tendrá autoridad para actuar su representación. Esta Suplencia será temporal, no debe exceder treinta (30) días calendario; caso contrario el **CONTRATISTA** deberá sustituir al Superintendente de Obras con otro profesional de similar o mejor calificación que el que será reemplazado.

DÉCIMA CUARTA.- LIBROS DE OBRAS.-

El **CONTRATISTA** será responsable de llevar para cada obra un Libro de Obra, con páginas numeradas, que deberá ser abierto con la participación del **Fiscalizador** y el **Administrador del Contrato**), en la fecha que se suscriba el Acta de Inicio de Obra.

El **Fiscalizador** anotará en el libro las instrucciones, órdenes y observaciones impartidas al **CONTRATISTA**; el **Representante del Contratista** utilizará el Libro para comunicar al **Fiscalizador** actividades de las OBRAS.

Cada orden o comunicación llevará fecha y firma del **Fiscalizador** y la constancia firmada del **Representante del Contratista** de haberla recibido o viceversa.

Si el **CONTRATISTA** desea representar una orden escrita en el Libro, deberá hacerla conocer al **Fiscalizador** en el Libro de Obras, dentro de dos (2) días siguientes a la fecha de la orden, caso contrario quedará sobreentendido que el **CONTRATISTA** acepta la orden sin derecho a reclamo posterior.

El **CONTRATISTA** podrá comunicar al **Fiscalizador** mediante los Libros de Obra, los aspectos de las OBRAS que considere relevantes, por ejemplo, los días de lluvia que puedan afectar la ruta al cronograma de ejecución de las OBRAS, y en el día en que suceda el hecho a efectos de que el **Fiscalizador** se pronuncie de forma objetiva.

A tiempo de la Recepción Definitiva de las OBRAS, los Libros de Obra originales, serán entregados al **CONTRATANTE** una copia al **CONTRATISTA** y otra al **Fiscalizador**.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIÓN DE LAS OBRAS.-

De forma excepcional, por causas plenamente justificadas (técnicas, legales y financieras), el **Fiscalizador**, con la autorización expresa del **CONTRATANTE**, durante el período de ejecución de las OBRAS, podrá efectuar modificaciones y/o ajustes necesarios al diseño de las OBRAS, a efectos que las mismas cumpla con el fin previsto.

El **Fiscalizador**, previo el trámite respectivo de aprobación, podrá introducir modificaciones que considere estrictamente necesarias y con tal propósito, tendrá la facultad de comunicar por escrito al **CONTRATISTA** y éste deberá cumplir con cualquiera de las siguientes:

- Incrementar o disminuir cualquier parte de las OBRAS previstas en el Contrato.
- Ejecutar trabajos adicionales inherentes a las obras, que sean absolutamente necesarios, aunque no cuenten con precios unitarios establecidos en el Contrato.

Los instrumentos legales para estas modificaciones son:

A. Orden de Trabajo

Se emitirán Ordenes de Trabajo:

- Cuando la modificación esté referida a ajustes de rutina en el desarrollo de las OBRAS que no impliquen un cambio sustancial en el diseño de la OBRAS, en las condiciones o en el monto del contrato.
- Por disposición del **Administrador del Contrato** directamente en el libro de órdenes, instruyendo los trabajos a ejecutar.
- Para iniciar, detener o reanudar partes de las OBRAS y para instruir procedimientos constructivos dirigidos a que cualquier trabajo sea ejecutado en conformidad con las especificaciones y los planos.

Estas órdenes no podrán:

- Ser emitidas para reducir o incrementar cantidades de obra.
- Modificar el monto, plazo, objeto del contrato ni introducir nuevos ítems.
- Significar alteraciones en las cantidades de trabajo de los rubros del contrato y tampoco podrán trasladar recursos económicos de un rubro a otro.

B. Orden de Cambio

Deberán emitirse órdenes de cambio cuando se incremente o disminuya las cantidades de obra de los ítems de trabajo originalmente contratados, resulten o no en la modificación del precio del contrato o plazos del mismo y sin dar lugar al incremento de los precios unitarios, ni creación de nuevos ítems de obra.

Una Orden de Cambio no debe modificar las características sustanciales del diseño.

Las Órdenes de Cambio podrán ser emitidas para modificar el plazo contractual de las OBRAS por razones debidamente justificadas.

Las Órdenes de Cambio deberán tener número y fecha correlativa y, serán elaboradas con los sustentos técnicos y de financiamiento (disponibilidad de recursos), por el **Fiscalizador**, serán puestas a conocimiento y consideración del **Administrador del Contrato**.

C. Contrato Modificatorio del contrato de obras

Esta modalidad de modificación de las OBRAS se aplicará sólo en caso extraordinario en que la OBRA deba ser complementada o por otras circunstancias que determinen una modificación en las características sustanciales en el diseño de las OBRAS y un decremento o incremento independiente a la emisión de Órdenes de Cambio.

El **Fiscalizador** deberá elaborar un documento de sustento técnico-financiero que establezca las causas y razones por las cuales debiera ser suscrito este documento.

En el caso de requerir la disminución en las OBRAS, esta situación deberá ser previamente concertada con el **CONTRATISTA**, a efectos de evitar reclamos posteriores.

El o los contratos modificatorios que establezcan modificaciones en la forma, cantidad o calidad de las OBRAS o cualquier parte de la misma y que determinen incremento o disminución del monto del Contrato, sólo podrán ser autorizados hasta un valor máximo total igual al 15% del monto total del Contrato.

Si las modificaciones implican la ampliación del plazo de ejecución de las obras, esta situación también será incluida en el contrato modificatorio.

El informe-recomendación y antecedentes deberán ser enviados por el **Fiscalizador** al **Administrador del Contrato**, quien luego de su análisis podrá recomendar su firma al Subsecretario de Administración Escolar. El Contrato Modificatorio, será firmado por la misma autoridad que firmó el contrato original.

Si conforme la modificación estableciera el incremento o disminución de las cantidades de obra, la base de pago serán los precios unitarios de la oferta adjudicada; para trabajos (rubros nuevos), de nueva creación (para los que no exista precio unitario en la oferta adjudicada) los precios unitarios deberán ser propuesto por el **CONTRATISTA**, sin incrementar los porcentajes de Costos Indirectos, ni modificar los precios incluidos en otros rubros de la oferta. El **Fiscalizador** analizará la oferta y elaborará un informe de recomendación al **Administrador del**

Contrato, quien será responsable de tramitar la aprobación de las Autoridades a los precios que serán considerados en el contrato modificatorio correspondiente.

D. Eventos compensables

Se considerarán Eventos Compensables los siguientes:

- (a) El **CONTRATANTE** no permite acceso a una parte de la zona de Obras en la Fecha de Posesión del Sitio de las Obras.
- (b) El **CONTRATANTE** modifica la Lista de Otros Contratistas de tal manera que afecta el trabajo del **CONTRATISTA** en virtud del Contrato.
- (c) El **Fiscalizador** ordena una demora o no emite los Planos, las Especificaciones o las instrucciones necesarias para la ejecución oportuna de las Obras.
- (d) El **Fiscalizador** ordena al Contratista que ponga al descubierto los trabajos o que realice pruebas adicionales a los trabajos y se comprueba posteriormente que los mismos no presentaban Defectos.
- (e) El **Fiscalizador** sin justificación desaprueba una subcontratación.
- (f) Las condiciones del terreno son más desfavorables que lo que razonablemente se podía inferir antes de la emisión de la Carta de Aceptación, a partir de la información emitida a los Licitantes (incluyendo el Informe de Investigación del Sitio de las Obras), la información disponible públicamente y la inspección visual del Sitio de las Obras.
- (g) El **Fiscalizador** imparte una instrucción para lidiar con una condición imprevista, causada por el **CONTRATANTE**, o de ejecutar trabajos adicionales que son necesarios por razones de seguridad u otros motivos.
- (h) Otros contratistas, autoridades públicas, empresas de servicios públicos, o el **CONTRATANTE** no trabajan conforme a las fechas y otras limitaciones estipuladas en el Contrato, causando demoras o costos adicionales al **CONTRATISTA**.
- (i) El **Fiscalizador** demora sin justificación alguna la emisión de órdenes de trabajos, aprobación de planillas mensuales de avance de obra o el Certificado de Terminación, informes complementarios y cualquier otra solicitud de la empresa **CONTRATISTA** concerniente al correcto desarrollo de la obra.

Si un evento compensable ocasiona costos adicionales o impide que los trabajos se terminen con anterioridad a la Fecha Prevista de Terminación, se podrá aumentar el Precio del Contrato y/o se podrá prolongar la Fecha Prevista de Terminación. El **Fiscalizador** decidirá si el Precio del Contrato deberá incrementarse y el monto del incremento, y si la Fecha Prevista de Terminación deberá prorrogarse y en qué medida.

Tan pronto como el **CONTRATISTA** proporcione información que demuestre los efectos de cada evento compensable en su proyección de costos, el **Fiscalizador** la evaluará y ajustará el Precio del Contrato como corresponda. Si el **Fiscalizador** no considerase la estimación del **CONTRATISTA** razonable, preparará su propia estimación y ajustará el Precio del Contrato conforme a ésta. El **Fiscalizador** supondrá

que el **CONTRATISTA** reaccionará en forma competente y oportunamente frente al evento.

El **CONTRATISTA** no tendrá derecho al pago de ninguna compensación en la medida en que los intereses del **CONTRATANTE** se vieran perjudicados si el **CONTRATISTA** no hubiera dado aviso oportuno o no hubiera cooperado con el **Fiscalizador**.

El plazo de ejecución podrá ser ampliado por demora en el pago de planillas de avance de obra; cuando el **CONTRATISTA** efectúe el trámite de reclamo en su favor, cumpliendo el procedimiento pertinente, el que será analizado por el **Fiscalizador** para luego emitir informe y recomendación respectiva al **Administrador del Contrato**, a efectos de la emisión de la Orden de Cambio que establezca la ampliación de plazo.

Las Ordenes de Trabajo, Orden de Cambio o Contrato Modificatorio deben ser emitidos y suscritos de forma previa a la ejecución de los trabajos por parte del **CONTRATISTA**, ninguno de los documentos mencionados constituye un documento regulador de procedimientos de ejecución de obra, excepto en casos de emergencia declarada para el lugar de emplazamiento de las OBRAS.

DÉCIMA SEXTA.- RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA.-

Se realizará cuando las OBRAS contempladas en el Contrato, hayan sido concluidas completamente en todos los trabajos contractualmente acordados, incluidas las órdenes de cambio y contratos modificatorios. La Comisión de Recepción del **CONTRATANTE** hará constar en Acta el estado y cualquier detalle, reserva, deficiencia u observación sobre las OBRAS que recibe provisionalmente; las observaciones deberán ser solucionadas por el **CONTRATISTA** dentro del plazo establecido por el **Fiscalizador** y antes de finalizado el Plazo de Garantía de las Obras.

Con una anticipación mínima de (5) días hábiles antes del vencimiento del plazo de ejecución de las OBRAS, el **CONTRATISTA** mediante carta solicitará al **Fiscalizador** señale día y hora para la Recepción Provisional de las OBRAS.

Si luego de la inspección, a juicio del **Fiscalizador** las OBRAS se hallan correctamente ejecutadas, conforme a los documentos del CONTRATO, hará conocer al **Administrador del Contrato** su intención de proceder a la recepción provisional; este proceso no deberá exceder el plazo de tres (3) días hábiles.

Recibida la carta de aceptación del **Administrador del Contrato** y dentro del plazo máximo de tres (3) días hábiles, el **Fiscalizador** procederá a dicha Recepción Provisional, y se elaborará el Acta de Entrega Recepción Provisional, de existir, se harán constar todas las deficiencias, anomalías e imperfecciones, instruyéndose sean subsanadas por el **CONTRATISTA** dentro de los 20 días calendarios siguientes a la fecha de Recepción Provisional de la Obra.

Si a juicio del **Fiscalizador**, las deficiencias y observaciones anotadas no son de magnitud y el tipo de obra lo permite, podrá autorizar que las OBRAS sea utilizada, sin perjuicio de que se realicen las correcciones que ameritan. Empero si dichas anomalías fueran mayores, el **Fiscalizador** rechazará la recepción y consiguientemente, correrán las multas y sanciones al **CONTRATISTA** hasta que la OBRA sean entregadas en forma satisfactoria.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RECEPCIÓN DEFINITIVA.-

Se realizará una vez que el **CONTRATISTA** cumpla las siguientes condiciones:

- Resolver las observaciones que se hubiesen presentado en la recepción provisional de las OBRAS.
- Haber transcurrido hasta 90 días calendario para verificar el funcionamiento de las OBRAS.
- Haber entregado los planos "ASBUILT" (un original, dos copias y medio digital-CD), manuales y/u otros documentos pertinentes a las obras ejecutadas.

El **Fiscalizador** señalará la fecha y hora para la Recepción Definitiva y pondrá en conocimiento del **Administrador del Contrato**. Participarán en este acto el **Fiscalizador**, y el **Administrador del Contrato**; se elaborará el Acta correspondiente.

Si en la inspección se establece que no se subsanaron o corrigieron las deficiencias observadas, no se procederá a la recepción definitiva hasta que las OBRAS estén concluidas a satisfacción; se aplicará la multa estipulada en la Cláusula Octava a los días transcurridos entre la fecha que debió realizarse la entrega definitiva hasta la entrega definitiva a satisfacción del **CONTRATANTE**.

Los documentos de la OBRA también serán objeto de revisión, observación o aprobación, para una conformidad final de su recepción.

Si posteriormente al vencimiento de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, y las Obras presentaran deficiencias de construcción, el **CONTRATISTA** queda sujeto a las penalidades que pudiera tener lugar por la vía legal, por la naturaleza del presente contrato. El **CONTRATISTA** tendrá la responsabilidad emergente de daños y perjuicios establecidos en las leyes Civiles vigentes en el país.

DÉCIMA OCTAVA.- CERTIFICADO DE LIQUIDACIÓN FINAL Y PROCEDIMIENTO DE PAGO.-

Dentro de los 30 días siguientes a la fecha de Recepción Provisional, el **Fiscalizador** elaborará un certificado de cantidades finales de obra, con base en la OBRA efectiva y realmente ejecutada. Este certificado será cursado al **CONTRATISTA** para que dentro de diez (10) días subsiguientes elabore la Planilla de Liquidación Final y la presente al **Fiscalizador**.

El **Fiscalizador** y el **CONTRATANTE**, no darán por finalizada la liquidación, si el **CONTRATISTA** no hubiese cumplido con todas sus obligaciones de acuerdo con los términos del contrato y de sus documentos anexos.

Sin embargo, aún después de efectivizarse el pago final, en caso de establecerse anomalías será factible reclamar la restitución de montos que resultasen como indebidamente pagados al **CONTRATISTA**.

Se deberá descontar del importe de la Planilla Final los siguientes conceptos:

- Sumas anteriores ya pagadas en los certificados de avance de obra.

- Reposición de daños, si hubiere.
- El porcentaje correspondiente a la recuperación del anticipo si hubiera saldos pendientes.
- Las multas y penalidades, si hubiere.

Asimismo, el **CONTRATISTA** podrá establecer el importe de los pagos pendientes, que hubiesen sido reclamados sustentada y oportunamente (dentro de los cinco (5) días de sucedido el hecho que originó el reclamo).

El proceso será el mismo previsto en la Cláusula Sexta del presente Contrato.

DÉCIMA NOVENA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-

El presente contrato concluirá por una de las siguientes causas:

Por Cumplimiento de Contrato: De forma normal, tanto el **CONTRATANTE** como el **CONTRATISTA**, darán por terminado el Contrato, una vez que ambas partes hayan dado cumplimiento a todas las condiciones y estipulaciones contenidas en él, lo cual se hará constar por escrito.

Por Resolución del Contrato: el **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA**, acuerdan procesar la resolución del Contrato, de puro derecho sin intervención judicial en los siguientes casos:

- **Resolución a requerimiento del CONTRATANTE, por causales atribuibles al CONTRATISTA.** El **CONTRATANTE**, podrá proceder al trámite de resolución del Contrato, en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento a las estipulaciones del contrato.
- b) Por incumplimiento en la iniciación de las OBRAS, si emitida la Orden de Proceder demora más de 10 días calendario en movilizarse a la zona de los trabajos.
- c) Por disolución o quiebra declarada del **CONTRATISTA**
- d) Por suspensión de los trabajos sin justificación, 15 días calendario continuos, sin autorización escrita del **Fiscalizador**.
- e) Por incumplimiento injustificado del Cronograma de Obras.
- f) Por negligencia reiterada (3 veces) en el cumplimiento de las especificaciones, planos, o de instrucciones escritas del **Fiscalizador**.
- g) Por subcontratación de una parte de las OBRAS sin autorización escrita del **Fiscalizador** y del **CONTRATANTE**.
- h) Cuando el monto de la multa por atraso en la entrega provisional o definitiva alcance el cinco por ciento (5%) del monto total del contrato -decisión optativa-, o el diez por ciento (10%), de forma obligatoria.
- i) Si el **CONTRATISTA** hubiese incurrido en actos de Fraude o Corrupción según lo estipulado en la cláusula vigesimoctava.

- **Resolución a requerimiento del CONTRATISTA por causales atribuibles al CONTRATANTE.** El **CONTRATISTA**, podrá tramitar la resolución del Contrato, en los siguientes casos:

- a) Por instrucciones injustificadas emanadas del **CONTRATANTE** o emanadas del **Fiscalizador** con conocimiento del **CONTRATANTE**, para la suspensión de la ejecución de obras por más de 30 (treinta) días calendario.
- b) Si apartándose de los términos del contrato el **CONTRATANTE** a través del **Fiscalizador**, pretende efectuar aumento o disminución en las cantidades de obra sin emisión de la necesaria Orden de Cambio o Contrato Modificatorio, que en el caso de incrementos garantice el pago.
- c) Por incumplimiento injustificado en el pago de una planilla de avance de obra aprobado por el **Fiscalizador**, por más de 60 (sesenta) días calendario computados a partir de la fecha de remisión de la planilla de avance de obra por el **Administrador del Contrato** a la Entidad.

- **Reglas aplicables a la Resolución:** De ocurrir una de las causas anteriormente señaladas, cualquiera de las partes podrá notificar a la otra su decisión de resolver el **CONTRATO**, estableciendo en forma clara y específica la causa en que se funda. La primera notificación de intención de resolución del **CONTRATO** deberá ser hecha mediante comunicación oficial dirigida al **CONTRATANTE** o al **CONTRATISTA** según corresponda en un término no menor a 15 días calendario previos a la fecha prevista para darlo por resuelto. Si la causal argumentada se revierte, no prosigue la resolución; sin embargo, si no existe solución en el lapso previsto, se debe cursar una segunda comunicación oficial comunicando que la resolución se ha hecho efectiva a partir de la fecha de la misma comunicación.

Esta carta dará lugar a que: cuando la resolución sea por causales imputables al **CONTRATISTA** se consolide en favor del **CONTRATANTE** la garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** manteniéndose pendiente de ejecución la garantía de Anticipo hasta que se efectuó la conciliación de saldos, si aún la vigencia de dicha garantía lo permite, caso contrario si la vigencia está a finalizar y no se amplía, será ejecutada con cargo a esa liquidación.

El **Administrador del Contrato** a solicitud del **CONTRATANTE**, procederá a establecer y certificar los montos reembolsables al **CONTRATISTA** por concepto de trabajos satisfactoriamente ejecutados y de los materiales, equipamiento e instalaciones temporales aptos para su utilización en la prosecución de los trabajos si corresponde.

En este caso no se reconocerá al **CONTRATISTA** gastos de movilización de ninguna naturaleza.

Con base en el certificado de cómputo final de volúmenes de obra, materiales, equipamiento, e instalaciones temporales, emitida por el **Fiscalizador**, el **CONTRATISTA** preparará la Planilla Final, estableciendo saldos en favor o en contra para su respectivo pago o cobro de las garantías pertinentes.

Solo en caso de que la resolución no sea originada por negligencia del **CONTRATISTA** éste tendrá derecho a una evaluación de los gastos proporcionales que demande el levantamiento de la instalación de faenas para la ejecución de las **OBRAS** y los

compromisos adquiridos por el **CONTRATISTA** para su equipamiento contra la presentación de documentos probatorios, certificados y planillas.

El **CONTRATANTE** quedará en libertad de continuar las **OBRAS** a través de otro Contratista; preferentemente podrá efectuar consulta al licitante calificado en segundo lugar en la invitación, para establecer si mantiene su oferta y así sucesivamente, siempre que dichas ofertas sean aceptables en precio y plazo.

Resolución por causas de fuerza mayor o caso fortuito que afecten al CONTRATANTE o al CONTRATISTA. Si en cualquier momento antes de la terminación de la prestación del servicio objeto del **CONTRATO**, el **CONTRATANTE** se encontrase con situaciones fuera de control de las partes que imposibiliten la ejecución o conclusión de las **OBRAS**, o vayan contra los intereses del Estado, el **CONTRATANTE** en cualquier momento, mediante comunicación oficial dirigida al **CONTRATISTA**, suspenderá los trabajos y resolverá el **CONTRATO** total o parcialmente. A la entrega de dicha comunicación oficial de resolución, el **CONTRATISTA** suspenderá el trabajo de acuerdo con las instrucciones que al efecto emita en el Libro de Órdenes el **Administrador del Contrato**.

El **CONTRATISTA** juntamente con el **Fiscalizador**, procederán con la medición del trabajo ejecutado hasta la fecha de suspensión, el avalúo de los materiales en obra que pudieran ser empleados posteriormente, la evaluación de los compromisos que el **CONTRATISTA** tuviera pendiente por compra y otros debidamente documentados.

Asimismo, el **Fiscalizador** liquidará los costos proporcionales que demandase el levantamiento de las instalaciones, desmovilización de maquinaria / equipo y algunos otros gastos que a juicio del **Fiscalizador** fueran considerados sujetos a reembolso.

Con estos datos el **Fiscalizador** elaborará el certificado de medición final y el trámite de pago será el previsto en la Cláusula Sexta.

VIGÉSIMA.- CAUSAS DE FUERZA MAYOR Y/O CASO FORTUITO.-

Con el fin de exceptuar al **CONTRATISTA** de determinadas responsabilidades por mora durante la vigencia del presente contrato, el **Fiscalizador** tendrá la facultad de calificar las causas de fuerza mayor y/o caso fortuito, que pudieran tener efectiva consecuencia sobre la ejecución del **CONTRATO**.

Se entiende por fuerza mayor al obstáculo externo, imprevisto o inevitable que origina una fuerza extraña al hombre y con tal medida impide el cumplimiento de la obligación (ejemplo: incendios, inundaciones y otros desastres naturales).

Se reputa caso fortuito al obstáculo interno atribuible al hombre, imprevisto o inevitable, proveniente de las condiciones mismas en que la obligación debía ser cumplida (ejemplo: conmociones civiles, huelgas, bloqueos, revoluciones, etc.).

Para que cualquiera de estos hechos puedan constituir justificación de impedimento en el proceso de ejecución de la OBRA o de demora en el cumplimiento de lo previsto en el Cronograma de trabajos en las obras, dando lugar a retrasos en el avance y/o entrega de ellas, de modo inexcusable e imprescindible en cada caso, el **CONTRATISTA** deberá recabar del **Administrador del Contrato** un certificado de constancia de la existencia del

2265

impedimento, dentro de los tres (3) días hábiles de ocurrido el hecho, sin el cual, de ninguna manera y por ningún motivo podrá solicitar luego al **Fiscalizador** por escrito dentro del plazo previsto para los reclamos, la ampliación del plazo del Contrato o la exención del pago de penalidades.

En caso de que la ampliación sea procedente, el plazo será extendido mediante una Orden de Cambio procesada conforme se ha estipulado en la Cláusula Décima Quinta.

En ningún caso y en ninguna circunstancia, se considerará como causa de Fuerza Mayor el mal tiempo que no sea notablemente fuera de lo común en el área de ejecución de las OBRAS, por cuanto el **CONTRATISTA** ha tenido que prever este hecho al proponer su cronograma ajustado, en el período de movilización.

Asimismo, tampoco se considerarán como fuerza mayor o caso fortuito, las demoras en la entrega en las OBRAS de los materiales, equipos e implementos necesarios, por ser obligación del **CONTRATISTA** tomar y adoptar todas las previsiones necesarias para evitar demoras por dichas contingencias.

VIGÉSIMA PRIMERA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-

Las PARTES acuerdan realizar los esfuerzos necesarios con la finalidad de arribar a un acuerdo amistoso respecto de toda controversia que surja durante la ejecución del presente Contrato o de su interpretación, así como con respecto de sus efectos.

En caso de que persista la controversia respecto de uno o más aspectos que no se pudieren solucionar de manera amistosa, de manera que se alcance un equilibrio entre el **CONTRATANTE** y **CONTRATISTA** en torno a sus pretensiones, las PARTES consienten someterse al procedimiento de mediación ante El Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

En caso de no encontrar un mecanismo de solución durante el procedimiento de mediación antes descrito, las Partes acuerdan suscribir un Convenio Arbitral que les permita someter la controversia a arbitraje nacional, ante uno de los Centros de Arbitraje debidamente registrados para el efecto.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- CESIÓN DEL CONTRATO

El **CONTRATISTA** bajo ningún título podrá, ceder, transferir, subrogar, total o parcialmente este Contrato sin autorización previa del **CONTRATANTE**.

VIGÉSIMA TERCERA.- SUBCONTRATOS.-

Si el **Fiscalizador** autoriza la subcontratación de alguna parte del Contrato, en ningún caso el total de subcontratos podrá exceder el 30% (treinta por ciento) del valor total de este Contrato, y el **CONTRATISTA** será directa y exclusivamente responsable por los trabajos, su calidad y la perfección de ellos, así como también por los actos y omisiones de los subcontratistas y de todas las personas empleadas en las OBRAS.

Ningún subcontrato o intervención de terceras personas relevará al **CONTRATISTA** del cumplimiento de todas sus obligaciones y responsabilidades emergentes del presente Contrato.

VIGÉSIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS.-

EL **CONTRATANTE** está facultado para suspender temporalmente los trabajos en la OBRA en cualquier momento por motivos de fuerza mayor, caso fortuito y/o convenientes a sus intereses, para lo cual notificará al **CONTRATISTA** por escrito, por intermedio del **Fiscalizador**, con una anticipación de cinco (5) días calendario, excepto en los casos de urgencia por alguna emergencia imponderable. Esta suspensión puede ser parcial o total.

En este caso el **CONTRATANTE** reconocerá en favor del **CONTRATISTA** los gastos en que éste incurriera por conservación y mantenimiento de la OBRA, cuando el lapso de la suspensión sea mayor a los quince (15) días calendario. A efectos del pago de estos gastos el **Fiscalizador** llevará el control respectivo de personal y equipo paralizado y elaborará la respectiva Orden de Cambio conteniendo el importe y plazo que corresponda.

Asimismo, el **Fiscalizador** podrá ordenar la suspensión temporal de las OBRAS por condiciones meteorológicas excepcionalmente desfavorables, por la inseguridad total de las obras o de una parte de las mismas o si se presentan situaciones de Fuerza Mayor. Esta suspensión puede ser parcial o total. En este caso, si el trabajo fuera totalmente suspendido por más de quince (15) días calendario y la(s) actividad(es) suspendida(s) se encontrarán en la ruta crítica del cronograma vigente, el número de días de suspensión del trabajo se añadirá al plazo del CONTRATO a través de la respectiva Orden de Cambio.

También el **CONTRATISTA** puede comunicar al **Fiscalizador** o al **CONTRATANTE** la suspensión o paralización temporal de los trabajos en la OBRA, por causas atribuibles al **CONTRATANTE** que afecten al **CONTRATISTA** en la ejecución de las OBRAS.

Si los trabajos se suspenden parcial o totalmente por negligencia del **CONTRATISTA** en observar y cumplir correctamente condiciones de seguridad para el personal o para terceros o por incumplimiento de las órdenes impartidas por el **Fiscalizador** o por inobservancia de las prescripciones del Contrato, el tiempo de suspensión de los trabajos no darán lugar a ninguna ampliación de plazo, ni corresponderá ningún pago extraordinario.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-

El **CONTRATISTA** y su representante en las OBRAS están obligados a conocer minuciosamente los planos, instrucciones, pliegos de especificaciones y demás documentos de las OBRAS que les fueron proporcionados.

En caso de existir dudas, harán inmediata y oportunamente una consulta al **Fiscalizador**, quién responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud. Esta consulta, se hará antes de proceder a la ejecución de cualquier trabajo. En caso de no actuar en la forma indicada, correrán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos necesarios para subsanar los inconvenientes ocasionados.

EL **CONTRATISTA** no podrá entregar obra defectuosa o mal ejecutada aduciendo errores, defectos u omisiones en los planos y especificaciones técnicas, debiendo el trabajo defectuoso ser subsanado y enmendado por su exclusiva cuenta y sin costo adicional para el **CONTRATANTE**.

Cuando el **CONTRATISTA** incurra en negligencia durante la ejecución de los trabajos o no efectúe la corrección de los mismos dentro de los tres (3) días hábiles de recibida la orden correspondiente, el **Fiscalizador** podrá hacer subsanar las deficiencias observadas con cargo y a cuenta del **CONTRATISTA**, deduciendo su costo del importe de las planillas de avance de obra o de la liquidación final, según corresponda.

Queda establecido que el **CONTRATANTE** podrá retener el total o parte del importe de las planillas de avance de obra para protegerse contra posibles perjuicios por trabajos defectuosos de las **OBRAS** y no corregidos oportunamente pese a las instrucciones del **Fiscalizador**. Desaparecidas las causales anteriores, el **CONTRATANTE** procederá al pago de las sumas retenidas siempre que, para la solución de ellas no se haya empleado parte o el total de dichos fondos. Esta retención no creará derechos en favor del **CONTRATISTA** para solicitar ampliación de plazo, ni intereses.

Durante el tiempo de ejecución de las **OBRAS** el **CONTRATISTA** deberá mantener en el sitio de la misma el personal técnico que incluirá al **Representante del Contratista** que deberá ser necesariamente un profesional con experiencia en ejecución de obras similares a las del presente Contrato y representará al **CONTRATISTA** en el sitio de la ejecución de las **OBRAS**, sin relevar al **CONTRATISTA** de sus responsabilidades contractuales bajo el presente **CONTRATO**.

El **CONTRATISTA** custodiará los materiales, equipo y todo trabajo ejecutado, hasta la Recepción Definitiva de la **OBRA** por el **CONTRATANTE**.

El **CONTRATISTA** mantendrá permanentemente barreras, letreros, luces y señalización adecuada y en general todo medio de seguridad que prevenga a terceros del riesgo de accidentes en el lugar de las **OBRAS**. Estos elementos serán retirados por el **CONTRATISTA**, a la terminación de las **OBRAS**.

El **CONTRATISTA** protegerá de posibles daños a las propiedades adyacentes a las **OBRAS**. En caso de que éstos se produzcan deberán ser resarcidos bajo su exclusiva responsabilidad, al igual que toda lesión causada a terceras personas como resultado de sus trabajos.

El **CONTRATISTA** precautelaré de daños a cañerías, árboles, conductores, torres y cables de instalación eléctrica, debiendo reparar cualquier daño o desperfecto ocasionado por su propia cuenta y riesgo.

El **CONTRATISTA** mantendrá el área de trabajo libre de obstáculos y desperdicios; a la terminación de las **OBRAS**, removerá todos los obstáculos y materiales dejando las **OBRAS** en estado de limpieza a satisfacción del **Administrador del Contrato** y del **CONTRATANTE**.

Cumplimiento de leyes: El **CONTRATISTA** es responsable de cumplir las obligaciones que emerjan del objeto del presente Contrato, respecto a las cargas laborales y sociales con el personal de su dependencia. Se exonera de estas obligaciones al **CONTRATANTE**. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne al **CONTRATANTE** y saldrá en su defensa por reclamos sobre cargas laborales y sociales de su personal.

Responsabilidad ambiental: El **CONTRATISTA** está obligado a cumplir las especificaciones y normas ambientales correspondientes a las **OBRAS**. El

CONTRATISTA será el único responsable por el incumplimiento de responsabilidades ambientales en las OBRAS motivo de este contrato y del pago de multas impuestas por la Autoridad Ambiental.

Responsabilidad de daños a terceros: Durante la ejecución de las OBRAS, el **CONTRATISTA** se obliga a tomar todas las previsiones que pudiesen surgir por daño a terceros en la ejecución de la obra, se exonera de estas obligaciones al **CONTRATANTE**.

Las coberturas mínimas de seguros y los deducibles serán:

- (a) Para las Obras, Planta y Materiales: por el Monto Total del Contrato en dólares.
- (b) Para pérdida o daño de equipo: por un 30% del Monto Total del Contrato en dólares.
- (c) Para pérdida o daño a la propiedad: por 10% del Monto Total del Contrato en dólares.
- (d) Para lesiones personal o muerte:
 - (i) De los empleados del Contratista: por 30% del Monto Total del Contrato en dólares.
 - (ii) De otras personas: por 30% del Monto Total del Contrato en Dólares.

El **CONTRATISTA** deberá entregar al **Fiscalizador**, para su aprobación, las pólizas y los certificados de seguro antes de la Fecha de Inicio. Dichos seguros deberán contemplar indemnizaciones pagaderas en los tipos y proporciones de monedas requeridos para rectificar la pérdida o los daños o perjuicios ocasionados.

Si el **CONTRATISTA** no proporcionara las pólizas y los certificados exigidos dentro de los 10 (diez) días contabilizados a partir de la recepción de la notificación formal, el **CONTRATANTE** podrá contratar los seguros cuyas pólizas y certificados debería haber suministrado el **CONTRATISTA** y podrá recuperar las primas pagadas por el **CONTRATANTE** de los pagos que se adeuden al **CONTRATISTA**, o bien, si no se le adeudara nada, considerarlas una deuda del **CONTRATISTA**.

Las condiciones del seguro no podrán modificarse sin la aprobación del **Fiscalizador**.

Ambas partes deberán cumplir con todas las condiciones de las pólizas de seguro.

VIGÉSIMA SEXTA.- INSPECCIONES Y AUDITORÍAS.-

El **CONTRATISTA**, deberá dar libre acceso a las OBRAS al **Fiscalizador**, **Administrador del Contrato**, al personal de la entidad **CONTRATANTE** autorizado al efecto y, a los representantes del Organismo Financiador.

El **CONTRATISTA** permitirá y realizará todos los trámites para que sus Subcontratistas o Consultores permitan que el Banco y/o las personas designadas por el Banco inspeccionen las cuentas y registros contables del **CONTRATISTA** y sus subcontratistas relacionados con la ejecución del contrato y realice auditorías por medio de auditores designados por el Banco, si así lo requiere el Banco. El **CONTRATISTA**, Subcontratistas y Consultores deberá prestar atención a lo estipulado en la cláusula vigésima séptima (fraude y corrupción), según la cual las actuaciones dirigidas a obstaculizar significativamente el ejercicio por parte del Banco de los derechos de inspección y auditoría consignados en la cláusula vigésima

quinta constituye una práctica prohibida que podrá resultar en la terminación del contrato (al igual que en la declaración de inelegibilidad de acuerdo a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- FRAUDE Y CORRUPCIÓN.-

Políticas del Banco: Prácticas corruptas y fraudulentas, Normas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios Distintos de los de Consultoría en el Marco de Préstamos del BIRF y Créditos y Donaciones de la AIF por Prestatarios del Banco Mundial, con fecha de enero de 2011: Cláusula 1.16.

Fraude y Corrupción:

El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), los Licitantes, los proveedores, los contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), los subcontratistas, los subconsultores, los prestadores de servicios o los proveedores, y su respectivo personal, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de adquisiciones y la ejecución de contratos financiados por el Banco¹. Para dar cumplimiento a esta política, el Banco:

- a) Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:
 - i) Por “práctica corrupta” se entiende el ofrecimiento, la entrega, la recepción o la solicitud, ya sea directa o indirectamente, de cualquier objeto de valor a cambio de influir indebidamente en la actuación de otra parte².
 - ii) “Por “práctica fraudulenta” se entiende cualquier acción u omisión, incluida una declaración engañosa, que a sabiendas o temerariamente induzca o intente inducir a error a una persona con el propósito de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o de eludir una obligación³.
 - iii) Por “práctica de colusión” se entiende un arreglo de dos o más partes diseñado para lograr un propósito inapropiado, incluyendo influenciar de manera inapropiada las acciones de otra parte⁴.
 - iv) Por “práctica coercitiva” se entiende el daño o las amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquier parte, o las propiedades de una persona, con el fin de influenciar de manera inapropiada sus actuaciones⁵.

¹ En este contexto, se considera inadecuada cualquier medida para ejercer influencia en el proceso de adquisiciones o la ejecución del contrato a fin de obtener una ventaja indebida.

² A los efectos de este inciso, “otra parte” se refiere a un funcionario público que desempeñe funciones relacionadas con el proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato. En este contexto, “funcionario público” incluye al personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones encargadas de tomar o revisar decisiones inherentes a las adquisiciones.

³ A los fines de este inciso, “parte” se refiere a un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se relacionan con el proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato; y la “acción u omisión” tiene como fin influenciar el proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato.

⁴ A los fines de este inciso, el término “partes” se refiere a los participantes del proceso de adquisiciones (incluidos los funcionarios públicos) que intenten, ya sea por sus propios medios o a través de otra persona o entidad que no participen en el proceso de adquisiciones o de selección, simular una competencia o establecer precios de Oferta a niveles artificiales y no competitivos, o estar al tanto de los precios de la Oferta del otro o de otras condiciones relacionadas.

- v) Por “práctica de obstrucción” se entiende
- aa) La destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberados de pruebas importantes para la investigación, o formulación de declaraciones falsas a los investigadores con la intención de impedir sustancialmente una investigación del Banco referente a acusaciones sobre prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; o amenaza, acoso o intimidación de una parte con el propósito de impedir que dicha parte revele lo que sabe acerca de asuntos pertinentes a la investigación, o que lleve adelante la investigación;
 - bb) Acciones con la intención de impedir sustancialmente el ejercicio de los derechos del Banco de realizar auditorías o acceder a información conforme al párrafo 1.16 e) a continuación.
- b) Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el Licitante seleccionado para dicha adjudicación, o cualquiera de los miembros de su personal, o sus agentes, o sus subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores o sus respectivos empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, de colusión o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate.
- c) Declarará viciada la adquisición viciada y anulará la parte del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario de alguna parte de los fondos del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, de colusión o de obstrucción durante las adquisiciones o la ejecución del contrato en cuestión, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación cuando estas ocurrieron, incluyendo no informar al Banco oportunamente al momento en que se tomó conocimiento de dichas prácticas.
- d) Sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones vigente del Banco⁶, incluyendo declarar a dicha firma o persona inadmisibles públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para lo siguiente: i) obtener la adjudicación de un contrato financiado por el Banco; y ii) ser nominada⁷.

⁵ A los fines de este inciso, “parte” se refiere a un participante del proceso de adquisiciones o la ejecución de un contrato.

⁶ Una firma o persona podrá ser declarada inelégible para obtener la adjudicación de un contrato financiado por el Banco: i) tras la finalización de los procedimientos de sanciones del Banco de acuerdo con sus régimen de sanciones vigentes que incluye, entre otras medidas, la inhabilitación cruzada acordada con otras Instituciones Financieras Internacionales (incluidos Bancos Multilaterales de Desarrollo) y la aplicación de procedimientos de sanciones para adquisiciones administrativas e institucionales del Grupo Banco Mundial en casos de fraude y corrupción; y ii) como resultado de una suspensión temporal o suspensión temporal anticipada en relación con un procedimiento de sanciones en curso. Consultar la nota al pie 14 y el párrafo 8 del anexo 1 de estas Normas.

⁷ Un subcontratista, consultor, fabricante, proveedor o prestador de servicios nominado (se utilizan diferentes nombres según el documento de licitación del que se trate) es uno que: i) ha sido incluido por el Licitante en su solicitud de precalificación u Oferta por aportar experiencia y conocimientos técnicos específicos y esenciales que le permiten al Licitante cumplir con los requisitos de calificación para la Oferta particular; o ii) ha sido designado por el Prestatario.

- e) Requerirá la inclusión en el documento de licitación y en los contratos financiados por préstamos del Banco de una cláusula que exija que licitantes, proveedores y contratistas, y sus respectivos subcontratistas, agentes, personal, consultores, prestadores de servicios o proveedores, permitan que el Banco inspeccione todas sus cuentas, registros y otros documentos relacionados con la presentación de ofertas y la ejecución de contratos, y que sean examinados por auditores designados por el Banco”.

VIGÉSIMA OCTAVA.- NOTIFICACIONES.-

A los efectos de avisos o notificaciones entre las partes y en virtud del presente Contrato, la comunicación se efectuará por escrito y se considerará dado, entregado o realizado desde el momento en que el documento sea entregado en las direcciones siguientes:

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Administración Escolar
Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Quito, Ecuador

CONTRATISTA: CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.

Dirección: Av. 6 de Diciembre y Juan Boussingault,
Edificio Torre 6, Piso 9, Oficina 201,
Quito, Ecuador.

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la otra parte para que surta sus efectos legales; de lo contrario tendrán validez los avisos efectuados a las direcciones antes indicadas.

VIGÉSIMA NOVENA.- CONFORMIDAD.-

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento firman el presente CONTRATO, en el Distrito Metropolitano de Quito, en la siguiente fecha: 21 de septiembre de 2022.

Por y en representación del
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Por y en representación del
CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.



Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
CASANAS
JARAMILLO**

Abogado Juan Gabriel Casañas Jaramillo
Subsecretario de Administración Escolar
Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-
MINEDUC-2020-00058-A



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
CUEVA ALVAREZ**

Diego Fernando Cueva Álvarez
Gerente General
Representante Legal

ENMIENDA Nro. 1

AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2

LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO)

LOTE 2: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

COMPARECIENTES.-

El **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (en adelante el “**Contratante**”), legalmente representado por el Subsecretario de Administración Escolar, abogado Juan Gabriel Casañas Jaramillo, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00051-A, de 22 de junio de 2017, y sus posteriores reformas, y el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00058-A de 12 de diciembre de 2020, por una parte; y, por la otra, la empresa **CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.**, con RUC No. 1791741870001, legalmente representado por Diego Fernando Cueva Álvarez, en su calidad de Gerente General (en adelante el “**Contratista**”) celebran la presente **ENMIENDA Nro. 1** al Contrato principal Nro. **BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2** para la **LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO): LOTE 2: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA** (en adelante, la “**Enmienda**”).

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- 1.1. El 28 de enero de 2016, la República del Ecuador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, suscribieron el Contrato de Préstamo No. BIRF-8542-EC, y sus respectivas Enmiendas del 02 de enero, 25 de marzo y 05 de septiembre de 2020 y 02 de diciembre de 2021, para financiar el Proyecto “*Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados*” (PARECF).
- 1.2. El 14 de abril de 2022, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00017-A, la Ministra de Educación expidió el Manual Operativo Actualizado del Proyecto “**APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS**” PARECF (versión 4), que, en su *Sección VIII. Seguimiento al*

Desarrollo de Intervención en Infraestructura Física, numeral 8.7. Preparación de Expedientes Técnicos para Construcción de Unidades Educativas Nuevas, Repotenciaciones, Mejoramientos Integrales y Reaperturas, literal g. Escenarios de Obra, estipula: “(...) Emisión Enmienda de Contratos. De ser necesaria una Enmienda, el Administrador del Contrato debe presentar un informe técnico, debidamente sustentado, en el que se detalle claramente la motivación para solicitar ajustes a las condiciones contractuales establecidas. A partir de esto, el área requirente debe coordinar con el Equipo de Gestión para la elaboración de un borrador de Enmienda al Contrato, la cual se deberá remitir para revisión final a la Coordinación General de Asesoría Jurídica. Contando con esta revisión de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, el/la Delegado/a de la Máxima Autoridad para el proceso en cuestión procederá a la suscripción de la Enmienda. En caso de procesos de revisión previa, se requerirá la No-Objeción del Banco Mundial al borrador de la Enmienda al Contrato antes de la suscripción (...)”.

- 1.3. El 21 septiembre de 2022, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, a través de la Subsecretaría de Administración Escolar, suscribió con la empresa **CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.**, con RUC No. 1791741870001, el Contrato de Construcción Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 para la **LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO): LOTE 2: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA**, por un valor de USD \$1.142.704,31 (Un millón ciento cuarenta y dos mil setecientos cuatro con 31/100 Dólares de Estados Unidos de América), que no incluye IVA y un plazo de cien (100) días calendario, contados a partir de la toma de posesión de los sitios de las Obras, a través de la suscripción de la respectiva Acta de Inicio de Obra.
- 1.4. El 22 de septiembre de 2022, se suscribió el ACTA DE INICIO DE OBRA, entre la Administradora del contrato Arquitecta Catalina Almeida Navarrete del Ministerio de Educación, el Fiscalizador Ingeniero Danny Martínez Mesa del Ministerio de Educación y el contratista Ing. Diego Cueva Álvarez representante legal de la empresa CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.; habilitando al contratista a la toma de posesión de los sitios de obra de cada unidad educativa que conforman el Lote No 2.
- 1.5. El 21 de octubre de 2022, mediante Oficio C.C SAP.2022-11-01, el Representante Legal de Cueva & Cueva Ingenieros S.A. dirigido al Administrador del Contrato y al Supervisor de Fiscalización en el Ministerio de Educación, señaló lo siguiente: “*En relación al contrato de construcción suscrito el 21 de septiembre de 2022 No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN LOTE 22 (sic) MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, y considerando el requerimiento establecido en reunión de fecha 17 de octubre de 2022 en el Ministerio de Educación, en el cual se solicitó que se realice*

la desagregación de rubros del Bloque 19 de Aulas Nuevas de la Unidad Educativa Mitad del Mundo de acuerdo a la Enmienda No. 1 del proceso en mención; me permito realizar la entrega formal de 2 ejemplares de dicho documento. (...)

- 1.6. El 21 de noviembre de 2022, mediante Oficio No. C.C SAP.2022-024, el Representante Legal de Cueva & Cueva Ingenieros S.A. dirigido al Supervisor de Fiscalización, señaló lo siguiente: “(...) me permito realizar la entrega formal en formato digital y físico la Desagregación de Rubros del Bloque de Aulas Nuevas, correspondiente a la UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO (...)”.
- 1.7. El 28 de noviembre de 2022, mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNIF-2022-01514-M, suscrito por Juan Carlos Rocha Jaramillo, Analista de Infraestructura Física 2, en su calidad de Supervisor de Fiscalización, dirigido a Diego Mauricio Rivadeneira Moya, Especialista Eléctrico de Infraestructura, en calidad de Administrador de Contrato, indicando lo siguiente: “(...) Por medio de la presente hago llegar a Ud, El cuadro de cantidades desagregados del Bloque de Aulas Nuevas para su revisión y gestión para aprobación de dicho cuadro por parte del Banco Mundial, el mencionado cuadro tiene como valor total 321.035,19 USD, siendo el mismo valor que consta en el rubro No. 128 del bloque 19 Aulas Nuevas del presupuesto contractual. Adicional se verificó que las cantidades sean las correspondientes al cuadro de cantidades (...)”.
- 1.8. El 13 de diciembre de 2022, mediante Informe No. PIMIE-ADM-DR-2022-002, el Administrador de Contrato, presentó al Director Nacional de Infraestructura Física, el INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2, con el objetivo de: “Efectuar la revisión y validación de la solicitud a la Enmienda Nro. 1 basado en la etapa precontractual al Contrato Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 (...)”. Realiza un Análisis Técnico que concluye con el siguiente texto: “(...) es necesario realizar una inclusión en la tabla de cantidades de la BLOQUE 19 AULAS NUEVAS en la tabla general del contrato, toda vez que es necesario realizar un control de ejecución y cuantificación conforme lo contratado”. En el Análisis Económico, el Informe señaló: “(...) el rubro BLOQUE 19 AULAS NUEVAS posee una cuantificación económica por el monto unitario de \$45.862,17 el cual se ha desagregado de acuerdo con el siguiente detalle de rubros unitarios por el valor de \$45.862,17. (...) La cantidad total producto del precio unitario asciende a USD \$ 321.035,19 desagregado para los 7 bloques de unidades. En tal virtud se comunica que producto de la desagregación por rubros el monto contractual de \$1'142.704,31 se mantiene, toda vez que la solicitud se enmarca en la desagregación del ítem BLOQUE 19 AULAS NUEVAS, por lo que no se requiere un incremento adicional de recursos”. En el Análisis de Plazos señaló: “Conforme lo descrito desde la Contratista se indica que no se requiere un plazo adicional.”. En Conclusión, determinó: “Por parte de la Administración de Contrato del Ministerio de Educación, se valida la documentación presentada por la contratista, y validada desde la Fiscalización conforme los documentos pre-contractuales”. En Recomendaciones señaló: “(...) en calidad de Administrador del Contrato, se valida la documentación de ajuste a la tabla de cantidades presentada, por la Empresa Contratista y validada desde la Fiscalización,

por lo que solicita muy comedidamente continuar con el proceso para la Enmienda No. 1 al contrato Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 (...)

- 1.9. El 15 de diciembre de 2022, mediante Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2022-03321-M, el Subsecretario de Administración Escolar solicitó a la Coordinadora General de Planificación lo siguiente: “(...) *partiendo de la documentación validada desde la Administración de Contrato, se solicita cordialmente gestionar a través del Equipo de Gestión del Proyecto PARECF, la elaboración de la Enmienda y No Objeción del Banco Mundial, respecto a la Enmienda Nro. 1 por la desagregación de rubros del BLOQUE 19 AUAS NUEVAS para el contrato Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-0212 denominado “LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO)”, LOTE 2: “MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”; se adjunta la documentación de respaldo (...)*”.
- 1.10. El 22 de diciembre de 2022, mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2022-02145-M, la Coordinadora General de Planificación corrió traslado al Subsecretario de Administración Escolar, el Borrador de Enmienda No. 1 al Contrato Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2: cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”**, elaborado por el Especialista de Adquisiciones del Proyecto PARECF, para realizar la desagregación de un rubro del Bloque 19 Aulas Nuevas en la Tabla de Cantidades y Precios de la Unidad Educativa Mitad del Mundo, que no afectan el monto total ni el plazo del Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE LA ENMIENDA.-

Los comparecientes libre y voluntariamente convienen en suscribir la presente ENMIENDA Nro. 1 al Contrato de Construcción Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 para el **MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA**”, a fin de realizar la desagregación de un rubro del BLOQUE 19 AULAS NUEVAS en la Tabla de Cantidades Pecios de la Unidad Educativa Mitad del Mundo, de conformidad con el siguiente detalle:

1. CAMBIO EN LA TABLA DE CANTIDADES DEL CONTRATO No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 2 UNIDADES EDUCATIVAS EN EL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO

DONDE DICE:

B BLOQUE 19 AULAS NUEVAS		Descripción del Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
No.	Código					
2		AULA NUEVA	U	7	45.862,17	321.035,19

DEBE DECIR:

No.	Código	Descripción del Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
B	0					
BLOQUE 19 AULAS NUEVAS						
PRELIMINARES						
127	119	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	M2	854,56	\$7,00	\$5.981,92
128	181	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES	M2	854,56	\$3,40	\$2.905,50
MOVIMIENTO DE TIERRAS						
129	93	EXCAVACION MANUAL EN CIMIENTOS Y PLINTOS	M3	155,96	\$6,59	\$1.027,78
CIMENTACIÓN						
130	95	HORMIGON CICLOPEO 60% H.S.Y 40% PIEDRA F´C=210 KG/CM2	M3	36	\$172,90	\$6.224,40
131	231	RELLENO HIDROCOMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3	10,00	33,26	332,60
132	107	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO, F´C=180 KG/CM2, EQUIPO CONCRETERA 1 SACO	M3	6,00	\$152,10	\$912,60
133	106	HORMIGON SIMPLE PLINTOS, F´C=210 KG/CM2, INCLUYE ENCOFRADO	M3	24,00	\$229,12	\$5.498,88

No.	Código	Descripción del Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
134	100	HORMIGON SIMPLE EN CADENAS F'C=210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO	M3	19,00	\$246,67	\$4.686,73
135	180	RELLENO COMPACTADO CON SUELO NATURAL	M3	80,00	\$9,62	\$769,60
ESTRUCTURA						
136	4	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM 8-12 MM CON ALAMBRE GALV N18	KG	14.553,77	\$2,32	\$33.764,75
137	3	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM 14-32 MM CON ALAMBRE GALV N18	KG	4.399,01	\$3,60	\$15.836,44
138	101	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNAS F'C=210 KG/CM2 INCLUYE ENCOFRADO	M3	37,00	\$295,71	\$10.941,27
139	109	HORMIGON SIMPLE VIGAS, F'C=210 KG/CM2, NO INC. ENCOFRADO	M3	50,00	\$396,72	\$19.836,00
ESTRUCTURA DE CUBIERTA						
140	374	ESTRUCTURA METALICA ASTM A 36 (PROVISION Y MONTAJE)	KG	1.711,85	\$3,58	\$6.128,42
141	364	CORREA METALICA 100 X 50 X 15 X 3MM; INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	M	512,00	\$15,66	\$8.017,92
142	429	PLACA BASE A36 - INCLUYE ANCLAJE CON PERNOS ATORNILLADOS CON ARANDELAS, TUERCA Y CONTRATUERCA	KG	119,77	\$23,15	\$2.772,68
143	494	CUBIERTA INCLINADA DE PANELES SÁNDWICH AISLANTES, DE ACERO	M2	550,34	\$48,14	\$26.493,37
144	64	CUBIERTA DE POLICARBONATO TRANSLÚCIDO DE 8MM INC. ESTRUCTURA METÁLICA	M2	33,46	\$195,30	\$6.534,74
CONTRAPISO						
145	396	CONTRAPISO H.S. F'C=210KG/CM2, E=10 CM, INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA R-283 5.5MM 10X10	M2	847,00	\$39,57	\$33.515,79
PISO						
146	262	ALISADO DE PISO DE HORMIGON, CON JUNTA FRIA (1/3 DE ESPESOR), CON ENDURECEDOR DE CUARZO PARA PISO	M	847,00	\$7,95	\$6.733,65
147	501	BARREDERA DE CUCHO H=8CM	M	231,00	\$13,88	\$3.206,28
MAMPOSTERIA Y ALBAÑILERIA						
148	127	MAMPOSTERIA DE BLOQUE PENSADO ALIVIANADO 40X20X15CM MORTERO 1:6	M2	560,00	\$19,80	\$11.088,00
149	86	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR, PALETEADO FINO	M2	574,00	\$9,36	\$5.372,64
150	87	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR CON IMPERMEABILIZANTE	M2	595,00	\$12,54	\$7.461,30

No.	Código	Descripción del Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
151	84	ENLUCIDO DE FILOS Y FRANJAS	M	315,00	\$5,32	\$1.675,80
152	79	EMPASTE INTERIOR	M2	574,00	\$4,50	\$2.583,00
153	78	EMPASTE EXTERIOR	M2	595,00	\$4,91	\$2.921,45
154	144	PINTURA DE CAUCHO INTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO	M2	574,00	\$3,88	\$2.227,12
155	143	PINTURA DE CAUCHO EXTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO	M2	595,00	\$4,56	\$2.713,20
CARPINTERIA METALICA						
156	154	PUERTA DE TOOL	M2	14,70	\$235,35	\$3.459,65
157	370	CERRADURA DE SEGURIDAD DE 70MM CON PLACA	U	7,00	\$180,52	\$1.263,64
158	206	VENTANA DE ALUMINIO NATURAL FIJA SERIE 200 Y VIDRIO FLOTADO 6MM	M2	112,00	\$170,00	\$19.040,00
159	207	VENTANA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTANDO 6MM	M2	189,00	\$95,70	\$18.087,30
160	174	REJAS EN VENTANA VARILLA CUADRA DE 1/2"	M2	189,00	\$28,44	\$5.375,16
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
161	24	BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIAS 110MM UNION CODO	M	63,00	\$21,65	\$1.363,95
162	39	CANAL RECOLECTOR DE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	M	63,00	\$23,11	\$1.455,93
163	1	ACCESORIOS CANAL RECOLECTOR DE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	U	14,00	\$35,93	\$503,02
164	490	PROVISION E INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO (INCLUYE EXCAVACION, COLOCACION DE TUBERIA DE 4 PULGADAS, RELLENO Y COMPACTADO	M	28,00	\$30,87	\$864,36
165	38	CAJA DE REVISION DE LADRILLO MAMBRON (0.60X0.60M) CON TAPA DE HORMIGÓN	U	14,00	\$108,52	\$1.519,28
INSTALACIONES ELECTRICAS						
166	167	PUNTO DE ILUMINACION CONDUCTOR N°12, CON APLIQUE	PTO	84,00	\$41,45	\$3.481,80
167	409	PROVISION E INSTALACION DE LUMINARIA LED TIPO REJILLA 2x18W, 4500°K, T8	U	63,00	\$39,42	\$2.483,46
168	172	PUNTO INTERRUPTOR DOBLE (APLIQUE)	PTO	7,00	\$38,07	\$266,49
169	218	PUNTO DE TOMACORRIENTE DOBLE 110 V TUBO CONDUIT EMT 1/2",	PTO	28,00	\$46,10	\$1.290,80

No.	Código	Descripción del Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
		IFX12+INX12+ITX14 AWG				
170	193	CENTRO DE CARGA BIFASICO 4 ESPACIOS	U	7,00	\$75,72	\$530,04
171	35	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	14,00	\$11,09	\$155,26
172	321	BREAKER ENCHUFABLE IP 20AMP	U	14,00	\$18,99	\$265,86
173	503	PROVISION E INSTALACION DE APLIQUE DE PARED, 48W EXTERIOR	U	21,00	\$25,99	\$545,79
174	507	ANCLAJE LUMINARIA CON CADENA 1 METRO	M	63,00	\$23,96	\$1.509,48
INSTALACIONES ELECTRONICAS						
175	378	JACK RJ-45 CAT 6A BLINDADO	U	7,00	\$20,09	\$140,63
176	377	FACEPLATE, NO INCLUYE JACK	U	7,00	\$5,83	\$40,81
177	373	CERTIFICACION DE PUNTOS DE DATOS DE CABLE DE CATEGORIA 6ª	U	7,00	\$6,95	\$48,65
178	361	PUNTO PARA SALIDA HDMI	PTO	7,00	\$152,29	\$1.066,03
179	355	PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT 6A INCLUYE JACKS	U	7,00	\$533,39	\$3.733,73
180	347	PATCH CORD F/UTP CAT. 6A DE 3M	U	7,00	\$33,55	\$234,85
181	379	PATCH CORD F/UTP CAT 6A DE 1M	U	7,00	\$27,03	\$189,21
182	386	CABLE FUTP CAT 6A BLINDADO	M	42,00	\$2,65	\$111,30
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS						
183	118	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	M2	823,61	\$16,81	\$13.844, 88
TOTAL AULAS NUEVAS						\$ 321.035,19

La desagregación del rubro Aulas Nuevas no afecta al monto del contrato, toda vez que la sumatoria de los rubros desagregados alcanza el mismo valor que consta en la tabla de cantidades y precios como un solo rubro. La modificación no afecta tampoco al plazo del Contrato, debido a que el rubro desagregado se encuentra en ejecución.

CLÁUSULA TERCERA: RATIFICACIÓN.-

En todo lo que no se ha modificado a través de esta ENMIENDA Nro. 1 del Contrato de Construcción Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 para el **“MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”**, se ratifica en su contenido.

CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Libre y voluntariamente, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en la presente ENMIENDA Nro. 1 del Contrato de Construcción Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 para el **“MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”**.

Para constancia de la aceptación y plena conformidad de todo lo determinado en la presente ENMIENDA No. 1 al Contrato de Construcción Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 para el **“MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 2 UNIDADES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA”**, las partes la suscriben a través de firma electrónica.

Dado y firmado, en el Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador, en la siguiente fecha: 30 de diciembre de 2022.

Por y en representación del
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
CASANAS
JARAMILLO**

Abogado Juan Gabriel Casañas Jaramillo
Subsecretario de Administración Escolar
Acuerdo Ministerial Nro.
MINEDUC-MINEDUC-2020-00058-A

Por y en representación de
CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.,



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
CUEVA ALVAREZ**

Ing. Diego Fernando Cueva Álvarez
Gerente General
RUC No. 1791741870001

ACTA DE INICIO DE OBRA

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN
Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2

LOTE No. 2

A los veinte y dos (22) días del mes de septiembre de dos mil veinte y dos. Para la ejecución del contrato obra de "LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2" correspondiente al contrato No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 suscrito entre el Ministerio de Educación y el Consorcio Futuro Ecuador del cual se establece lo siguiente:

COMPARECIENTES:

- a) MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por la Arq. Catalina Sofía Almeida Navarrete, Especialista Arquitectónico en la Dirección Nacional de Infraestructura Física, como Administradora de Contrato de Obra;
- b) MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por el Ing. Danny Orlando Martínez Mesa, Especialista Civil; como Fiscalizador de Obra del Lote No. 2; y
- c) CONTRATISTA, representante Legal de CUEVA & CUEVA INGENIEROS S. A.; Gerente General: Ing. Diego Fernando Cueva Álvarez, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de esta Acta se le denominará Contratista de obra.

Quienes se reúnen para proceder con la suscripción de la presente Acta de Toma de Posesión del lugar de las obras y dar inicio a los Trabajos, para el contrato de "LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2", correspondiente al contrato Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2. Los comparecientes acuerdan suscribir la presente Acta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

- 1.1. En la ciudad de Quito, el 21 de septiembre de 2022, se suscribió el Contrato de obra No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2 entre el Ministerio de Educación y la empresa Cueva & Cueva Ingenieros S.A., por el valor de USD \$1.142.704,31; valor que no incluye el IVA, con un plazo de ejecución de 100 días calendario. para la "LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2".

2278

- 1.2. En la ciudad de Quito, el 21 de septiembre 2022, mediante Memorandos Nro. MINEDUC-SAE-2022-02251-M y Nro. MINEDUC-SAE-2022-02241-M, se notificó la designación como Administrador del contrato y Fiscalizador respectivamente.

SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. -

2.1. El Contratista, con pleno conocimiento de los documentos precontractuales, documentos de licitación, especificaciones técnicas, planos y demás habilitantes del contrato, se comprometió y obligó con el MINISTERIO DE EDUCACIÓN como constructor para el "LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2".

2.2 De acuerdo con lo que estipula la cláusula Quita del Contrato, el plazo total para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de **CIEN (100) días calendario, contados a partir de la firma de la presente Acta de Entrega del lugar de las Obras**. El Contratista se obliga a iniciar los trabajos en la fecha señalada y a continuarlos ininterrumpidamente hasta la ejecución total.

2.3. De acuerdo con lo que estipulado la Cláusula Quinta. - Plazo de Ejecución de la Obra. "El plazo será computado a partir de la fecha de toma de posesión de los sitios de las Obras, a través de la suscripción de las respectivas Actas de Inicio de Obras de cada uno de los Lotes del Contrato, mediante las cuales el **CONTRATANTE** entrega los sitios de las Obras al **CONTRATISTA** y al **Fiscalizador** designado. La emisión del Acta de Inicio de Obras constará en los Libros de Obra de cada Unidad Educativa."

TERCERA: OBJETO DEL ACTA. -

3.1. Entrega del lugar de la Obra, para la "LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2". Clausula Quinta "(...) El plazo será computado a partir de la fecha de toma de posesión de los sitios de las Obras, a través de la suscripción de las respectivas Actas de Inicio de Obras de cada uno de los Lotes del Contrato (...)"

3.2. De acuerdo con lo estipulado contractualmente, proceder a ordenar y autorizar el Inicio de los Trabajos de la obra del Contrato No. BIRF-8542-LPN-OB-2022-021-2, para la "LICITACIÓN POR LOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 6 UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS Y 5 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DEL PROYECTO PARECF (SEGUNDO GRUPO) - Lote 2".

3.3. El Contratista se obliga a la ejecución total de la obra contratada y terminarla, a entera satisfacción del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, en la fecha determinada, luego de cumplirse los 100 días calendario del plazo contractual, es decir el 30 de diciembre del 2022

2279



Ministerio de Educación

CUARTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

Las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo estipulado en la presente acta. Para constancia y fe de aceptación se suscriben seis (6) ejemplares.

QUINTA: OBSERVACIONES. -

La presente suscripción habilita al Contratista a la toma de posesión de los sitios de obra de cada unidad educativa que conforman el presente LOTE No. 2.

En conjunto, la Administración y Fiscalización notifican a la Contratista el ingreso a las unidades educativas que conforman el Lote No. 2 de acuerdo con el siguiente detalle:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
17H02046	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FISCAL 29 DE JUNIO
17H02050	MITAD DEL MUNDO

Quito, 22 de septiembre 2022.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Arq. Catalina Sofia Almeida Navarrete
Administradora del Contrato
MINEDUC

Ing. Diego Fernando Cueva Álvarez
Contratista de obra
Cueva & Cueva INGENIEROS S.A.

Ing. Danny Orlando Martínez Mesa
Fiscalización
MINEDUC